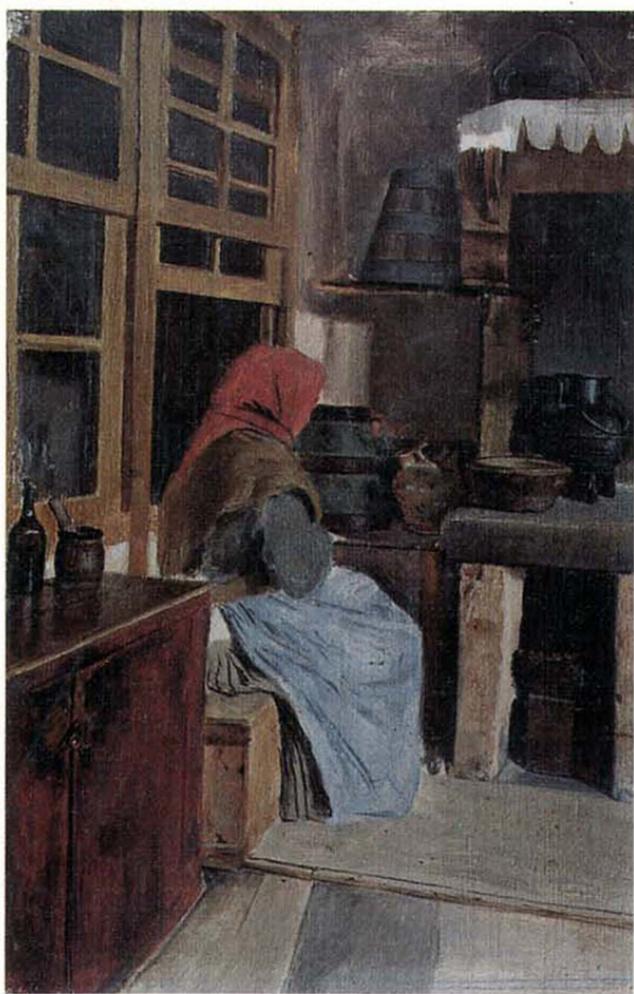


ANUARIO BRIGANTINO



1983

n° 6

ANUARIO BRIGANTINO

Historia - Arte - Literatura - Etnografía - Entidades culturais e deportivas - Acontecementos do ano - Administración municipal.

Director: Alfredo Erias Martínez
Secretario: José Manuel Santos Cobelo

EXCMO. CONCELLO DE BETANZOS

Dos traballos firmados responden os seus autores; dos demais, a dirección do ANUARIO.

Cuberta:

Muller na cociña (sin título). Oleo sobre tabla 30 × 19,6 cm. Dátase a través dun apunte feito o 24 de novembro de 1895 e é obra do betanceiro Francisco Javier Martínez Santiso.

Contracuberta:

Blasón municipal de Betanzos existente na Ponte das Cascas. O ano 1846 colocouse alí, coincidindo coas obras de recompoñemento da ponte, que fora deteriorada polos ingleses do xeneral Moore en 1809 no intento de cortarlles o paso ós franceses que os perseguían. Debuxo de Alfredo Erias.

Depósito Legal: C-430-84

Imprime: Lugami - Betanzos.



*Ilmo. Sr. Don Antolín Sánchez Presedo
Alcalde-Presidente do Excmo. Concello de Betanzos*

Este "ANUARIO BRIGANTINO 1983" comenza unha nova etapa na vida da publicación. Abrese unha singradura decisiva á que corresponde definir os perfís que caracterizarán esta obra durante o seu segundo período, hasta agora determinada polas peculiaridades que supón unha reaparición e o tributo dun merecido homenaxe ó seu primeiro director, o sempre lembrado don Francisco Vales Villamarín.

O esforzo que supón esta edición, somente pode xustificarse pola importancia das finalidades que pretendemos: recuperar a nosa tradición e dinamizar a nosa cultura, enriquecendo a convivencia cotidiana e establecendo unha canle de comunicación que proxecte Betanzos no espacio e no tempo.

Durante 1983 cúmpriase 150 anos da perda da nosa condición de capital provincial, 100 anos da presenza do ferrocarril na nosa cidade e tamén 100 anos da aparición do primeiro periódico local, "EL CENSOR", do que facemos unha edición facsímil. Desexaríamos que o ano 1983 marcase no futuro a data na que Betanzos comenza o seu despegue e rexurdimento. Este é un compromiso que vencella a todos.

Quero expresar, no nome da Corporación que presido, o meu agradecimento a cantas persoas e entidades colaboraron, calqueira que fose o xeito e maneira, na xestión deste Anuario. A súa xenerosidade merece o noso recoñecemento.

Antolín Sánchez Presedo

Indice

| | PAX. |
|--|------|
| <i>HISTORIA,...</i> | |
| La embarcación de Santa María do Azougue (Betanzos), por FERNANDO ALONSO ROMERO | 11 |
| Aportación a las relaciones entre Betanzos y La Coruña, por MIGUEL GONZALEZ GARCES | 17 |
| Relación entre Betanzos e A Coruña no século XVI, por ISMAEL VELO PENSADO..... | 31 |
| Apuntes sobre el Barrio de la Magdalena hace dos siglos, por MANUEL ARES FARALDO | 39 |
| Etimologías de topónimos coruñeses (I), por LUIS MONTEAGUDO GARCIA..... | 43 |
| Datos para una Historia Postal: Marcas postales de Betanzos s. XVIII y XIX, por ANDRES GARCIA PASCUAL..... | 51 |
| Una bandera histórica de Betanzos en el Museo de la Real Academia Gallega, por JUAN NAYA PEREZ..... | 57 |
| No nos hicieron caso, por BRAIS DA BOUZA..... | 59 |
| Cien años de periodismo local (1883-1983), por JOSE ANTONIO MIGUEZ..... | 67 |
| A prensa betanceira (I): De "El Censor" a "Por la Patria" 1883-1898, por XESUS TORRES REGUEIRO..... | 69 |
| A chegada do ferrocarril a Betanzos, por ALFREDO ERIAS MARTINEZ..... | 85 |
| El cultivo del lúpulo en Galicia: Una riqueza perdida, por MAINO..... | 101 |
| "A formiguiña que foi", por FRANCISCO VALES-VILLAMARIN VIA..... | 105 |

ARTE, LITERATURA,...

| | |
|---|-----|
| Algunas reflexiones sobre el románico rural gallego, por MANUEL NUÑEZ RODRIGUEZ..... | 113 |
| Un capítulo perdido de la pintura brigantina: Los Murales de Santa María de Pontellas, por JOSE MANUEL GARCIA IGLESIAS..... | 121 |
| Francisco Javier Martínez Santiso (1868-1934): Notas biográficas, por ROSINA MARTINEZ BARRAL..... | 133 |
| A memoria viva de Betanzos, por DOMINGO GARCIA SABELL..... | 151 |
| Galicia, luces e sombras, por LUIS ALVAREZ POUSA..... | 153 |
| O Consello da Cultura Galega, por RAMON PIÑEIRO..... | 155 |
| Poetas betanceiros en la emigración: Enrique Sónora Couceiro, por ANDRES BEADE DOPICO..... | 157 |
| No nome de Betanzos: A nosa cultura máis aló das fronteiras, por ALEXANDRE BARRANDELA E ANDRES BEADE..... | 161 |
| Lembranza de Vales Villamarín e Betanzos, por ENRIQUE CHAO ESPINA..... | 165 |
| Xusto e Xoana, por RICARDO GARCIA GONDELL..... | 166 |
| Debuxos do Globo-1983, por ANTONIO PALLA..... | 167 |

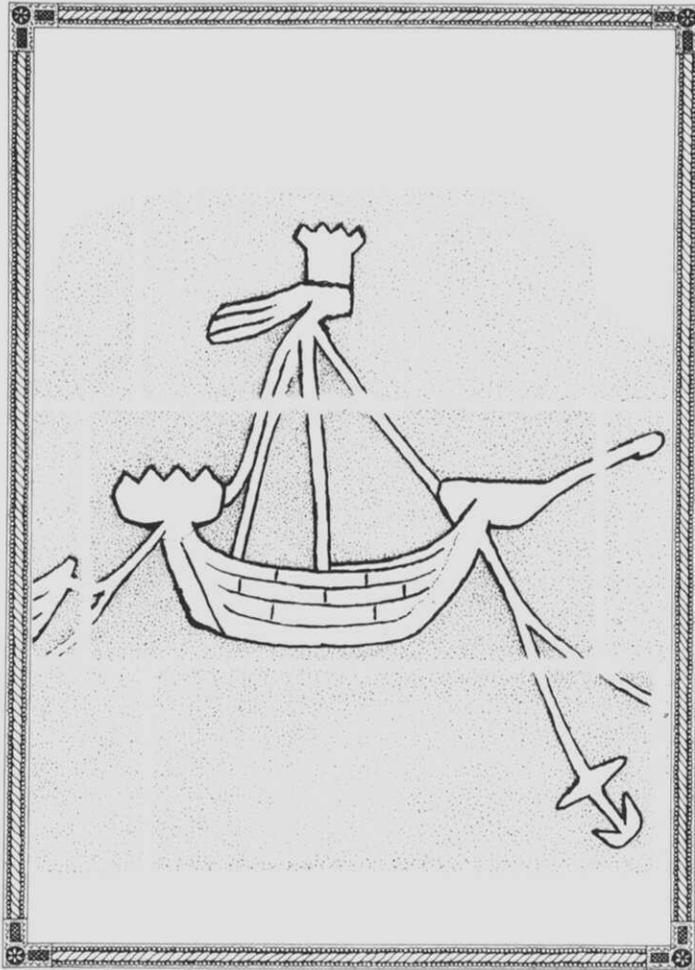
ETNOGRAFIA,...

| | |
|---|-----|
| En «La Casilla» de Betanzos: Tres generaciones guardan el secreto de la tortilla más famosa de España, por JORGE VICTOR SUEIRO..... | 171 |
| As “augadoras” de Betanzos e a sua desaparición, por ALFREDO ERIAS MARTINEZ..... | 175 |
| “A rifa do porco, os serenos e o neno”, por ANTONIO NOGUEROL OTERO..... | 179 |
| Manuel Casanova e Julio Mourón: dous betanceiros que manteñen viva a tradición da nosa artesanía, por FRANCISCO-JOSE CASTIÑEIRA PURRIÑOS..... | 181 |

ENTIDADES CULTURAIS E DEPORTIVAS

| | |
|---|-----|
| Asociacións culturais..... | 187 |
| Deporte-1983 en Betanzos, por FRANCISCO-JOSE CASTIÑEIRA PURRIÑOS..... | 195 |

ACONTECIMENTOS DO ANO..... 201*ADMINISTRACION MUNICIPAL.....* 241



HISTORIA
...

La embarcación de Santa María do Azougue (Betanzos)

FERNANDO ALONSO ROMERO *

En un reciente artículo mío publicado en el último número de *Brigantium* (1) recordaba lo importante que es para conocer la historia de la navegación por los mares de Galicia el descubrimiento de grabados que representan embarcaciones antiguas. Entonces me refería al grabado de una embarcación tipo "cog" que se había descubierto en una de las piedras de Santa María do Campo en La Coruña (Fig. I). Hoy, y gracias al interés de dos personas preocupadas por la historia de Galicia, Santiago González y Alfredo Erias, puedo hablar aquí de otra embarcación a la que hasta hoy no se le había prestado atención y que se encuentra en la pared interior izquierda del ábside de Santa María do Azougue en Betanzos, a 3,6 m. del suelo aproximadamente. Utilizando el calco que de dicha embarcación realizó Santiago González y posteriormente el dibujo de Alfredo Erias, he podido realizar su estudio, llegando a la conclusión de que constituye un valioso testimonio del pasado marítimo de Betanzos pues son rarísimas en Galicia las representaciones de naves en piedra u otros materiales; por ello debemos contemplar estos raros ejemplares con enorme aprecio, ya que es como si dispusiéramos de fotografías de las antiguas embarcaciones que surcaban estos mares y que nos dan con

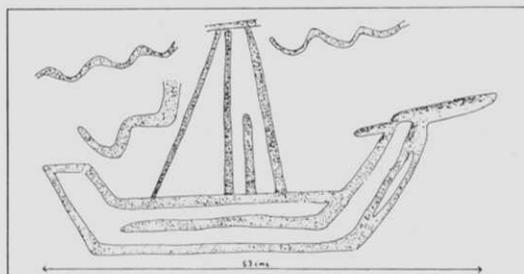


Fig.: I.- El "cog" de Santa María do Campo (La Coruña).

frecuencia más información que las someras descripciones que de ellas hacían sus constructores o navegantes, con frecuencia tan breves que muchas veces sólo conocemos su nombre, pero ni una sola de sus características. En el caso de la embarcación de Santa María do Azougue afortunadamente podemos conocer el tipo de embarcación que es y describir algunas de sus características.

Si observamos la figura II, vemos que en ella aparece una embarcación con mástil que tiene amarrados a popa dos pequeños botes de fondo plano que se utilizaban para el desembarco de la tripulación y el transporte de mercancías en aquellos lugares donde la nave no se podía acercar a la costa por falta de muelles adecuados. De la embarcación penden dos cabos en cuyos extremos hay dos anclas de hierro con cepo. Por la característica disposición de estas anclas es evidente que la embarcación se representa

* Fernando Alonso Romero es profesor del departamento de Inglés en la facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela.

(1) F. Alonso Romero, *Gravura dunha embarcación tipo "cog" na colexiata de Santa María do Campo (A Coruña)* (*Brigantium*. Vol. 3. 1982. Pág. 249-253)

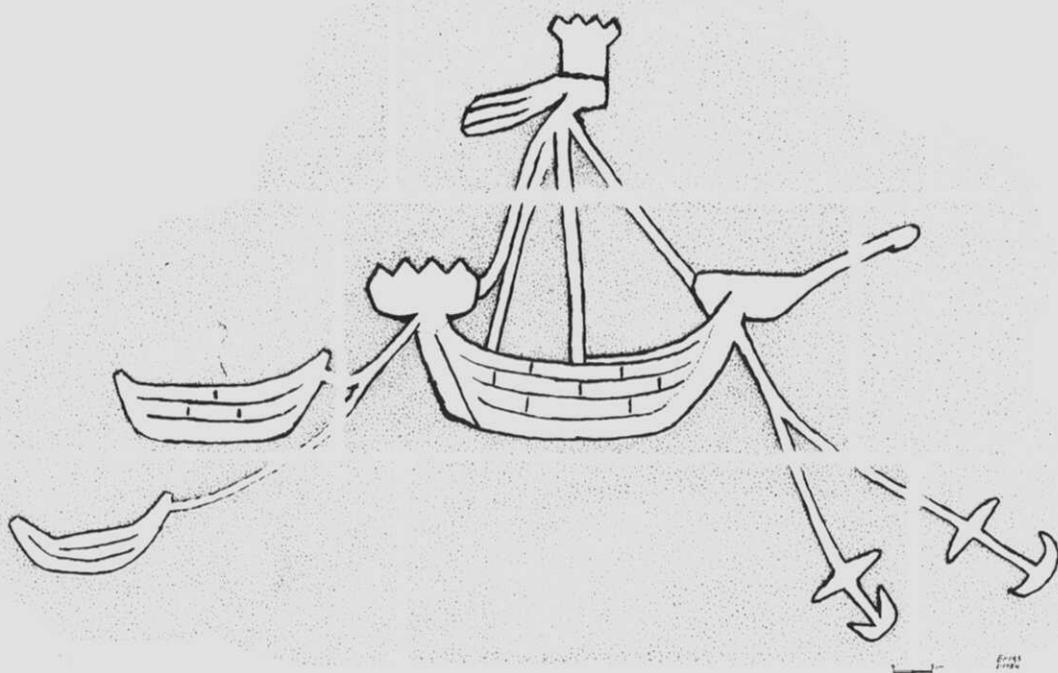


Fig.: II.- La embarcación de Santa María do Azougue.

fondeada, aproada al viento o a la corriente, pues los cabos de las anclas se ven tensos y los botes que lleva a remolque están separados entre sí. La escena a pesar del esquematismo es real y muy clara a los ojos de cualquiera acostumbrado a ver cómo suelen fondear las embarcaciones de pesca de nuestros días. Pero la nave que aquí vemos no es ningún tipo de pesquero; su alto mástil, coronado por una cofa redonda y almenada, sus castillos de proa y popa también almenados, nos indican que se trata de una nave para grandes singladuras, quizás dedicada al comercio o a acciones bélicas. Otro aspecto en el que debemos fijarnos es en el timón; se trata de un timón de codaste, es decir, un tipo de timón cuyo uso se generalizó a partir del siglo XIII, como puede observarse en la primera representación que se conoce de una nave con un timón de estas características (Fig. III). También es importante que nos fijemos en el casco, que parece estar construido a tope, es decir, canto con canto, y sus líneas son rectas al igual que las de la proa y popa. La construcción a tope permitía el empleo de planchas de

madera más sólidas que las utilizadas en la construcción de los cascos de tingladillo, circunstancia que influyó mucho en la construcción de los barcos del Norte de Europa posteriores al siglo XIII. Además, con la construcción a tope se podía hacer naves mucho mayores que las de tingladillo. De todas formas, no es posible deducir con completa seguridad que la embarcación de este grabado estuviera construida a tope porque también la construcción en tingladillo se continuó utilizando en épocas posteriores al XIII, incluso en la Península Ibérica, llegando este tipo de construcción nórdica a utilizarse todavía en nuestra época, como es el caso, por ejemplo, de la dorna.

Si nos fijamos en el mástil vemos que está colocado en el centro del casco, afianzado a proa por un estay y por un obenque a estribor. El cabo que aparece por encima de este obenque debe ser la ostaga de la verga pues tiene una ligera curvatura en su extremo cercano al castillo de popa, lo cual hace suponer que la verga estaba baja, recogida en cubierta y, por lo tanto, la ostaga sin afianzar conve-

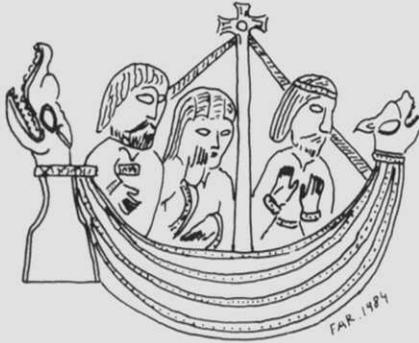


Fig.: III.- El grabado ofrece la más antigua representación de un barco con timón a popa. (Catedral de Winchester, año 1180).

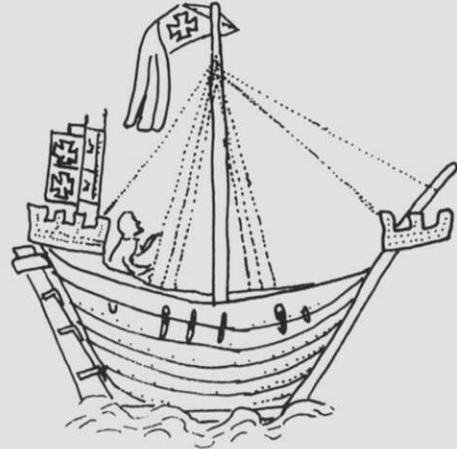


Fig.: IV.- Sello de la ciudad de Elbing, año 1350. Representa un "cog".

nientemente. El mástil termina en una cofa redonda, para la defensa de la nave, con la borda almenada para la protección de los arqueros y honderos que se solían subir a ella para atacar desde su altura a las embarcaciones enemigas. Bajo la cofa se ven unos trazos alargados casi horizontalmente hacia popa; se trata de una gran banderola o pendón dividido en tres franjas, muy semejante al que se ve representado en el sello de la ciudad de Elbing del año 1350 (Fig. IV) en el que aparece un "cog". Los sellos de las ciudades utilizados en documentos oficiales y en tratados de comercio marítimo, así como las miniaturas de antiguos códices y manuscritos, son la mejor fuente de información de que disponemos para intentar averiguar que aspecto debían tener las naves que en la Edad Media surcaban las costas atlánticas europeas. En estos sellos aparece con relativa frecuencia una embarcación que jugó un importante papel en operaciones mercantiles del Norte de Europa: el "cog" de la Liga Hanseática utilizado en grandes singladuras comerciales no sólo por todo el Atlántico sino también por el Mediterráneo. Era una embarcación parecida a la "coca" de Cataluña (2) (Figs. V, VI y VII). Tanto el "cog" como la "coca" navegaron por las costas gallegas. Del "cog" existe un grabado en la iglesia de Santa María do Campo, menciona-

do anteriormente, y algunos esbozos incompletos, también en esta iglesia, que parecen referirse al "cog", aunque aún no los he estudiado. Era una embarcación de un solo mástil con vela cuadrada y muy bien preparada para la defensa de las valiosas mercancías que solía llevar desde los países del Norte al Mediterráneo y viceversa. Solían recalar en los puertos gallegos, donde también intercambiaban productos. De Inglaterra también llegaban naves, sobre todo durante la primera mitad del siglo XIV, época en la que Castilla mantuvo con ese país una gran actividad comercial marítima (3). La época de mayor expan-



Fig.: V.- Miniatura de la Crónica Troyana (siglo XIV) en la que aparece un "cog" probablemente de origen francés.

(2) Enrique Manera Regueyra, *La Marina de Castilla* (En *El Buque en la Armada Española*. Silex. Madrid 1981. Pág. 33)

(3) T.F. Ruiz, *Mercaderes castellanos en Inglaterra, 1248-1350* (Anuario del Instituto de Estudios Marítimos "Juan de la Cosa". Vol. I. 1977. Pág. 28. Diputación de Santander)

sión del "cog" fue el siglo XIV (4). Una prueba clara de la gran importancia que tuvo el "cog" durante el siglo XIV es una carta del cronista florentino Giovanni Villani fechada en el año 1304, que dice:

"En esta fecha vinieron gentes de Bayona en Gascuña con sus barcos, a los que en su lengua llaman "cogs", a través del Estrecho de Gibraltar en expediciones aventureras penetraron en el Mediterráneo, donde causaron mucho daño. Después de esa fecha también las gentes de Génova, Venecia, y Cataluña comenzaron a utilizar el "cog" para sus navegaciones y abandonaron el uso de sus propios barcos grandes debido a las condiciones marineras y al poco costo de los "cogs". De esta manera se introdujeron grandes cambios en las formas de los barcos de nuestra flota" (5).

Por las características observadas en la nave de Santa María do Azougue, pocas dudas quedan de que se trata de un "cog". Y puesto que la iglesia se construyó en la segunda mitad del siglo XIV debemos concluir que este "cog" es posterior a esa fecha en muy pocos años ya que evidentemente se grabó después de construida la iglesia pues sus líneas ocupan distintos sillares. La segunda mitad del siglo XIV concuerda muy bien además con la época a la que perteneció este tipo de "cog" como podemos deducir de su estudio comparativo con otras representaciones de "cog" contemporáneas. Si pertenecía o no a la Liga Hanseática, eso no lo podemos saber, pero lo cierto es que muchas de sus naves tuvieron que pasar por delante de las costas gallegas para ir a comerciar al Mediterráneo. Es lógico suponer que fondearan con frecuencia en el puerto de Betanzos también para sus operaciones comerciales, sobre todo para comprar vinos y vender en Galicia los famosos paños y tejidos que traían de los Países Bajos (6). Afortunadamente se conserva alguna información sobre los nombres de los barcos y de los mercaderes que comerciaban

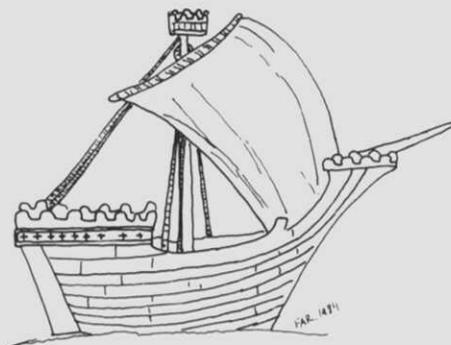


Fig.: VI.- "Cog" representado en una miniatura del siglo XIV (Smithfield Decretais. MS Roy. 10E.IV, F. 19. Museo Británico)

con el norte de Europa y con La Coruña. Elisa María Ferreira en su magnífico estudio sobre las rutas marítimas y comerciales del flanco ibérico desde Galicia hasta Flandes (Op. cit.) dice que muchos patrones de los "cog" solían llegar a veces hasta Galicia *"sin más capital que su barco y un flete inicialmente conseguido en L'Ecluse, y que tratarán de rondar vagando durante meses de puerto en puerto. Poco avezados en las técnicas comerciales, se encuentran a veces en apuros. Este es el caso, por ejemplo, de Jan Westvale que, en invierno de 1374-75, recorre la costa cantábrica con su "cog" "Saint Esprit"; desde septiembre hasta febrero ha conseguido ya cuatro fletes..."* ...*"Otros transportistas de este tipo son empleados frecuentemente por mercaderes sedentarios, como Johann Lilybringes, patrón de la "Marieknight" de Danzig, que transporta bienes de mercaderes santiagueses, coruñeses y vizcaínos, y Frederick Bertramson, cuya nave "La Santa María de Prusia", de Danzig, de 250 toneles, transporta cera, cueros, sebo, hierro, aceite, etc., de varios mercaderes*

(4) Basil Greenhill, *Archaeology of the Boat* (Adair & Charles Black. London 1976. Pág. 261)

(5) Ole Crumlin Pedersen, *The Vikings and the Hanseatic merchants: 900-1450* (En la obra de G.F. Bass, *A History of Seafaring*, Thames & Hudson 1972. Pág. 190)

(6) Elisa María Ferreira Priegue, *Las rutas marítimas y comerciales del Flanco Ibérico desde Galicia hasta Flandes* (Congreso "El Fuero de San Sebastián y su época". Enero, 1981. Pág. 225)

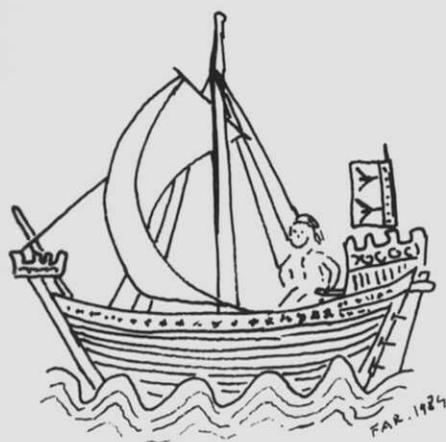


Fig.: VII.- Sello de la ciudad de Stralsund. Representa un "cog" del año 1329.

de Santiago y de La Coruña". (7)

Teniendo en cuenta que hasta ahora son muy escasas en Galicia las representaciones de embarcaciones antiguas, este grabado de Santa María do Azougue añade a su valor histórico el hecho de ser un testimonio gráfico más claro que el grabado de "cog" descubierto en la Colegiata de Santa María do Campo en 1982, y mientras no aparezcan restos de pecios que permitan un mejor conocimiento de cómo eran realmente los "cogs", debemos apreciar aún más este tipo de representaciones de naves, que además poseen el valor testimonial de haber sido grabadas probablemente con fines religiosos en las paredes de las iglesias, con el propósito de conseguir así la protección de la divinidad a la que se pedía la seguridad de la nave en sus singladuras.

(7) Elisa María Ferreira Priegue, Op. cit. Pág. 229-230



F. Erías

Aportación a las relaciones entre Betanzos y La Coruña

Carta ejecutoria de la Reina Juana de Castilla

MIGUEL GONZALEZ GARCES *

Uno de los privilegios de mayor interés para la Historia de La Coruña es el contenido en una concesión del Rey don Sancho IV, y que fue confirmado por lo reyes sucesores, para que los vecinos de La Coruña no pagasen portazgo, ni portaje, ni anclaje, ni montazgo alguno en todos sus reinos, salvo en Toledo, Sevilla y Murcia.

Sancho IV concedió este privilegio el 4 de octubre de 1286, en León. No se conserva el original, pero sí la confirmación de Enrique III hecha en las Cortes de Madrid el 15 de diciembre de 1393 en la que se copia íntegramente el privilegio de Sancho IV y las confirmaciones hechas por Fernando IV, en 1297; Alfonso XI, en 1332; Enrique II, en 1371 y Juan I, en 1379.

Aunque había referencias en la *"Historia y descripción de la ciudad de la Coruña"* de don Enrique de Vedia y Gossens, publicada en 1845, y don Francisco Tettamancy y Gastón cita a su vez lo dicho por Vedia en *"Apuntes para la Historia comercial de La Coruña"*, publicada en 1900, y don Angel del Castillo también conoció el documento según demostraba en los dos breves artículos que dedicó a la Carta-sentencia ejecutoria de la reina doña Juana de Castilla, que va a ser el verdadero tema de este trabajo, el documento de Enrique III permaneció inédito en su entera

transcripción hasta que lo publiqué en *"La Voz de Galicia"* de fechas 17 y 31 de enero de 1965.

La resitencia al cumplimiento de esta disposición que tanto favorecía a La Coruña y los coruñeses fue siempre fuerte. Pero ningún pleito tan reciamente sostenido respecto a este asunto como el que planteó la ciudad de Betanzos. Y que resolvió en el año 1505, en el reinado de doña Juana, mediante la Carta-ejecutoria que ahora transcribo.

Quizá alguien pueda mostrarse extraño, en principio, de que sea precisamente en una publicación de Betanzos donde publique este documento que, históricamente, parecía perjudicial para esta ciudad. La proximidad y la comunidad de intereses determinaron el pleito. Los tiempos han aproximado los espíritus. En La Coruña hubo cuestiones entre la Pescadería, en donde nací, y en la Ciudad Vieja, en donde, afortunadamente, vivo ahora. Y también con el Burgo, que es ahora casi La Coruña, y con Betanzos, a los que muchos coruñeses queremos como algo que nos atañe directamente.

El mismo documento muestra la hermandad espiritual y de intereses y los matices diversos de la convivencia. Demuestra la existencia de un Corregidor común para Betanzos y La Coruña. Y graciosamente paradójico, pero históricamente muy comprensible, es que el procurador de La Coruña en este pleito sea un Alvaro de Betanzos.

* Miguel González Garcés es funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, director de la Biblioteca Pública del Estado en La Coruña y del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas.

Y aún más. En el pleito también interviene el Monasterio de Santa María de Sobrado y doña María que en algún momento se aclara que es doña María de las Mariñas "*cuya es la tierra de las Mariñas*".

En junio de 1451 se había presentado el Abad del Monasterio de Santa María de Sobrado, que era Frey Rodrigo Nuñez, ante Juan de Andeiro, Alcalde y Regidor de la ciudad de La Coruña, para alegar que él y los monjes de su convento deberían gozar de todas las libertades, franquicias y prerrogativas de los vecinos de La Coruña. Entre las que, naturalmente se encontraban las de no pagar ningún derecho de portazgo, pontazgo, y montazgo, anclaje, etc., en ningún lugar de España excepto en Murcia, Sevilla y Toledo. Pero en cambio, según este documento de que ahora tratamos, ellos, que no lo pagaban en ningún sitio por el privilegio coruñés, se lo querían cobrar a los de La Coruña.

A María de las Mariñas, según el documento, la fueron a notificar "*en su posada*" en la feligresía de Santa María de Oleiros. Se trataba del Pazo de Miraflores, desde donde se ve La Coruña con una maravillosa perspectiva y que tan ligado ha estado y está a familias coruñesas y a hechos históricos gallegos.

María de las Mariñas era hija de Gómez Pérez das Mariñas. Vasco de Aponte en su "*Relación de algunas casas y linajes del Reino de Galicia*" habla del "*Linaje de quien descendió doña María de las Mariñas, mujer de Diego de Andrade*". Al referirse a su padre dice: "*Gómez Pérez cuando mancebo se fue a la corte para el Rey don Juan; era hombre muy bien disposto, hermoso de corpo e gesto, gentil hombre, muy solto, el mayor ajustador que en su tiempo hobo en Castilla, probóse cuando venció en la justa a un muy grande alemán que ya corrieta en toda España, y ninguno osó con él justar, salvo Gómez Pérez, que le venció, y allí ganó la estrella con armas, y entonces ganó mucha fama y honra, y casó con doña Teresa, hija de Diego López de Haro, del linaxe de Lara, y de doña Ginebra de Acuña... y vínose con ella a Galicia, y quedó señor de cuanto el tenía y más. Justo en lo justo, ganó toda la hacienda de Juan Freire do*

Burgo, hijo de Pedro de Andrade, que son trescientos hombres, y buena renta, de manera que con esto y lo que tenía había mil ochocientos hombres, y tres mil cargas de pan y de vino, y de las jurisdicciones del Rey y de otros pequeños más le servían que a su padre. Y además tenía por doña Teresa, su madre, en la Coruña 20.000 maravedís de Juro, y de sus vasallos tendría de toda menduancia otros 80.000 sin el Juro y sin el Portazgo de Betanzos".

Aquí está, claramente expresado, de donde provenía a doña María los derechos sobre el Portazgo de Betanzos.

Y después de referir Vasco de Aponte los caballeros que le servían, y sus propiedades, entre "*las cosas*" o hazañas que narra de él dice: "*Alzosele Juan de Andeiro con las pescadería de la Coruña (que con la ciudad no). Peleó con él en el campo y cortóle la cabeza*". Este Juan de Andeiro era uno de los caballeros que le servían. Y es el que aparece como Alcalde y Regidor de la ciudad de La Coruña en el año 1451, cuando se presentó ante él el Abad de Sobrado a reclamar sus derechos, iguales a los de los vecinos de La Coruña.

Enumeradas las hazañas de Gómez Pérez, prosigue Vasco de Aponte: "*Yendo su mujer doña Teresa para Santiago con 25 peones y 11 de a caballo, salióle al camino Alvaro Pérez de Moscoso a la Ponte Abargo con 50 peones y 14 ó 15 de a caballo, para tomarle su hija doña María*". El propio Gómez das Mariñas desbarató el propósito.

"*Este Gómez Pérez... desde que se finaron sus hijos, repartió su hacienda y vasallos entre sus hijas: doña María, casada con Diego de Andrade, doña Ginebra con Luis de Acevedo, doña Constanza con López Sánchez de Ulloa y de Moscoso, porque este no era para haber generación partieronse uno de otro, y después doña Constanza casose con Parragués a furto de su padre, el cual por esto siempre, después de allí en adelante, cubrió la cabeza con la capilla de un capuz negro hasta la muerte por aqueste caso porque Parragués había sido su paje...*"

De manera que de Gómez Pérez queda doña María, mujer de Diego de Andrade, y hubieron por hijo al conde Don Fernando, y a do-

ña Teresa, mujer del conde de Altamira, y a doña Violante, mujer de Pedro Bermúdez de Castro..."

Curioso es que en el pleito aparezca doña María como parte contraria de la ciudad de La Coruña. A su padre, Gómez Pérez das Mariñas, se había dado como vitalicia la tenencia de La Coruña, aunque no el señorío. Y por este motivo peleó con Juan de Andeiro, que se había levantado con la Pescadería. Pero también fue la causa de que cuando Juan II concedió el señorío de La Coruña al conde de Benavente, don Rodrigo Alonso Pimentel, y el de Benavente pretendió apoderarse de la ciudad, todos los moradores de ella hicieron gran resistencia. Y fueron acudillados por Gómez Pérez das Mariñas, que la tenía por el Rey. Por otra parte aquí empezó el juego de los Reyes que no querían desprenderse de la Coruña como ciudad realenga y que, por apuros económicos, se la cedían al Conde de Benavente que quería serlo de La Coruña y que con saña se había encaprichado de ello.

Gastó en la defensa de La Coruña Gómez Pérez das Mariñas 300.000 maravedíes de su propia hacienda, como acreditó en informe presentado ante Enrique IV. En 1467 se le concedieron, por haber realizado esta defensa "*por orden del Rey*", y para resarcirse de aquel gasto, unas casas que estaban situadas en donde está ahora enclavada la Capitanía General, las de la acera derecha de la "*Rúa do Príncipe Don Felipe*", y los terrenos en que se hallan los jardines de Capitanía.

Mas tarde sería, ya en tiempo de los Reyes Católicos, cuando se produciría el nuevo conflicto con el Conde de Benavente al concederle de nuevo los Reyes Católicos el señorío de La Coruña. Pero la primera vez fue hacia 1455 por Gómez Pérez das Mariñas que además de ellas era señor de Mesía, Oseiro, Suevos y otros lugares. Hizo testamento en La Coruña el 4 de noviembre de 1474. Disponía ser enterrado en la iglesia de Santo Domingo. Y fue heredera de su casa solariega su hija Constanza, después de que Gómez Pérez das Mariñas se la había dejado a su esposa, doña Teresa. Otra paradoja más, ya que la heredera fue la persona por la que había guardado luto estando viva.

Gómez Pérez das Mariñas tuvo el gobier-

no de Betanzos y su comarca además del de La Coruña. Cuando efectuaba alguna expedición dejaba encomendada la ciudad a Juan Andeiro. Al que terminó por cortar la cabeza, según Vasco de Aponte.

En 1480, ya reinando los Reyes Católicos, intentó Benavente la posesión de la ciudad. La Coruña se dispuso para la resistencia. Y entonces fue don Diego de Andrade, el marido de doña María das Mariñas, también paradójicamente, quien entró en La Coruña para ayudar a su defensa. Benavente estrechaba el cerco. Los coruñeses hicieron una desesperada salida fuera de los muros para buscar a los castellanos y atacaron con gran empuje en el lugar de Agra de Matama, cerca de donde hasta hace poco estaban las ruinas del castillo de San Diego. El éxito fue total para los sitiados y Benavente levantó el cerco y las tiendas.

La insistencia de Benavente era recia e inquebrantable. Nuevamente, y esta vez acompañado por el propio Rey Fernando el Católico, sitió a La Coruña e intimó su rendición. La Coruña se opuso tenazmente y luchó contra el Rey para no dejar de ser del Rey. Es decir, realenga y libre. El arzobispo de Santiago, el obispo de Tui y multitud de caballeros acompañaron a Benavente. Los coruñeses no cejaban en su propósito de mantener sus libertades. Después de largas conferencias, estando las fuerzas sitiadoras fuera de los muros, otorgó el monarca instrumento público por el que se comprometía a enajenar la ciudad de la Corona. Y aquí surge la nueva confirmación de la reiterada paradoja. Puesto que quedó muy claro que el Rey sitiador lo que quería es que La Coruña no se rindiera. La confirmación de tal paradoja es que por el expresado auto don Diego de Andrade, marido de doña María de las Mariñas, obtuvo 100.000 maravedís por haber entrado en la ciudad para defenderla por orden del Rey. Y Mosén Gracián de Agramonte 60.000 por haberle servido con dos naves en el socorro de La Coruña.

Doña María das Mariñas había recibido la comunicación en su "*Posada de Santa María de Oleiros*". Se trataba del actual Pazo de Miraflores, del que figuraba como Señora en la cubierta del Privilegio, con letra posterior a la

de la Carta-ejecutoria.

Los Reyes Católicos, enterados de todos los bienes que tenían por herencia de Francisco Pérez de Andrade y Gómez Pérez das Mariñas tanto don Diego de Andrade como doña María das Mariñas, confirmaron la posesión de las Villas, Castillos, tierra y Señoríos de ambos en 1477, lo que se hizo constar en 1481 "*en la Noble e leal Cibdade de la Coruña*" "*dentro de las casas de morada de Alonso Ortiz, Alcalde de la dicha Cibdade por el honrado Vaasco de Biberio, Corregidor en la dicha Cibdade e sus cotos e terminos e en la Cibdade de Betanzos por el Rey e Reyna nuestros Señores...*"

Don Diego de Andrade era en 1476 Regidor de La Coruña. Y en 1477 Capitán de La Coruña por el Rey y la Reina.

El hijo de don Diego de Andrade y doña María das Mariñas, don Fernando, recibió el título de Conde de Andrade en 1480, concedido por los Reyes Católicos. Anteriormente ya había concedido el de Conde de Villalba a Diego de Andrade. Don Fernando luchó en Italia a las órdenes del Gran Capitán, de quien fue lugarteniente, y en 1503 venció a los franceses en la batalla de Seminara, dos años antes de la Carta-sentencia.

Don Angel del Castillo, en los artículos publicados en "*La Voz de Galicia*" en 24 y 28 De septiembre de 1955, atribuye al padre, don Diego, las hazañas italianas de don Fernando.

El documento, aparte de la muy interesante materia principal, contiene datos y matices de enorme importancia para el posible conocimiento de aquellos momentos confusos y aun contradictorios. Ya dije que el Corregidor de La Coruña y Betanzos era el mismo: el bachiller Juan Gómez.

Y don Hernando de la Vega iba a ser, nada menos, el Presidente de las Cortes de La Coruña, celebradas en el Convento de San Francisco, en 1520.

En 1145 doña Urraca Bermúdez, hija de don Bermudo Pérez de Traba, había donado a Sobrado la iglesia de San Pelayo de Juanrozo,

con sus términos. Le había sido cedido el monasterio por su padre y hermanos en 1138. El dato lo tomo de "*El Monasterio de Sobrado: un ejemplo del protagonismo monástico en la Galicia medieval*", de María del Carmen Pallarés Méndez, publicado en 1979.

Juanrozo estaba en la parroquia de Requián y Montellos en la de Piadela.

El Monasterio de San Justo era el de Tojos Outos, unido al de Sobrado desde 28 de junio de 1475.

El documento nos procura datos de situaciones y personajes de La Coruña y Betanzos en aquel momento. Y muy especialmente que la unión de las dos ciudades se afirmaba a través de personas implicadas en el asunto. En 1507, dos años después, se celebró un convenio y capitulaciones entre los Concejos de Betanzos y La Coruña para defenderse ambas ciudades de las nuevas tentativas del Conde de Benavente, que había conseguido el cargo de Gobernador de Galicia. La ciudad de La Coruña, animada por Andrade, escribe al Cardenal Cisneros que no le enviase semejante Gobernador, pues tanto equivaldría a meter la oveja en la boca del lobo.

Andrade le decía a Cisneros en aquella ocasión que la gente estaba tan alterada en la ciudad "*como si estuviera a las puertas el Turco*". Como emisario envió al Bachiller Pedro Fiel. En noviembre de ese mismo año 1507 se consiguió que se nombrase Gobernador a Don Diego de Rojas. La Coruña y Betanzos, hermanadas disfrutaron de paz.

El documento está escrito en pergamino. Abarca 13 folios, y empieza en el folio 1, v. y termina en el 13. Su tamaño es de 30 por 22 centímetros y la caja de escritura de 22 por 15 centímetros. Cada folio esta escrito en cuarenta líneas de unas doce a quince palabras. La letra es gótica humanística, excepto en la cantidad de maravedís y las ocho líneas finales escritas en letra de albalaes. Es un hermoso documento que, insistimos, quizá por su extensión no ha sido transcrito hasta ahora, lo que hago a continuación:

D

Don Juana por la gra.

de dios Reyna de castilla de leon
de granada de toledo de galisia
de semilla de aragon de murcia de
iuhem de los algarues de alge
sira archeduquesa de abstrica
duquesa de borgonia princesa de
aragon senora de biscaya 2 de
molina al my justicia mayor 2 a

los del my consejo oydores de la my abdienda all des de la my ca
sa 2 corte 2 chancellia 2 al my gouernador 2 all des mayores
del dicho my Reyno de galisia 2 a todos los otros jueces 2
justicias corregidores asistentes all des algunas veces mynors
2 otras justicias 2 oficiales quales quier de las abdades de
la coruna 2 betanços que son en el dho my Reyno de galisia
2 de todas las otras abdades 2 villas 2 logares del dho Rey
no de galisia 2 de los otros my Reynos 2 senorios que ago
ra son o seran de aqui adelante 2 a cada vno 2 qual quier o
quales quier de vos en vros logares 2 iurisdicciones a quien
esta my carta excoutoria fuere mostrada o el traslado della fi
nado de escrmo publico sacado con autoridad de juez o de m
all de en manera que haga fee. Salud 2 gracia sepades q
plico se trato en la my corte 2 chancelleria antel presidente
Eydores de la my abdienda que antellos vno por apelaçõ
de antel los dhos my gouernador 2 all des mayores del dho
my Reyno de galisia 2 tratose entre partes de la vna el con
cejo justicia Regidores 2 oficiales 2 omes buenos de la dha
abdad de la coruna 2 de la otra el concejo justicia Regido
res 2 oficiales 2 omes buenos de la dha abdad de betan
ços 2 pñera mente se començo el dicho pho antel bachil
ler Juan gomes corregidor que ala sazon hera en las di
chas abdades 2 la cabla fue sobre que el dicho corregi
dor apetiçion de vn gomes varela procurador general de
la dha abdad de la coruna 2 en su nonbre diera vn su man
damiento contra la dha abdad de betanços 2 contra los ca
gedores de los portadgos en el qual ynan ynfertos 2 eno
porados vna ca de preuilejo 2 vna senja que sobre ella fue
dada 2 otras escrituras por virtud de lo qual el dho corregi

CARTA EJECUTORIA DE LA REINA JUANA DE CASTILLA. 1505

Doña Juana, por la gracia de dios Reyna de castilla, de leon, de granda, de toledo, de galizia, de seuilla, de cordoua de murçia, de jahem, de los algarues, de algezira, archeduquesa de austrica, duquesa de borgoña, princesa de aragon, sennora de viscaya e de molina al mi justia mayor e a los del mi conseio oydores de la mi abdiencia alcaldes de la mi casa e corte e chancelleria e al mi gouernador e alcaldes mayores del dicho mi Reyno de galizia e a todos los otros juezes justicias corregidores asistentes alcaldes alguaziles merinos e otras justicias e oficiales qualesquier de las *çibdades de la coruña e betanços* que son en el dicho mi Reyno de galizia e de todas las otras çibdades e villas e logares del dicho Reyno de galizia e de los otros mis Regnos e señorios que agora son e seran de aqui adelante e a cada vno e qualquier o qualesquier de vos en vuestros logares e jurediciones a quien esta mi carta executoria fuese mostrada o el traslado della sinado de escriuano publico sacado con abtoridad de juez o de alcalde en manera que faga fee. Salud e gracia sepades que *pleito* se trato en *la mi corte e chancelleria* ante el presidente e oydores de la mi abdiencia que antellos vino por apelacion de ante los dichos mi gouernador E alcaldes mayores del dicho mi Reyno de galizia e tratose entre partes *de la vna el conceio Justicia Regidores e oficiales e omes buenos de la dicha çibdad de la corunna e de la otra al conçeio Justicia Regidores e oficiales e omes buenos de la dicha çibdad de betanços* e primeramente se començo el dicho pleito ante el *bachiller Juan gomez corregidor que a la sazón hera en las dichas çibdades* e la cabsa fue sobre que el dicho corregidor a peticion de vn gomez varela procurador general de la dicha çibdad de la corunna e en su nombre diera vn mandamiento contra la dicha çibdad de betanços et contra los cogedores de los portadgos en el qual yuan ynsertos e incorporados vna carta de preuillejo e vna sentençia que sobrella fue dada e otras escrituras por vertud de lo qual el dicho corregidor se mouio a dar el dicho mandamiento el tenor del qual e de las dichas cartas de preuillejo e sentençia e escrituras que en el estauan ynclusas e incorporadas es este que se sigue Yo el bachiller Juan gomez corregidor en esta çibdad de la corunna e betanços e sus jurediciones por el Rey e Reyna nuestros señores hago saber a los honrrados conçeio, Justicia e Regidores, procurador, caualleros escuderos, oficiales e omes buenos de *la noble çibdat de betanços* e a los aRendadores e fieles e cogedores que cogedes e cogieredes en Renta o en fieldad o en otra qualquier manera los portadgos e pasajes e montadgos e peajes e anteajes e otros cualesquier derechos en la dicha çibdad e en sus terminos E jurediciones que ante mi pareçio *gomez varela procurador general desta noble çibdad de la corunna* e me presento vna carta e mandamiento de los sennores gouernador doctor cornejo e del conseio de sus altezas que en este Reyno de gallizia Residen e vna carta de preuillejo dada e conçedida a esta dicha çibdat de la coruña e vna sentençia que sobrella fue dada por el doctor de ayllon alcalde mayor de sus altezas que en este reyno fue su tenor de lo qual vno en pos de otro es este que se sigue Sepan quantos esta carta vieren como yo *don enrique* por la gracia de diso Rey de castilla, de toledo, de leon, de gallizia, de seuilla, de cordoua, de iahem, del algarue, de algezira, et señor de vizcaya et de molina, vi vna carta del *Rey don Juan* mi padre et mi sennor que dios perdone escrita en pargamino de cuero et sellada con su sello de plomo pendiente fecha en esta guisa. Sepan quantos esta carta vieren como nos *don Juan* por la gracia de dios Rey de castilla, de leon, de toledo, de gallizia, de seuilla, de cordoua, de murçia, de iahem, del algarue, de algezira, et señor de viscaya et de lara et de molina vimos vna carta del *Rey don enrique* nuestro padre al que dios perdone fehca en esta guisa: Sepan quantos esta carta vieren como nos *don enrique* por la gracia de dios Rey de castilla, de toledo, de leon, de gallizia, de seuilla, de cordoua, de murçia, de iahem, del algarue, de algezira e señor de molina, vimos vna carta del *Rey don alonso* nuestro padre a que dios perdone fehca en esta guisa: Sepan quantos esta carta vieren como yo *don alonso* por la gracia de dios Rey de castilla, de leon, de toledo, de gallizia, de seuilla, de cordoua, de murçia, de iahem, del algarue, de algezira et señor de molina vi vna carta del *Rey don fernando* mi padre a que diso perdone fecha en esta guisa: Sepan quantos esta carta vieren como yo *don fernando* por la gracia de dios Rey de castilla, de leon, de toledo, de gallizia, de seuilla, de cordoua, de murçia, de iahem, del algarue e señor de molina vi vna carta de *Rey don sancho* mi padre que dios perdone fecha en esta guisa: Sepan quantos esta carta vieren como yo *don sancho* por la gracia de dios Rey de castilla, de leon, de toledo, de gallizia, de seuilla, de cordoua, de murçia, de iahem, del algarue *por hazer bien et merçet al conçeio veçinos et moradores de la nuestra villa de la corunna et de sus cotos et terminos* asi a los que agora son como de los que seran de aqui adelante para siempre jamas por muchos seruiçios e buenos que ellos fasta aqui fizieron a los Reyes onde nos venimos et a nos por que ellos sean mas Ricos et abonados et ayan mas algo con que nos seruir *frunqueasmoslos et quitamoslos que non de nin paguen portadgo ni portaje ni anteaje nin pasaje nin montadgo alguno en algunas çibdades villas et logares en otra qualesquier logares de todos nuestros Regnos de sus mercadorias ni de ningunas cosas saluo en toledo et en seuilla et en murçia* que tenemos por bien que lo paguen segunt que lo pagaren los otros de los nuestros Regnos et defendemos firmemente que ninguno non sea osado de los demandar ni de los prender por las dichas coasas ni por algunas dellas saluo en estos tres logares sobredichos et a qualquier que lo fiziere avria nuestra yra et pecharnos ya en coto mill maravedis de la moneda nueva et a los vezinos et moradores de la dicha *villa de la corunna* et de sus cotos et terminos que el tuerto Resçibiesen todo el danno doblado et porque esto sea firme et estable mandamosles dar et sellar esta nuestra carta con nuestro sello de plomo. *fecha en leon, viernes quatro dias andados del mesde octubre, hera de mill et trezientos et veynte et quatro annos*. yo martin falconero la fiz escriuir por mandado del Rey. çidro gonçales, vista. Juan ferrandes, diego gonçales. et yo el sobredicho *Rey don ferrando* por fazer bien et merçet al conçeio vesinos et moradores de la dicha *villa de la corunna* et de sus cotos et termino otorgoles esta carta et confirmola e mandoles que valla et sea guardada en todo segund que les valio et les fue guardada en tiempo del dicho *Rey don sancho* mi padre et en el mio fasta aqui et defiendi firmemente que ninguno non sea osado de les pasar contra ella ca qualquier que lo fiziese pecharme

ya la pena sobredicha de los dichos mill maravedis et del dicho conçeio vesinos et moradores de la dicha *villa de la corrunna* et de sus cotos et terminos todo el dapno que por ende Reçibiesen doblados et a ellos et a lo que ouiesen nos tornariamos por ello et desto les mande dar esta mi carta sellada con mi sello de plomo. dada en *çamora siete dias de octubre hera mill et trezientos et treynta et cinco años*. maestre garçia, abad de arnas, la mando hazer por mandado del Rey. yo pero alonso la fiz escreuir. yuan bernal, maestre çoçalo, bartolome perez, francisco diaz, garçia fernandes. E yo el sobredicho *Rey don alfonso*, por fazer bien e merçet al conçeio, vesinos et moradores de la *villa de la coruña*, et de sus cotos et terminos, otorgoles esta dicha carta e confirmola e mando que les vala e les sea guardada en todo asy como en ella dize segund que valio e les fue guardada en tiempo de los Reyes sobredichos onde yo vengo e en el mio fasta aqui e defiendo firmemente que ninguno non sea osado de les yr nin pasar contra ella para gela quebrantar nin menguar en ninguna cosa, ca qualquier que lo fiziese avria la mi yra e pecharme ya en coto la pena sobredicha et a los de la dicha villa de la coruña et de sus cotos et terminos o quien su boz touiese todo el dapno doblado que por ende Reçibiesen e demas a ellos e a lo que oviesen me tornaria por ello e por que esto sea firme (e) estable mandeles dar esta mi carta sellada con mi sello de plomo dada en *valladolit, veynte et nueue dias de julio, de mill et trezientos et setenta años*. yo sancho ferrandes la fiz escriuir por mandado de nuestro señor el Rey alfonso gonçales. Ruiz diaz, diego peres. E nos el sobredicho *Rey don enrique*, por fazer bien e merçet al conçeio, vezinos et moradores de la dicha *villa de la coruña* e de sus cotos e terminos otorgoles esta dicha carta e confirmola e mando que les vala e sea guardada en todo asy como en ella dize segund que valio e les fue guardada en tiempos de los Reyes sobredichos onde nos venimos e en el nuestro fasta aqui e defendemos firmemente que ninguno nin algunos non sean osados de les yr ni pasar contra ella para gela quebrantar nin menguar en ninguna cosa ca qualquier o qualesquier que lo fiziesen avrian nuestra yra e pecharnos yan en pena las penas (sobredichas) e a los de la dicha *villa de la coruña* e de sus cotos e terminos o a quien su boz touiese todo el dapno doblado que por ende Reçibiesen e demas a ellos e a lo que oviesen nos tornariamos por ello e demas por qualquier o qualesquier por quien ficare delo asy fazer e complir mandamos al omne que vos esta nuestra carta o el traslado della signado de escriuano publico vos mostrare que los emplaze que paresçan ante nos doquier que nos seamos del dia que los enplazare a quinze dias primeros siguientes so las dichas penas e so pena de seysçientos marauedis a cada vno a dezir por qual rason non cunplen ni mandado e desto les mandamos dar esta nuestra carta sellada con nuestro sello de plomo colgado. dada en las *cortes de toro, diez dias de setiembre hera de mill et quatroçientos e nueue años* yo alonso garçia la fiz escriuir por mandado del Rey. alfonso garçia, vista, pero Rodriguez, juan ferrandes. E nos el sobredicho *Rey don juan* por hazer bien e merçet al conçeio e vesinos e moradores de la dicha villa de la coruña e de sus cotos e terminos otorgoles esta dicha carta e confirmogela e mandamos que les vala e les sea guardada en todo segund que en ella dize e segund que valio e les fue guardada en tiempo de los Reyes sobredichos onde nos venimos en el nuestro fasta aqui en defendemos firmemente que ninguno ni algunos non sean osados de les yr ni pasar contra ella para ge la quebrantar ni menguar en ninguna cosa. ca qualquier o qualesquier que lo fiziesen abrian la nuestra yra e pecharnos yan en pena las penas sobredichas E a los de la dicha *villa de la coruña* o a quien su boz touiese todo el dapno doblado que por ende reçibiesen e demas a ellos e a lo que ouisen nos tornariamos por todo ello e demas por qualquier o qualesquier por quien ficare delo asy fazer e complir mandamos al que vos esta nuestra carta o el traslado della sinado de escriuano publico les mostrare que los emplaze que parezcan ante nos doquier que nos seamos del dia que los enplazare a quinze dias primeros siguientes de las dichas penas e so pena de seysçientos marauedis a cada vno a dezir por qual Razon non cunplen nuestro mandado. E desto les mandamos dar esta nuestra carta escrita en pergamino de cuero e sellada con nuestro sello de plomo colgado. dada en las *cortes de la muy noble çibdad de burgos, cabeça de Castilla, veynte e quatro dias de setiembre, año de mill et quatroçientos e diez o siete años*. yo pedro rodriguez la fiz escreuir por mandado del Rey. juan ferrandes aluar martis tisorarus alfonsus martis. E agora el *conçeio, vesino e moradores de la dicha villa de la coruña e de sus cotos* e terminos enviaronme pedir merçet que les confirmase la dicha carta e la merçet en ella contenida e gela Mandasemos guardar e cunplir e yo el sobredicho *Rey don enrique* por fazer bien e merçet al dicho conçeio e vesinos e moradores de la dicha *villa de la corrunna* e de sus cotos e terminos touelo por bien e *confirmoles la dicha carta e la merçet en ella contenida* e mando que les vala e les sea guardada segun que mejor e mas conplidamente les valio e les fue guardada en teimpo del *Rey don enrique* mi abuelo e del *Rey don Juan* mi padre e mi señor que dios perdone e defiendo firmemente que ninguno nin algunos non sean osados deles yr nin pasar contra la dicha carta confirmada en la manera que dicha es ni contra lo en ella contenido nin contra parte della por ge la quebrantar o menguar en algund tiempo nin por alguna manera ca qualquier que lo fiziese avria la mi yra e pecharme ya la pena contenida en la dicha carta y al dicho conçeio e vesinos e moradores de la dicha villa e de sus cotos e terminos e a quien su boz touiese todas las costas de dapnos e menoscabos que por ende Recibiese doblados. e demas mando a todas las justiçias e ofiçiales de los mis Regnos do esto acaçiere asy a los que agora son como a los que seran de aqui adelante e a cada vno dellos que gelo non consientan mas que los defiendan e anparen en (dicha merçet) en la manera que dicha es e que prendan en bienes de aquellos que contra ellos fueren por la dicha pena e la guarden para fazer della lo que la mi merçet fuere e que emienden e fagan emendar al dicho conçeio vesinos e moradores de la dicha villa e de sus cotos e terminos e a quien su boz tuviere de todas las costas e dapnos e menoscabos que por ende Reçibiere doblados como dicho es e demas por cualquier o qualesquier por quien ficare de lo asy fazer e complir mando al omne que les esta mi carta mostrare que los emplaze que parescan ante mi en la mi corte del dia que los enplazare fasta quinze dias primeros siguientes so la dicha pena a cada vno a dezir por qual Razon non cunplen mi mandado et mando so la dicha pena a qualquier escriuano publico que para esto fuere llamado que de ende al que gela mostrare testimonio sinado con su signo porque yo sepa en como se cunple mi mandado E desto les mande dar esta mi carta escrita en pergamino de cuero e sellada con mi sello de plomo pendiente dada en

las cortes de madrid quinze dias del mes de diziembre año del nascimiento de nuestro señor ihesu crhsto de mill et trezientos et nouenta et tres años bernal dainos, vista didacus legum doctor, yo alonso velasques de moraleja la fiz escriuir por mandado de nuestro señor el Rey, otorgo el aluala pero la mando confirmar, yo el doctor *diego rodrigues ayllon* oydor del abdiencia del Rey nuestro señor e su alcalde mayor en el dicho Reyno de Galizia. E yo el capitán *don carlos enriques de çisneros* logarteniente de gouernador por el señor *don diego lopez de haro* gouernador en este dicho Reyno de galizia por sus altezas fazemos saber a bos los corregidores e jueces alcaldes merinos e alguaziles e otras justicias e oficiales qualesquier de todas las çibdades e villas e logares cotos e feligresias de este dicho Regno de galizia e a los aRendadores et portadgueros e portaleros e cogedores de qualesquier portadgo e otros qualesquier mercaderes de pasajes de este dicho Reyno de galizia e a cada vno e qualquier de vos que ante nos parecio el procurador de la çibdad e vesinos e moradores della esentos de non pagar portadgo nin montadgo nin ancoraje en ninguna parte del dicho Regno de galizia e teniendo preuillejo dello la dicha çibdad de los Reyes antepasados confirmados de sus altezas los aRendadores del portadgo de la *çibdad de betanços* por les quebrantar la dicha su libertad e preuillejo que tenian les pedian e demandauan a los dichos vesinos e moradores de la *çibdad de la coruña* e su tierra portadgo de las mercadorias e cosas que ellos pasauan por la dicha *çibdad de betanços* e por el logar de *montello* e su *juredicion que es de la dicha çibdad de betanços* que nos pedia en el dicho nonbre mandasemos ver el dicho su preuillejo e llamar a los dichos aRendadores de la dicha *çibdad de betanços* e a otra qualesquiera presona que gelo pidiese e demandase e les mandasemos que les fuese guardado el dicho su preuillejo e por nos visto todo lo susodicho mandamos a *fernando folla* procurador general de la dicha *çibdad de betanços* que pareciese ante nos e sy alguna Razon la dicha çibdad e el dicho procurador en su nombre touiere contra los dichos vesinos e moradores de la dicha çibdad e su tierra a los dichos portadgos lo mostrase porque sobre todo mandasemos lo que fuese justicia. E despues de los qual el dicho *fernando folla* parecio ante nos e dixo çiertas Razones e por nos vistas en vno con el dicho preuillejo e pedimento a nos fecho por parte de la dicha çibdad de la coruña e su tierra mandamos en presona del procurador de la dicha çibdad de betanços que el dicho preuillejo les fuese guardado en todo e por todo segund e por la manera que en el se contiene e mandamosles dar esta nuestra carta en la forma syguiente por la cual de parte de sus altezas mandamos a vos los dichos corregidores, juezes e alcaldes e merinos e alguaziles e a las otras dichas justicias de las dichas çibdades e villa e logares e cotos e feligresias de este dicho Regno de gallizia e a vos los dichos aRendadores e portadgeros e cojedores de qualesquier portadgos e de otros qualesquier mercaderes e pasajes de este dicho Reyno e de la dicha *çibdad de betanços* e a cada vno e a qualquier de vos que veades el dicho preuillejo que de suso se haze mencion o su traslado signado de escriuano publico e lo guardedes e cunplades e fagades guardar e conplir en todo e por todo segund e por la forma e manera que en el se contiene e en lo conpliendo non consintades nin dedes lugar a que por alguna nin algunas presona o presonas les sea pedido nin demandado portadgo ni otros derechos ni peaje nin montadgo ni ancoraje por ningunas mercadorias e cosas que los vesinos e moradores de la dicha çibdad de la coruña e su tierra o alguno dellos traxeron e lleuaren en qualquier manera que sea lo qual vos mandamos que asy fagades e cunplades so las penas en el dicho preuillejo contenidas e mas de otros diez mill marauedis para la guerra de los moros e mandamos so la dicha pena a qualquier escriuano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio syonado con su sygno porque nos sepamos en como se cunple el andado de sus altezas e nuestro en su nonbre. fecha en la dicha çibdad de betanços a seys dias del mes de octubre, anno del sennor de mill et quatroçientos e ochenta e siete annos, va sobre raído o diz so las penas valga doctor de ayllon carlos, yo ferrand ruyz de çenares escriuano de camara del Rey e de la Regna nuestro señores la fiz escriuir por mandado de los dichos sunnores doctor de ayllon e don carlos enriquez, Capitan e teniente de gouernador en el dicho Regno, yo ferrando de vega del consejo del Rey e de la Reyna nuestros señores e su gouernador en este Regno de galizia e yo el doctor *juan cornejo* del consejo de sus altezas e su juez de Regidencia en este dicho Reyno hacemos saber a todos los corregidores, alcaldes, juezes, merinos, asistentes, alguaziles delas çibdades de la corunna e betanços como de todas las otras çibdades e villas e logares e cotos e feligresias de este dicho Regno de galizia e a cada vno e a qualquier de vos en vuestros logares e jurediciones a quien esta nuestra carta fuere mostrada que *gomez varela* en nombre e como procurador general que se dixo ser del conçeio, vesinos e moradores de esta dicha çibdad de la coruña presento ante nos en el dicho nonbre una peticion en que nos pedia que mandasemos ver e viesemos una sentençia que los vesinos e moradores de esta dicha çibdad contra los portadgos de la dicha çibdad de betanços tenian e le mandasemos dar e diesemos una nuestra sobrecarta ynsera otra carta que ante nos presento de la qual ayuso se hara mencion con otra mayor pena para que se guardasen en todo e por todo segun que en ella se contenia e mandasemos al dicho corregidor e a otra qualquier justicia de esta dicha çibdad de la tierra (de) betanços que agora heran e fueren de aqui adelante que le guardasen e conpliesen e fiziesen guardar e conplir e non consentiesen yr nin pasar contra ella nin parte della e asy mismo presento ante nos vna sentençia de preuillejo que la dicha çibdad de la coruña tenia contra los portadgos de la dicha çibdad de betanços e asy mismo vna carta firmada del doctor de ayllon oidor del abdiencia del Rey e la Reyna nuestros señores e del su conçeio e su alcalde mayor que en el dicho Regno solia resedir e firmada eso msmo de don carlos enriques de çisneros logarteniente de gouernador por don diego lopez de haro, gouernador que a la sazón en este dicho Reyno solia residir e firmada de escriuano publico segun que por ella pareçia su thenor de la qual dicha carta es este que se sigue, yo el doctor de ayllon oidor del abdiencia del Rey e de la Reyna nuestros señores e del su consejo e su alcalde mayor en el dicho regno de gallizia, e yo el capitán don carlos enriques de çisneros, logarteniente de gouernador por el señor don diego lopez de haro, gouernador en este dicho Reyno por sus altezas hazemos saber a vos los corregidores, juezes, alcaldes, merinos e alguaziles e otras justicias e oficiales qualesquier de todas las çibdades e villas e logares, cotos e feligresias de este dicho Regno de galizia o a los aRendadores e portadgueros e cogedores de qualesquier portadgos e otros

qualesquier mercaderes (de) e pasajes de este dicho Regno e a cada vno e a qualquier de vos que ante nos pareçio el procurador de la *çibdad de la coruña* e se nos quexo diziendo que seyendo la dicha çibdad e vesinos e moradores della esentos de no pagar portadgo, nin montadgo, nin ancoraje, nin pasaje en ninguna parte del dicho Reyno de galizia e teniendo preuillejo dello la dicha çibdad de los Reyes antepasados confirmados por sus altezas los *aRendadores del portadgo de la çibdad de betanços por les quebrantar la dicha su libertad e preuilleio que tenían les pedian e demandauan a los dichos vesinos e moradores de la dicha çibdad de la coruña e su tierra portadgo de las mercadorias e cosas que ellos pasauan por la dicha çibdad de betanços e por el logar de montello e su jurediçion que es de la dicha çibdad de betanços* que nos pedia en el dicho nonbre mandasemos ver el dicho su preuillejo e llamar a los dichos aRendadores de la dicha *çibdad de betanços* y a otras qualesquier presonas que ge lo pidiesen e demandauan e les mandasemos que les fuese guardado el dicho preuilleio e por nos visto todo lo subsodicho mandamos a *fernad folla procurador general de la dicha çibdad de betanços* que pareçiese ante nos e si alguna Rason la dicha çibdad e el dicho su procurador en su nombre tenían contra los dichos vesinos e moradores de la dicha çibdad e su tierra a los dichos portadgos lo mostrase porque sobrello mandasemos lo que fuese justiçia despues de lo qual el dicho *fernad folla* pareçio ante nos e dixo çiertas Rasones e por nos vistas en vno con el dicho preuilleio e pedimento a nos fecho por parte de la dicha *çibdad de la coruña* e su tierra mandamos en presona del dicho procurador de la dicha *çibdad de betanços* que el dicho preuilleio les fuese guardado en todo e por todo segund e por la forma siguiente por la qual de sus altezas mandamos a vos los dichos corregidores, juezes, alcaldes, merinos, alguaziles e las otras dichas justiçias de las dichas çibdades e villas e logares, cotos e feligresias deste dicho Regno de galizia a vos los dichos aRendadores e portadgeros e cogedores de qualesquier portadgos e de otros qualesquier mrs e pasajes deste dicho Regno e de la dicha *çibdad de betanços e a cada vno e qualquier de vos que veades el dicho preuilleio de que de yuso se haze mençion o su treslado sinados de escriuano publico e lo guardays e cunplays e fagays conplir e guardar en todo e por todo segund e por la forma e manera que en el se contiene e en lo conpliendo non consintades ni dedes logar a que por ninguna nin algunas presona o presonas les sea pedido nin demandado portadgo nin otros derechos nin peaje ni montadgo nin ancoraje por ninguna mercadorias nin cosas que los vesinos e moradores de la dicha çibdad de la coruña e su tierra o algunos dellos traxeren o lleuaren en qualquier manera que sea lo qual vos mandamos que asi fagades e conplades so las penas en el dicho preuilleio contenidas E mas de otros diez mill maravedis para la guerra de los moros e mandamos so la dicha pena a qualquier escriuano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio sinado con su signo porque nos sepamos como se cunple el mandado de sus altezas e nuestro en su nombre. fecha en la çibdad de betanços a seis dias del mes de octubre año del Señor de mill e quatroçientos e ochenta e siete años. doctor de ayllon Carlos. Yo ferrand Ruys de çenares escriuano de camara del Rey e de la Regna nuestros señores la fiz escreuir por mandado de los dichos señores. doctor de ayllon e don carlos enriques capitan e teniente de guovernador en el dicho Regno lo qual por nos visto e el pedimiento fecho por parte de la dicha çibdad e el preuillejo que en la dicha carta que de suso va incorporada se contiene mandamos dar e dimos esta nuestra sobrecarta para vos las dichas justiçias e a cada vna e a qualquier de vos en vuestros logares e jurediçiones en la dicha Razon por la qual de parte del Rey e de la Reyna nuestros señores vos mandamos que veades dicha carta suso incorporada e el dicho preuilleio de que en ella se haze mençion en la guardedes e conplades e fagades guardar e conplir en todo e por todo segun que en la dicha carta e preuilleio se contiene e contra el tenor e forma de ello non vayades nin pasedes nin consintades yr nin pasar en tiempo nin por alguna manera so las penas en la dicha carta e preuilleio contenidas e demas de çinquenta mill maravedis para la camara e fisco de sus altezas so la qual mandamos a qualquier escriuano publico que para esto fuere llamado que de el testimonio de lo que le fuere pedido. dada en la çibdad de la coruña a veynte e vn dias del mes de mayo año del nascimiento de nuestro señor ihesu cristo de mill e quinientos años. fernando de vega, juan cornejo doctor, yo cristoual mexia escriuano de camara del Rey e de la Reyna nuestros señores la fiz escriuir por mandado de los dichos señores. E a sy presentado me pidio e Requerio que lo viesse e conpliese e conplendolo non consentiese a vos ni algunos de vos llevar ni demandar a los vesinos e moradores de la dicha çibdad de la coruña que por esa dicha çibdad e su jurediçion pasaren o a ella venieren ningunos de los dichos derechos de qualesquier cargas de mercadorias e otras qualesquier cosas que sean que a esa dicha çibdad e su juresdiçion troxeren e a ella venieren e pasaren e que por quanto contra el tenor e forma de la dicha sentencia e preuilleio diz que algunos vezinos desa dicha çibdad de poco aca vos los dichos aRendadores les tomaste a lleuaste ciertas prendas por Rason de los dichos portadgos que vos las fiziese e mandase bolver e Restituyr e sobrello me pidio conplimento de justiçia segun mas largamente se contiene en el dicho su pedimiento lo qual todo por mi visto di este mi mandamiento para vos en la dicha Razon. Por el qual de parte del Rey e de la Reyna nuestros señores vos mando que veades el dicho preuillejo e sentencia e sobrecarta que de suso va incorporado e la guardedes e conplades e fagades guardar e conplir en todo e por todo segund que en ella se contiene e en guardandola e en conplandola non pidades ni lleuedes ni consintades pedir ni lleuar los dichos derechos en la dicha sentencia e preuillejo contenidos a ningund vesino deste dicha *çibdad de la coruña* que por esa dicha çibdad pasaren e fueren e venieren a ella con sus cargas e mercadorias segund e por la manera e forma que en la dicha sentencia e preuillejo de suso incorporado se contiene lo qual vos mando que asy fagades e conplades so las penas en que caen los que lleuan los semejantes derechos sin tener titulo ni Rason para ello contenidas en las leyes destes Reynos e sy contra el tenor e forma del dicho preuillejo e sentencia vos los dichos aRendadores o cojedores avedes prendado a alguno de los dichos vesinos e moradores de la dicha *çibdad de la coruña* vos mando que luego que por parte de las tales presonas seades requeridos les deys e entregueys las dichas sus prendas so las dichas penas. fecho en la dicha çibdad de la coruña a treze dias del mes de jullio año del nascimiento de nuestro señor ihesu christo de mill e quinientos años. el bachiller juan gomez por mandado del dicho señor *corregidor francisco de monde-**

go notario. Con el qual dicho mandamiento la parte de la dicha *çibdad de la coruña* parecio ante *Juan de Spaña teniente de corregidor en la dicha çibdad* e le Requirio con el dicho mandamiento diziendo que nueuamente estonçes la muger de vn *pero polo vesino de la dicha çibdad de betanços como cogedor del dicho portadgo* avia tomado vna prenda a vn criado de *Juan garçia vesino de la coruña* disiendo deusersele el dicho portadgo de çiertas cargas que por alli auian pasado que ge las mandase dar conforme al dicho mandamiento e preuilleio que la dicha *çibdad de la coruña* sobrello tenia segund que mas largo en el pedimento e protestaciones que sobrello fizo se contenia e fazia mençion despues de lo qual e sobre lo qual el dicho *pero polo* cogedor luego en continente pareçio antel dicho teniente E dixo que daua e dio por parte en lo suso dicho a *doña maria* E al *monesterio de Sobrado* de quien dixo que lo avia aRendado E luego el dicho teniente mando al dicho portadguero que todavia diese e entregase la dicha prenda que asy avia tomado al dicho *pero basante* conformandose con el dicho mandamiento e luego el dicho *pedro de paulo apelo al dicho mandamiento e la parte de la dicha çibdad de betanços e Juan paes en su nombre* en seguimiento de la dicha apelacion pareçio ante los dichos mis gouernador e alcaldes mayores del dicho Regno de galizia e presento antello vna petiçion de apelacion por la qual en efecto dixo que se presentaua antellos en grado de apelacion nulidad e agrauio o simple querrela o como mejor oviese logar de derecho de vn mandamiento dado por *el corregidor de la çibdad de la coruña* e de la execuçion por virtud del fecha por *su teniente de la dicha çibdad de betanços* por el qual en efecto mandaron tomar a *pero polo* cogedor de los propios della çiertas prendas que avia tomado a vn vesino de la dicha *çibdad de la coruña* por derechos que deua segund que mas largamente en el dicho su mandamiento se contenia cuyo tenor avido alli por espreso dixo el dicho mandamiento e todo lo otro por virtud del fecho e esecutado ser nignuno e de ningund valor e efecto e do alguno *ynjusto E muy agrauiado* contra los dichos sus partes por todas las Rasones de nulidad del qual e del proçeso por donde se diera si alguno oviera lo que nego se podia colegir que avia ally por espresadas E por las siguientes lo vno porque se diera a pedimiento de non parte esarruto e sin conoçimiento de cabsa e sin que los dichos sus partes para ello fuesen llamados como se Requeria. lo otro porque aviendo el dicho *pedro de polo* sacado las prendas como cojedor de los propios de la dicha çibdad e por los derechos que le heran devidos segund que de tiempo ynmemorial aquella parte se solian llevar non pudo el dicho *corregidor* mandarles tornar sin que primero los dichos sus partes fuesen acerca dello oydos e vençidos nin menos el dicho *su teniente* lo deuia executar por las cuales Razones e por las que protesto adelante de si e a los dichos mis gouernador e alcaldes mayores pidio que pronunçiasen el dicho mandamiento e execuçion por virtud del fecha por ninguno mandado tornar ante todas cosas al dicho su parte al dicho *pedro de polo* en su nombre las dichas prendas e do aquello logar non oviese declarasenlos dichos juezes equibus auer mal mandado e executado e los dichos sus partes auer bien apelado mandandoles tornar las dichas prendas como dicho es declarando aquellas aver seido justamente por el dicho *pedro de polo* e ofreçiose a prouar lo neçesario e pidio carta compulsora e de enplazamiento para lo qual su ofiçio ynploro e presento el testimonio de la dicha apelacion e pidio conplimiento de Justicia e que condenase en costas a quien con derecho deuisen contra lo qual la parte del dicho conçeio justiçia Regidores ofiçiales e omnes buenos de la dicha *çibdad de la coruña* fue presentado ante los dichos mi gouernador e alcaldes mayores vna petiçion por la qual en efecto dixo afirmandose en lo que tenia dicho que la apelacion por los dichos partes contrarias ynterpuesta del mandamiento dado por el *bachiller Juan gomez corregidor de las dichas çibdades* que quedara e fincara desierta e lo mandado e fecho por el dicho codregidor e su partn gomez corregidor de las dichas çibdades que quedara e fincara desierta e lo mandado e fecho por el dicho corregidor e su parte paso todo en cosa juzgada lo qual asy pidio ser pronunçiado e declarado e do aquello çesase que non hazia de lo mismo abtos lo confirmasen o mandasen dar e fazer otro tal lleuandolo a pura e deuida execuçion e sobrello pidio conplimiento de justiçia e las costas e de lo suso dicho non se apartando antes en ello se afirmando e sin perjuycio dello dixo que los dichos sus partes heran libre e esentos e que non auian de pagar portadgo nin otro pasaje alguno asy por carta de preuilleio de los Reyes antepasados de gloriosa memoria como por sentencia dada en su fauor por lo qual *siempre estouieron en posesion de non pagar a la dicha çibdad de betanços nin a sus portadgueros que ayan tenido e tengan asy en el portadgo e guarda de montellos como en otro qualquiera* de manera que sienpre el dicho preuilleio e sentencia sienpre fuera vsado e guardado e sy alguna ves tomauan E lleuauan algunas prendas a los que pasauan que fuesen de mercadoria de los vesinos de la dicha *çibdad de la coruña* en sabiendo que heran suyas luego con vna çedula que enuiaua cada vno ge las tornauan a los aRocheros e vestilleros por ende a los dichos mis gouernador e alcaldes mayores pidio e suplico que les mandase guardar el dicho preuillejo e sentencia e executoria E libertad que han tenido e tienen los dichos sus partes mandandoles anparar e defender en la dicha posesion en que han estado e estan de non pagar al dicho portadgo nin pasaje a las dichas partes contrarias mandandoles que non les perturbasen nin molestasen en ella e que para ello prestasen a los dichos sus partes suficietes cabçion pues que de fecho se ovieran querido entremeter a les querer venir contra la dicha libertad e esençion para lo qual e en lo neçesario su ofiçio ynploro e sobre todo pidio serles fecho a los dichos sus partes e a el en su nombre conplimiento que justiçia E las costas pidio e protesto e negando lo perjudiçial ynouaçion çesante concluyo e fue *el pleito concluso* por los dichos mis gouernador e alcaldes mayores fue dado en ello sentencia ynterlocutoria por la qual Reçibieron las partes e prueua en forma conçierto termino dentro del qual e de otros que por los dichos mis gouernador e alcaldes mayores fueron prorrogados E alongados las dichas partes e cada vna dellas fiesieron sus prouanças de testigos e fueron abiertas e publicadas e dado treslado dellas e dicho de bien prouado e mas dicho E elegido todo lo otro que las dichas partes mas quisieron dezir e alegar fasta que concluyeron e por los dichos mis gouernador e alcaldes mayores fue abido el dicho pleito por concluso e despues por ellos visto e examinado el proceso del dicho pleito dieron en el *sentencia definitiua* En que fallaron atentos los abtos e meritos del dicho proceso que *el mandamiento en el dicho pleito dado e pronunçiado por el bachiller Juan gomez corregidor que fue de las dichas çibdades de la coruña e betanços que del dicho pleito primeramente conoçio e en el sentençio que fue e es bueno e*

justa e dichamente dado e que el dicho conçeio e omes buenos de la dicha çibdad de betanços apelaron mal del dicho mandamiento e como non deuián por ende que pronunçiendo e declarando bien e justamente mandado e sentenciado por el dicho corregidor e mal e ynjustamente apelado por el dicho conçeio e omes buenos vesinos e moradores de la dicha çibdad de betanços que deuián confirmar e confirmaron el dicho su mandamiento e sentencia segund como en ella se contenia e que deuián fazer e fizieron debolimiento de la dicha cabsa e pleito para antel dicho corregidor o para ante otro qualquier Juez que la dicha cabsa pudiese e deuiése conoçer para que fiziese lleuar e lleuase el dicho mandamiento e sentencia a pura e deuida execuçion e otrosy fallaron que atentos los nueuos pedimentos antellos fechos por amas las dichas partes e las prouanças sobrello fechas que deuia mandar e por su sentencia mandaron en condenar e *condenaron al dicho conçeio e omes buenos de la dicha çibdad de betanços e a su procurador en su nombre a que de ally adelante en algund tiempo no pidiesen ni demandas en ni lleuasen en la dicha çibdad de betanços nin en el logar de JuanRoço e montellos nin en otro logar alguno a los vesinos e moradores de la dicha çibdad de la coruña nin algunos dellos por Razon de sus bestias e marcadorias portadgo nin pasaje nin peaje nin ancoraje nin montadgo nin otro tributo nin portadgo alguno so color de portadgo nin so color de Rentas nin propios de la dicha çibdad nin por otra cabsa alguna* so las penas en las leyes Reales de estos Regnos de sus altezas contenidos en las quales dichas penas desde entonçes por esta su sentencia los auian e ovieron por condenados si lo contrario fiziesen e otrosy mandaron al dicho conçeio e vesinos e moradores e omes buenos de la dicha çibdad de betanços e al dicho su procurador en su nombre que de ally adelante e en todo tiempo guardasen al dicho conçeio e omes buenos e moradores de la dicha çibdad de la coruña que estonçes heran e fuesen de ally adelante los preuilejos de esençion e libertad antellos presentados que tenian de los señores Reyes de gloriosa memoria por los quales pareçia que eran esentos e libres de los dichos trebutos e portadgos so las penas en ellos contenidas segund e como en ellos se contiene e por quanto el dicho conçeio e omes buenos vesinos e moradores de la dicha çibdad de betanços apelaron e litigaron mal e como non deuián condenaronlo en las costas justa e derechamente fechas en la prosecucion desta cabsa desde el dia que antellos fueron presentados los dichos preuilejos de esençion por parte de la dicha çibdad de la coruña e desde el dia de la publicacion de los testigos fecha en esta dicha cabsa fasta la daçta desta su sentencia e *mandaron que la mitad de las dichas costas pagase el dicho conçeio e omes buenos e moradores de la dicha çibdad de betanços e en la otra mitad condenaron al letrado que les ayudo* en esta cabsa la tasaçion de las quales en sy Reseruaron e por esta su sentencia definitiva juzgando asi lo pronunçiaron E mandaron en sus escritos e por ellos de la qual *dicha sentencia por parte del dicho conçeio e omes buenos de la dicha çibdad de betanços fue apelado* para ante mi por los dichos mi gouernador e alcaldes mayores les fue otorgada la dicha apelacion e por parte de la dicha çibdad de betanços fue traydo el proçeso del dicho pleito a la dicha mi corte e çançelleria e asy traydo en seguimiento de la dicha apelacion *aluar de betanços en nombre de la dicha çibdad de la coruña* pareçio en la mi abdiencia ante los dichos mis presidente e oydores e presento vna petiçion por la qual en efecto dixo que por ellos visto e esaminado el proçeso del dicho pleito fallarian que la sentencia dada por el gouernador e alcaldes mayores del Regno de gallizia que del dicho pleyto conoçieron en fauor de los dichos sus partes Contra la dicha çibdad de betanços fuera y hera buena e justa e dichamente dada e paso en cosa juzgada e que la apelacion quedo desierta nin se fizieran las diligencias neçesarias e ansi lo pidio pronunçiar e pidio confirmacion della e conplimiento de Justicia e las costas segund que esto e otras cosas mas largo en la dicha petiçion se contenia e eso mismo en seguimiento de la dicha apelacion *juan de atiença en nombre de la dicha çibdad de betanços* pareçio en la dicha mi abdiencia ante los dichos mis presidente e oydores e presento vna petiçion por la qual en efecto dixo que mandado por ellos ver e esaminar el proçeso del dicho pleyto hallarian que la sentencia dada e pronunçiada por los alcaldes mayores del Regno de gallizia en quanto por ella condenaron a los dichos sus partes a que non lleuasen portadgo de los vesinos de la dicha çibdad de la coruña segund que mas largo en la dicha sentencia se contenia dixo que la dicha sentencia e todo lo otro fecho e proçedido contra los dichos sus partes que hera ninguno e do alguno muy ynjusto e agrauiado e de anular a Reuocar por todas las cabsas e Razones de nulidad e agrauios que de la dicha sentencia e proçeso de pleyto se podia e deuia colegir que avia ally por espresadas e por las que en derecho constestian e por las siguientes lo vno por que no fue dada a pedimiento de parte bastante lo otro porque los dichos sus partes no fueron citadas nin llamadas lo otro porque los dichos sus partes prouaron e prouarian siendo neçesario aver lleuado el dicho portadgo de tiempo ynmemorial aca por justos e derechos titulos portadgo de todos los vesinos de la dicha çibdad de la coruña o de sus mercadorias estante lo qual los dichos alcaldes mayores agrauiaran a los dichos sus partes en pronunçiar lo contrario por que me pidio que mandase Reuocar la dicha sentencia e haziendo lo que de justicia deuia ser fecho mandando hazer en todo segund por el en nonbre de los dichos sus partes estaua pedido E suplicado lo qual se deuia mandar hazer sin embargo de las Razones en contrario alegadas que no eran juridicas nin verdaderas e respondiendo a ellas dixo que de la dicha sentencia fuera apelado en tiempo E en forma e por parte bastante e en prosecucion de la dicha apelacion fueron fechas las diligencias que de derecho heran neçesarias en caso que non fuesen fechas contra todo lo susodicho el en nonbre de los dichos sus partes pidio Restituçion en forma e jurola e ofreçiose a prouar lo alegado e non prouado e lo nueuamente alegado segund que mas largo en la dicha petiçion se contenia e a tanto fue contendido entre las dichas partes fasta que el *pleyto fue concluso* e por los dichos mis presidente e oydores fue dado en ello sentencia pro la qual Recibieron a la parte de la dicha çibdad de betanços a prueua de lo alegado e non prouado e lo nueuamente alegado en çierta forma dentro de çierto termino so çierta pena dentro del qual dicho termino la parte de la dicha çibdad de betanços hizo çierta prouanza de testigos sin embargo de la qual la parte de la dicha çibdad de la coruña dixo que concluia e concludo e por los dichos mis presidente e oydores fue avido el dicho pleyto por concluso *por los dichos mis presidente e oydores fue mandada dar e dada vna carta de emplazamiento librada dellos contra el monesterio de santa maria de Sobrado e contra doña maria* el thenor de la qual es este que se sigue:

Don fernando e doña ysabel por la graçia de dios Rey e Reyna de castilla, de leon, de aragon, de çeçilia, de granada, de toledo, de valençia, de gallizia, de mallorcas, de seuilla, de çerdeña, de cordoua, de corçega, de murçia, de iahe m, de los algarues, de algezira, de gibraltar, condes de barcelona e senores de vizcaya e de molina, duques de athenas e de neopatria, condes de Rusellon e de çerdania, marqueses de orestan e de gozcano, *a vos el abad, prior e monjes e conuento del monesterio de santa maria de sobrado que es en el Regno de Regno de galizia e a vos doña maria de las mariñas cuya es la tierra de las mariñas*: Salud e gracia. sepades que pleyto esta pendiente en la nuestra corte e çançelleria ante el presidente e oydores de la nuestra abdiencia en grado de apelacion entre el conçeio, justiçia, Regidores, ofiçiales e omes buenos de la çibdad de la coruña de la vna parte e el conçeio, justiçia, Regidores, caualleros, escuderos, ofiçiales e omes buenos de la çibdad de betanços de la otra e sus procuradores en sus nombres sobre Razon de çierto portadgo que la dicha çibdad de betanços pide e dize tener derecho de tener e coger por propios en la dicha çibdad alderredor della e en montellos e sobre las otras çabsas e Razones en el proçeso del dicho pleyto contenidas el qual dicho pleito se trato ante el *bachiller juan gomez corregidor en las dichas çibdades* antel qual pareçio *pero paulo* como aRendador del dicho portadgo e a vos el dicho *monesterio* e a vos la dicha *doña maria* de quien dixo que lo auia aRendado el dicho portadgo e dixo que el nonbraua e daua por parte para en lo susodicho a vos el dicho *monesterio* e a vos la dicha *doña maria* de quien dixo que lo avia aRendado e despues del dicho bachiller se trato antel gouernador e alcaldes mayores del dicho nuestro Regno de galizia e dellos vino por apelacion ante los dichos nuestro presidente e oydores ante los quales por anmas partes fueron dichas e alegadas muchas Razones fasta tanto que concluyeron e por los dichos nuestro presidente e oydores fue avido el dicho pleyto por concluso e dieron en el *sentencia* por la qual Reçibieron a las dichas partes a prueba con çierto termino dentro del qual por parte dela dicha *çibdad de betanços* hizo e traxo e presento ante los dichos nuestro presidente e oydores de la qual fue fecha publicaçion e dado traslado a las dichas partes para que dixesen e alegasen de su derecho en el termino de la ley durante el qual por anmas partes fueron dichas e alegadas muchas Razones por sus petiçiones fasta tanto que concluyeron E por los dichos nuestro presidente e oydores fue avido el dicho pleito por concluso para librar e determinar lo que fallare por justiçia e visto por ellos el dicho proçeso de pleito mandaron dar nuestra *carta de enplazamiento contra vosotros con que fuesedes enplazados para que veniesedes o enviasedes en seguimiento del dicho pleito e a enestir e dezir e alegar en el de vuestro derecho* si quisiesedes con aperçibimiento que la *sentencia* o *sentencias* que en el dicho pleito se diesen vos parasen tanto perjuyçio como si con vosotros o con vuestro procurador en vuestro nonbre se diesen e pronunçiasen e fue por ellos acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra carta para vosotros en la dicha Razon. E nos tovimosio por bien por que vos mandamos que desde del dia que con ella fueredes Requeridos vos el dicho monesterio juntos en vuestro capitulo o ayuntamiento segund que lo aveys de vso e de costunbre de vos ayuntar si podieredes ser avidos e si despues de Requeridos para ello non vos quisieredes ayuntar segund dicho es diziendolo o faziendolo saber al abad mayordomo de ese dicho monesterio o a tres o quatro frayles de los mas ançianos e preñçipales del dicho monesterio para que vos lo digan e fagan saber de guisa que venga a noticia de todos e vos la dicha *doña maria* desiendovoslo en vuestra presençia si podieredes ser auida e si no desiendolo o faziendolo saber a vuestros hijos si los avedes e si no alguno o algunos de vuestros escuderos o criados o vesinos mas çercanos para que vos lo diga e faga saber dello *non podades pretender ynorancia que lo non sopistes fata treynta dias primeros siguientes* los quales vos damos e asinamos por todos plazos e termino perentorio acabado vengades e parescades por vosotros e por vuestro procurador o procuradores suficiençes con vuestros poderes bastantes bien ynstrutos e ynformados ante los dichos nuestro presidente e oydores adestir en el dicho pleito e a desir e alegar en el de vuestro derecho sy quisieredes todo lo que dezir e alegar quisieredes e a presentar e ver presentar jurar e conocer testigos e ynstrumentos e prouanças e a pedir e ver fazer publicaçion dellas e a tachar e contraddezir los testigos e prouanças que contra vos fueren presentadas e abonar los que vosotros presentaredes e a concluir e çerrar Rasones e a oyr e ser presentes a todos los otros abtos del dicho pleito a que de derecho deuedes ser ser presentes e llamados vos llamamos e çitamos e ponemos plazo perentoriamente por esta dicha nuestra carta con aperçibimiento que vos fazemos que si en el dicho termino venieredes o pareçiedes o enbiaredes el dicho vuestro procurador o procuradores segund e como dicho es que los dichos nuestro presidente o oydores vos oyran e guardaran en todo vuestro derecho en otra manera vuestra absençia e Rebeldia non enbargante aviendola e por presencias oyran la parte de la dicha *çibdad de la coruña* en todo lo que desir e alegar quisieren e libran e deteerminaran sobre todo ello lo que nuestra merçet fuere e se hallare por justiçia E mandamos que la *sentencia* o *sentencias* que en el dicho pleito se dieren e pronunçiaeren vos paren e fagan tanto perjuyçio a vosotros e a cada vno de vos como si con vosotros o con vuestros procuradores en vuestros nonbres e de cada vno de vos se diesen e pronunçiasen sin vos mas llamar nin çitar atentar a çerca dello e de como esta nuestra carta vos fuere leyda e notificada e la çuplieredes mandamos so pena de la nuestra merçet e de diez mill maravedis para la nuestra camara a cualquier escriuano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio sinado con su signo porque nos sepamos como se cumple nuestro mandado. *dada en la noble villa de valladolid a ocho dias del mes de agosto año del señor de mill e quinientos e tres años* va sobre Raydo o dis de las mariñas el *doctor diego peres de villamoriel* e los liçenciados ferrando de barrientos e garçia martines de Ribera oydores del abdiencia del Rey e de la Regna nuestros senores la mandaron dar yo gregorio de culuaga escriuano de camara de sus altezas e de la dicha su abdiencia la fiz escreuir por çancellor bachiller Registrada pero gomes descobar E en las espaldas de la dicha carta estauan escritos estos nonbres que se siguen ferdinandus licenciatius didacus doctor licenciatius de Ribera con la qual dicha carta de enplazamiento suso encorporada pareçio por testimonio sinado de escriuano publico como fuere notificada a los en ella contenidos conuiene a saber a la dicha *doña maria en su posada en la feliglesia de santa maria de oleyros* a vn *francisco lopez criado de la dicha doña maria* el qual ge lo entro a fazer saber e fecho salio e dixo que

ella pedia traslado e fuele luego dado e eso mismo por testimonio sinado de escriuano publico pareçio como la dicha carta fuera notificada en el dicho *monesterio de santa maria de sobrado a fray pedro prior del dicho monesterio e a frey gregorio de madrit prior del monesterio de sant Justo procurador del dicho monesterio de santa maria de sobrado* los quales fueron çitados e enplazados con la dicha carta e Respondieron a ella que los dichos mis presidente e oydores hablando con Reuerencia non heran sus juezes nin podian conocer de la dicha cabsa por quanto ellos heran monesterio e Religioso e tenian sus juezes e que los demandasen antellos que ellos Responderian quanto mas que el dicho portadgo e bozes de *betanços* que ellos poseyan que lo tenian por troque e cambio de los Reyes de gloriosa memoria que ge lo avian dado e les avia tomado *el castro de betanços donde estaua fundada la dicha cibdad de betanços* e les dieron preuillejos dello e que estauan en posesion de llevar el dicho portadgo a los vesinos de la dicha *cibdad de la coruña* e a todas otras qualesquier personas que por alli pasauan de çien años aquella parte sin contradichion de persona ninguna de çien años aquella parte e sy mas Respuesta hera menester que la darian en el termino de la ley e que protestauan que qualquier sentencia o sentencias que por los dichos mis presidentes e oydores fuesen dadas que nos les pasase perjuizio. El testimonio del qual dicho enplazamiento e Respuesta fue traydo a la dicha mi corte e chancelleria e presentado ante los dichos mis presidentes e oydores e por parte de la dicha *cibdad de la coruña* les fue a los dichos *monesterio, abad, prior e monjes e conbento de sobrado e a la dicha doña maria* acusada la Rebeldia del dicho enplazamiento por que non venieron en seguimiento del. lo qual todo visto e sin embargo dello los dichos mis presidentes e oydores dieron en ello *sentencia difinitua* En que fallaron que los alcaldes mayores del Reyno de gallizia que del dicho pleito conocieron que en la sentencia difinitua que en el dieron e pronunçiaron de que por parte del dicho conçeio, alcaldes, Regidores, ofiçiales e omes buenos de la dicha *cibdad de betanços* fue apelado que juzgaran e pronunçiaron bien e que la parte de la dicha *cibdad de betanços* apelo mal por ende que deuián confirmar e confirmaron su juyzio o sentencia de los dichos alcaldes mayores e que deuián mandar e mandaron que el dicho pleito e cabsa fuese debuelto antellos o ante otro juez o alcalde que dello pudiese o deuiese conocer para que viesse la dicha sentencia e la lleuase e fiziese llevar a pura e deuida execuçion con efecto en todo e por todo segund que en ella se contenia E por quanto la parte de la dicha *cibdad de betanços* apelo mal e como non deuia condenaronlos en las costas derechas en aquella ynstançia de apelacion por parte de la dicha *cibdad de la coruña* en prosecucion del dicho pleito fecha la tasacion de las quales Reseruaron en sy e por su sentencia difinitua juzgando asy lo pronunçiaron e mandaron en sus escritos e por ellos despues de lo qual el procurador del dicho conçeio Justicia, Regidores, caualleros, escuderos, ofiçiales e omes buenos de la dicha *cibdad de la coruña* pareçio ante mi en la dicha mi abdiencia e me pidio e suplico que mandase tasar las costas en que los dichos mis presidente e oydores por la dicha su sentencia difinitiva *avian condenado a la dicha cibdad de betanços* e les mandase dar mi carta executoria dellas e de las sentencias en el dicho pleito dadas e pronunçiadadas para que en aquello que hera en fauor de los dichos sus partes fuesen guardadas conplidas e executadas o que sobre ello les proveyese como la mi merçet fuese e por los dichos mis presidente e oydores visto lo suso dicho e como ellos dieron e pronunçiaron la dicha su setencia en *la noble villa de valladolid estando faziendo abduiençia publica viernes a veynte dias del mes de diziembre del año que paso de mill e quinientos e quatro años* en presençia de *alvaro de betanços procurador de la dicha cibdad de la coruña* e de *juan de atiença procurador de la dicha cibdad de betanços* e visto asy mismo como ninguna de las dichas partes ni los dichos sus procuradores en sus nonbres nin otra persona alguna non suplicaron de la dicha sentencia durante el termino en que ella pudiera suplicar nin despues del e como la dicha sentencia hera pasada en cosa juzgada tasaron e moderaron las costas en que ellos *por la dicha su sentencia difinitua condenaron a la dicha cibdad de betanços sobre juramento que primeramente çerca dello el procurador de la dicha cibdad de la coruña antellos en forma deuida de derecho fizo en siete mill e seysçientos e veynte e vn maravedis segund que por menudo quedan escritas e asentadas en el proçeso del dicho pleito* e mandaronles dar esta mi carta executoria dellas e de las dichas sentencia para vosotros sobre la dicha Rason E yo touelo por bien E Por esta dicha mi carta executoria o por el dicho su traslado sinado como dicho es mando a vos los sobredichos Juezes e Justiçias e a cada vno de vos en vuestros logares e Jurediçiones que veades las dichas sentencias difinituas que de suso en esta dicha mi carta executoria van encorporadas que asy por los dichos alcaldes mayores del dicho Regno de gallizia e por los dichos mis presidente e oydores de la dicha mi abdiencia entre las dichas partes sobre Rason de lo suso dicho en el dicho pleito fueron dadas e pronunçiadadas e las guardays e cunplays e esecuteys e fagays guardar e conplir e executar e extraer e trayades a pura e deuida execuçion con afecto con todo e por todo segund e como en las dichas sentencias e en cada vna dellas se contiene e en guardandolas e conplendolas e executandolas vos los sobredichos juezes e justiçias ni alguno de vos ni las dichas partes a quien lo contenido en ellas toca e atañe ni alguna dellas contra el thenor e forma dellas non vayades nin pasedes nin consintades yr nin pasar agora nin de aqui adelante en tiempo alguno nin por alguna manera E otrosy por esta dicha mi carta mando al dicho conçeio, ofiçiales e omes buenos de la dicha *cibdad de betanços* que desde el dia que con ella fueren Requeridos fasta nueve dias primeros siguientes den e paguen a la dicha *cibdad de la coruña* o a quien su poder para ello oviere los dichos siete mill y seysçientos e veynte y vn maravedis de las dichas costas en que fueron condenados e contra ellos fueron tasadas segund dicho es e sy dentro del dicho termino no ge lo dieren e pagaren por la presente mando a vos los sobredichos mis juezes e justiçias e a cada vno de vos en los dichos vuestros logares e jurediçiones que luego pasado el dicho termino fagades entre e execuçion en qualesquier bienes e propios de la dicha *cibdad de betanços* de quier que los fallaredes e los vendades E Rematedes en publica almoneda segund fuero confiança de saneamiento de los marauedis que valieren e porque se vendieren entreguedes e fagades luego pago de los dichos siete mill e seysçientos e veynte vn maravedis de costas a la dicha *cibdad de la coruña* o a quien el dicho su poder para ello oviere con mas las costas que en los cobrar se les Recreçieren E los vnos nin los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera so pena de la mi merçet e de diez mill marave-

dis a cada vno que lo contrario fiziere para la mi camara e fisco e demas mando al onme que vos esta mi carta mostrare que vos emplaze que parescades ante mi en la mi corte e chaçelleria del dia que vos enplazare fasta quinze dias primeros siguientes so la dicha pena so la qual mando a qualquier escriuano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio con su signo por que yo sepa como se cunple mi mandado *dada en la noble villa de valladolit a doze dias del mes de março año del nascimiento de nuestro saluador ihesu crhiste de mill e quiniestos e çinco años*. los licenciados pero Ruyz de Villena e iohan siso y gomez de salazar oydores de la abdiencia de *la Reyna nuestra señora* la mandaron dar yo gregorio de culoaga escriuano de camara de su alteza y de la dicha su abdiencia la fiz escriuir e la qual va sellada con el sello de las firmas del señor *Rey don Fernando* e de la *serenysima Reyna doña Ysabel* de gloriosa memoria que santa gloria aya *por quanto no esta hecho hasta agora el sello de las armas de su alteza*.

Relación entre Betanzos e A Coruña no século XVI

ISMAEL VELO PESADO *

Cada vez que vexo A Coruña mirando ao mar, dende a outra parte da ría paréceme máis bonita. Quixen estudar algo da súa historia; recibíronme ben; e trátanme entrañablemente. Aquí encontréi ós de Betanzos con tarefa semellante; estudando a súa cidade nas fontes conservadas dos arquivos da Coruña. Atópome, pois, na obriga de traballar vencellado ós amigos de Betanzos. Sempre A Cruña e Betanzos estiveron unidos, xa dende a antigüidade. Onde estaba Brigantium?. Cal era o Portus Brigantinus?. Non se sabe con certeza. Pro non cabe dúbida, era A Cruña ou Betanzos. As dúas cidades recibiron o mesmo ordenamento municipal (1), defenderon a súa liberdade política de vinculación directa estatal (2) e sostuveron unhas relacións, que tenderon ao desenrolo das súas sociedades, mais que á motivación de rivalidades e entorpecementos.

1. A XURISDICION REAL

E pouco extensa a xurisdición real na Galicia (3). A Cruña e Betanzos, xurisdición direc-

ta do rei, tiveron o mesmo corregidor. Na súa ausencia, por presenza nunha das cidades, era representado polo tenente de corregidor (4). O alguacil era o seu poder executivo, tanto de garda personal, como de policía ou executor da súa xusticia, con poder nas demais

* Ismael Velo Pensado é sacerdote en Perillo, A Coruña, e profesor de Historia Eclesiástica no Centro Teolóxico Compostelano.

(1) Foro municipal de orixen real, o de Benavente. Cf. Brais da *Bouza*, Betanzos: Gran Enciclopedia Gallega 3,217. Por eso as dúas cidades foron de realengo. Teño que advertir o meu erro sobre a xurisdición de Betanzos no artigo "*Corregidores de Betanzos en el siglo XVI*": Anuario Brigantino (1982). Sempre maxinei que os Andrade e despois os condes de Lemos foran os seus señores; cando Rivadulla me advertiu, quedei moi triste e desconfiado de min mesmo. Este recoñecemento poderá servirme pra ser mais crítico das miñas ideas. Xa tivera unha vez a desconfianza, cando lin no catastro do Marqués da Ensenada que o señorío de Lemos nas Mariñas tiña a capital en Pontedeume. ¿Por qué non era Betanzos?. Os de Betanzos eran señores de si mesmos co rei como máxima, inmediata e alonxada potestade. Os de Betanzos eran cabaleiros como agora o son.

(2) No século XV e comenzos do XVI A Cruña e Betanzos xúntanse e buscan axuda no conde de Andrade pra defender a xurisdición real fronte ó conde de Benavente. Cf. "*Archivo General de Simancas*", *Diversos de Castilla* legajo 39, folio 38, que me deixou consultar en microfilm Rivadulla Porta.

(3) Cf. Santiago *Sobrequeís Vidal*, Historia social y económica de España y América II (Barcelona, Vicens, 1979) 201.

(4) Ismael *Velo Pensado*, Los corregidores de Betanzos en el siglo XVI: Anuario Brigantino (1982).

autoridades dependentes da cidade (5).

2. OBRAS PUBLICAS

A Real Audiencia imponía repartos de contribución prás calzadas e pontes, sobre todo pra estes últimos, ós diversos municipios, según a utilización da obra pública a construír (6) ou reparar. Como era costume prós gastos do estado, as contribucións das cidades pagábanse dos fondos comúns, "os bens propios" da cidade, ou facíase un reparto entre os veciños, según a súa capacidade económica. Había uns padróns, que se perderon, indicativos da poboación contribuínte e do seu ni-

vel económico, según o que se facía o reparto e se rectificaba con esta ocasión.

No Arquivo Municipal da Cruña consérvanse os Libros de consistorio dende o século XVI. Neles como nos *libros de cuentas*, dos que se conserva un, faise referencia á aceptación e libramento de cantidades de diñeiro asignadas (7) a obras públicas, que si son fóra do ámbito da cidade son sempre pontes. A cidade da Cruña pode reconstruír a dirección do tráfico preferente das persoas e carga co coñecemento destas decisións comunales.

Betanzos está no camiño da Cruña e a Corte; neste senso é o interese da construción dos acesos de Galicia a Castela e de Castela a Galicia polos pontes de Orbiga, Valcárcel...

APORTACIÓN DA CIBDADE DA CRUÑA A PONTE DE BETANZOS

| Ano | Mes | Día | Maravedís | Obra | Recaudación |
|------|-----|-----|-----------|--------|--|
| 1574 | 3 | 13 | 52.360(8) | | |
| | 4 | 3 | | | |
| 1577 | 9 | 9 | | Reparo | Reparto |
| | | 10 | | Reparo | Ejecución do reparto por colacións en 1577 |
| | | 26 | | | |
| 1578 | 2 | 7 | | Reparo | |
| | 4 | 18 | | Reparo | |
| 1579 | 8 | 24 | 61.210(9) | | |
| | 9 | 11 | 17.000 | | |
| 1594 | 11 | 4 | | Reparo | Reparto. Pago en tercios. |

(5) "Alguacil mayor desta ciudad a cada uno de vos del campo della o a cualquier alcalde o mayordomo de la jurisdicción yo os mando y cometo en cada uno de vos que luego que con este mi mandamiento fueredes requerido o requeridos de parte de Antonio da Fonte, clérigo sin perjuicio de derecho intentado por Pedro da Fonte e San Juan da Fonte, sus hermanos, le dad al dicho Antonio da Fonte, clérigo, la misión en posesión pro indiviso de todos e cualesquiera bienes de cualquiera calidad que sean, que hayan fincado de Juan da Fonte e María de Santa María, sus padres, difuntos, vecinos que fueron de la felegresia de Santaya de Cañas, como a uno de sus herederos que de los dichos defuntos parece haber fincado, haciendo primero averiguación dellos por delante un escribano público y lo cumplid, so pena de diez mil maravedis para la cámara del rey nuestro señor. Fecho en Betanzos a nueve días del mes de setiembre de mil e quinientos y ochenta e siete años". Arg. leg. 597 n. 16.

(6) Cf. Laura Fernández Vega, La Real Audiencia de Galicia, órgano de gobierno en el antiguo régimen II (La Coruña, Diputación, 1982) 15.

(7) Seguramente pola Audiencia. Cf. Ibidem.

(8) Repartidos entre veciños e moradores, laicos e cregos. *Libro de consistorios*: (Archivo) (H)istórico (M)unicipal de La (C)oruña.

(9) Media da aportación da Cruña prós pontes de Betanzos e Caldas de Reis.

3. COMERCIO

Hai un comercio exterior e internacional polo mar, que abastece dunha forma ocasional, que chega pola costa con intención de beneficio na moeda, pese á prohibición de saída si non é convertida en mercancias. Este comercio abastece as necesidades da poboación. Cando as necesidades son urxentes as autoridades locais, as municipais urbáns, encárganse por sí mesmas da importación. Somentes en necesidades mui estendidas e intensas o estado, informado pola Audiencia, se interesaba pola vía diplomática ou por establecidos axentes comerciais, das importacións, procurando antes a compensación entre os estados peninsulares. Hai outro comercio interior entre localidades pertas ou alonxadas; nestes casos a navegación comercial é de cabotaxe, tendo sempre á vista a costa. A Cruña comerciaba con Betanzos por un camiño real, que polo menos por sitios era calzada (sempre á entrada e saída das cibdades) de construción similar ás románs.

O comercio estaba limitado pola produción. Na Edade Media a economía é autárquica, a produción pertence á terra fundamentalmente e ó amo dela por consecuencia. Na baixa Edade Media hai uns traballadores independizados da terra labrada; a súa orixen estaría no servizo directo dos señores, que por eventualidade demográfica libráronse da servidume. Son os artesáns e comerciantes. Sin mais medios de produción que as suas forzas e algúns medios de transporte, aproveitan a coiuntura favorable de diferentes precios en distintas localidades, nas estacións do ano ou nas coiunturas humanas do mercado baixo a lei da oferta e da demanda. Hai comerciantes que manteñen o seu negocio na inxeniosidade do análisis coiuntural; os homes adícanse ó transporte; as suas mulleres están na sede social do comercio, pra atender á chegada do posible comprador. Outros comerciantes en bens alimentarios buscan tamén o beneficio na produción; compran cos beneficios terras cultivadas, con preferencia viñas, que esixen menos traballo na leira que o traballo dos cereais; algúns xornaleiros somentes se preci-

san pra cavaduras e prá vendimia.

Tamén o traballo e o seu beneficio teñen evolución. Hasta época tardía román e hasta a alta Edade Media o dono da terra percibía todo o beneficio dos seus froitos; os escravos e servos recibían o alimento da man do señor. Na baixa Edade Media o produto da terra dividiuse en duas partes, unha pró traballador e outra pró dono; pro éste continúa sendo dono do traballo e mais da terra, porque a renta que percibía era un tanto da colleita, explotando a plusvalía do traballo humano, conseguida no esforzo e nos perfeitos; a renta percibida era noble (10). Na idade moderna a renta convertiuse en fixa no interior e darredor das cibdades eclesiásticas e donde mora a alta nobreza; o dono da terra non é dono do traballo; o colono é dono do seu esforzo e do seu traballo. Pro na veira das cibdades, polo menos nas cibdades do litoral, donde o entorno agrícola non foi suficiente pró desenrolo da poboación, a xente rica continúa explotando directamente a produción dos cereais e viñedos por medio de traballadores temporais e por contratos de parceria ou granjería.

O traballo no mar veuse libre da especulación no século XVI; os donos dos aparellos e embarcacións eran os mesmos pescadores e mareantes. A propiedade estaba dividida en quiñóns, según os que se dividía a pesca ou a ganancia dos fletes. Pescadores, mareantes e comerciantes transportistas, teñen a mesma idea do mercado de bens principalmente alimentarios, frente ós propietarios de terras e comerciantes con riqueza rústica.

Os intreses comerciais dos comerciantes sin produción e dos pescadores están abertos a un libre intercambio, sin impedimentos á entrada e saída de produtos. Están en oposición á xente urbano con terras no darredor e campo achegado á cibdade; esta xente ten interés en poñer leises no mercado impedindo a chegada e entrada na cibdade de produtos semellantes e que compitan cos seus no mercado; ademais especulan co precio, procurando subilo según as necesidades. Un interés feudal, co que o señor quería ter o monopolio do mercado co seu produto no tempo de maiores precios, na soldadura das colleitas.

(10) Santiago *Sobrequés Vidal*, *Historia social y económica de España y América* 23 (Barcelona, Vicens, 1979) 66.

Na baixa Edade Media os artesans, mareantes e pescadores querían un mercado aberto á oferta dos produtos, principalmente da terra. O conflito cos propietarios tuvo que ser resolto ca intervención real. Betanzos foi considerada cibdade orientadora na solución destes conflitos polo seu mercado (11). Os intereses económicos debían estar sometidos ó ben xeral da poboación e ó seu alimento. A resposta foi a observación da produtividade e non permitiu unha renovación das fontes da economía; os propietarios eran poucos; os colonos e xornaleiros moitos; tiveron que agarrarse á única posibilidade de subsistencia, que ofrecían os propietarios. Estes aproveitan o control do monopolio do mercado dos seus produtos e a posibilidade de comprar a precio (no mercado) aberto ou controlalo, tamén, comprando en acaparamento os produtos chegados. A economía foi estable mentras tratou de conservar, con miras curtas, os bens invertidos en traballo e di-

ñeiro, como nas viñas. Foi posible a estabilidade así, por moito tempo, porque nunca tratou de mellorar e cambiar (cando era necesario renovar) os bens de equipamento como as cepas das viñas. A economía sigue a rutina das persoas: é unha superestructura da psicoloxía, que intenta asegurarse na economía con ou sin razóns, con valer ou privilexios, con liberdade ou esclavitude e servidume. Deste xeito, conservouse o viño mariñán case sempre ruín e con calidades case silvestres de verdello e raposo (12); estaba cerca do cultivo da horta, cultivo secundario prá alimentación, pro o principal na exportación, en loita ca gandeiría estabulada, silvestre e brava. Cando se conoza a pataca, que comenizou a cultivarse na horta, ocupará este tubérculo o sitio das *“viñas bellas”*.

As disposicións medievais consérvanse na Edade Moderna. Os comerciantes cruñeses iban a Betanzos informarse dos precios (13). Pro o comercio de Betanzos sempre foi

(11) Unha cédula real dirixida dende Madrid A Cruña o 5 de novembro de 1306 di: *“Los mareantes e pescadores de la dicha villa no consenten que se guarden la ordenança que por nosotros fuese fecha, confirmada de mí, en razón que no entrasen ni veniese y vino de fuera parte, sobre lo cual así de la una parte como de la otra han sido ganados de mi algunas cartas unas en contrario de otras e ogano yo estando en su villa fueron a mí los procuradores de los dichos mareantes y pescadores con sus peticiones en que me pedían por merced que mandase que se vendiese en la dicha villa e entrase el dicho vino de fuera parte e que no se guardase la dicha ordenança, por cuanto decían que era grande dapno e despoblamiento de la dicha villa. E yo por haber información que de fecho envié mandar por una mi carta a Fernando Gonçales de Çamora, licenciado en decretos que entonces estaba por mí, juez e corregidor de la dicha villa, que sopiese por cuantas partes saber podiese e se informase cuál era lo que más cumple a mi servicio o venderse vino de fuera parte en la dicha villa de La Coruña o no y me enviase hacer dello verdadera relación por escritura signada de escribano público e çerrada e sellada, porque yo fuese çertificado e informado cuál era lo que más cumple a mi servicio e al poblamiento de la dicha villa y mandase sobre ello lo que fuese mi merced. E el dicho Fernán Gonçalez, fecho sobre ello informado, enviome la dicha relación por la cual parece que dice que se puede coger en la dicha villa de sus términos de cada ano hasta sieteçientos o ochocientos toneles de vino e no más; e luego a pocos días paresçio ante mí Pedro Yanes, notario, vecino e morador que se mostró de vos el dicho çonçejo en contrario de lo que pedían los dichos mareantes e pescadores e mostró ante mí por testimonio siñados de escribanos públicos e como se cogían e poderen coger de cada un año en la dicha villa e sus términos mil y quinientos toneles de vino e más, del cual vino dixo que se podía mantener e gastar la dicha villa todo el año e lo más dellos que me pedía por merced en nombre de vosotros que mandase que no entrase y el dicho vino de fuera parte, sino que se yermasen e despoblarían las viñas que ya había y que sería gran deservicio mio y dapño y despoblamiento de la dicha villa e de sus términos y él habida esta información complidamente de lo que la una y la otra parte decían sobre este fecho, falló que por no se vender vino de fuera parte en la dicha villa ni en sus tierras habiendo vino asís de suyo en ella que los dichos hombres habrían más a voluntad a labrar sus viñas, de multiplicar e acreçentar en ellas e que sería más abastecida y más honrada la dicha villa por muchas razones justicias (sic) que a ello movieron e porque entendía que así cumple a mi servicio e al poblamiento e bien de la dicha villa e de sus términos acordó e mandó que en tanto que de suyo hubiere vino en la dicha villa de sus términos que se venda e que no entre vino de otra parte u se vender en ella en cada ano mientras durare y bastare lo de la villa de sus términos e si por ventura el vino que y hubiese de suyo no bastare para en todo el año que entonces que puedan traer e vender y vino de fuera parte los que quixeren, pero que todavía sean tenidos los que de suyo hubieren y vino de vender e de lo dar a paresçio ajustado e razonable, según fuere puesto por los fieles de vos el dicho çonçejo, con tanto que no los puedan vender más caro ni a mayores preçios de como valiere en Betanzos, que es tres legos”*. Arg. leg. 26.362 n. 31.

(12) No ano 1549 ó 26 de febreiro decidese no consistorio do axuntamento da Cruña importar viño de Betanzos. O 12 de marzo do mesmo ano señálanse os precios e dise del que é *“aspro e fero”*. AHMC Libro de consistorio 9.

(13) O 2 de abril de 1570 Nicolás Xaspe, comerciante, veciño da Cruña testifica que *“Pedro Barberin el Moço fue a Betanzos a saber cómo valía la sardina y jurelo para vender”*. ARG leg. 26.652 n. 37.

solidario dos pescadores, artesáns e comerciantes non propietarios da Cruña. As relacións entre cidades apoiábanse no desenvolvemento dos traballadores modernos, especializados. Betanzos protesta pola prohibición da Cruña de importar os produtos da súa terra, en especial o seu viño en tempos chamados de estanco. Por este freno o comercio entre as dúas cidades nun tempo do ano, emprende un pleito contra A Cruña na Chancillería de Valladolid (14). O sentido comercial de libre-cambio é tan forte que Betanzos intenta mantelo anque sea contra legem, real, arriba antedita. A cidade da Cruña parece que impón as condicións económicas e ten interese polo desenvolvemento do seu comercio (15).

O comercio máis rápido é transportado polo mar (16). As cidades de entorno agrícola en tempos de crise de produción necesitan abastecerse de lonxe. A mediados do século XVI o tráfico marítimo no Atlántico faise cada vez máis inseguro pola piratería organizada e a guerra en Flandes e o seu entorno de loita económica e política. En anos de colleitas escasas o remedio máis rápido para a necesidade era a importación de alimentos (cereais) por mar. A primeiros do ano 1563 Betanzos fixo descargar no seu porto un barco de trigo que estaba axenciado con destino á Cruña. O interrogatorio dos testigos de descargo é máis expresivo en patetismo cás mesmas respostas; de ahí que teñamos dúbida da veracidade. Pro hai que dicir que os testigos non teñen capacidade de abstracción coma o abogado defensor, que na súa boa laboureira non ten que esquencer ningún detalle que poida axudar á defensa. O 3 de maio pergúntase entre outras cousas ós testigos:

“Si saben que en la dicha çibdad de Betanzos ha sucedido este presente año tanta e tan grande falta de pan, especialmente por el mes de abril próximo pasado que no se hallaba en la dicha un pan a vender, aunque por el dieren diez ducados, por lo cual fue la gente puesto tan gran estrecho e nesçesidad que los pobres se andaban muriendo por las calles de hambre y los ricos, aunque tuvieren dineros, no hallaban que comer e de pura flaqueza e hambre vinieron a enfermar e se murieron más de tresçientas personas y los demás están enfermos que no hay casa donde no los hay e por las calles andan echados que no pueden ser tornados” (17).

Outro produto moi importante, para conservación do peixe, e o sal. Tamén en boa proporción é conveniente para saúde humana. O comercio marítimo do Atlántico transportaba de norte a sur cereais e manufacturas e de sur a norte principalmente sal e viño. Na segunda metade da última década escasea moito o sal. A falta de sal nas comidas é considerada causante de enfermidades e da mortalidade humana (18).

Betanzos esixe xuridicamente un libre comercio ca Cruña; ésta non pode poñer impedimentos a este comercio, aínda que sea para defender a propia produción. Tampouco incumben á Cruña os transportes dos produtos de Betanzos atravesando as terras das Mariñas, xurisdición en gran parte do conde de Lemos. As aduanas interiores, entre as cidades ou localidades, son establecidas unicamente polas xurisdicións. Betanzos e A Cruña eran de dominio directo do rei; de ahí que Betanzos esixese libre comercio ca Cruña.

(14) AHMC *Libro de cuentas* no ano 1570: “*Pleito con la ciudad de Betanzos sobre la executoria que la ciudad tenía del poder vender sus vinos y poner estanco*”. fol. 284r. Siguese aínda en 1573; cf. fol. 307r.

(15) No consistorio do axuntamento da Cruña o 13 de novembro de 1549 exprésase a queixa de que a feira de Betanzos perxudica á da Cruña. *Ibidem Libro de consistorios*.

(16) Cf. John Lynch, *España bajo los austrias* 13 (Barcelona, Península, 1975) 179.

(17) ARG leg. 1.180 n. 27.

(18) Unha cédula real expedida en Madrid o 6 de maio de 1598 expresa a necesidade da sal. “*Con gran dificultad se halla alguna y es a precio tan excesivo que pase en algunos lugares de 60 reales la hanega, de lo cual y de otras desórdenes ha resultado grandísimo daño y haberse descubierto enfermedades contagiosas y pestilentes de nacidas y carbuncos en muchos lugares en la comarca de la ciudad de Santiago y en la de La Coruña, de que han muerto muchas personas y particularmente había sido y era mayor el daño en la ciudad de Betanzos, tres legòas de la dicha ciudad de La Coruña*”. ARG leg. 9.743 n. 11.

4. ESCOLA FLAMENCA DE ESCULTURA

Observando a riqueza arquitectónica de Betanzos parece que o predominio foi na baixa Edade Media. O mesmo debe decirse da Cruña; mais tarde nesta última cibdade. As ordes mendicantes, franciscáns e dominicos, invertiron os ingresos comunitarios na pretendida por eles grandiosidade das suas igrexas. O crego secular hasta fins do século XVI non se reforma (19); parece que non ten ningún obxectivo relixioso, como sucede na Cruña; son conocidos por loitas entre eles pra conseguir beneficios eclesiásticos (20); por defender os seus privilexios fronte á sociedade, como os fiscais; por ausencia das solenidades relixiosas, prás que eran solicitados, como no Corpus, mais ou menos xustificada a ausencia pola loita de prevalencia entre os cregos. A pesar destes defeutos, no seu oficio son complidores, con rasgos heroicos de risco das suas vidas, como atendendo ós enfermos e redatando testamentos, en tempos de peste, cando os escribáns non se atrevían. Hai tamén casos de abandono das obrigas; entre elas deixaron a iniciativa da enseñanza da doutrina na preocupación das cibdades.

O ensino da doutrina, labourea primeira do ministerio sacerdotal, facíase tamén por meio do arte, na escultura e pintura. O retablo de Santa María do Azogue conservaba (21) unhas pequenas esculturas representando acontecementos da vida de Xesucristo e da Virxen María procedentes dun retablo anterior; o actual e do século XVIII. Este antigo retablo non ten por qué vir de Flandes (22): descubriuse unha escola de tecnoloxía e de es-

cultura en madeira, flamenca na Cruña. E posible que houbera outra en Betanzos. Pro, como xa se dixo, perdéronse as fontes documentais municipais de Betanzos. Temos fontes prá Cruña.

Escultores en madeira flamencos morreron na Cruña a mediados do século; eran anónimos, deixando obras e ningúns familiares. De outros sabense os nomes nada mais e o xentilicio de Flamenco (23).

Louis Gouasch é "*maestre*" de escultores. Ten alumnos na sua casa da Cruña. Algúns son de fóra da cibdade, xa que él lles da de comer e, ó mellor, tamén aloxamento. Compra viño en cantidade; cando lle sobra, tamén o vende, se o precio é convinte. ¿Formouse aquí Gregorio Fernández? (24). ¿E da Cruña? Un "*entallador*" Fernández ten casa na Cruña. Juan Fernández é nas dúas últimas décadas do século o procurador da cibdade da Cruña na chancillería de Valladolid.

5. CONCLUSION

As pequenas cibdades de Betanzos e A Cruña asentan as suas relacións en bases económicas, de proveito mutuo. Estaban interesadas nunha comunicación; de ahí que contribuíran sempre sin demora nas obras públicas. A dependencia directa na xurisdición real abría-lles camiños prá relación con Europa e América; principalmente na primeira dirección, da que nunca se sentiron desvinculadas. Por eso, participaron ilusionadas na política española da metade primeira do século XVI e sempre foron reticentes na segunda por causa da guerra no mar e en Flandes. E Amé-

(19) Cf. Laura *Fernandez Vega*, La Real Academia de Galicia, órgano de gobierno en el antiguo régimen (1480-1808) III (La Coruña, Diputación, 1982) 199-200.

(20) Contra cregos de Betanzos, Santiago e Ourense, que recurrían ás armas e compañías armadas pra conseguir os beneficios (ocupandoos pola forza) dou a Audiencia unha disposición dende A Cruña o 15 de maio de 1560. *Ibidem*.

(21) Hai algún tempo foron roubadas e recuperadas unhas poucas.

(22) Cf. Brais de *Bouza*, Betanzos: Gran Enciclopedia Gallega, 3, 224.

(23) O 4 de xaneiro de 1568 testifica nun pleito "*María do Souto, mujer de Pedro Flamenco, entallador, vecina desta cibdad de La Coruña*", de 20 anos; "*fue criada de Pedro Barberin*", "*vendía por su mandado vino en un fumero que tiene en La Cordonería desta cibdad, vido que allí se llegaron un día el dicho Pedro Barberin y con él Francisco Jaspe y allí probaron después de vino tinto, de los cuales el dicho Francisco Jaspe se contentó*". No sabe firmar. Volve a repetir declaración o día 6 de marzo. ARG leg. 26.652 n. 37.

(24) Cf. Dolores *Vila Jato*: Gregorio Fernández. Gran enciclopedia Gallega 12, 30. Non se sabe donde se formou. O enigma da influencia flamenca quedaría resolto ca sua formación nun taller de escultura flamenca como na Cruña.

rica quedou inalcanzable desde esta costa, despois dos intentos na terceira década en navegar ás Indias, a Catai e ás Molucas. A vida económica era compartida en maior parte co norte polo camiño do mar. Do norte ademais do cereal necesitado nas escasas colleitas viñan os texidos con estampados de figuras naturais e siderais, manufacturas de vidro e xoias con figuras mitolóxicas. Tamén estaban satisfeitas de sentirse no camiño do mar dos italianos co norte de Europa. Esta situación leva a Betanzos e á Cruña a un libre comercio, sempre amenazado por intereses de propietarios produtores, pro sempre brincador e burlador destes obstáculos, recurriendo nos pleitos ós mais extravagantes recursos xurídicos. Os cregos sempre foron partidarios do libre cambio, apoiándose precisamente nos seus privilexios. Sempre aportaron como os demais cidadáns nas obras públicas de comunicación entre as cidades. Agora o camiño mais segu-

ro é por terra: na segunda metade do século XVI hai máis inversións en obras públicas de camiños e pontes sobre os regos.

O sentido da vida é existencial. Non hai mais obxetivos que os presentes, como ensinou o acontecer histórico. Non houbo riquezas mui grandes; pouco se atesorou en valores suntuosos, nin artísticos. A veces, escribáns e comerciantes pagaban en xoias, según o seu peso de ouro ou prata, e en moedas. Flandes, país de comerciantes, non poido nin soupo atesorar a sua riqueza producida polos seus artistas. A finais do século XVI hai na Cruña unha guarnición militar, de soldados profesionais, permanentemente. O comercio espontáneo con Flandes decae. No século XVII unha armada protexerá as costas galegas permanentemente, que disuadirá ós navíos comerciais de intentar xungirse á costa.

Apuntes sobre el Barrio de la Magdalena hace dos siglos

MANUEL ARES FARALDO

La extraordinaria originalidad del Barrio de la Magdalena, su situación un tanto extraña a la par que soleada y muy despejada, pero de espaldas al pueblo, llama la atención a cualquier curioso observador. ¿Qué será? ¿Qué había allí? ¿Por qué se edificó? ¿Existía ya entonces la fiesta de la Magdalena? ¿Es la capilla actual la de siempre?.

Ojeando por encima unos legajos que se conservan en el Archivo Municipal de Betanzos(*), fechados exactamente en los años 1783 (sin número el legajo), 1784 (número 20) y 1798 (número 13), podemos saber con toda certeza y, por los datos testimoniados con sus correspondientes firmas en papel sellado por Carlos III y IV valorado "*en cuatro maravedises para pobres de solemnidad*" (algunos de los papeles), podemos saber que había allí un hospital de leprosos. Pero vamos por partes y detallando para responder a las preguntas arriba formuladas.

En todos los papeles siempre se cita como "*Barrio de la Magdalena, extramuros de la ciudad de Betanzos*" y situado en él "*el Hospital (Hospicio alguna vez) de Lazarados*"; en uno de los folios se habla "*del camino real que venía por delante del Hospital y que se mudó*", se cita "*una plazuela que queda al principiar el puente*". Ciertamente el camino real era la actual Condomiña (de Condominio). En el legajo de 1783, en el folio 6, se lee al pie de la letra "*cuesta de las las limosnas*"; ¿será

un error de grafía o es que realmente se llamaba así?.

Que había un Hospital de Leprosos no cabe la menor duda: con mucha delicadeza se repite frecuentemente el apelativo de "*pobres enfermos*", pero de vez en cuando se les escapa lo del "*contaxio*"; p.e. "*que ningún enfermo pueda salir de delante de su casita por el contaxio*" (legajo n.º 20, folio 6); "*que se abstengan los enfermos del cuidado de los bienes del Hospital, pudiendo con el abuso agravarse no sólo sus propios males sino ser también la propagación de su pestilente y pernicioso contaxio*". (legajo de 1783, folio 3).

Los dos médicos existentes en el pueblo deben "*zelar y dar parte al Diputado, que igualmente tengan la obligación de cada año dar parte de cualquier enfermo que aiga en el pueblo de este mal para que con su certificación del médico el Diputado los recoxa al ospital*". (legajo 20, pg. 6). También se le llama "*mal de San Lazaro*", que es la lepra. El párroco de Sada, José Escario, solicita en una carta fechada en Sada el 2 de abril de 1819, que a una feligresa suya "*se la reciba en el Hospital de Lazareto de la ciudad de Betanzos*" pues "*según se deja ver se haya enferma del llamado mal de San Lázaro y puede inficionar a todos losvecinos y por ser pobre de solemnidad*".

El nombre de Lazarados o Lazaretos es propio de los leprosos: su origen se debe a la parábola evangélica del rico epulón y el pobre Lázaro "*mendigo cubierto de úlceras*". (San Lucas, 16.19-31). Los legajos del Archivo de Betanzos le llaman una vez "*mal de ynfanzia*"

(*) La numeración de los legajos es antigua y no obedece a criterios actuales, ya que el Archivo se encuentra en fase de organización general.



F. Enías

1) Entrada al barrio de la Magdalena con la capilla y las "casetas" del antiguo Hospital de Lazarados al fondo.

(folio 17 del legajo de 1783) tal vez por contagio de padres enfermos de dicho mal. Varias veces le llama también "*contaxio de elefancia*" o simplemente "*elefancia*"; y elefancia equivale a elefantiasis que es una lepra que pone la piel denegrida y rugosa como la del elefante.

Vivían los leprosos en "*casetas*" que llegaban hasta cerca del antiguo Instituto Laboral. Afirmamos esto porque en el derrumbamiento de una de las "*casetas*" colindante con estos terrenos (los separa un canal de agua de la ría) se encontraron notas y papeles pertenecientes a los leprosos. Estoy convencido que las actuales casas de la Condomiña son las antiguas "*casetas*" de los enfermos; por lo de "*camino real*", por el trazado, alineamiento y estructura y sobre todo observando alguna de las deshabitadas y en muy mal estado. Las actualmente habitadas fueron mejoradas cementando o encalando las paredes,

ampliadas las ventanas y puertas y a alguna de ellas se les añadió el balcón.

En todos estos barrios existía un cementerio y aún hoy día los vecinos de la Magdalena a un terreno (viñedo) colindante con el camino le llaman "*o cementerio dos leprosos*".

¿Cómo se sostenía?. De las limosnas que personalmente conseguían los pobres enfermos; otras limosnas organizadas, pues "había unos petitorios de fuera y dentro del pueblo" y cuando se alude al estado de necesidad en que se encuentran los enfermos, se ordena "*que se fixe un palo en donde se clave de firme una boeta con su letrado que explique [para qué] cuya caja y que tengan dos llaves los dos Diputados y Mayordomo y de dos en dos meses o de tres en tres se reconozca lo que tienen y se les dé a los enfermos asistiendo a la repartición el Diputado para que sea igual y que no aiga fraude; que además toda la limosna que los enfermos pidan por sí solos a los*



F. Enas

2) El antiguo "Camino Real" y las "casetas" del Hospital hoy habitadas por familias en su mayor parte.

que pasan por delante de ellos se les dexen libre" (Legajo 20, fl. 5 y 6).

Además había unas rentas de bienes y pensiones fijas que algunas personas generosamente se comprometían a abonar anualmente. Algunos de estos bienes o finca incluso, se concretizan, como por ejemplo "una granja en el lugar de la cañota" y como también la "obra pía fundada por Dña. Ursula Melendez de Tejada... con motivo de varias obras que concurren en el Colegio de Huérfanas, se necesita echar mano de los 3.386 reales que se tomaron por empréstito para la obra y socorro de Lazarados de la Magdalena" (legajo 1, fl.26). En esto del sostenimiento parece que se abusaba mucho y frecuentemente porque hay muchas llamadas al orden a los Srs. Administradores por parte de los Diputados para los asuntos de los pobres de S. Lázaro. Así, p.e., en el día 4 del mes de mayo del año 1784 el Sr. Diputado

Francisco de Paula Acebedo y Sarmiento firma un "Auto" contra Manuel González Barallobre "por hallar desarreglo en las cuentas y por no saberse fixamente con documentos justificativos las partidas de vienes" y no saberse "que cuenta se da de su producto" se le exige que "para poner arreglo formal en todo es necesario primeramente que dicho Mayordomo antes de pasar a nada rinda no solo la cuenta que me corresponde tomar del año de 83 como diputado que soy de este año, sino también de las que me presentó dadas... los años de 68, 70, 71, 72, 73 y 74 y también de las ultimamente dadas al Sr. Bañales de los años de 75 hasta el de 82" (Legajo 20, fls. 2 y 3). Y cuando el Sr. González Barallobre presentó los recibos, hay escritos reclamatorios de los mismos enfermos y algunos de ellos no tienen reparo en encabezar los escritos con sus nombres propios, como "José Vázquez, Angela y María Diéguez enfermos de mal de

elefanzia” y afirman que esos recibos son falsos especificando sus afirmaciones con datos concretos: p.e. que no se gastó el dinero en la capilla ni siquiera en la cera para las tres misas anuales, como él dice, pues la cera la pagaron los enfermos y lo mismo el arreglo de las casetas y de la bodega aunque él es el que tiene obligación de hacerlo y el dinero “*lo juntaron en limosnas el día de Sta. María Magdalena*”. Estas Angela y María Diéguez fueron declaradas enfermas de elefanzia, o enfermedad lazarina contagiosa por el Dr. Juan López de la Peña el 16 de mayo de 1783, médico titular de la ciudad de Betanzos. (legajo de 1783, fl. 15).

También tenían viñedos y un lagar propio “*en que presaban la uva de su cosecha*”; citan los documentos “*la casa del lagar*” y aún hoy día existe.

Otros detalles: por aquel entonces ya había en la ciudad de Betanzos dos médicos titulares entre cuyas obligaciones está la de atender y visitar a estos enfermos del Hospital de S. Lázaro.

¿Y las fiestas de este barrio de la Magdalena? Hace dos siglos ya existían. Nos consta con toda precisión que el día 11 de abril de 1784 al amanecer de aquella noche se había arruinado la mitad del techo de la Capilla y que el día 12, lunes de Pascua y por ser día de Sta. María Magdalena “*hay romería y concurrencia de gentes en dicha capilla*” (legajo, 20, fl. 48). Es curioso ver aquí que, como en otros lazaretos, existe la devoción a Sta. María Magdalena que obscurece la devoción al patrón S. Lázaro que preside en el altar mayor.

¿Y la capilla? Ciertamente que la actual data de este tiempo del siglo XVIII y también es cierto que hubo otra que los escritos llaman “*la capilla vieja*”. ¿Cómo era? No lo sabemos. ¿Dónde estaba? Ciertamente que “*estaba a la parte de arriba de las casas*” (legajo 13, fl. 12), pero nada más. Sabemos que la actual no está en el mismo lugar que la vieja “*que se mudó abajo a la Plazuela salida del puente nuevo nombrado la reja*”. (legajo 13, fl. 3). Curioso este topónimo “*la reja*” que aún hoy día perdura. ¿Habría una reja divisoria? La actual capilla para edificarla no perjudica al camino pues “*ha entrado [entrando] tan solo dos barras al parral de dicha obra pía*” (la misma cita).

Conocemos el nombre del constructor: Joset Blanco, maestro de cantería y mampostería.

Dicho maestro detalla al por menor en su pliego de condiciones el material, la cantidad e incluso la mezcla; p.e. “*6.ª que ha de llevar la boveda de ladrillo del Ferrol bien cocido; su mezcla la mitad cal y la mitad arena*”; el precio de la obra ascenderá a 10.580 reales; incluso habla de reparar la fuente “*con caño alcatruzado*” (agujereado, curvado) y la cloaca. Hará igual la sacristía y “*un cuartito para un capellán reducido a poderse acomodar una cama, una mesita y chimenea con faiado*” y que “*se dará principio en la semana que viene*”; y lo fecha “*en Betanzos a 26 días de julio de 1798*” (Legajo, 13, fl. 5).

Se publica el Edicto y se manda fijar “*en uno de los postes o columnas que hacen frente a la puerta principal de ella [Betanzos ciudad] que sale a su Campo de la Feria; el otro en otro de los postes o columnas de la Atlóndiga [estaba junto al antiguo cuartel de la guardia civil, hoy C/ Emilio Romay y se vendían cereales y derivados]... y los otros dos en los miembros o costados de las Puertas que salen a los Puentes viejo y nuevo*”.

Firma el Edicto “*Benito Manuel García Pérez escribano de S.M. y de Ayuntamiento más antiguo y en propiedad de esta M.N. y M.L. ciudad de Betanzos*” (legajo 13, fl. 8 y 9).

Actualmente se conservan casi igual la estructura del barrio, parte de la plazuela, la caseta del lagar que se llama “*o lagar da granxa*”. Aun hoy día hay una familia que lleva el apelativo de “*Os Granxos*”. La fiesta de la Magdalena nunca se interrumpió y actualmente se haya en auge y potenciada.

El maestro constructor pide más dinero al terminar la obra de la Capilla “*cuyo coste superó el presupuesto por la mucha tierra que hubo que desmontar de la huerta y parra*”, por haber hecho un muro de contención y dar “*mas ensanche y alargó... elevación o altura a las paredes de las que comprendía el plano y hacerle el frontispicio todo de cantería*” (legajo 13, fls. 12 y 13). Exactamente como la vemos hoy día. Estaba terminada en “*agosto 10 de 1799*”.

Apuntes, sólo apuntes sobre este original y desconocido barrio de la Magdalena en la ciudad de Betanzos.

Etimologías de topónimos coruñeses (I)

LUIS MONTEAGUDO GARCIA *

Amablemente invitado por mi infatigable y buen amigo Alfredo Erias, director del Anuario Brigantino, me propongo inaugurar con éste una serie de artículos que versarán sobre etimologías de los topónimos coruñeses, especialmente mariñáns/aos, resultado de muchos años de acopio de datos y de estudios simultaneados con otros de Prehistoria (sobre todo Edad del Bronce), Arqueología (especialmente romana y visigoda) y fuentes geográficas antiguas (Ptolomeo, Mela, Plinio, etc.) centrados o por lo menos relacionados con Galicia.

Esta colaboración en el Anuario Brigantino tiene para mí un sabor especial, pues fue precisamente en esta revista donde apareció en 1951 uno de mis primeros pinitos científicos (La fiesta de los Caneiros ¿guarda alguna relación con las “*vinalia rústica*” que celebraban los romanos?), premiado en aquellos inolvidables Juegos Florales de 1946, presididos nada menos que por el simpático y campechano Marqués de Lozoya que sucesivamente había de ser Director General de Bellas Artes y Director de la Escuela Española de Bellas Artes de Roma.

Es precisamente el estudio de los nombres de lugar y sobre todo de los ríos y montes, así como de muchas palabras gallegas poco o nada usuales, el que, unido al de los otros dos pies del trípode antropológico-cultural (Arqueología y Antropología Física), nos dará la base para acometer el estudio serio de nuestra identidad de gallegos, lejos de los prejuicios y personalismos que siempre, y no menos ahora, se opusieron a este estudio fundamentado y objetivo.

Abelairas SE Dorneda 2kN Oleiros. (tb Somozas Mazari-cos San Cosme Sobrado Tordoya Vilasantar Coruña). Abeleira (sinón de -aira) ‘**avellano**’ Boiro Cerceda, Cesuras Laracha Monfero Mugardos Ortigueira Tordoya Coruña; Guitiriz Lugo, Beade Padrenda Ourense; Can₂ Est Sa-Mi -ABELLAN P. -ARIA > abelaaira -leira. Area: zona de -ao y E de -an.

Abelares 3,5kNW Laracha (Abelar Curtis Coruña, Gondomar Pontevedra, hoy no es apelativo). ABÉLLANA ‘**avellana**’ + suf col -ARE (de -ALE). Doc: Avellanales 883 SE Oporto p r Pavia > Paiva, DE II 153 b; perares amexanares avellanares (en + villa Codegio 2kNE Sobra-

do) 931 SM55 a: Casali de Avelaale (abelar 1kNW Curtis-Teixeiro) 1190 SM 217 m; hered^m de Avellan [al] (+ abelar p Pela 5kSE Arzúa). Este suf -ARE (proced de disimil de -ALE) pasa a otros NL q no necesitaban disimilar: bata-tar pinar toxar pomar pombar.

Abeledo SW Barallobre 3kSW Fene (tb Curtis Mañón Monfero Sobrado Somozas Vilarmaior Coruña; Abadín Alfóz Incio Lugo Muras Oroí Paradela Sarria Gutiriz Villalba Lugo; Taboadela Orense; Dozón Pontevedra. ABÉLLAN-A + suf col de árboles ÉTUM > Abelaedo (NL en Valedouro Vicedo Lugo). Otras vars: Abeledos, Abelaido-ndo, -endo. Area: mitad (Fontao, Chao) N de la zona del suf -ao. Doc: la villa mediana de Avellaneto (Guisó, 4kNE Sobrado) sin fha SM336a; in Avellaneto s f ib 341 a, Abe-/Avelanedo, tumbo Melón Ourense.

* Luis Monteagudo García es director del Museo Arqueológico de La Coruña, miembro del Deutsche Archäologisches Institut de Berlín y correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Abelleira E Serantes 1kN Ferrol. Penabelleira 1kE Doniños, 2,5 NW Ferrol. APĪ-CŪL-ARIA (de APĪ-CŪLA 'abejita' dimin de APES 'abeja, g abella') prb c sentido local como abellar, abellariza etc 'colmenar, lugar con colmenas'. Tb Avi-/Abilleira: e > i p metafónica o asimil a la -i del diptón -ei- cf chedeiro chi-, telleiro ti-, EGHG 61m. La forma sg y sin suf colect de abelleira inclina a desechar la ac 'herba abelleira, pg erva abelha': es melisa o toronjil: Ophrys Spéculum y O apífera (COUT; BUS), esta hierba es aromática, la liban las abejas, y los campesinos la usan para atraer enjambre a colmena. En Junqueira de Ambía SE Ourense "abelleira aforra (inútil, sin función)" es la colmena o sitio en que trabaja un ejambre salvaje, FRAM 14. En Encrobas (Meirama NE Cerceda Coruña) SOBREI 'colmenar, Abelleyro en Moraña P, colmenar' 20.

Acea 1kSur Betanzos orilla derecha. Mendo. Palabra gallega que significa 'aceña, molino harinero situado dentro de la corriente del río, y movido por una gran rueda hidráulica vertical (en el "muelle" es horizontal)', "especie de molino cuya rueda mueve la corriente del agua estando perpendicular = Aceña". (SOBREI 49). Hay aceas que aprovechan las mareas marinas; 'acequia' (Ferreira Valadouro; Prado 1971, 1) Del árabe, sania, portugués azenha, acenha, CP33. Probablemente la -ñ- se fue debilitando en i y terminó perdiéndose, pg azenha o mejor acenha 'moinho de rodizio movido por agua' FIG.

Agra, E Serantes, 5 kNE Oleiros. g 'conjunto principal de labradíos pertenecientes a un lugar' 'fincas unidas de una comunidad de vecinos' (Ferreiros) 'Leyra o heredad gde en q muchos juntos o cada uno p sí, tienen parte, y es contrario de agro' SOBREI 112.; p.ej. Agra de Baño (E Muros al pie de aldea de Baño). Agra de Padron, A. Seaia, etc. (CatG 266). A de Samil (junto al rego de Samil) y A. do Ribeiro, 2 agras casi contiguas en Piñor, Figueiras 5kNW Santiago. En un principio estaba dividida en agros (propiedad de cada vecino), estos en leiras (gh'ichas si son muy estrechas) y estas ocasionalmente en tallos, cf "a leira de heredad que yaz eno agro que chaman de Vilanova" 1346 Pontevedra.; CatG 87r. Estaba situada por encima de los prados y por debajo del campo y monte. "Agra abierta" recordaría a la época en que las propiedades aun no estaban claramente delimitadas. Por extensión significa: 'extensión grande de monte bajo' (Vilarmador); 'valle suave, amplio y fértil' (Laracha, Ambroa, Aranga, Carnota, Boiro, Negreira, Tor-doia, Aríns, Boqueixón); 'finca o conjunto de fincas cercadas' (Ponte Marzoa). Moción (o fem. de extensión) del agro del lat AGRUM acus. de AGER, AGRĪ 'campo'.

Agrela 1kSW Cor; SW Chamín 5kSW Art. Moción fem. de Agrelo 'agro pequeño' con matiz de 'algo mayor que agrelo'; et per rivulum de Agrela 1167, SM580. Tb 'hierba conocida en las boticas' SOBREI 114.

Agrós 1kSE Valdoviño, 'berros' ACRU+ONE-S (sf aument.-atenuativo; SN 50.246) ACER, ACRA, ACRUM 'agudo penetrante', g agrión (raro) agríons, agróns,

agrós 'berros'. Nasturtium off. (cs mastuerzo) hierba crucifera que se cria en arroyos limpios (tb los hemos visto en fuentes sucias) y es rica en vitams ACDE calcio y yodo; la i de agríons procede prob. del lvg ACRIARE (cf ampli-are, bass-i-are, alti-are) CP 77.

Aguarrío SW Dorneda, 3 kw Oleiros. Prb. por Agurrio 'cuesta donde se gritaba a la yunta para que tirara del carro con más fuerza', de agurrar 'animar con voces o gritos al ganado..' (RG) + io suf. de verbal. psb. AUGURIUM 'agüero' (de AUGUR) + IVU.

Aguieira W Dorneda, 3k Oleiros. Prb 'piedra o señal marítima (para los que entraban en el Porto Naval o porto de S.ª Cruz)' moción fem. de "o guieiro" 'guía, señal indicadora' deverbal de guiar, it guida (fr guide) ML. Psb. metáfora descript. p un peñasco en forma de águila. Psb. AQUILA 'águila' + ARIA suf. abundat. pero poco prb, pues la costa no es habitat apropiado pª estas aves.

Aguillón NE Serantes 1,5 kNNW Ferrol (tb Viña Irisioa Coruña, Roupas Germade Lugo; tb Castropol 2), lat vg AQUILEO, ONIS, 'aguijón para bueyes' (v PUNTAS: Aguijóns); en NL prb 'picacho o peñasco picudo': Aguilon de Villares (Sante 4 kNNE Sobrado Coruña) s XII. SM375a; Aiguillon, L et G "de Aculeo" 1269, DNLF5. Cf tb Pedra) da Agulla <*ACŪCŪLA, 2,5kNE Silva W Cerceda Coruña.

Aián Sigrás 3KWSW Cambre (tb C.L.P.Ov) Ag-il-ane: Agelán OR, Aião Via. Cast. Porto. Germ ag(i) (tb eg-eik-) psb gót agis 'terror' y * agja 'esquina, filo': Ag-ila rey visig 549-54, Achila, hermano del rey Wittiza 710-11, Aila vir ill. 589; Agilani abba 1040; Ailani 900 HN 5/16; Casal de Ayan 1435. CDAG I 49.

Albedo (Alv-) 2kNE Culleredo g ast 'madroño' (en g tb érbedo, érbado, érbedo, albidro del pg RG, esbedro pg érvodo, cs, álbortoit álbato. ARBITUM) 'fruto del madroño'; en lat forma corriente arbutu-m/-s, pero -itum en Lucr. V490 (> it arbitro); r (de-dro) repercusiva. Var. ERBITUM érbedo, CP 116. Pero creemos tb psb el NP "Arbitrio, ...quod fieri, volvi manus meas cf, 935 SM146a; así sería de (Villa de) Abitrio. EJ apelat "herba" influye en el paso ar-/er-y en la h-: Er-/Hervedelo (Bierzo), Erboedo Coruña, (Herbedeiro/-videiro (Carballedo Lugo y Salvaterra do Miño Pontevedra), Herbedeiras y Herbe-/Hervedosas, islas en ría de Vigo, que no hemos encontrado; mtes Herbe-/Hervededa y Erbedreira Ourense. (TGL 288). Añadimos: psb Herbes (Carral Coruña) (IN) ERBITIS 'en los madroños', S.ª M.ª de Alvidrón, 3 kNW Antas de Ulla Lugo (cf corso arbitronu 'madroño' ML); S.ª M.ª de Arbitron 747, OL658, S.ª M.ª de Alvidrón 1289 OLX 191. P tratarse de col es más prb ALBĀRUS 'alamo blanco' + ETU > *Albedo > -edro p metátesis.

Aldea (A) W Covas, 6kNW Ferrol G. 'entidad de población dentro de la parroquia' en Galicia sustituida casi siempre por "lugar"; 'lugar corto' SOBREI 137. Del árabe al-dáia 'campo, aldea'.

Alderete 2,5 kN Valdoviño Gen del NP germ. Alderettus

de al/alt (gót alds 'tiempo, edad') + ritus: Alderetto 953 DC20; tb. Alde-rito 900, -retus 895, Aldo-retus 887 etc., HN 9/8. Alderetus piscator 1037 SM159a. Coincidencia: aldrete 'o sabio, entendido, audaz, entrometido', VIT, e-d. 'lugar donde vivía tal persona'?

Algadán Malpica Mal. 'algaidana'? (casa) cf casa algaida 'casa abierta de rama o paja' en el condado de Niebla, del árabe gáida 'pantano, cañaverl', cf CP. Psb ALLÍC-AT-ANU? de -ĀRE 'unir, alear' cf ML, BS.

Algara Noicela Carballo, (tb vila Pene Cospeito Distriz Villaba Lugo) g y pg ant 'cueva, barranco, subterráneo' RG, GD.

Almeiras (S Jián = Julián) 3kNE Culleredo. *ALM-ARIAS prb de *ALN-ARIAS (ALNUS 'aliso': ant cs alno) c la M de ULMUS 'olmo' (ast omero/homero 'aliso', g pg ameeiro/ameiro GD), cf ML, BUS; sin embargo en la Ed Med debió alternar con formas con la Lasimil^a a la m y suf -en: amen-aria, cf I210 Ameeiras (Alf IX 256 T II); esta altern parece existir tb en Graubünden en muchos derivs de alnus/-eus y en los NL tipo Almera, Dalmerás (prb correspon a nuestro Almeiras), L-amiero, RN I2.612; v Ameneiral.

Ameneiral 1kSW Fene, g 'sitio con alisos, alisal, -eda' sinón. de g amenal y amenedo. Aliso - Alnus glutinosa, betulácea copulenta (hasta 30 m alt.) propia de humedales y riberas; medicinal (contra reuma, ablandamiento de encías etc.) por los alcoholes (glutanol e -inol) de la materia glutinosa de las hojas (Font Quer 100); madera propia para zuecos; "pau do demo" (Mering II.611) Lat *AMÍN-ĀRIU + ĀLE suf. colec. Psb. de *ABINN-ARIU: b > m por asim. a la -nn o por infl. de AMCENUS 'ameno, sitio agradable y cómodo'; ver. ABIN-ARIU ameneiro > ameeiro > amieiro; significaría 'árbol de río'; abineiro (Guntín, Monterroso y Marín); ie ab 'agua, río': lat. amnis < *ab-nis; air ab < *aba 'río', orn bret auon, galo brit r. Abona, cimbr af-anc 'castor, espíritu fluvial, enano', mir abac < *abankos 'castor, enano' suizo-fr. avañ 'saucé' < *abanko, let r Abava POK 1. Amin- no consta en DuC ni en LTL ni se alude a él en CP. Creemos menos psb ALNUS + ULMUS, ML (él y GD no explican -be-) > ant g, ant cs alno. Ameneiral: CEG 5, 1950, 226; BCM Lugo 45-48, 1956, 140. Doc.: In primis per illa fonte de ameneiro 907 (Dipl. 15 p. 10; MACH I 233: "de origem desconhecida"); Ameeiras 1210 (Alf. IX t. II 256; hoy S Jián de Almeiras, Cul.; prb con infl. de ulmus 'olmo'; tb ast (h)omero.

Amoreira SW Pantín 4KNE Valdoviño prb 'morera, árbol de la fam. de las moráceas cuyo fruto, la mora, alimenta los gusanos de seda' = Morus alba. M. nigra; su fruto en g: mora o amora (COUT). A-MOR-ARIA de MORA 'morera' Psb MOR-ARIA con aglutin. de artículo del lat (de orig. prie). *MORA 'montón de piedras'; vasco muru 'montón', tosc corso mora; venec trient morena de Kastañe 'sarta de castañas' ML; g pg morea 'montón' (< *mor -ēna, cf morrena cs morón.) Villa que vocitant Moraria 951 (N Port. CEG. 68. 315); Morratium 'penins. de Morrazo' SW Pontv. (Crón.-riense). Psb. *AMORES. pl de AMOR g 'amores, herba

dos amores' (por tónica y algo excitante según Laguna) 'bardana' = Arctium minus 'bardana, lampazo, g pegotes', porque se pegan al caminante. SOBREI 184: Amores Garrotes, Bardana, Lampaza/o. Namorados, Merino II424, COUT, C, RG.

Andrade (S. Martiño) 3kSE Pontedeume Coruña (tb Arins 3kSE Santiago Coruña; S. Ciprián das Las. S. Amaro 13kWNW Ourense y otra desaparecida junto al Mera WSW Lugo; Andreade Paradela 23kSSW Lugo; Anreade. Viseu Beira A.), Andreatus ? (= V Andriadi I098, V Antriati 946, V Andreadi I099, Ast: domun Andreati 863) psb del germ andr-psb rel con gót anthar otro; el 2.º tema sería -atus/adus del germ *hathu 'disputa, pelea' cf. Gom-adus 870, Guntato 976 (HN 15/2 y 320). Psb gen de ANDREATUS (de Andreas) por asimil a COSMAS, ATIS cf San Cosmade (Cer C) y la inscr. datable ca 890, de SEst de Vivente (4kSSW Bet C): + SCI COSMAS. Psb gen de ANTENATUS 'privignus' in Glossis Isid...ut et hispanis, Antenado...primogenitus, Duc 299A, cf g ant andrado 'hijastro, adnado, nacido cerda de'. Psb cél *Anda-bre; ande-aument. y tema para NP y NL: irl ind-bret, cf Andabre, Hérault, Andabrum I325, LEM 186; an-intensivo: galo Ande-camulos, Ande-ritum, NP Ande-roudos 'el muy rojo' (LG I06 Y 357; cf Vendabre 887 > Vendrade 5kS Betanzos Coruña), ie n-dhi: ai ádhi 'sobre, en' POK 50 y 312 y quizá la inscr. de Cabeza de Fraguas (Guarda, ENE Portugal); indi porcom.indi tauron y g inda/ainda 'aún, todavía'. Doc: Calde (SPº Calde 7kSW Lugo)...in comitato Mera (WSW Lugo) V Andriati 1033 OLX 192; V Andriati 1017, HIS II206.

Aneiros, E Serantes 1 kNNW Ferrol. Psb. g 'árbol que da fruta un año sí y otro no', SOBREI 201. ANNU-ĀRIU de ANNUS 'año'. Psb haplogía de ananeiro 'manzano que da manzanas pequeñas' (Fondo de Vila, Junq. Ambía SE Or., del g anano 'enano', NANUS 'enano' pg año; conserv. de la 2.ª n intervoc. de anano,-eiro difícil. expl. Psb pl de ANNONARIUM 'grana vel locus ubi reponuntur annonae', por tanto semejante a 'hórreo, celeiro, tulla'; de ANNONA 'cereal sobre todo trigo', tb 'census annuus frumento, secali aliove grano solvendus' (tb llamado annonagium), Annonarius 'aliquis habens multas annonas', Duc 264.

Anzobre W Armentón 5kSW Arteixo (donde el pazo del famoso D. Manuel Puga y Parga "Picadillo", culto abogado, escritor culinario, Alcalde de A Coruña y tan gordo que se sentaba en 2 sillas. El Castro de Anz hoy muy destruído está no en un alto como casi todos sino en la fértil llanada de Barrañán y tiene escorias de hierro (G. Pardo Voz Gal 4 Dic. 81). Según Mz Pidal "pudiera provenir del nombre personal Antius", TPH 184a. Moralejo TGL63a asiente, y añade como paralelos de la base: Anzo P, Ov (2 v) y Burgos y Ança Pg. V Anzana 937. Esta posibilidad creemos estaría descartada por formas Ane-/Ana-. Psb ae *Abnis-ovre > *Annesovre, del ie ab: 'agua, río' (en efecto, está sobre un arroyo); lat amnis, air ab 'río', galo y brit r. Abona > Avon POK I; cf Val Anzasca, p Val de Aosta. Psb el grupo -bn- dio (-mn- >) -nn- q se conservó en ép romana y aun quizá en la pronunciación de Anezovre que con caída de vocal pretónica pudo dar Anzobre: pero tam-

bién ca s X pudo haberse pronunc -n- sencilla por lo que cayó por intervocálica nasalizando la A- la cual restituyó la -n- (como en Abelenda, Espindo etc): in V Bracantinos V Anezovre quas emimus de fratres de Destriana 966, SM34b; in Bragantinos, V Guntilani et V Anazobre 971, ib138b. Psb 2.º elemento suf celi-bris '**altura, castro**' < bris var de briga: kaitobrix/Caetobriga (> Setúbal p fonética árabe) y Talabrix/Talabrica, según Caro Baroja y Moralejo; sin emb como ni en la epigrafía romana de Galicia ni en los docs mediev gallegos aparece rastro de la -g/k- ni de la evolución del acus *ige(m) sino spre-ovre/obre, -evre/ebre etc creemos psb que la terminación -vre venga de φ er-i-s var de φ ero-s '**altura**', ie φ er (φ er-d,

φ er-s) '**sitio alto en el terreno o en la piel**': traco-frig β eríα '**fortaleza**' * φ rijā, toch ri '**ciudad**'. Así habría que interpretar el NL Secobiris/Sego- de las monedas romanas de Segóbriga (Segorbe) el NI Nertobis (-briga) TGL78 y pralm el Blaniobris del la "Castellum Blaniobrenses" de la inso de Astorga (cf NL Brañobre, Labrada L) TH 275 y el φ (castellum o castrum) Aviliobris del ara de Cores (SSW Malpica Coruña) dedicada a I (ovi) O(ptimo) M(aximo) (Pereira, Zephyrus 34, 1982, 250). Otros derivs del ie φ er/ φ ar: vārus '**pústula o berruga en la cara**', verrūca < φ ers- '**berruga**', en Catón tb '**locus editus et asper: otero peñascoso**' POK 1151.

BIBLIOGRAFIA

- ADAM. A: Römische Reisewege u Stationsnamen im Südöst Deutsd, BzN II (1976)
- AG Krahe: Alte Gewässernuni Zws Weichsel u Memel, BNF 1965,1-8
- ALA II Flav,AEArq 34,1961,104ss.
- ALOR: M^aL Albertos: Organizacs suprafamils en Hispania, BSAA (vallad)40-41,1975,5-66.
- ALV:M Díaz Antolog latin vulgar, Madr 1950.
- ANC: JRFdez Gonzz: Etnogr Valle Ancares, VERBA Anj X, Sgo, 1978. ANC II: El habla de Ancs. Estud fonét morfosintác etc, Univ Oviedo 1981.
- AVES:XM Penas,C Pedreira, C Rguez: Guía das aves de Galicia, Vigo 1980.
- BAL: KBaldinger: Formac dominios lingüísticos en Peníns Ibér, Madr 1963.
- BAM: M Lema; Bamiro. Estado do habitat rural galego. Publs Col Arquits Galicia, Sgo 1977.
- BES: Bol Ests Semin Fontán-Sarm^o HadgiogTopon OnomásGal. ColeMaygelmírez, Sgo. Desde 1980.
- BGD: J Hubschmid: Bezeichnungen v Göttern u Dämonen als Flussnamen, Bern 1947.
- BRET: A García: Dos visitas a Bretoña, COMPM 1978 (1692).
- BUEU: Emilia Estévez: Topon^a Bueu. TesLic,Sgo 1977.
- BUS:Sigrid Buschmann: Beiträ z etym Wörterb des Galizischen.RomanSeminUnivBonn 1965.
- BVM: M^aC Pallares/E Portela: Bajo valle Miño ss XII-XIII. EconAgrarEstrucSoc, Sgo 1971.
- CADG:C Calero: Sobre dialectología do galego, Grial 61, 1978, 348-53.
- CAG: F Alonso Rom: Os cultos astrais en Galiza, Brigantium 3, 1982, 95-111.
- CANH: A Castilo Lz: Notas Hist ant Coruña, Cor 1948.
- CANT: A Schulten: Cántabros y asts, Madr 1943.
- CANTP: A Tovar: Cantabria prerromana.
- CAR: Lro Carré Alvs: Dicc galego-cast 2^a ed Cruña (1933).
- CATG: Fr Mn Sarmiento: Catál voces frases leng gall. Ed y est J L Pensado, Salam 1973.
- CAUREL: JM^a Luzón/FJ Schez Palencia et al: El Caurel (Excavc Arqueols Esp) Madr 1980.
- CCG: F L Cuevillas: Civiliz Célt en Galic (Sgo 1953).
- CCR: L Monteag: Carta de Coruña romana, Emerita I 1951; II 1952; III 1957.
- CDAG: Colecc Docums R Acad Gallega.
- CDCR: C Loewinshon: Una calz^a campams roms conventus Asturum, AEArq 38, 1965.
- CEL: Cartul^o Celanova, AHN cód 986B, 3 tomos.
- CGL: Corpus Glossariorum Latinor p G Loewe y G Goetz I-VII Leipzig-1901 reimpr Amsterd 1965.
- CM: M^a Lourd Albertos: Culto a montes en galaicos, asts y berones, EstArqAlav 6,1974,147 ss., COSTA, AJ: Començs eccles Valença do Minho, 1^o CGM I 1981,70 ss.
- COWG: W Cowgill: Italic a Celt Superlats a Dialects of Indo-european, IEIE 113-153.
- CP: Corominas/Pascual: Dicc^o crítico etimológ castell^o e hispán, Madr 1980-83.
- CRE: P Crespo: Contrib vocabul cast^o-gall^o
- CRTR: Crónica Troyana, cód gall s XIV publ p M R Rguez y A Martz Salazar, Coruña 1900.
- DAVID, P: Études histis sur la Galice et le Portugal VI-XII siècle, Lisboa 1943.
- DAVILA, J. Geog descr comar Ortigueira. Munic Ortigs, Ced. Mañon, Pontes G R, Coruña 1931.
- DC: Dicc Corográf. Confor censo gral 1940.

ETIMOLOGIAS DE TOPONIMOS CORUÑESES

- DE (DEPA): A Floriano: Diplomática esp^a del peri astur (718-910) 2 tm, Oviedo 1949/51.
- DENL: A Dauzat/Chr Rostaing: Dictionaire etym des noms de lieux en France, 2^e ed, Paris s a.
- DG: A Martz Salazar: Docs galls ss XIII-XVI Coruña 1911.
- DME: O'Scanlan Tim: Diccion marítimo españ, Madr 1831 (Reimp anast Madr Museo Naval 1974).
- DOCR: L Schez Belda: Docs reales Ed Media refs a Galic, Madr 1953.
- DTF: F Lázaro Carreter: Diccion de términos filológicos, Madrid 1977.
- DuC: Du Cange: Glossarium mediae et infimae latinitatis, Graz 1883-87.
- EEA: Ests Economía ant Penín Ibér, Barcel^a 1968.
- EGHG: García de Diego: Elems de gramática histórica gallega.
- EH: A Garc Bellido: Exercus Hisp, AEAQ 34, 1961, 144 ss.
- ELH: Enciclopedia lingüística hispánica, Madr 1967.
- EO: A Moralejo: Ants noms de ríos leoneses Esla y Órbigo, Proceed Eighth Int Cong Onomastic Sciences, The Hague 1966.
- EP (COEP): J Corominas: Elems prelatos en romance; hispánicos, ACLC I 87-164.
- ERA: Marc^o Macías: Epigrafía rom Astorga, Orense 1963.
- FABRE, P: Affluence, hydronim de la rive droite Rhône. Centre Etud Occitaines, Montpellier 1980.
- FECHA: M^a J Rios: Est topon comarca compost. Parrs Fecha y Grixoa (NNW Sgo) Sgo 1974.
- Ferreira, Elisa: Los caminos medievales de Galicia. Tesis lic, Sgo Set 1976.
- FIGueiredo, C: Diccionár da Lingua Portuguesa 14 Lisboa 1949.
- FONTO: P Font Quer: Plantas medicinales. Discóridos renov. Barcel 1973.
- FÖRSTER, Max: Der Flussname Themse u seine Sippe. Studien z Anglisierung keltis Eigennamen, Sitzb Bayer Akad Wiss 1941, Bd München 1941 (Sitz. 1927).
- FP: Cartul monast Ferreira de Pallares, IkSE Guntín L, p Angel.
- FRAG mentos: J M^a Piel: Frgs de Top^a hispán, Archivum 4, 1954, 74-80.
- FRAM: E Rivas: Frampas. Contrb dice gall^o, Salam 1978.
- GAEM: Rubén García: Galic en Alta Ed Media Edit Pico-sacro.
- GARV: F Garvens: Die vorröm Toponymie Nordspaniens. Tesis doct Univ Münster 1964, mecanog.
- GD: V Garc de Diego: Dice etimol español e hispánico, Madr 1954.
- GEPA: Gran Enciclopedia Portuguesa a Brasileira.
- GL: Monteag: Galic legend^a y arqueol^a. Problemas de las ciudades asolagadas, ROTP Madr 1957.
- GLE: W Schulze: Zur Geschichte lateinischen Eigennamen² Berlin 1966.
- GONZ: M: Oxugo e o carro, Sgo 1979. Tesis doct mecanogr.
- GRANDgent, C H: Introd al latin vulg, Madrid 1963.
- HAL: Hidron^a ant leon^a. Arch Leon 24, 1970, 247-72.
- HER: J R Roldán: Hispa y ejérc romano, Salamanca 1974.
- HIS: A López Ferreiro: Hist^a de la Santa A M Igl^a Catedral de Santiago de Comp (Apénds docs) Sgo 1898 ss.
- HN: JM^a Piel/D Kramer: Hispano-gotisches Namenbuch, Heidelberg 1976.
- HOLDER, A: Alteltischer Sprachschatz, Leipzig-Berlin 1892-1911.
- HRS: M^a Pose: La hacienda del Hospital Real de Sgo s XVI, Sgo 1967. Tes licenc mecanogr.
- HS: E Flórez: Hispania Sagrada, 51 vols, Madr 1747 ss.
- IEIE: Indoeuropean a Indoeuropeans, Third I-Eur Confer Univ Pennsylvania 1966. Philadelphia 1970.
- IEW: v POK.
- IEWE: A Tovar: Indoeu ropöisierung Westeuropas, Innsbr Beitr Sprachwissft. Vorträge u kleine Schriften 28, Innsbruck 1982.
- IHC: E Hübner: Inscriptis Hispaniae Christianae, Berlin 1871; reimp Hildeshm-N York 1975.
- IM: Imagen y mito. Ests sobre religiones mediterrs e ibérs. Madr 1977.
- IRL: J Pokorny: Die Geographie Irlands bei Ptolemaios, ZcPh 24, 1954, 92-120.
- ITER: J M^a Roldán: Iter ab Emerita, Salaman 1971.
- ITIN: J M^a Roldán: Itineraria Hisp, Madr 1975.
- JUB: S Montero Díaz: Colecc diplomát S Min Jubia (977-1199), Univers Sgo de Comp 1934.
- KRAHE, H: SpA. STRUK. SV. VÄFLUSSN. VS.
- KRAMER, J: Literarische Quellen z Aussprache des Vulgarlateins, Beitr z Klassn Philol (Meisenheim a Glan) Heft 75, 1976.
- LANGE, W-D: Philolog Studien z Latinität Westspanischer Privaturkunden d 9-12 Jh. Mittellatein. Studn u Texte, Leiden/Köln 1966.
- KRAHAH: A Tovar: Krahes alteurop Hydronymie u d westindgerm Sprachen, Sitzb Heidelb. Akad Wissesch; Phil-hist Kl 1977. 2 Abh, Heidelberg 1977.
- LEMoine, J: Toponymie du Languoc et Gascogne Paris 1975.
- LF: J Leite Vasconcellos: Lições de Filologia Portuguesa Lisb 1926.
- LFID: Liber Fidei Setae Bracarenis Eccleae. Ed. crit pelo P^e Avel^o Jesús Costa, Braga I 1965. II 1978.
- LG: G Dottin: La Langue gauloise, Paris 1918.

- LIS: Quibén, V: Medicina popular en Galicia, Pontevedra 1949.
- LTDG: Fdo Martz Salazar: La toponímia de Galicia (disc. recep. R. Acad. Gall. nov. 1926) Habana 1962.
- LOPEZ Stos, L: Influj. de vida cristiana en los noms de pueblos espñs, León 1952.
- LR: F Krüger: El léxico rural del Noroeste ibérico (Rev. Filol. Esp. anj 36) Madr 1947.
- MACHADO JP: Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa, 3ª Lisboa 1977.
- MALC: C Schez Albornoz: Monarquía en Asts, León y Cast (s VIII-XIII). Potest. real y seños, Madr 1916.
- ME: Cambón: Cartul. monast. Sª Mª Melón (SW Ribadavia). Índice toponímico. Tesis doct.
- MERINO, Baltr: Flora descriptiva e ilustrada Gal, Sgo 1905, 6, 9, 3 tms.
- MGK: Mainzer Gevässernamen-Kolloquium (1980) BNF 16 (1981): Schmid: Ostsee Hydron: 1-12. Boesch: Bodensee 13-39. Eichler: Ostsee 40-54. Greule: Moselland 51-61. Möller: Niedersachsen 62-83. Udolph: Ex or lux 84-16. Laur: Schleswig-Holstein 107-24.
- MIN II: Cl. Domergue/T. Martz: Minas de oro de la prov. León II, EAE 94, 1977.
- MISC: Piel: Miscelánea de etimología portuguesa e galega, Coimbra 1953.
- MO: Cartul. monast. de Montes.
- MONTEAG: CCR. GL. MRE. NT. NTD.
- MOREIRA, Domg A: Rio Douro/Douro no quadro da sua problemática lingüística (Docs e Mems pª Hist. do Porto 37) Porto 1966.
- MP: VM Oliveira Jorge: Menhirs du Portugal. L'architect. Megalith. Colloque 150º annivers. Soc. Polymathique Morbihan, Vannes 1977, 99-124.
- MRE: Monteag: Monuments romanos en España, Madr 1966.
- MS: Mª Carm. Pallares: Monast. Sobrado: un ejempl. de protagonismo monást. en Ed. Media, Coruña (Diput. Prv) 1979.
- NC: JS Crespo: Nueva contrib. a un vocabul. castellano-gallego, A-F Orense 1972, FJ, LP 1982.
- NDM: A. Garc. Bellido: Nuevos docs. milits, AEAQ 39, 1966, 24ss.
- NIERMEYER, JF: Mediae Latinitatis Lexicon Minus. Leiden 1934 62.
- NLCL: Noms de lieux et contact. langues. Recueil d'articles collg. et edit. p. H. Dorion/Chr. Morissonne au Québec (Univ. Laval) 1972.
- NLF: E. Nègre: Noms de lieux en France, Paris 1963.
- NPL: J. Mª Piel: Nomes de possessores latino-cristãos na toponímia asturo-galego-port., Coimbra 1948.
- NRM: Dauzat/Deslandes/Rostaing: Dictionnaire etym. noms rivières et montagnes France, Paris 1978.
- NT: Monteag: Nomenclátor Toponímico Gallego.
- NTD: Monteag: Noms de túmulos y dólms en Galicia y N. Portugal, Rev. Filol. Esp. 28, 1954, 100-115.
- NTG: J. Mª Piel: Notas top. galega, Rev. Port. Fil. 6, 1953-51-72.
- NUNES, JJ: Compendio gramát. históric. portug. 3ª ed. 1979.
- OASTG: A. Quintana Prieto: Obisps. Astorga en ss. IX-X, Astorga 1968.
- OE: Fr. Mn. Sarmiento: Onomástico etimológico de la lengua gallega (19ss) Tuy 1923.
- OL: Olano Silva: Top. gallª, RDTP 1, 1944, 653-66; 5, 1949, 627-62; (OLX) 10, 1954, 190-226.
- OPP: Mª L. Albertos: Onomást. personal primitivo de Hispª Tarracon. y Bética (ThStPhilSalm) Salam 1966.
- ORIG: R. Mdez. Pidal: Orígenes del españolª, Madr 1956.
- OSOC: J. Caro Baroja: Organización social de los pueblos del N. de la Península, "Legio VII" 9ss, 1970.
- PALOMAR Lapesa, M: Onomást. personal prelat. de ant. Lusitania, Salam (ThStPhilSalm X) 1957.
- PALLARES M. Carm: Poblamiento rural gallª en Ed. Media. Obradoiro (Col. Arquít. Galic.) 2, Dic. 1978, 3-14.
- PAXECO, Elza: Galicísmos arcaicos, Rev. de Portugal 16, 1951 (anejo al final de fascs. 92-98).
- PDEUME: I. Millán: Los nombres de Pontedeume y su río. Ombre. Pontumio, Verba 5, 1978, 25-46.
- PE: J. Ign. Fdez. Viana: Colección diplomática monast. Sª Mª Penamaior, Sgo 1971 (Tes. doct. mecanogr.).
- PIEL, J. Mª: FRAG. HN. NPL. NTG. QUER. REL.
- PNPI: J. Caro Bar. J: Pueblos N. Península Ibérica (2ª ed.) SSebast 1973.
- POKORNY, J: Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch, Bern/München 1959.
- PS: Parroquial suevo, v. DAVID, P.
- QUER: J. Mª Piel: Nomes das "Quercus" Na toponímia peninsular, Rev. Port. Fil. IV 2, 1951, 310-41.
- REL: J. Mª Piel: Nomes lugar. refer. ao relevo e ao aspecto geral do solo, RPF 1, 1947, 153-98.
- RG: E. Rguez. González: Dicc. enciclopédico gallª-castellª, Vigo 1958-61.
- RGUEZ: Fco. Jv: Dicc. gallª-castª (Impr. Hospic. Prv) Coruña 1863.
- RIBADV: S. Eiján: Hist. Ribadavia y sus alrededores, Madr 1920.
- RIOS Mª C: Nomencl. de flora y fauna marít. de Galicia, I, Verba, anj 7, Sgo 1977.
- RIVET/Colin Smith: Place-Names Roman-Britain, London 1982.
- RN: A. Schorta: Rötisches Namenbuch, Bd 2 Etymª (Romª Helvetª 63) Bern 1964.
- ROCAS: Duro Peña: San Pedro de Rocas, Orense 1972.
- RUTAJ: A. Quintana Prieto: Pueb. y hosp. ruta. jacobea. dióc. Astorga, Compost. 16, 1971, 125-85.
- SAM: Mª Rª Rguez: Docs. monst. Samos 850-1325, Tes. lic. Sgo 1978.

ETIMOLOGIAS DE TOPONIMOS CORUÑESES

- SANABria: GegenstandsKultur Sanabrias, Hamburs 1925.
- SARM 1754: FrMn Sarmiento: Viaje a Galic 1754-55, CEG
- SILVA Neto: Hist^a da lingua port^a, 3^a ed 1979.
- SM: Par Loscertales: Tumbos monast Sobrado de los Monjes (AHN) I-II, Madr 1976.
- SN: M^a Is Gonz^z: Sufijos nomins en el gall^o actual (Verba 11) Sgo 1978.
- SOARES, Torq de Sousa: Reflexões sobre a origem e a formação de Portugal I Coimbra 1962.
- SOBRELra, Fr J: Papeletas de un dicc^o gallego. Edc JL Pensado. I Texto, Orense 1979.
- SpA: H Krahe: Sprachliche Aufgliederung u Sprachbewegungen in Alteuropa, Abhand d Akad d Wissens u Liter Mainz, 1951 (1).
- STRUK: H Krahe: Die Struktur der alteurop Hydronimie, Mainz-Wiesbaden 1963.
- SV: H Krahe: Sprache u Vorzeit. Europäische Vorgeschichte nach dem Zeugnis der Sprache, Heidelbg 1954.
- TAR: M Fdez: Terra mediev de Taraes (W Tui) CEG 15 1960
- TGL: A Moralejo: Topon^a gall^a y leon^a, Sgo 1977.
- TH: J Corominas: Topica Hespérica, Ed Gredos, Madr 1972.
- ThP: 1 y 2: Joh Hubschmid: Thesaurus Praerromanicus, Fasc 1 medit Substrat. roman bask voridg p-Suffixen, Bern 1963; Fasc2 Prob bask Lautlehre u bas-vorrom Ety-mologien, Bern 1965.
- TM: E Rivas: Toponimia de Marin (Verba 18) Sgo 1982.
- TINTO: MA FS Moreira: As arrugiae da época romana no vale do rio Tinto, Viana do Castelo, CGM 1^o II 395-423.
- TPA: JM Gonz^z: Topon^a de una parroq astur^a, Oviedo 1959.
- TREV: Tradición, actualidade e Futuro do galego. Actas do Coloquio de Tréveris nov 1980. Edic prepar^a por Dieter Kremer e Ramón Lorenzo, Santiago 1982.
- TPH: R Men^z Pidal: Toponimia prerroman hispana, Mdr 1968.
- TS: I Millán: Informe s216 topns térm munic Sgo Comp 1976
- TUMBOC: M^a T^a Martz: Formas romances en Tum C de cated Santiago II, Sgo 1968 (Tes licenc).
- UAFLUSSN: H Krahe: Unsere älts Flnamen, Wiesb 1964.
- VEIGA, A: Algs calas en orígs gallego, Vigo 1972.
- VIT: Fr Jn Santa Rosa de Viterbo: Elucidario das palavras, termos e frases. 2^a ed, Lisboa 1865.
- VLL: Valladares: Dicc gall^o-castell^o, Sgo 1884.
- VMRL: J Rguez: Vías milit roms prv León, "Legio VII" 1970, 371 ss.
- VOSSLer, K: Einfür ins Vulgrlatein, München 1954.
- VS: H Krahe: Vorgesch Sprachbezgn v d balt Ostseeländern bis z d-Gebieten Nordt Adria, Ak Wissens Liter Mainz 1957 Nr 3.

REVISTAS, ACTAS, ETC.

- ACLIC: Actas del Coloquio sob lenguas y culturas prerroms de la Penins Ibér, I Salam 1974 (76). II Tübingen 1976 (79).
- AHUS: Archivo Histór de la Universd de Sgo de Compost.
- BES: Bol Estudios del Semin^o: Semin^o "Fontán-Sarmiento" de Hagiogf, Topon^a y Onomást de Galic, Sgo de C: Desde 1978. De 1971-77: SHT.
- BL: Bol Comis Provinc Monums Lugo.
- BO: Bol Comis Provinc Monums Orense.
- BzN: Beiträge zur Namen forschung. Heidelberg.
- CEG: Cuadernos de Estuds Gallegos. Inst^o P Sarm^o, Sgo de C.
- CGM: Coloquio Galaico Minhoto. 1^o 1981 (Pte de Lima).
- CICO: Congresos Internes de Ciencias Onomáts (Top^a y Antrop^a).
- CT: Comisión de Toponimia de la Xunta de Galicia.
- EMP: El Museo de Pontevedra.
- GH: Galicia Histórica.
- RGEC: Reunión Gallega de Estudios Clásicos: I (1979/81 Sgo/ Pontev).
- SHT: Semin^o de Hagiogf Topon^a y Onomást de Gal, Colleg Myr Gelmírez. 1971-7, v BES.

ABREVIATURAS FRECUENTES DEL TEXTO

- a-riba** (tercio superior de página)
Ab-ajo
ac-epción, -usativo
ae = antiguo europeo (alt europäisch de Krahe)
afér-esis
ald-ea
ant-iguo
antr = anterior
ap ud = en
ap-elativo
apn = apéndice
ár-abe
ar-royo
Ar-riba
arc-aico, -aísmo
atr-ibuye, -ibutivo
ay-untamiento
b-ajo (tercio inferior de página)
b lat = bajo latín (Edad Media)
C-oruña
c-on
cat-alán
cel-tico
cf, **confer** = compárase
cit-ado
cm = camito mediterránea (lengua)
co-mo
c° = caserío
col-ectivo
comr = comarca
cmpto = compuesto
conserv-ador
crs = creemos
cs = castellano
csmo = castellanismo
csz = castellanizado, castellanización.
cult = cultismo
descon-ocido
dette = determinante
detv = determinativo
dev-erbal, -erbativo
dho/a = dicho/a
dic-cionario
dim-inutivo
doc-umento, -ado
- dnc** = donación
dr = derecha
drv = derivado
ec = en cambio
elip-sis (omisión)
esp = especialmente
evid-ente (-mente)
evol-ución
expl = explicar
extr = extremo
fig-urada
fit-ónimo
fm = femenino
form-ación
fr-ancés
frec-uyente
g-allego
G-alicia
gen-itivo
gent-ilicio
gde = grande
Graub-ünden = cantón de los Grisonnes al E y SE de Suiza; hablan ladino o retorromance
h-oy
hispauc = hispanocaucásico
hispv = hispano vasco
hrd = *heredad*
ie = indoeuropeo
ib, -**idem** = allí mismo
ict-iología
id-em
infl-ujo
it-aliano
iz-quierda
L-ugo
l-atín
lab-radío, -ranza
leon-esismo
lg = lugar
lím-ite
lmed = latín medieval
local-izar, -ización, -izable
lp = lugar de la parroquia de
lug-ar
lt = latín tardío (ss III-VI)
lv = latín vulgar
m-uy, -onte, -edio (tercio medio de página)
- mc** = muy común
med-iante
metf = metafórico, (-mente)
moc-ión = femenino mayor o mejor que masculino
pje = paraje
monast-erio
ms = masculino
nom-bre
N-orte, S,E,W
ND = nombre de divinidad
NG = nombre gentilicio
nl = no localizado
NL = nombre de lugar (topónimo)
NM = nombre de monte
nom-in-ativo
NP = nombre de persona (antropónimo)
NR = nombre de río
O-urense
obj-eto
or-igen
orón-imo
P-ontevedra
p-or
pa-ra
pal-abra, -atal
par-roquia
pg = portugués, página
pj = partido judicial
pl-ural
pos-esivo
poster-iormente
peq-ueño
preie = preindoeuropeo
prl = prelatino
pron = unciado
prb = probablemente
proc-eden
prsb = presbiter
prv = provincia
psb = posiblemente, posible, posibilidad
pt = por tanto
PRT = patronímico
pya = playa
r-io
rce = romance
regr-esivo, esión
repr-esenta
- retrm** = retorromance (Graubünde/Grissons)
rg = regato
rz = raíz
s, sust-antivo
SCi brán, -ao = San Ciprián
SCo = San Cosme
SCr = Santa Cristina
se = sin embargo
secund-ario, -ariamente
SEs = San Estebo
sent-ido
sín-copa
sg = según
Sgo = Santiago
sign-ífica, -ificado
SLou = San Lourenzo
Slla = Santalla, Santa Eulalia
SMm = San Mamede
SMr = San Marcos
SMñ = San Martiño
SMª = Santa María
SPe = San Pedro
SSa = San Salvador
st = sobre todo
STi = San Tirso
suf-ijo
sup-uesto, -osición
SVi = San Vicente
tb = también
térm-ino
terr-itorio, -eno
ts = testis (testigo)
us-ado
utc = usado también como
v-erbo, -ide (véase)
V = villa medieval (en muchos casos pudiera ser FUNDUS)
verb-al
vg = vulgar, -mente
voc-al
var-iante
Vre = villare
- SIGNOS**
+ = palabra contaminante

Datos para una Historia Postal
Marcas postales de Betanzos s. XVIII y XIX

ANDRES GARCIA PASCUAL *

Uno de los capítulos importantes que componen la Historia Postal, es el referido a las marcas utilizadas por los servicios de correos, para señalar la correspondencia.

En estas breves notas sobre las marcas de Betanzos, pretendo clasificar las que se utilizaron durante los siglos XVIII y XIX, para lo que haré cinco apartados según las funciones que cumplieron.

1.— MARCAS DE ORIGEN Y LLEGADA

Son las que, estampadas en el anverso de las cartas, señalaban su origen y, estampadas en el reverso, eran indicación de llegada o tránsito. En este capítulo figuran los timbres fechadores que servían (y sirven) para controlar el tiempo que tardaba la correspondencia; a partir del fechador de 1854 se utilizaron para obliterar los sellos adhesivos. También incluiré las marcas obliterantes de uso general en toda España, para no dejar el capítulo incompleto.



color: rojo
años: 1820-1828



color: rojo
años: 1820-1828

* Andrés García Pascual es académico de número de la Academia Hispánica de Filatelia y miembro del Club Doctor Thebussem de Estudios Postales.



color: azul
años: 1830-1842



FECHADOR DE 1842



| color | años |
|------------|-----------|
| rojo..... | 1843-1855 |
| verde..... | 1844-1845 |

FECHADOR DE 1854



Color: rojo, azul y negro.
Años: 1854-1859



FECHADOR DE 1857-1858 y derivado



Color: negro y azul.
Años 1859-1871



Color: negro
Años 1872-1878



FECHADOR DE 1878 (Trébol)



Color: negro, azul y violeta.
Años 1879-1884



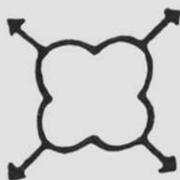
MARCAS POSTALES DE BETANZOS

FECHADOR DE 1882



Color: negro y azul.
Años 1885-1900

ARAÑA



Marca de uso general que fue utilizada para obliterar las dos primeras emisiones de sellos adhesivos de España: 1850-51. Color generalmente negro.

PARRILLA



Marca de uso general que se utilizó para obliterar sellos a partir de la emisión de 1852. Color generalmente negro.

2.— MARCAS DE FRANQUICIA

Con anterioridad a la aparición del sello adhesivo, el porte del correo lo pagaba el destinatario; para el caso en que lo pagara el remitente, se señalaba con una marca al respecto.



| | |
|-------------|--------------------|
| color | años |
| rojo | 1792-1828 |
| negro | sin fecha conocida |



| | |
|------------|-----------|
| color | años |
| azul | 1829-1842 |



Marca de uso general en toda España

| <i>color</i> | <i>años</i> |
|--------------------|-------------|
| <i>rojo</i> | 1843-1849 |
| <i>verde</i> | 1844 |

3.— MARCAS DE ABONO

Servían para señalar la correspondencia que se anotaba en cuentas especiales, en virtud de los acuerdos entre la Renta de Correos y otros departamentos de la Administración, y se abonaba al margen del resto de la correspondencia.



| <i>color</i> | <i>años</i> |
|-------------------|-------------|
| <i>rojo</i> | 1850-1852 |



| <i>color</i> | <i>años</i> |
|--------------------|-------------|
| <i>azul</i> | 1855-1859 |
| <i>negro</i> | 1856-1858 |



Marca manuscrita en tinta de escribir negra: 1857.

4.— MARCAS DE CERTIFICADO

El certificado se creó para dar mayor seguridad a la correspondencia enviada por este procedimiento. Las marcas más antiguas son manuscritas y por este carácter se pueden considerar piezas únicas.

MARCAS POSTALES DE BETANZOS

Certificac.^{on} A. Betanzos.

1
O. 15. 1792

Marca manuscrita: "Certificación a Betanzos. 15 de octubre de 1792". Esta es la marca de certificado manuscrita más antigua, conocida, de Galicia.

Tinta de escribir negra.

Certificac.^{on} A. Bet.^{os}

D. 6. 1792

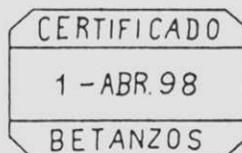
Marca manuscrita: "Certificación a Betanzos. 6 de diciembre de 1792".

Tinta de escribir negra.

Certificación: a Betanzos
26 de Febrero de 1840.

Marca manuscrita: "Certificación: a Betanzos 26 de febrero de 1840".

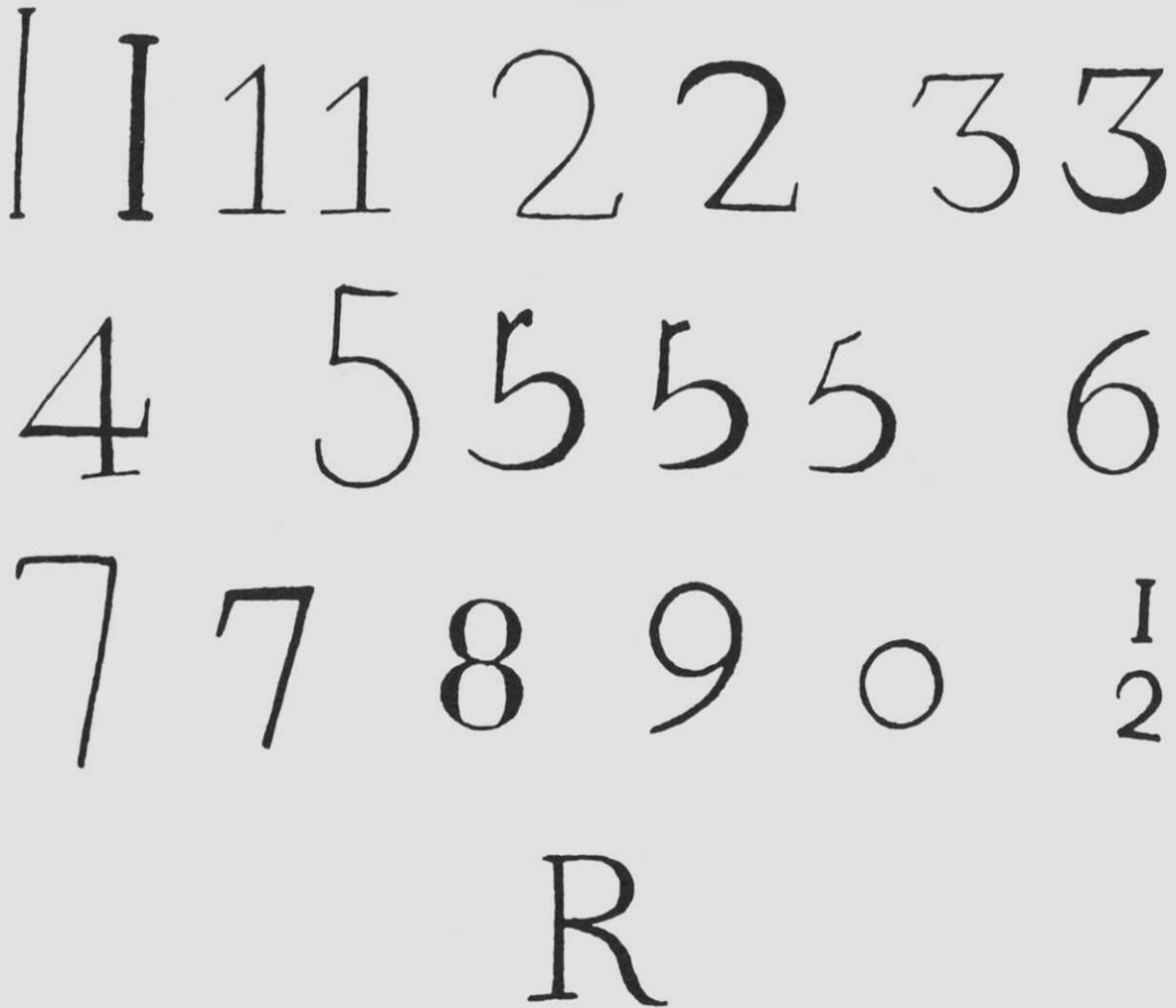
Tinta de escribir negra.



Marca de uso general en toda España. Comenzó a utilizarse aproximadamente en 1894. Colores negro y azul.

5.— MARCAS DE PORTEO

El porteo era un signo de carácter monetario (numeral o indicativo del tipo de moneda) que se estampaba en las cartas para indicar el valor a pagar por el servicio de correos, que en aquella época, como dije anteriormente, lo pagaba el destinatario. Este es un capítulo que, más que los otros, sigue abierto a la investigación, ya que lo expuesto es fruto de una recopilación personal, pero creo que otros estudiosos podrán aportar más datos. Se emplearon indistintamente en negro, azul y rojo.



Lo distante de la época y, en la mayoría de los casos, la falta de documentación, hacen de muchos capítulos de la Historia Postal verdaderos retos, ya que cuando se cree tener todos los datos, aparece alguno nuevo que cambia el panorama. Por lo tanto los datos expuestos en este pequeño trabajo son susceptibles de mejora.

Una bandera histórica de Betanzos en el Museo de la Real Academia Gallega

JUAN NAYA PEREZ *

Hace más de medio siglo que el Museo de la Real Academia Gallega, que regentamos, se vio enriquecido con una bandera histórica: La perteneciente al Regimiento de Milicias de la antigua provincia de Betanzos.

Tan preciada pieza fue donada a este Museo por don Roberto López Martínez, coruñés distinguido, que entonces, en 1931, desempeñaba la Secretaría del Juzgado municipal número 1 de La Coruña. Don Roberto, a quien conocimos y tratamos con bastante intimidad en los postreros años de su existencia, era hijo de don Joaquín López Cadenas, prohombre liberal coruñés, que fue alcalde de su ciudad desde el 1 de enero de 1869 al 31 de enero de 1872, tiempo, como se sabe, turbulento en toda la nación, pero que aún lo sería más a partir de la fecha en que dejó de ser regidor de La Coruña, con el advenimiento de la primera República. Don Joaquín López Cadenas, segundo poseedor de la bandera de que hablamos, falleció a muy avanzada edad el 28 de diciembre de 1901. Y decimos que fue el segundo poseedor de la bandera, porque le oímos decir al hijo que quien la había poseído primeramente fuera su abuelo paterno, que en la primera veintena del siglo XIX tuvo una relevante actuación política en Betanzos, en donde naciera.

Don Roberto López Martínez estaba casado con una dama coruñesa perteneciente a



F. Erras.

la ventajosamente conocida familia Urioste y gozaba del más elevado prestigio. Era hombre sumamente devoto y no nos es difícil recordarlo como integrante de varias cofradías, entre ellas la de San Roque, figurando en las demostraciones religiosas públicas. De su matrimonio no hubo descendencia, y don Roberto, penetrado de que quizá quien heredase a su esposa y a él no diese mayor importancia a la bandera, la dejó a seguro en el Museo académico.

* Juan Naya Pérez es director del Museo de la Real Academia Gallega y archivero-bibliotecario de la misma corporación.

Características de la bandera

La bandera, que es cuadrada, mide 1,45 metros y se halla en tan excelente estado de conservación que parece acabada de salir de las manos que la confeccionaron; es de riquísima seda morada (color de la bandera de Castilla) con un gran escudo de España en el centro, primorosamente bordado, encuadrado en una inscripción bordada también con letras de oro, en la que se lee: MILICIA NACIONAL — DE LA PROVINCIA DE BETANZOS — 4.º BATALLON. Y en cada uno de sus ángulos ostenta las armas de la ciudad, igualmente bordadas, y encima un castillo, todo su color, y el

castillo flanqueado por seis besantes de plata, tres a cada lado, sobre el campo de azul; al timbre, corona real. Ciñen el escudo una rama de laurel y otra de palma sujetas con un lazo rojo.

A esta enseña le acompañan dos corbatas, asimismo de seda, una morada y otra blanca, ambas con ricos flecos de oro.

Forma parte de este donativo y lo completa, la portabandera con su correspondiente cuja. Compónese aquella de una faja de tres listas, de siete centímetros de ancho; la lista del centro es de magnífico terciopelo morado, y las otras dos, de valioso galón de plata. De estos tejidos es la cubierta de la cuja.



No nos hicieron caso

BRAIS DA BOUZA *

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA:

Borrow, George, *La Biblia en España (O viajes, aventuras y prisiones de un inglés en su intento de difundir las Escrituras por la Península)*, introducción, notas y traducción de Manuel Azaña. Madrid, Alianza Editorial, Col. El libro de bolsillo, 254. 1970.

Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana, XLVIII, Bilbao-Madrid-Barcelona, Espasa-Calpe, S.A., 1922, p. 1433.

Labrada, Lucas, *Descripción económica del reino de Galicia*, prólogo de Francisco J. Río Barja. Vigo, Galaxia, Col. Os precursores, 1971.²

Madoz, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, IV. Madrid, 1846.

Martínez Santiso, Manuel, *Historia de la ciudad de Betanzos*. Betanzos, [1892].

Miñano, Sebastián de, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, II Madrid, 1826; y XI (apéndice), Madrid, 1829.

Troche y Zúñiga, Froylán, *El cazador gallego con escopeta y perro (1837)*, estudio preliminar de José María Álvarez Blázquez, notas de Francisco de Paula Fernández de Córdoba. Santiago de Compostela, Bibliófilos Gallegos, Col. Biblioteca de Galicia, VI. MCMLII.²

Vales Villamarin, Francisco, *Heráldica Galega, III: Unha interesante pedra de-armas da bisbarra betanceira*, Betanzos, 1970, (sin paginar).

Betanzos, ¿capital de la provincia coruñesa? Los municipales que regían nuestro ayuntamiento en 1837 pensaban que tenía, y le sobraban, motivos meritorios para ello y así lo hicieron constar en acuerdo para presentarlo a las Cortes Generales, y además lo mandaron imprimir.

Sorprende, casi siglo y medio después, que entre las razones alegadas no se cite para nada en la portada apenas una alusión-un hecho entonces recientísimo: la pérdida por nuestra ciudad de su rango de capital de provincia. Tal vez porque la reforma administrativa decretada el 30 de noviembre de 1833 (y que tuvo efecto en Betanzos, para la supresión efectiva de su provincia, según Martínez Santiso —o.c., p. 443— entre el 7 de abril y el 31 de mayo de 1834), tal vez les pareciera irreversible y por tanto inútil intentar volver a las siete provincias gallegas. La nuestra, por cierto, era extensa, tal como en kilómetros cuadrados señala Río Barja en la introducción al libro de Labrada (o.c., p. XXIII): 2.433, mientras que la coruñesa 768. En este libro (pp. 29-40) sobre todo, así como en Miñano (o.c., II, pp. 104-105) y en Madoz (o.c., pp. 297-298), se hallan datos sobre nuestra antigua provincia.

* Nombre literario de Ignacio Pérez Vázquez, licenciado en Filosofía y Letras y profesor del Instituto de Formación Profesional de Betanzos.

Tampoco el documento impreso —sin duda por ser sabido de todos en 1837, como en el caso anterior— alude a otro acontecimiento igualmente muy cercano: la excomunión en virtud de las leyes desamortizadoras, al señalar las posibles ubicaciones en Betanzos de los organismos provinciales instalados a la sazón en La Coruña. El 28 de agosto de 1835 los 47 franciscanos y los 9 dominicos que ocupaban sus respectivos conventos abandonan la ciudad, o al menos sus hasta aquel momento habituales residencias (Martínez Santiso, o.c., p. 445). Al ofrecer también para alojamiento de entidades provinciales el convento de agustinas no se dice que habría que desalojarlas porque a ellas —por ser monjas— no las había alcanzado la expulsión de su residencia pero sí la pérdida de su bienes (Martínez Santiso, id., p. 446; Madoz, o.c., p. 301, también hace constar la existencia de dicha comunidad). A menos que pensasen que bajo el mismo techopodían caber las religiosas y la Intendencia y Ordenación Militar. Pero no lo dicen.

Betanzos, como se verá en dicho impreso, reúne todo lo bueno que pueda haber, en cambio La Coruña todo lo malo, creencias que nuestros munícipes de aquel entonces razonan y justifican. Ante este hecho, ante la injusticia de que la capital provincial estuviese donde estaba, y sigue estando, y no en nuestra ciudad —a la que correspondía, según expresan, por su mejor ubicación, mayor antigüedad, clima sano, etc.—, se preguntan: “¿Qué dirán los extranjeros ilustrados que viagen por Galicia...?” Pues para esto hubo respuesta muy poco después, si bien sería publicada más tarde: en julio de aquel mismo año 1837 (el documento lleva fecha de 1.º de marzo), pasa por Betanzos un cultivado inglés que había venido a la Península a difundir el Nuevo Testamento —sin notas, porque era protestante el propagandista—: George Borrow se llamaba, si bien los madrileños le habían puesto don Jorgito el Inglés. Procedía de Lugo y se encaminaba a La Coruña. Aparte de que por curar su caballo un veterinario, aquí en Betanzos, le pedía un precio abusivo, halló este británico nuestra ciudad maloliente y muy sucias sus calles, sus casas y la posada donde se alojó, y además una atmósfera insoportable por densa y pesada. Menos mal que esta desagradable impresión se compensó con lo bello que encontró el paisaje yendo de aquí a La Coruña, ciudad que le pareció mejor que la nuestra (Borrow, o.c., pp. 298-301). Pero ya el acuerdo impreso advertía que algunas de las buenas casas de Betanzos, posibles domicilios de funcionarios públicos, serían mejoradas por sus dueños al verificarse la traslación de la capitalidad.

En aquella España que se desangraba con la primera guerra carlista (1833-1840) era lógico que las ciudades del bando liberal se enorgulleciesen de ser cuna de campeones constitucionales. Tal fue el caso de Betanzos con su hijo (Vales Villamarín, o.c.) el general Quiroga, a quien se califica en el impreso como “el héroe de la Isla”, alusión a que, cuando la sublevación de 1820, se apoderó, entre otros puntos, de la Isla de León, en Cádiz (*Enciclopedia universal ilustrada...cit.*).

Entre los firmantes del acuerdo está el alcalde segundo, D. Celestino Martínez del Río, alcalde varias veces de nuestro municipio, rector de la Universidad Compostelana, magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla y autor de un folleto, publicado hacia 1834, sobre el dragado de nuestra ría (Troche, o.c., p. XX del prólogo, en que se toma el dato de la historia de Betanzos, inédita, de Ramón A. García Rodríguez). De esta misma p. y fuente procede la noticia de que por ese mismo año y sobre igual tema publicó otro folleto el también firmante —como procurador síndico— D. Froylán Troche y Zúñiga, que precisamente en 1837 ve impreso su libro *El cazador...*, ya citado. Fue D. Froylán genealogista, paleógrafo, archivero y sobre este oficio autor de otro libro, a quien debemos, entre otras cosas, el proyecto de instalar en el Campo (de la Feria) una fuente, si bien él no la vería colocada por haber muerto antes, al parecer envenenado (*El cazador...*, pp. XV y ss. de su prólogo, cuyo redactor hace constar su deuda con Francisco Vales Villamarín en la obtención de datos sobre Troche y Zúñiga).

En fin, ya se ve el caso que hicieron los miembros de las Cortes Generales a nuestros capitulares de 1837. Poco después, en 1842, y con el mismo primer alcalde, Betanzos se opone, uniéndose al Concejo herculino y a la Diputación Provincial, a que se cree una quinta provincia gallega con centro en Santiago, según documento de nuestro archivo municipal.



La antigua provincia de Betanzos en el "Mapa Geográfico del Reino de Galicia" de don Tomás López, 1784.

Y para terminar ya, un intento de aclaración: Martínez Santiso (o.c., p. 444) dice que el 1.º de marzo de 1836, la Corporación, que presidía D. Celestino Martínez del Río, elevó a las Cortes un escrito, que se imprimió y se repartió profusamente, reclamando para Betanzos el centro de la demarcación provincial coruñesa, posición activa —continúa ese historiador— que contrastaba con la indiferencia que ante la pérdida del rango de cabeza provincial había observado un Concejo anterior. Como quiera que la pretensión del impreso que a continuación se reproduce es también, como puede verse, llegar a las Cortes, parece que habría un error de imprenta en dicha p., toda vez que el día y el mes son los mismos en ambos casos. Claro que para salir de dudas podrían consultarse los libros municipales de actas de 1836 y 1837, pero no están en el archivo concejil. Y en cuanto a que, según dicho historiador, el Ayuntamiento lo presidía Martínez del Río mientras el impreso dice que tal condición la tiene el Sr. Sánchez Espiñeira, probablemente se deba a que D. Celestino era personalidad más conocida.

Betanzos, diciembre, 1983

AYUNTAMIENTO

QUE EL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE LA M. N. L. Y ANTIGUA

Ciudad de Betanzos,

una de las siete ex-capitales de Galicia,

TIENE EL HONOR DE ELEVAR A LAS

Cortes generales.



CORUÑA.

IMPRESA DE IGUERESA: 1837.

“ESPOSICION QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA M.N.L. Y ANTIGUA CIUDAD DE BETANZOS, UNA DE LAS SIETE EX-CAPITALES DE GALICIA, TIENE EL HONOR DE ELEVAR A LAS CORTES GENERALES” 1837.

Cuando todos los pueblos de España reclaman con libertad ante sus legisladores derechos de que por dos siglos no les fue permitido usar, cree la ciudad de Betanzos no debe guardar mas silencio en esponer los suyos, y demandarlos en un Congreso que autorizado por la soberania nacional, es el órgano de su opinión, el reparador de sus males y el restaurador de la justicia: Betanzos no se atrevió á invocarla en dos lustros contra un ribal protegido por un mal entendido interes en una serie de años en que la voz de la razón se sufocaba con la fuerza, y la justicia era esclusiva y vinculada del poder; pero hoy que afortunadamente llegó á ser distributiva, que el bien general recobró la justa preferencia, respecto del particular, y que todo cede en beneficio público, se presenta llena de confianza por conducto de su Ayuntamiento á reclamar la capitalidad de la provincia de la Coruña, de que es centro geográfico, y á que es acreedora en justicia por muchos títulos que ningún otro pueblo puede producir iguales, ni oponerla en el juicio de distribucion territorial que para Betanzos es de propiedad, y que considera graduarán de tal los jueces á quien ocurre: son estos títulos los de antigüedad, centralidad, interes provincial, interes nacional, é interes, seguridad y garantía del Gobierno.

El título de antigüedad ningun otro pueblo puede disputárselo, tanto por los privilegios que conserva en su archivo, como por la historia: en esta se encuentra el mezquino origen de la Coruña, el de Santiago y el de casi todos los más pueblos de la provincia; pero el de Betanzos fue absolutamente desconocido á los historiadores antiguos y modernos, y si algo se dice de él es fabuloso, y las hazañas de María Pita de Veiga y los milagros del Burgo de los Tamarisco, no datan una tercera parte de la edad conocida á Betanzos. Los sepulcros y lápidas de los principes celtas, fenicios y árabes que conserva, son mas que suficientes para desmentir la antigüedad de las malas chozas de pescadores de la Coruña y del Campo de la Estrella: si de los privilegios y albalaes se infiere la antigüedad de los pueblos que los poseen ¿qué privilegios pueden producir la Coruña y Santiago, que se asemejen á los de Betanzos? Uno solo prueba contra todos los que tengan: este es el de que para egercer en España todos los oficios útiles, era preciso título formal del Ayuntamiento de Betanzos; los herreros, carpinteros, sastres, tejedores, y otros muchos, eran autorizados por Betanzos para trabajar en las provincias de España; y ese mismo reino de Navarra, que hoy tiene su ambulante corte en Oñate, nunca se ha separado, á pesar de la distancia, de sus relaciones y dependencia de la capital de Betanzos, y hasta hace muy pocos meses, aunque estando en guerra, concurrían los navarros á Betanzos á ser ecsaminados y obtener título de su Ayuntamiento, para egercer su favorita profesión de castrar en todas las provincias de España: véanse los titulos de los capadores que ecsisten, hasta de los que estan en Navarra, y se hallarán todos espedidos por el Ayuntamiento de Betanzos: todos los que nacían dentro de las murallas de esta antigua y belicosa ciudad, eran nobles: no pagaban, ni aun hoy lo hacen, la décima que se ecsige en todas partes por egecuciones, sin otras muchas mas prerogativas que seria largo referir.

Como punto céntrico, es el mas á propósito para residencia de las autoridades y comodidad de los concurrentes. Situada en Betanzos en el Crucero de las carreteras de Lugo á la Coruña, de Ferrol á Santiago, á Mondoñedo y á Orense, se aprocsima mas que ningun otro pueblo al centro de la provincia de la Coruña: los confines de esta son el Padron, Mellid y Arzúa, Puentes de García Rodriguez y Santa Marta de Ortigueira: desde este partido judicial á Betanzos hay once leguas y de Ferrol siete, desde Santiago nueve, otras nueve desde la Arzúa y siete desde Mellid, y la Coruña está arrinconada y sumergida en la costa, cuatro leguas mas adelante, nada insignificantes para los que tienen que concurrir á ella sin otros perjuicios que se dirán. Para convercerse de la centralidad de Betanzos basta abrir la carta de Galicia; y si alguna duda puede ofrecerse á los que observen el ángulo irregular y mas distante á que estan situados Muros y Noya, queda desvanecida con hacerles observar que la diferencia de distancia á la Coruña ó Betanzos, no escede de legua y media; pero este corto trecho tiene otra poderosa razon en favor de Betanzos, respecto de la Coruña ó Santiago, y es que la parte de Noya, Muros y terreno desde Santiago al sur y la costa, está mucho menos poblada de habitantes, á la comodidad é interes del mayor número de estos es á lo que se debe atender: la parte mas poblada de la provincia de la Coruña, es toda la marina de Betanzos, Puente deume, Ferrol, Santa Marta, y hasta las Puentes de García Rodriguez, ó sea el norte de Betanzos en que es mas numerosa la población, que desde Santiago á Muros y al Padron, y es tambien mas interesante al Gobierno por su mayor riqueza, sus mejores y variadas producciones. Las contribuciones de sangre, metálico, mas subsidios, el comercio y el censo de población, responden y comprueban estas aserciones, asi como el haberse formado en Betanzos el regimiento provincial por ser punto céntrico, del cual son dependientes 518 pueblos.

Es incontestable tambien el interes de los habitantes de la provincia en que su capital sea Betanzos. La sola circunstancia de ser un pueblo abierto, proporciona infinidad de ventajas á los concurrentes que llegando de noche ó de dia, no encuentran las puertas cerradas, á cualquier hora que despachen sus negocios se marchan, sin que nadie se lo impida, sin necesidad de pagar posadas y hacer gastos de estancias y manutención de caballerías, que aniquilan á los que tienen la desgracia de concurrir á la Coruña: se puede decir con verdad que en esta se gasta y se gastará siempre la mitad mas que en Betanzos en la manutención de personas, posadas y caballerías: estas se marean y sufren estraordinariamente en la Coruña, en que apenas tienen mas que agua salobre para beber: las personas no gozan tampoco de la mejor salud en aquel punto, siempre combatido de los vientos y rodeado del fatal elemento que parece intenta tragarla á todas horas. La Coruña es una cárcel, cuyas puertas se abren solo para entrar la comida á los presos; hombres libres como los gallegos no pueden mirarla sino con el horror que inspiran las cadenas: nadie puede allí egercer libremente las mas naturales y sencillas acciones; hasta el uso de andar encuentra obstáculos en aquel artillado recinto, y el hombre solo puede moverse

á toque de caja, campanada de reloj ó tiro de cañon. Las cuatro leguas mas que hay de distancia y los estorbos en las horas de entrar y salir, consumen desde Betanzos un dia de jornada ó de tiempo, no solo á los infelices labradores, sino á todos los que viajan á la capital. La suavidad del clima de Betanzos, presenta tanto interés á toda la provincia, como lo ofrece á los mismos que residen en la Coruña, cuya salud ganaria mucho en trasladarse: los que estan encerrados en medio de aquellos baluartes, saben bien por esperiencia que uno de los mas eficaces remedios para curar sus constantes enfermedades, particularmente las afecciones de pecho, es el pasar á tomar aires á Betanzos; con pocos dias que respiren los vitales aromas de su amena y frondosa campiña, vuelven restablecidos. Es una fatal desgracia para los padres, que siendo empleados del Gobierno, se ven precisados á educar sus hijos en la Coruña, y la Patria llora la pérdida de muchos jóvenes que prometian serla útiles un dia, y se malograron solo por educarse allí: un clima inconstante, la afeminación y vicios adquiridos en un pueblo reducido, cerrado y contagiado por el concurso de marineria de todas las naciones, no puede producir sino hombres débiles, viciosos, de corta vida, y por consecuencia inútiles para la carrera de las armas y otras profesiones: si pasaran la juventud en un pueblo abierto, sano como Betanzos, y separado del contacto marítimo, podian hacer mas honor á Galicia y ser mas útiles á la patria: la parte moral corresponde igualmente en ambos secos al país en que los niños se crian, y los Gobiernos son interesados en precaver estas contingencias, proporcionando su educación en país que inspire y prometa vigor, libertad y virtud. Es verdad que no ocupan gran lugar en los diccionarios y bibliografias de hombres célebres, los que han nacido en toda esta parte de Galicia; pero si se abren sus páginas, se verá que Betanzos ofrece mas á la historia que la Coruña: muchos pueden citarse, pero lo haremos solo por no distraer la atención del Congreso, de los célebres D. Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo y tres veces virrey de Méjico, y de el héroe de la Isla D. Antonio Quiroga.

El interés del Gobierno ecsige como de imperiosa necesidad la traslacion de la capital á Betanzos: prescindiendo ya de que la árida situación de la Coruña ha producido siempre pocos hombres que pasasen de la esfera de comerciantes, ¿cuantos y cuan repetidos ejemplares tiene el Gobierno de que un puñado de hombres se apoderan con la mayor facilidad de la plaza y del mando y obligan á las autoridades á transigir con ellos y desobedecer á la capital de la Monarquia? En hora buena que los sucesos de esta clave fuesen favorables como lo han sido á la independencia nacional; pero si desgraciadamente lo fuesen contrarios ¿qué sacrificios se verian obligados á hacer el Gobierno y la Nacion para remediar el mal y hacerse respetar? En caso de una conspiración, tan frecuentes en estos aciagos tiempos, las autoridades de la Coruña pueden ser arrestadas y obligadas á prestar é invocar su nombre para dar la ley á la provincia, esta verse en un momento sin Capitan general, sin Diputación provincial, sin Audiencia, sin Intendente, y hasta sin las cajas del tesoro, de que una docena de hombres se apodera facilmente alzando los rastrillos, y aun hacerlo desaparecer todo embarcándolo: en un pueblo abierto no hay estos inconvenientes, porque en cualquier lance critico pueden salvarse, fugarse, y trasladarse á otros puntos, sino todas, á lo menos parte de las autoridades: en tiempo de guerra es todavía mas espuesto tener las autoridades encerradas en una plaza maritima, en que un sitio, un bloqueo, un ataque repentino, dejan a la provincia sin gobierno y sin la garantía y seguridad de sus intereses. Un incendio facilísimo en aquel punto, reduce á cenizas el archivo de la Audiencia, quedando privados los gallegos de sus mas caros intereses y vacilante su propiedad. ¿Para qué se ha hecho y costado por todas las provincias de Galicia el magnífico edificio del archivo de Betanzos, sino para trasladar á él los pleitos de la Audiencia? Este es un titulo mas que tiene Betanzos para aspirar á la capitalidad: toda Galicia conoció que los documentos que garantizan su propiedad y sus derechos corrian eminente riesgo en la Coruña y eligieron á Betanzos, como el punto mas apropósito para su conservación y seguridad; y el Gobierno y la Nacion ¿no tienen el mismo interés que Galicia en que la Audiencia y sus documentos salgan de aquel recinto atestado de proyectiles incendiarios, circundado de las olas y atractivo de enemigos esteriore é interiores? No es la Coruña, no, á propósito para la conservación de este tesoro, é ya no es la primera vez que los documentos de la propiedad de los Gallegos, sirven para atacar cañones. Otro inconveniente presentó siempre y presentará la Coruña para el Gobierno y la provincia, y es que en circunstancias críticas tiene que recaer allí la autoridad en manos de comerciantes que no tienen ni pueden tener mas interes por el bien público, que el de sus especulaciones. Doloroso es para los habitantes de Galicia, poblada de propietarios, hacendados y hombres ligados por todos respectos con la Nacion, pensar y preveer que si circunstancias politicas llegasen á poner la Coruña en tal estado, se verian mandados por simples especuladores, cuya patria no es otra que aquella en que pueden usar de sus fondos con mas ventajas: esto no sucederá si la capital se interna en la provincia: entonces será gobernada por sus ricos hacendados, por terratenientes que no pueden faltar nunca al Gobierno, sino faltando á si mismos, que no es facil usen de los caudales, sino invirtiéndolos dentro de la Nacion y en su beneficio y que conocen las necesidades de los pueblos, esforzándose á remediarlas por su propio interes y seguridad. ¿Qué conocimiento en un caso tan desgraciado teudria un tendero ó un comerciante de las necesidades de los pueblos internados? ¿Por qué interés podria ser movido un comerciante tal vez quebrado, para remover los obstáculos que se opusiesen á la prosperidad de la agricultura y fomento de las artes? Por ninguno. Fatalidad sería, repetimos, para Galicia, que teniendo hacendados ricos é instruidos, se viese gobernada por comerciantes, tenderos, visoños licenciados que intentasen probar fortuna, ó reducidos propietarios que no siendo capaces de gobernar sus casas, se prestasen á dirigir los intereses de la provincia. Si todo esto sucediese no se deberia sino á la casualidad y desgracia de subsistir la capital en la Coruña.

Un solo argumento pueden hacer en su favor los interesados en que la capital subsista en la Coruña, que será la falta de edificios y comodidad en Betanzos para las oficinas, pero el Ayuntamiento se adelanta á prepararles sus alojamientos. El convento de Santo Domingo, tiene la suficiente comodidad para Capitanía general ó Comandancia de armas, y para las salas de la Audiencia, con el soberbio edificio ya citado del Archivo á su inmediación. El convento de monjas, sirve para Intendencia y Ordenación militar. En el convento de San Francisco, puede establecerse un espacioso cuartel para infanteria y caballeria. La casa que hoy ocupan las oficinas de rentas, puede servir para Gefatura politica y

Diputación provincial; y otras muchas y buenas casas hay para alojarse cómodamente los funcionarios públicos; no todas serán tan lucidas como las de la Coruña; pero sus dueños las mejorarán y hermosearán muy pronto, si se verifica la traslación, y Betanzos será en pocos años tan buena población como la Coruña, proporcionando comodidad á los nuevos huéspedes que no todos deben experimentar novedad, si comparan las casas de Betanzos con las chozas de Ancares y las montañas. D. Pelayo no ha usado de tan buenos palacios como las casas de Betanzos, y no por eso dejó de ser Rey, y de cimentar la monarquía, restaurándola y espulsando á los usurpadores. ¿Estrañarán tal vez los empleados que viven en la Coruña la falta de un buen teatro ó coliseo? El Ayuntamiento se adelanta á tranquilizarles; concedida que sea la traslación, dentro de cuatro meses lo tendrán mejor y mas capaz que el de la Coruña; en el Palacio de Lanzos, hoy abandonado, ó en otro parage á donde puedan concurrir las damas sin el riesgo de volar por las calles, ni ser salpicadas de las olas, como las sucede casi siempre en la Coruña al atravesar el imponente paso de Puerta Real á la Pescadería, evitando igualmente los constipados que produce aquel tránsito. ¿Qué les faltará pues á los empleados para vivir satisfechos en Betanzos? La vista de los buques que entran y salen en bahía, pero hasta este gusto se les cumplirá, por que cabalmente el Gobierno ha tomado en consideración la mas interesante y precisa de las obras que deban ejecutarse para la prosperidad de Galicia, que es la limpia de la ría, haciéndola navegable hasta el Puenteviejo, cuya obra está trazada, nivelada y formado su presupuesto por comisión del mismo Gobierno; y he aqui además una ocasión oportuna para emplear con utilidad el semillero de presidarios y prisioneros que atestan las cárceles de la Coruña, y desean ver el sol y respirar aires puros. Betanzos ha sido puerto en que fondeaban buques de tantas toneladas, como en la Coruña, y en su abrigada bahía, hoy juncal, no necesitaban amarras, ni corrían riesgo en las tempestades. Todo, todo lo reúne Betanzos, y hasta para la vida animal tiene ventajas de que carece la Coruña; tanto y mas abundante de todas clases de pescado, frutas, verduras, carnes frescas y saludables, recibe con anticipación de un día el rico jamon de Lugo, los buenos capones, las anguilas del Miño, y los estomacales vinos de Valdeorras, Amandí y el Viso. Los dos rios que circundan á Betanzos, producen los mejores reos de España, y en sus frescas y fondosas orillas se encuentran los mas deliciosos y variados paseos que se conocen en España: en nada se parecen las orillas del Sena y del Manzanares á las del Mandeo, Ruibeira, y las Cascas. La concurrida feria mensual de Betanzos, y mercados semanales de que se proveen los peninsulares de la Coruña, y á que concurren como en romería, es otra ventaja y economía para los empleados del Gobierno que residan en Betanzos. La anticipación con que se recibe la correspondencia de la capital de la Monarquía, es de interes por muchas razones que no se ocultan a la sabiduría del Congreso, ni á los dependientes del Gobierno. ¿Y es posible que tantas ventajas, tanto interés público, provincial, nacional y de el Gobierno, hayan sido mirados por dos siglos con total abandono y desprecio? ¿Será preferida por mas tiempo la suerte de media docena de comerciantes ó tenderos, á la de toda una provincia? ¿Qué dirán los estrangeros ilustrados que viagen por Galicia, y hallen la capital de la Coruña sobre una árida peña, viendo á Betanzos tan prócsimo y con tantos positivos? Dirán lo de Constantinopla «*este es el pais de los ciegos*» pero no, no subsiste la capital en la Coruña por que Galicia sea tierra de ciegos; subsiste sí, por lo que el digno Sr. Diputado Fontán, que tanto honor hace a la provincia, dijo en las Córtes no ha mucho tiempo con igual motivo; subsiste por el interés bien manejado de unos pocos, por el mal entendido de los débiles y preocupados Gobiernos que se sucedieron en dos siglos, y mas que nada por la falta de union y energia que los gallegos han tenido hasta hoy.

El Señor Fontan, que conoce cual no otro la topografía de Galicia, y al que todos debemos el esacto conocimiento de ella, dijo en las Córtes al suscitarse la cuestion de las capitales con el modesto lenguaje que acostumbra, que era escandaloso que la capital de Galicia fuese la Coruña, y con noble enojo y en pocas palabras espresó la proteccion que tanto tiempo se le ha dado solo por ser bonita, y la provincia ó sus habitantes la miran tambien como una hermosa ave de rapiña que puesta sobre una peña atrae a los pájaros que por embeleso ó descuido se le aproximan. Si entre los empleados que subsisten en la Coruña, especialmente los de la Audiencia, se pudiese á votación la cuestion de la traslacion, se obtendría una mayoría casi absoluta por la afirmativa.

No es el interés personal el que mueve al Ayuntamiento de Betanzos á elevar esta respetuosa esposicion á las Córtes, es el bien público, el amor á la justicia, la esperiencia de lo pasado y los intereses que deja referidos; la mayor prueba que puede dar de esto es concluir suplicando se traslade la capital de la Coruña, no precisamente á Betanzos, sino á otro cualquier pueblo que á juicio de las Córtes reuna la circunstancia de centralidad y evite los inconvenientes y perjuicios que se siguen y agravarán cada día mas, subsistiendo en la Coruña. El Congreso juzgará con la sabiduría que acostumbra, si es ó no incompatible la capitalidad de la Coruña con las actuales instituciones, con un Gobierno representativo, con hombres libres como los Gallegos, y con la regeneracion de la Nacion Española. Betanzos su Ayuntamiento I.º de Marzo de 1837.—L. Ramon Sanchez Espiñeira, alcalde primero.—L. Celestino Martinez del Rio, alcalde segundo.—Diego Mori.—Salvador Angel Cordero.—José María Quiroga.—Joaquin Pardo.—Domingo Rodriguez.—José Pita.—Antonio de Castro.—Manuel Viqueira, regidores.—Froilan Troche y Zúñiga.—Juan José Trastoy, procuradores síndicos.—Antonio José Rodriguez, secretario.



Cien años de periodismo local (1883-1983)

JOSE ANTONIO MIGUEZ *

Por aquello de que, como tantas veces se ha repetido, la historia es maestra de la vida, conviene que los pueblos no olviden su pasado, y aún mucho menos su pasado más reciente y aleccionador. Betanzos tiene motivos más que sobrados para recordar sus periódicos, tanto diarios como semanarios, cuya historia no remonta más allá de los límites de un siglo. Esos periódicos, iniciados con la publicación de EL CENSOR el veintinueve de octubre de 1883, fueron un fermento de sanas inquietudes y, en ocasiones, de altruistas y generosos ideales.

En dos fechas señaladas del año 1983 tuvimos oportunidad de hablar del semanario EL CENSOR y de los muchos periódicos, de breve pero intensa vida, que se publicaron en Betanzos en lo que va de siglo. EL CENSOR fue realmente el primero en el tiempo, ejemplo de periódico que alentaba entusiasmos localistas y patrióticos, con un ansia de incorporar a Betanzos a las corrientes de libertad y modernidad de su tiempo. Porque el periodismo significaba precisamente eso, y quienes componían el cuerpo de redacción de EL CENSOR —los Martínez Teijeiro, Ares Mancera, Contas Illá, Vaamonde Ponte y el poeta García Acuña, dirigidos por Roque Ponte Peña— eran conscientes de que con su esfuerzo ayudaban a rehabilitar y a salir de su letargo a una vieja ciudad que ya en adelante no podría dormirse en las glorias de su pasado.

El periodismo es un signo definidor de la Edad Contemporánea. Constituye, pues, un factor positivo de modernidad. Su grandeza y su difusión, por lo que respecta a España, hay que hacerlas partir de las Cortes de Cádiz, hecho histórico regenerativo aunque tal vez

frustrado, con el que se inicia el movimiento hacia la libertad de nuestro siglo XIX. En Galicia, y en Betanzos concretamente, este movimiento se manifestó con cierto retraso. Baste decir que el CATON COMPOSTELANO, primer periódico de Galicia, vio la luz el uno de mayo de 1800 y desde esta fecha a la de publicación de EL CENSOR, han de transcurrir ochenta y tres años, en medio de las convulsiones de un siglo, ansioso de progreso, pero fuertemente atormentado por las luchas sociales.

¿Qué no significaría para Betanzos aquel humilde periódico que tenía su redacción en la calle de Plateros número 19 y su lugar de edición en la vieja imprenta de Lope Castañeira? Podemos fácilmente imaginarlo. EL CENSOR quería ser luz de verdad y de justicia y propagar estos nobles ideales por toda la comarca de las Mariñas. Los jóvenes que lo redactaban y componían eran celosos amantes de los intereses del pueblo y, a su servicio, ponían el romántico empeño de su juventud, arrebatada de ilusiones y también, por qué no decirlo, de bellas e irrealizables utopías.

Fueron tenaces y, por poco tiempo, encazaron las dormidas esperanzas de los brigantinos. EL CENSOR, como periódico, representa el salto inicial en la andadura dificultosa de la prensa de Betanzos. Sólo, que se sepa, se publicaron dieciocho números de este semanario, pero ya, con esta publicación, se abría una brecha que rompía con el monótono discurrir cotidiano de las gentes de esta tierra. Betanzos contaba así con una voz pública, con una voz de la calle, cuyo eco no dejará de repetirse en los numerosos periódicos que jalonaron una historia rica de realizaciones a lo largo del siglo XX. Hoy nos admira esa larga lista de publicaciones, diarios y semanarios, que fueron capaces de llamar la atención del

* José Antonio Miguez Rodríguez es catedrático de Lengua y Literatura Española en el Instituto de Bachillerato "Francisco Aguiar" de Betanzos.

pueblo e, incluso, de incorporarlo a tareas de promoción educativa y cultural. Ahí están los nombres de EL BRIGANTINO y LAS RIBERAS DEL MENDO, en 1888 y 1889, de clara tendencia ilustradora y una preocupación consciente por los temas históricoliterarios. Y, luego, esos títulos de periódicos jocosos-serios como EL ESCOBON y ¡YA SOMOS TRES!, que ponían el empeño en la crítica y en las actividades censurables de los demás. Todo un anuncio de lo que fue un periodismo posterior más agrio, enzarzado en la polémica política, como ocurre con EL PUEBLO, OTRO PUEBLO y EL PROGRESO, a comienzos del siglo XX.

En todo caso, el periodismo brigantino continúa en creciente auge en el primer cuarto de esta centuria. Plumas efectivamente muy brillantes —por ejemplo, entre otras, las de Ponte Peña, Vaamonde Ponte, Martínez Teijeiro, Ares Mancera, Codesido Sánchez, Gómez Navaza, hermanos García Acuña y Martínez-Seoane Santiso, Vázquez Gómez, Alguero Penedo, Romay Rodríguez, Contas Illá, Veiga Roel y, sobre todo, Fernández Flórez y Carballo Tenorio— dieron lustre a aquella importante tarea de conformar periódicos, de sacarlos de la nada y airearlos públicamente en bien del pueblo, entre balbuceos, discordias y polémicas pasajeras, que no siempre terminaban de manera feliz. Poco más de treinta años es el lapso de tiempo en el que se inscribe la verdadera época áurea de ese entusiasta periodismo local, después de la publicación de EL CENSOR. Inicialmente, no cabe duda, un ideal de ilustración popular les movía a todos. Ese ideal se entremezcló muy a menudo con la sátira y la polémica política, dando tal vez al traste con muchas de las buenas intenciones de aquellos Quijotes del periodismo, hombres todos ellos en los que latía un empeño nobilísimo de revitalizar y engrandecer su ciudad, dormida ya durante un largo tiempo en las supuestas glorias de su pasado histórico.

Trascendiendo lo meramente cotidiano y los aspectos localistas, aquella prensa comenzada con EL CENSOR dejó incluso huellas de creatividad artística que hoy deben ser valoradas como se merecen. Valga a modo de ejemplo, recogido de nuestra *Historia y vicisi-*



Fernando García Acuña en una caricatura aparecida por primera vez en "El Ciclón" de Santiago (1888) y que tomamos de la "estampa betanceira" de don Francisco Vales Villamarín, titulada: Na redacción de "El Escobón".

tud del periodismo brigantino, el nombre de Fernando García Acuña, poeta melancólico y profundo, colaborador de EL CENSOR y de otros periódicos como LA LIBERTAD, a fines del pasado siglo, en el que resplandece "una inquietud de poeta de saudades, de caminos que viven en el sueño, y una técnica poética que difícilmente sería igualada por ninguno de sus contemporáneos".

En la voz de ese combativo periodista, hoy desgraciadamente gloria olvidada de los brigantinos, podríamos nosotros resumir las virtudes fundamentales y casi heroicas de cuantos escribieron en sus mejores días en la prensa de Betanzos. Ninguno igualó a Fernando García Acuña en la ternura de sus sentimientos, expresados en una poesía romántica de corte becqueriano. Él mismo es una muestra de poeta ultramarino, a caballo entre la nostalgia de su Cuba natal y la irrealidad de su Galicia amada, entrevista en la ensoñación purísima de su corazón joven, destinado, como tantos otros, como los corazones de los más queridos de los dioses, a dejar de latir prematuramente cuando más se les necesita. Vaya nuestro sentido homenaje a su memoria y a la de cuantos, de un modo u otro, hicieron posible la ejemplar y admirable historia del periodismo brigantino.

A prensa betanceira (I)

De "El Censor" a "Por la Patria" 1883-1893

XESUS TORRES REGUEIRO *

INTRODUCCION

Non son moitos os traballos sobor da prensa betanceira e, na maior parte dos casos tratase de pequenas reseñas sobor dun periódico determinado.

O único estudo global, de conxunto, da prensa betanceira é un traballo do profesor Míguez, traballo paciente e de agradecer, feito hai máis de 20 anos, ao que é inevitábel acudir. Pese a todo, o enfoque da prensa betanceira por parte de Míguez é máis literario que socio-político, o cal non axuda moito a comprender por qué e cómo xurden determinadas publicacións e que intereses as promoven.

Falta un análise global das relacións sociais e de clase que se moven ao redor das diferentes publicacións; análise necesario para o estudo histórico dos últimos anos do século XIX e primeiras décadas do XX en Betanzos. Non é pretensión deste traballo encher ese valeiro, mais sí o facer algunha aportación nese camiño.

E triste comprobar, por outra parte, como non existen practicamente exemplares da prensa betanceira nas hemerotecas e bibliotecas, nin siquera nas adicadas á investigación. O mesmo ocorre ca prensa doutras vilas. No millor dos casos hai que recurrir a coleccións privadas, non sempre asequibeis, dalgún particular.

Por sorte para Betanzos, o "coleccionismo" dun particular, D. Francisco Vales Villamarín, impideu que a prensa betanceira desaparecera para sempre. Hoxe, donada por él ao Concello de Betanzos, temos no Arquivo municipal unha boa parte da prensa local, testimonio importantísimo para o coñecemento da nosa historia e cultura máis recentes.

APARICION E ESCENARIO DA PRENSA BETANCEIRA

O 29 de outubro do pasado ano cumplíase un século da aparición nas rúas de Betanzos da primeira publicación periódica local: EL CENSOR.

Betanzos incorporabase ao tren do periodismo un pouco despois de vilas con menor importancia na época: Ordes, Vilagarcía de Arousa, Ribadavia, Noia, Ribadeo..., contan xa con prensa periódica algúns anos antes, escomenzando deste xeito un proceso novedoso no periodismo galego.

Efectivamente, nestes primeiros anos da restauración borbónica, a prensa galega deixaba de ser un fenómeno exclusivamente urbán para espallarse polas vilas máis importantes. A prensa urbán non enchía as necesidades e esixencias informativas dunhas vilas que escomenzan a

* Xesús Torres Regueiro é betanceiro, profesor de E.X.B., e investigador de temas históricos dos séculos XIX e XX.

ter unha vida social, económica e política complexa (1).

De capital de provincia no Antigo Réxime —capitalidade perdida na reforma administrativa de 1834—, Betanzos pasará a desempeñar unha función máis modesta como centro dunha comarca que abrangue aos 10 axuntamentos do partido xudicial. O orgullo capitalino permanecía aínda nalgún sector da burguesía mentras a vila, en palabras de EL CENSOR, languidecía material e espiritualmente.

Descoñécese, de momento, a evolución demográfica de Betanzos no século XIX, pero sabemos que na 2.ª metade vaise pasar das 5.840 “*almas*” que cita Pascual Madoz en 1846, ás casi 9.000 de finais de século (2). Isto indica un aumento demográfico importante, produto en parte da despoboación do agro cara a vila e do freno emigratorio que supón a perda das colonias ca conseguinte repatriación masiva.

A partires de 1850, Betanzos experimenta un lixeiro despegue na actividade industrial, debido en parte á produción das fábricas de curtumes introducidas por industriais de orixe vasco e á construción de vivendas, que dará lugar ao surximento dun barrio obreiro na Cruz Verde, extramuros da cidade (3). Nesta década do 50 chegan a Betanzos dúas cousas importantísimas para o posterior desenrolo da prensa local e que van prepararlle o camiño. Trátase da primeira impreña, introducida polo betanceiro Joaquín Castañeira en 1851, e unha oficina de Telégrafos, que se instala en 1858.

Os anos do chamado sexenio revolucionario —que van traer a I República— e posteriores deixarán na burguesía unha febre polo “*progreso*”. Febre que se vai manifestar en Betanzos nos sucesivos ensanches, escomenzados en 1872 co derribo da Porta da Vila e continuados en anos posteriores noutros puntos da cidade (5); na euforia que se suscita pola chegada do ferrocarril do Noroeste á estación de Infesta no 1833 e a aprobación no mesmo ano da construción do tramo Betanzos-Ferrol (que non se chegará a inaugurar deica 1912) (6), e noutros pequenos logros como é a instalación da primeira fábrica de electricidade en 1894.

En 1875, ca restauración da monarquía, iniciábase un réxime político ao servizo dos intereses da oligarquía española, baseado no bipartidismo consensuado de conservadores e liberais que se turnan no poder, na regresión da oposición das esquerdas e no control electoral. Este réxime, con lixeiros retoques, vai lograr sobrevivir deica a Dictadura de Primo de Rivera.

En Betanzos, o notario Juan Arines Montenegro e o abogado Agustín García Sánchez capitanean o partido conservador e o liberal, respectivamente. Partidos, por outra parte, de “*notabeis*”, sin base social e cos mesmos intereses de clase. O “*turno*” no goberno municipal é un reflexo da política de altura. Pero en 1897 morre Arines e o seu sucesor ao fronte dos conservadores, o tamén abogado Manuel Sánchez Cordero, non é capaz de aglutinar ao seu redor aos conservadores, dando lugar a que a influencia e poder de García Sánchez se incrementen.

É sabido que o sistema político da Restauración borbónica non sería posíbel sin o fenómeno socio-político do caciquismo (7). O cacique move a trama da gran farsa do sistema electo-

(1) Según Durán, estudioso do tema, a primeira publicación de carís “*non urbán*” ou “*vilega*” sería EL FOMENTO de Ordes, aparecido en 1878. Sobre este tema e a evolución da prensa galega nestes anos, véxase J.A. Durán: Crónicas-3. Entre la mano negra y el nacionalismo galleguista, Madrid, 1981.

(2) O censo de 1900, primeiro que coñecemos, da 8.948 habitantes.

(3) M.ª Teresa Rodríguez Facal: Betanzos y su área de influencia, Santiago, 1981. Según E. Carré Aldao (“*Provincia de La Coruña*”, vol I e en Geografía del Reino de Galicia, Barcelona, s.d.) o devandito barrio escomenzouse a principios do século XIX.

(4) Manuel Soto Freire: La imprenta en Galicia, Lugo, 1868.

(5) Véxase ao respecto, Alfredo Erias: O fenómeno dos ensanchas na cidade de Betanzos. Do ano 1870 ó 1920, en El Ideal Gallego, 11 e 12-XI-1982.

(6) Alfredo Erias: Cen anos de ferrocarril en Betanzos, en El Ideal Gallego, 17 e 18-VIII-1983.

(7) É abundante a bibliografía sobor do fenómeno do caciquismo. Ademais das referencias en traballos sobor da época da Restauración en xeral, e sin remontarnos xa a Joaquín Costa (“*Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*”, Madrid, 1901), podemos ver os traballos de Durán ou de X.R. Barreiro Fernández no referente a Galicia.

ral no seu feudo, en beneficio do “político” que ostenta a representación do feudo en Madrid, exercendo arbitrariamente o poder local. Alcalde, concellais, segredario, deputado provincial, acatan as vontades do cacique —a quen deben o posto—, chegando ás veces a influencia deste ao goberno civil.

García Sánchez —“don Agustín”, popularmente—, que tiña sido deputado a Cortes, exerce en Betanzos e dende o seu bufete o papel de mediador ao longo de casi 30 anos, si ben nos últimos anos será contestado incluso por membros do seu propio clan (8). Betanzos, nestes anos finiseculares, é un feudo dos Gasset (9) —con García Sánchez de intermediario—, o mesmo que Pontedeume o é do Marqués de Figueroa. Sexa un ou outro partido o que governe, estes feudos son intocabeis. Ben puido comprobalo o mesmo don Agustín, cando en pleno goberno dos conservadores intentou a “osadía” de enfrentarse ao Marqués, aspirando á acta de deputado por Pontedeume.

Así as cousas, os sectores máis inquedados da pequena burguesía hai tempo que sinten a necesidade dunha publicación como medio máis eficaz para presionar e “censurar” certos excesos do caciquismo e á burguesía máis conservadora. Ca aparición de EL CENSOR buscábase un apoio social, insistindo machaconamente nesa necesidade, camuflada como unha necesidade do pobo. Así o expresa Constantino Ares no primeiro número: “...la necesidad de un periódico se hace sentir en la más insignificante localidad de un territorio; y Betanzos conocedor de la poderosa influencia de estos órganos de la opinión, supo derribar los obstáculos que se opusieron a dar vida y movimiento al que hoy vé, por vez primera, la luz pública...”

Existía, sen embargo, o perigo de que o periódico caera, aproveitando a súa influencia, “en manos de gentes que lo utilicen de órgano de bajas pasiones y para ruines fines”, para elo necesitaban os seus dirixentes “una gran prudencia, regular ilustración, nobles propósitos, no dejarse arrastrar por ciertos extremismos...”, cousas todas elas que a xente de EL CENSOR tén, por suposto, como cualidades propias, xa que nas súas páxinas “sólo se alzarán gritos en defensa de la justicia y de la verdad, olvidada por aquellos que solo pronuncian esas frases para escarnecer lo noble y elevado de su significación” (10).

Serán os ímpetus xuvenís e románticos dun Roque Ponte e un Fernando García Acuña os que levarán adiante esta empresa. Con 24 e 22 anos cando aparece EL CENSOR, republicanos ámbolos dous, serán os impulsores e potenciadores das publicacións máis combativas e comprometidas destes primeiros anos.

EL CENSOR non tería longa vida, pese aos esforzos dos seus impulsores. Ampliábase o corpo da publicación adicando máis espazo aos acontecementos locais, introducese o folletín coleccionábel ca “Historia de Betanzos”, todo elo en busca dun maior apoio social; falouse incluso da posibilidade de saír dúas veces á semán, pero as dificultades rematarán por facelo desaparecer.

Con todo, EL CENSOR conseguiu que a necesidade da prensa local calara nun sector da poboación, deixando entrever a súa posibilidade e abrindo un camiño para os que o continuarían.

(8) “...La esgrima política cuenta con un ducho estratega, Agustín García Sánchez, ex diputado a Cortes, cuyo mandarinato (denunciado como caciquista incluso por sus propios partidarios) se asienta en el contexto político provincial de tres grandes familias políticas; gassetistas, monteristas y figueroístas... García Sánchez ajusta las decisiones, escrupulosamente, brillando más por esta habilidad que por su oficio de abogado: sabía ponerse como nadie en el filo mismo de las cosas, empezando por la Ley, o por su propia ideología, pretendidamente liberal-demócrata en estos años...” J. A. Durán: Crónicas-E. Entre la mano negra y el nacionalismo galleguista. Madrid, 1981.

(9) A familia Gasset tiña un enorme peso económico e político na Galicia deste anos. En Madrid controlan a prensa liberal de “trust”, representada por EL IMPARCIAL. Rafael Gasset Chinchilla é deputado a Cortes polo distrito de Betanzos a finais de século.

(10) El Censor, n.º 2, 5-XI-1883.

CRONOLOXIA DA PRENSA BETANCEIRA

| <i>ano</i> | <i>título</i> | <i>duración</i> | <i>periodicidade</i> |
|------------|-------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| 1883 | EL CENSOR | (1883-1884) | Semanal |
| 1886 | LA LIBERTAD | | Dous n.º por semán |
| | LAS MARIÑAS | (1886-1893) | Semanal |
| | O ANTROIDO | (1886-1887) | Semanal |
| 1887 | A FULIADA | | Semanal |
| 1888 | EL ESCOBON | | Semanal |
| | ORVALLEIRAS | | Unico n.º |
| | EL BRIGANTINO | (1888-1889) | Semanal |
| 1889 | LAS RIBERAS DEL MENDO | | Semanal |
| | ¡YA SOMOS TRES! | | Semanal |
| 1890 | EL VALDONCEL | | Diario |
| | EL MENDO | (1890-1891) | Diario |
| 1898 | POR LA PATRIA | | Diario |
| 1900 | EL PUEBLO | (1900-1902) | Semanal |
| | EL PROGRESO | (1900-1901) | Semanal |
| 1901 | OTRO PUEBLO | (1901-1902) | Semanal |
| | EL CORNETIN (?) | | (?) |
| | EL CHAPARRON | | Semanal |
| | EL ECO DE LA INFANCIA | | Trimestral |
| | UN SUSPIRO DE EL CHAPARRON | | Unico n.º |
| | LA CANTARIDA | | Semanal |
| | LA MARIPOSA | | Unico n.º |
| | DOÑA PRUDENCIA | | Semanal |
| 1902 | EL MANDEO | | Semanal |
| 1903 | EL BOMBARDINO | | Semanal |
| | EL BANDO | | Quincenal |
| 1904 | LA ASPIRACION | (1904-1912) | Semanal |
| 1905 | DESTELLOS JUVENILES | | Semanal |
| 1906 | LA DEFENSA | (1906-1910) | Semanal |
| 1909 | LA DISCUSION | | Semanal |
| 1912 | NUEVA ERA | (1912-1913) | Semanal |
| 1913 | BETANZOS LIBERAL | (1913-1914) | Semanal |
| 1914 | BETANZOS | | Semanal |
| 1922 | REXURDIMENTO | (1922-1923) | Quincenal |
| 1923 | LA BATALLA | | Quincenal |
| 1925 | REVISTA NUÑEZ | (1925-1926) | Anual |
| | PATRIA | | Quincenal |
| 1930 | LA SEMANA BRIGANTINA | | Semanal |
| 1932 | EL LINCE | | Unico n.º |
| 193. | EL LUCHADOR FERROVIARIO | | 193. |
| 1948 | ANUARIO BRIGANTINO | (1948, 1949, 1951, 1981, 1982) | Anual |
| 1953 | BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL | (1953-1955) | Variábel |
| | ALBOR | (1953-1956) | Trimestral |
| 1956 | EL ECO DE LAS MARINAS | | Quincenal |

Cando non se especifica a duración enténdese que deixou de saír no mesmo ano da aparición.

Sin datar: LA ENSEÑANZA BRIGANTINA

AS XEIRAS DA PRENSA BETANCEIRA

Podemos diferenciar unha primeira xeira na prensa local, que vai dende a aparición de EL CENSOR (1883) deica a gran crise finisecular que culmina ca desfeita do imperialismo ultramarino español, caracterizada polas loitas entre os diferentes sectores da burguesía.

Unha segunda xeira que vai de 1900 a 1910 e que ven marcada polos movementos agrarios que xurden da necesidade asociativa sentida polos labregos para loitar, incluso electoralmente, contra do caciquismo que domina o sistema, ca problemática da propiedade da terra ao fondo. E unha etapa de polarización e enfrontamentos entre as publicacións, que van empezar a ter en conta —unhas con hostilidade, outras con simpatía ou preocupación— ao movemento obreiro.

E a partir daquí xa se vislumbra o ostracismo da prensa betanceira (11), que vai parella ca fonda crise do sistema. Compre ter en conta que o 75% das publicacións xa tiñan aparecido antes de 1910. A prensa local deixa de ser competitiva fronte ás empresas periodísticas das capitais de provincia e aínda do estado, que empezan a impoñerse. Aínda así, aparecerá algunha publicación de importancia nas portas da Dictadura de Primo de Rivera; é o caso de REXURDIMENTO, da man do incipiente movemento nacionalista.

A II República non vai supoñer un incremento significativo na prensa local (12), fora da aparición do primeiro órgano propiamente obreiro: EL LUCHADOR FERROVIARIO (13). O franquismo significará a súa lenta agonía, conducíndoa cara publicacións institucionais —escasas, por certo—, e á súa desaparición en 1956 con EL ECO DE LAS MARIÑAS.

A prensa betanceira presenta en xeral as seguintes características: prolífica en publicacións, desigual en duración e calidade, temática e ideoloxicamente diversificada, inestábel, non profesionalizada e con escasos medios. Imos ver a súa evolución cronolóxica:

DE "EL CENSOR" A "POR LA PATRIA" 1883-1889

Prensa e ferrocarril son dúas novidades que chegan no mesmo ano a Betanzos, abrindo novos horizontes. Betanzos é nestes anos o centro político (14), económico e administrativo dunha ampla bisbarra predominantemente agraria. A súa poboación componse maioritariamente de labregos, xunto cun sector da burguesía vencellada ao comercio e de profesións liberáis que coexiste cunha minoritaria burguesía absentista, de grandes propietarios de terras, que provén da fidalguía e que xa empeza a ser rebasada en poderío e influencia pola burguesía máis activa. EL CENSOR atacará o absentismo desta burguesía: "...considerando á Betanzos como un pueblo pequeno y atrasado, los poseedores de alguna fortuna se ausentan, porque solo el aire de las grandes poblaciones les satisface, y reciben allí los productos de sus bienes, que son disfrutados en pueblo ajeno..." Tamén o mimestismo dalgúns burgueses é censurado: "...muchas familias acomodadas que aún viven en el pueblo, nada quieren de él: todo cuanto precisan se lo proporcionan de afuera, no a pretexto de economía, sino de moda; nadie viste, nadie calza, nadie compra, ni nadie utiliza los servicios de la industria local de Betanzos..." O cal implica que "el artesano emigra, el oficial huye y el que queda languidece por falta de trabajo..." (15).

O proletariado é aínda moi incipiente, ao redor do sector da construción e de pequenos obradorios artesanais, dado que as industrias son escasas e de pouco alcance (excepción feita

(11) Coincidimos con Míguez nesta apreciación.

(12) Vales Villamarín queixábase en 1935, nun artigo na revista "Centro Social Betanzos" de Buenos Aires, da decadencia da prenda betanceira.

(13) Coñecémolo únicamente por referencias.

(14) Centro político en canto á influencia que exercen en todo o distrito electoral os líderes políticos asentados en Betanzos, propietarios de terras en axuntamentos limítrofes. Estes impoñen a súa vontade política aos labregos que as traballan en réxime de foro ou arrendamento.

(15) El Censor, n.º 2, 5-XI-1883.

das fábricas de curtumes), e aínda tardará en representar unha ameaza para as clases dirixentes.

Con todo, a burguesía verá con preocupación os xérmolos da organización obreira, que collerán empuxe e radicalizaranse a raíz da visita do líder socialista Pablo Iglesias a Betanzos, no Nadal de 1899. Incluso os labregos alentados por éste constituirán ao ano seguinte a Asociación de Agricultores, cunha orientación socialista (16).

É este, o derradeiro do século, un ano preocupante para o caciquismo e a burguesía, pois deixa entrever cambios importantes nas relacións de clase e aínda contestacións ostensibles por parte das clases populares: En xullo prodúcense motíns contra o aumento do imposto de consumos, con apedreamento da casa consistorial e queima de alcabelas. 230 membros do exército e garda civil veñen restablecer o orde, deixando como consecuencia 18 detidos, entre homes e mulleres (17).

A organización e forza de obreiros e labregos nos anos seguintes conseguirá nas eleccións de 1901, pese á tramoia electoral caciquil, o seu primeiro representante no concello.

Nesta primeira xeira que vai deica finais de século, a prensa local chega ao seu cume, aínda que non sexa representativa de tódalas clases sociais e nos anos seguintes vaian surxir publicacións de calidade e interés, agudizándose incluso os enfrontamentos entre algunhas de signo diferente. Pero nesta etapa a prensa local tiña abarcado xa un amplo panorama: tiña sido formalmente apolítica e informativa, satírica e festiva, política e partidaria, defensora dos intereses locais, con pretensións ilustradoras, católica e laica. ...A periodicidade semanal —que poucas publicacións posteriores serán capaces de manter— da maioría destas publicacións indica de por sí unha demanda continuada do público. Incluso chegarán a coexistir 3 publicacións diferentes, aínda que por pouco tempo: Con EL BRIGANTINO e LAS RIBERAS DEL MENDO na rúa, a principios de 1889, xurdirá unha terceira en discordia, feito que lle dará pé a nomearse YA SOMOS TRES con non pouco senso humorístico.

En momentos de euforia terase a fachenda de tirar dous números por semana (LA LIBERTAD), para chegar nos anos 1890 e 1891 a intentar a aventura dun periódico *diario* (EL VALDONCEL, que pasará 5 meses despois a chamarse EL MENDO) da man do "inquieto" periodista Adolfo Vázquez Gómez "*Mala Racha*" (18), calificado como infatigábel defensor do libre pensamento. A aventura durou 24 meses. Un diario, nunha vila coma Betanzos e ca infraestrutura e os medios da época era demasiado. A experiencia debeu resultar frustrante e desalentadora xa que quitando dunha corta reaparición de LAS MARIÑAS, Betanzos quedará sin publicacións deica a aparición dunha folliña, POR LA PATRIA, con ocasión da guerra de Cuba no 1898, máis por motivacións "*patrióticas*" e de estado que locais.

A inqueda periodística nestes primeiros anos vai moi ligada a unha preocupación literaria até o punto de compaxinar ambas. É o caso extremo de Roque Ponte e Fernando García Acuña, que alternan o periodismo combativo e anticaciquil con poemas románticos tardíos, como querendo demostrar que política e poesía —aínda que sexa romántica— non están necesariamente enfrontadas.

Compre ter en conta o enorme índice de analfabetismo que existe nesta época. Fóra da burguesía e do clero, son contadas as persoas capaces de ler un periódico. Extraña un pouco a proliferación de publicacións e as tiradas bastante altas para unha situación como esta. Neste contexto hai que situar a figura do "*lector*", persoa con algúns coñecimentos ou simplemente

(16) J.A. Durán: Pablo Iglesias en Galicia (crónica de un viaxe), en La Voz de Galicia, 14, 21 e 28-VII-1974. Ademais os periódicos locais El Progreso e El Pueblo comentarán posteriormente a visita do destacado líder en varias ocasións.

(17) Na sección "*Sucedió hace 50 años*" da revista "*Betanzos*", n.º 44, Buenos Aires, 1949, recollese esta noticia sin especificar de que periódico está recollida.

(18) Unha interesante biografía deste persoaxe recollea Alberto Vilanova en "*Los gallegos en la Argentina*", t.II, Buenos Aires, 1966, páxs. 1165-1173.

que sabe ler minimamente, que se preocupa de lerlles o periódico a grupos de analfabetos cos que se relaciona. Por outra parte, unha grande parte da tirada adicábase ao intercambio con outras publicacións, non soio de Galicia senón tamén do Estado, cousa que aseguraba a información nunha época na que a comunicación viaxaba máis "*lenta*" (sin axencias de información, teléfono, radio, etc.,...), servindo de referencia e confrontación (19).

Referimonos xa á aparición da prensa e do telégrafo en Betanzos como infraestrutura básica para o xurdimento da prensa local. A finais do século teñen abertas as portas tres obradoiros tipográficos na vila —tantos como na actualidade—: o de Castañeira, o de Amenedo Ponte e o de M. Villuendas. En todos eles tirábanse periódicos locais. O telégrafo vai ser de capital importancia para a prensa diaria: "Telegramas" (Madrid) e "Alcance postal y telegráfico" eran seccións fixas de EL MENDO. Cando en 1890 o servicio da oficina telegráfica fica reducida a oito horas, EL VALDONCEL expresará a súa protesta ao verse perxudicado na recepción de noticias.

Nesta época a prensa betanceira vai ligada, no aspecto social, á burguesía e pequena burguesía local, máis ou menos integrada no sistema, e unicamente a partir dos movementos agrarios de primeiros de século será portavoz das aspiracións dos medianos e pequenos propietarios agrícolas.

No aspecto económico, ademais de defender os intereses de clase desa burguesía, a prensa betanceira defenderá a consecución de vellas aspiracións da vila, caso de ferrocarril Betanzos-Ferrol, e nun medio maioritariamente agrario mostrará a súa preocupación polos "*intereses*" campesiños, tópico manexado por casi todos e que unicamente terá concrecións reais nos órganos propiamente agrarios que surxirán máis tarde (LA DEFENSA). Outra das preocupacións é a emigración que deixa o agro sin brazos.

No aspecto político, a prensa betanceira destes anos móvese entre unha burguesía adicta ao sistema turnista (conservadores, liberais) que detenta o poder político e económico, e unha burguesía que se opón, ben pola dereita (carlistas, tradicionalistas) ou pola esquerda (republicanos, divididos en varias fraccións), a este sistema, e que unicamente detenta o poder económico; e aínda cabería falar aquí dun minoritario sector burgués a cabalo desta última que intentará unha prensa rexionalista, aínda sin concrecións políticas, de tono folklórico, satírico e populachero, ca aportación importante do uso da lingua galega (O ANTROIDO, A FULIADA).

(19) El Censor, por exemplo, intercambiábase con publicacións de A Coruña, Santiago, Pontevedra, Mondoñedo, Ce-deira, Ourense, Ribadeo, Ferrol, Madrid, Monforte, etc.

EL CENSOR

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIRECTOR: D. ROQUE PONTE PEÑA

| | | |
|---|---|---|
| <p>PUNTOS DE SUSCRICION</p> <p>En Betanzos, en la administración de este periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.</p> <p>REDACCION Y ADMINISTRACION calle de los Plateros, 19</p> | <p>SE PUBLICA</p> <p>LOS LUNES</p> | <p>PRECIOS DE SUSCRICION</p> <p>En Betanzos, un mes 40 cts. de peseta.—Fuera, trimestre 1.50.—Números sueltos 15 céntimos.</p> <p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales</p> |
|---|---|---|

EL CENSOR

Periódico semanal de intereses materiales, noticias y anuncios.

PERIODICIDADE.— Semanal (publicábase os luns).

PRIMEIRO NUMERO.— 29-X-1883.

DERRADEIRO NUMERO.— 23-11-1884.

NUMEROS PUBLICADOS.— 18.

DIRECTOR.— Roque Ponte Peña (1859-1923).

REDACCION.— Manuel Martínez Teijeiro, Severo Ares Mancera, Justo Contas Illá, Manuel Vaamonde Ponte.

COLABORADORES.— Fernando García Acuña, Manuel Martínez-Seoane Santiso, Constantino Ares.

FORMATO.— 33 × 23 cm. A partir do n.º 5 ampliase a 41,5 × 31 cm.

N.º DE PAXINAS.— 4, a duas columnas.

LUGAR DE IMPRESION.— Imprenta de Lope Castañeira; Plaza, 19 (Betanzos).

REDACCION E ADMINISTRACION.— Rúa dos Plateiros, 19.

PRECIOS.— Suscripción: Betanzos, 0,40 pts ao mes; Fóra da localidade, 1,50 pts ao trimestre. Exemplar solto: 15 cts.

OUTRAS CARACTERISTICAS.— Primeira publicación periódica betanceira. Órgano da pequena burguesía crítica, adscrita ás diferentes tendencias do republicanismo da época. Denuncian o absentismo dun sector da burguesía ao tempo que exercen unha función paternalista sobre os obreiros. Preocupación polos problemas locais (Ferrocarriil Betanzos-Ferrol), aínda polos máis intrascendentes. Publicou en folletín a "Historia de Betanzos" de M. Martínez-Seoane Santiso. Publicidade de comerciantes e artesáns locais.

LOCALIZACION.— Arquivo Municipal de Betanzos, Sala Cronista Vales Villamarin: Do n.º 1 ao 18.

LA LIBERTAD

PERIÓDICO REPUBLICANO INDEPENDIENTE.

| | | |
|---|--|--|
| <p>AÑO I.</p> <p>PRECIOS DE SUSCRICION.</p> <p>Betanzos, mes 0.75 pesetas. Provincias, trimestre, 3 idem. Anuncios y comunicados, precios convencionales.</p> | <p>SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.</p> <p>MIÉRCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 1886.</p> | <p>ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN.</p> <p>Soportales de la Plaza del Campo, n.º 7. Betanzos.</p> <p>NÚM. 40.</p> |
|---|--|--|

LA LIBERTAD

Periódico republicano independiente.

PERIODICIDADE.— Dous números por semana.

PRIMEIRO NUMERO.— Marzo (?) de 1886.

DERRADEIRO NUMERO.— Setembro de 1886.
 NUMEROS PUBLICADOS.— 41 ou 42.
 DIRECTOR.— Roque Ponte Peña.
 REDACTORES.— Fernando García Acuña, J.O.V.
 FORMATO.— 47 × 33 cm.
 N.º DE PAXINAS.— 4, a catro columnas.
 LUGAR DE IMPRESION.— Impr. de A. Amenedo Ponte; Soportais do Campo, 7.
 REDACCION E ADMINISTRACION.— Soportais do Campo, 7.
 PRECIOS.— Subscrición: Betanzos, 0,75 pts ao mes; Provincias, 3 pts ao trimestre.
 OUTRAS CARACTERISTICAS.— É o primeiro en identificarse claramente cunha ideoloxía política: Republicanismo progresista na linea de Ruiz Zorrilla e Salmerón. Anticlericalismo moderado. Defende o ensino laico. Maniféstase contrario á pena de morte, á política fusionista e pactista e, por suposto, á monarquía hereditaria. Non é de extrañar, pois, que sostivera enfrontamentos con "Las Mariñas", o outro periódico coetáneo, de caris católico tradicionalista. Es-casa publicidade.
 LOCALIZACION.— Arquivo Municipal de Betanzos, Sala Cronista Vales Villamarin: n.º 6, 7, 36, 37, 39, 40 e 41.

Año II

BERGONDO—Sábado 18 de Junio de 1887

Núm. 61

LAS MARIÑAS

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

| PUNTOS DE SUSCRICION | TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR | PRECIOS DE SUSCRICION. |
|--|-------------------------------------|--|
| En la Redaccion y Administracion de este periódico Bergondo Modelo 20. Fuera dirigiéndose al Administrador. | No se devuelven originales | En Bergondo y Betanzos 0,50 pts. al mes 1,25 trimestr fuera 1,50 Ultramar 6 meses 6 ptas. anuales. Anuncios y comunicados precios convencionales |

LAS MARIÑAS

Periódico de intereses generales.

PERIODICIDADE.— Semanal (salía os sábados).

PRIMEIRO NUMERO.— Maio de 1886.

DERRADEIRO NUMERO.— 5-XI-1893.

NUMEROS PUBLICADOS.— 182.

DIRECTOR.— Hipólito Codesido Sánchez.

REDACTORES E COLABORADORES.— José M.ª Montes, Juan Gómez Navaza, A. B. Llano, A. Campos y Carre-ras, José García Acuña, "P.T. Nera".

FORMATO.— 41,5 × 31 cm., ao principio. Despóis pasa a 45 × 32,5 cm.

N.º DE PAXINAS.— 4, a catro columnas.

LUGAR DE IMPRESION.— Impr. de Vda. de Castañeira, Despóis en Tipogr. Las Mariñas.

REDACCION E ADMINISTRACION.— Plaza, 19. Despóis en Plaza Constitución, 3.

PRECIOS.— Betanzos: 1,25 pts ao trimestre. Fora da localidade: 1,50 pts.

OUTRAS CARACTERISTICAS.— Católico tradicionalista. Abonda en noticias relixiosas, criticando duramente ás es-colas laicas. Enfrontamentos con "La Libertad", a quen dirixe fortes ataques dialécticos. Organizou 2 certámenes litera-rios de importancia, en 1886 e 1887, polas festas de San Roque. Publicou documentos de inéditas Ordenanzas munici-pais, facilitadas por Gómez Navaza. Este publicou tamén unha "Galería de leyendas y tradiciones brigantinas". En va-rias ocasións a publicación foi perseguida e multada polo alcalde César Sánchez Sanmartín. Parece que deixou de publi-carse durante algúns anos, iniciando co n.º 125 (2-X-1892) a 2.ª época e cambiando a saída para os domingos. Ao desa-parecer anuncia a súa continuidade en "El Diario de Galicia", da Coruña, do cal era fundador e director o canónigo be-tanceiro Agustín Corral Golpe, de longa traxectoria na prensa católica tradicionalista, quen tamén financiaba "Las Ma-riñas". Publicidade de comerciantes locais e algúns coruñés.

LOCALIZACION.— Arquivo Municipal de Betanzos, Sala Cronista Vales Villamarin: n.º 6, 17, 36, 61, 87, 101, e do 114 ao 182.

O ANTROIDO

Por cinco *perros* ó mes
tês ANTROIDO tod o 'ano,
e sin saír d' a lareira
á calquera mamarracho



que, con disfraz fai un home
e sin él é un estropaxo,
lle sacarás a carántula.....
si afroxas antes os cartos.

TRANGALLADA PRA TODOL-OS XUEVES DE TODOL-AS SEMÁS DE TODOL-OS ANOS.—AMEN.

O ANTROIDO

Trangallada pra tódol-os xueves de tódal-as semás de tódol-os anos, Amén.

PERIODICIDADE.— Semanal.

PRIMEIRO NUMERO.— Outubro de 1886.

DERRADEIRO NUMERO.— 17-II-1887.

NUMEROS PUBLICADOS.— 19

DIRECTOR.— Non figura.

REDACTORES E COLABORADORES.— Bieito Losada, R. Pesqueira Crespo, Abellón, Bartolo, A.V.T.

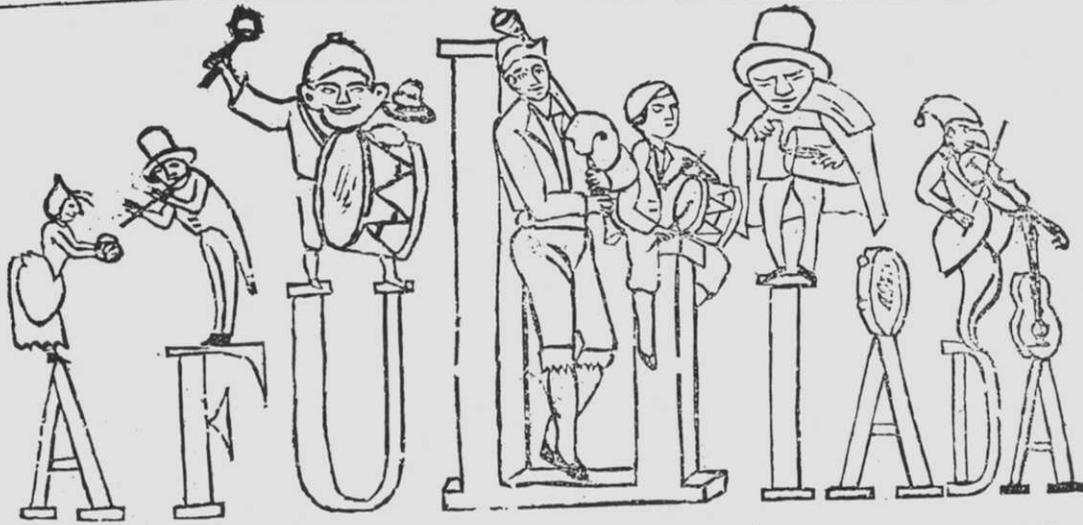
FORMATO.— 33 × 23 cm. No n.º 19 pasa a 46,5 × 32,5 cm.

N.º DE PAXINAS.— 4, a dúas columnas.

LUGAR DE IMPRESION.— Impr. de Amenedo Ponte; Soportais do Campo, 7.

OUTRAS CARACTERISTICAS.— Totalmente en galego, incluso os anuncios. Satírico, sobor de temas relixiosos e políticos. Algunhas noticias comentadas en verso, ao igual que a publicidade, que era escasa e anunciaba a pequenos comercios da localidade. No derradeiro número fai alusión ás festas do Antroido, reflexando o ambiente do momento e publicando un "Bando do Antroido". Na cabeceira facía constar: "Por cinco *perros* ó mes/ tês ANTROIDO todo'ano, / e sin saír d' a lareira/ a calquera mamarracho/ que, con disfraz fai un home/ e sin él é un estropaxo/ lle sacarás a carántula... / si afroxas antes os cartos". Tamén en lugar de poner número X, poñía antroidada X. É unha das primeiras publicacións deste carís en Galicia.

LOCALIZACION.— Arquivo Municipal de Betanzos, Sala Cronista Vales Villamarin; n.º 15, 16, 18 e 19.



CENCERRADA SOMANAL—PR'OS XUEVES D'O ANO TODO;—GRATIS, OS QUE DEN UN REAL;—Y-ÓS QUE NON!... CINCO CAS SOLO.

A FULIADA

Cencerrada semanal/ prós xueves d'o ano todo/ gratis, ós que dan un real;/ y-ós que non..., cinco cas solo.

PERIODICIDADE.— Semanal (saía os xoves).

PRIMEIRO NUMERO.— Marzo de 1887.

DERRADEIRO NUMERO.— Xullo (?) de 1887.

NUMEROS PUBLICADOS.— O derradeiro número coñecido é o 20.

DIRECTOR.— Non figura.

REDACTORES E COLABORADORES.— Bieito Losada, R. Pesqueira, A.V.T., Eduardo Pondal.

FORMATO.— 34 × 23 cm.

N.º DE PAXINAS.— 4, a duas columnas.

LUGAR DE IMPRESION.— Impr. de Amenedo Ponte; Soportais do Campo, 7.

PRECIO.— 0,25 pts o exemplar.

OUTRAS CARACTERISTICAS.— Continuator de "O Antroido", na mesma liña satirica. Promove estas publicacións un pequeno grupo de rexionalistas da localidade: Á beira dos artigos satiricos (a maioría deles sin firma) aparecen poemas de Losada e Pondal. Emprégase un galego dialectal, sin depurar. Tres anos antes saía na Coruña unha publicación co mesmo nome e caris desta. A publicidade é escasa.

LOCALIZACION.— Arquivo Municipal de Betanzos, Sala Cronista Vales Villamarin: n.º 8, 13 e 20.



SEMANARIO POPULAR

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Bergondo; Mídelo 21.
En Betanzos Santa María, 6
Toda la correspondencia al Director.

BARRE LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Bergondo y Betanzos, trimestre una peseta,
Fuera 1.50. Número suelto 10 cts. Anuncios
y comunicados precios convencionales

EL ESCOBON

¡Por el pueblo! ¡Para el pueblo! Semanario satírico-cómico-lírico-dramático. Con corresponsales telefónicos en todas las esquinas del pueblo. Posteriormente subtitularase Semanario Popular.

PERIODICIDADE.— Semanal (saía os sábados).

PRIMEIRO NUMERO.— 1-1-1888.

DERRADEIRO NUMERO.— Decembro de 1888.

NUMEROS PUBLICADOS.— 48.

DIRECTOR.— Fernando García Acuña (1861-1895).

REDACTORES E COLABORADORES.— Non figuran.

FORMATO.— 32,6 × 23 cm. Despois pasa a 35,5 × 25,5 cm.

N.º DE PAXINAS.— 4, a tres columnas.

LUGAR DE IMPRESION.— Impr. Sucesores de Lope Castañeira. Despois en Tipog. Las Mariñas; e outra vez en Sucesores de Castañeira.

PRECIOS.— Precio do exemplar: 10 cts. Suscripción trimestral: 1 pta (Bergondo e Betanzos); 1,50 pts (fóra).

OUTRAS CARACTERISTICAS.— Aparecía como xornal de Bergondo, coa finalidade de escudir a presentación do periódico na alcaldía de Betanzos, presidida entón por César Sánchez Sarmartin, para a súa reglamentaria autorización. Criticas á política municipal (é o turno de goberno dos liberales) e, en especial, ao alcalde. Loita pola moralidade e xusticia da xestión municipal, enfrentándose, desde unha orientación republicana, á política pactista e caciquil que se está a facer. Algúns números apareceron en papel de cór. Tiña unha sección chamada Escobonazos e outras Barreduras. Na cabeceira figuraba tamén o lema "Barre los sábados". Escasa publicidade. Tiña puntos de suscripción en Bergondo (Miodelo, 21) e en Betanzos, no domicilio do director (Sta. María, 6).

LOCALIZACION.— Arquivo Municipal de Betanzos, Sala Cronista Vales Villamarín: n.º 1, 25, 26, 35 e 40.

ORVALLEIRAS

Periódico semanal encargado de desenmascarar bribones.

PERIODICIDADE.— Anunciábase semanal, mais solo sería un número.

PRIMEIRO NUMERO.— 8-1-1888.

DERRADEIRO NÚMERO.— 8-1-1888.

NUMEROS PUBLICADOS.— 1.

DIRECTOR.— "José María Ruanova", seudónimo.

REDACTORES E COLABORADORES.— Non figuran.

FORMATO.— ?

N.º DE PAXINAS.— 1.

LUGAR DE IMPRESION.— Tipogr. de Vda. de Castañeira.

OUTRAS CARACTERISTICAS.— Parece que se trata de unha empresa personal do seu director, destinada a atacar aos directores das outras publicacións locais: F. García Acuña de "El Escobón" e Hipólito Codesido de "Las Mariñas". Non tivo máis trascendencia que un simple panfleto.

LOCALIZACION.— Coñecémolo únicamente por referencias.

Año I

BETANZOS, 21 de Diciembre de 1888

Núm. I

El Brigantino

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Betanzos, 2 rs. al mes, pago adelantado.—En la Península 8 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DIRECTOR
DON JESUALDO MARTÍNEZ

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Betanzos, Plaza del Campo, número 15.
Toda la correspondencia al Director.

EL BRIGANTINO

Periódico de intereses generales. (ao cambiar de formato).
 PERIODICIDADE.— Semanal.
 PRIMEIRO NUMERO.— 21-XII-1888.
 DERRADEIRO NUMERO.— 13-VII-1889 (?).
 NUMEROS PUBLICADOS.— 28 (?).
 DIRECTOR.— Jesualdo Martínez Santiso.
 REDACTORES E COLABORADORES.— Manuel Martínez Santiso, Francisco Javier Martínez Santiso, José M.^a Montes, José Alguero Penedo, Hermenegildo Pasilde; J. Nieto Méndez.
 FORMATO.— 45 × 32,5 cm. Despois cambiará a 36 × 25 cm.
 N.º DE PAXINAS.— 4, a duas ou tres columnas.
 LUGAR DE IMPRESION.— Impr. La Gutemberg; Barrera, 19; A Coruña. Despois en Impr. de Jesualdo Martínez, Betanzos.
 REDACCION E ADMINISTRACION.— Plaza do Campo, 15.
 PRECIOS.— Subscripción: Betanzos, 2 réas ao mes.
 OTRAS CARACTERISTICAS.— Organo dun sector da burguesía con afáns culturalistas, representado polos irmáns Martínez Santiso. Tentaba informar sobor do pasado e presente da vila, aínda que tamén ten publicado notas de ámeto nacional e estatal. Tiña un folla literaria cada quince días ou cada mes, floxa á par de elitista, con ensaios de Filosofía, Arte, Ciencia e Literatura. Escomezou a publicar como folletín "*La derrota de los pedantes*" de Leandro F. de Moratín; tamén publicou poemas de Zorrilla. O Director publicou un estudo sobor do partido xudicial de Betanzos, saíndo un mapa do mesmo en forma de separata. No n.º 1 publicou un grabado da igrexa de Tiobre. Traía algunhos anuncios de comerciantes e profesionais liberais. Sostivo enfrontamentos con "*¡Ya Somos Tres!*".
 LOCALIZACION.— Arquivo Municipal de Betanzos, Sala Cronista Vales Villamarín: n.º 1, 9, 14, 16, 18, 22, 25 e 28.

AÑO II. (2.ª ÉPOCA)

Bergondo (BETANZOS) Sábado 5 de Enero de 1889

NÚM 49

LAS RIBERAS DEL MENDO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES

| | | |
|--|--------------------------|---|
| PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN | DIRECTOR | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN |
| En la Redacción y Administración de este periódico Santa María 6, BETANZOS. Toda la correspondencia al Director. No se devuelven originales | FERNANDO G. ACUÑA | Bergondo y Betanzos, 0'50 pts. al mes, 2 trimestre, fuera 2'50 Ultramar, 6 semestre, a la venta los. Anuncios y comunicos los a precios convencionales. |

LAS RIBERAS DE MENDO

Periódico de intereses generales.
 PERIODICIDADE.— Semanal.
 PRIMEIRO NUMERO.— 5-I-1889.
 DERRADEIRO NUMERO.— Maio de 1889 (?)
 NUMEROS PUBLICADOS.— Chegou, polo menos, ao n.º 67, pero continuando a numeración de "*El Escobón*"; de ser así serían 18 os números publicados.
 DIRECTOR.— Fernando García Acuña.
 REDACTORES E COLABORADORES.— José García Acuña, Roque Ponte Peña, Adolfo Vázquez Gómez, Severo Ares Mancera, S. Cernuda, Eladio Fernández Diéguez, Aureliano J. Pereira.
 FORMATO.— 45,5 × 32 cm.
 N.º DE PAXINAS.— 4, a catro columnas.
 LUGAR DE IMPRESION.— Impr. Sucesores de Lope Castañeira.
 REDACCION E ADMINISTRACION.— Santa María, 6.
 PRECIOS.— Subscripción: 0,50 pts ao mes; 2 pts ao trimestre. Non figura o precio do exemplar.
 OTRAS CARACTERISTICAS.— Continuador de "*El Escobón*", aparecía ao igual que éste domiciliado en Bergondo. A liña da publicación é semellante á do antecesor, con máis seriedade formal. Ten como lema as verbas "*Razón y Justicia*", que ostenta na cabeceira. Continúa a numeración de "*El Escobón*", de maneira que o primeiro número é o 49. Neste primeiro número escomezaba a publicación dun folletín: "*Alisita, novela original escrita por X*".
 LOCALIZACION.— Arquivo Municipal de Betanzos, Sala Cronista Vales Villamarín: n.º 49 (1.º), 59, 62, 63 e 67.

| | | |
|---|---|---|
| <p>SUSCRIPCIÓN BETANZOS un mes 50 cts.—Provincias, trimestre 2 pts.—Ultramar, semestre 6 pts. PAGO ADELANTADO</p> | <h1>¡YA SOMOS TRES!</h1> <p>SEMENARIO JOCO-SERIO</p> | <p>ADVERTENCIAS No se devuelven los originales.— Toda la correspondencia al Administrador de este periódico N.º. SUJETO, etc.</p> |
| <p>REDACTORES } PATRICIO GAMARRA } MALA RACHA</p> | <p>FERNANDO GARCIA ACUÑA REDACCION Y ADMINISTRACION RUA TRAVESA 26</p> | <p>ADMINISTRADOR ENRIQUE NUÑEZ</p> |

¡YA SOMOS TRES!

Semanario Joco-sério.

PERIODICIDADE.— Semanal (saia os xoves).

PRIMEIRO NUMERO.— 26-IV-1889.

DERRADEIRO NUMERO.— 29-VIII-1889.

NUMEROS PUBLICADOS.— 18.

DIRECTOR.— Non figura. (Seguramente, Aldolfo Vázquez Gómez).

REDACTORES.— “Patricio Gamarra”, “Mala Racha” (A. Vázquez Gómez).

COLABORADORES.— Moisés G. Besada, J. Luis de León, Lisardo Barreiro, Manuel Castro López.

FORMATO.— 35,5 × 25,5 cm.

N.º DE PAXINAS.— 8, a tres columnas.

LUGAR DE IMPRESION.— Impr. Sucesores de Castañeira.

REDACCION E ADMINISTRACION.— Rúa Travesa, 26.

PRECIOS.— Subscripción: Betanzos, 50 cts. ao mes; Provincias, 2 pts ao trimestre; Ultramar 6 pts ao semestre.

OUTRAS CARACTERISTICAS.— O titulo obedece, efectivamente, ao feito de coexistir tres periódicos neste intre: “El Brigantino”, “Las Riberas del Mendo” e éste. Adolfo Vázquez, que parece ser o animador desta publicación, tiña sido redactor de “Las Riberas del Mendo” abandonando este periódico por discrepancias co director, Fernando García Acuña; discrepancias que parecen ser políticas xa que Vázquez Gómez, recién chegado a Betanzos dende o exilio portugués, xoven pero cunha longa experiencia no periodismo e na política, defende unha tendencia do republicanismo (federalismo de Pi Margall) diferente á de García Acuña. O comerciante local Enrique Núñez Pirotto axudou a fundar e sostener esta publicación, figurando ao mesmo tempo como administrador da mesma. Na cabeceira fai constar unha tirada de 1.500 exemplares, número que parece esaxerado, cecáis para impresionar á competencia. Enfrentamentos con “El Brigantino”.

LOCALIZACION.— Arquivo Municipal de Betanzos, Sala Cronista Vales Villamarin: n.º 3 e 18.

EL VALDONCEL

DIARIO INDEPENDIENTE

AGRICULTURA, CIENCIAS, ARTES, LETRAS, INDUSTRIA Y COMERCIO

| | | |
|---|--|--|
| <p>SUSCRIPCIONES BETANZOS: un mes, 1 peseta. Fuera trimestre, 4 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año \$10.—Pago adelantado. La correspondencia de redacción, dirijase al Director, y la administrativa al Administrador.</p> | <p>REDACCION Y ADMINISTRACION, SÁNCHEZ BRÉCIGA, N.º. 4 De los artículos firmados son responsables sus autores. No se devuelven los originales que a la Dirección se remitan.— Los días siguientes a los festivos no se publica.</p> | <p>ESCRIPCIONES Nacionales y provincias: por una semana 10 centimos; extranjero, 5 pesetas. Avisos, comunicados, necrológicas, etc., los que se insertan en los números de precios especiales y convencionales. Páguense de antelao.</p> |
|---|--|--|

EL VANDONCEL

Diario independiente. Agricultura, Ciencias, Artes, Letras, Industria y Comercio.

PERIODICIDADE.— Diaria.

PRIMEIRO NUMERO.— 3-1-1890.

DERRADEIRO NUMERO.— Maio de 1890.

NUMEROS PUBLICADOS.— 102.

DIRECTOR.— Adolfo Vázquez Gómez (1869-1950).

REDACCION.— José Alguero Penedo, Juan Gómez Navaza e Ramón Sanjurjo Ossorio.

FORMATO.— 24 × 33 cm.

N.º DE PAXINAS.— 4, a tres columnas.

LUGAR DE IMPRESION.— Tipogr. Sucesores de Castañeira.

REDACCION E ADMINISTRACION.— Sánchez Bregua, 1.

OUTRAS CARACTERISTICAS.— Trátase do primeiro periódico que vai aparecer en Betanzos diariamente, empresa ambiciosa e difícil. É unha publicación ideolóxicamente plural, único xeito de sobrevivir diariamente. Trae abundante información local e unha sección de Noticias rexionales de pouca calidade recibidas a través da oficina de telégrafos da localidade. Esta reducirá o seu servizo, o cal vai perxudicar a recepción de noticias de fóra. Publicaba unha folla literaria en forma de suplemento dominical, "Los domingos de El Valdonce!l", dirixida por José Alguero Penedo. Ao desaparecer vai ter continuidade en "El Mendo", ca mesma redacción e director. Supoñemos que os precios de subscrición serían os mesmos que os do seu sucesor. A derradeira páxina está toda ela adicada a publicidade local.

LOCALIZACION.— Colección particular da familia Veiga Roel.

Año. I.

Viernes 10 de Octubre de 1890

Núm. 124

SUSCRIPCIONES

EN BETANZOS: un mes. UNA peseta.—En provincias: CUATRO pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: un año 36 pesetas. Pago adelantado.

EL MENDO

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—En cuarta plana CINCO CENTIMOS DE PESETA línea. Comunicados y reclamos a precios convencionales.

DIARIO DE BETANZOS

| | | |
|--|--|---|
| Director y propietario, ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ | REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DEL VALDONCEL, 55 BAJO No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos á cuyo pié vaya la firma del autor. | Administrador, ISAÁC URIOSTELÓPEZ |
|--|--|---|

EL MENDO

Diario de la tarde (fundado por la antigua redacción de El Valdonce!l). Posteriormente pasaría a subtitularse Diario de Betanzos.

PERIODICIDADE.— Diaria.

PRIMEIRO NUMERO.— 15-V-1890.

DERRADEIRO NUMERO.— 29-XII-1891.

NUMEROS PUBLICADOS.— 489.

DIRECTOR.— Adolfo Vázquez Gómez.

REDACCION.— José Alguero Penedo, Juan Gómez Navaza e Ramón Sanjurjo Ossorio.

COLABORADORES.— Severo Ares Mancera, C. Ossorio y Gallardo, Alejandro Rodríguez Cobelas, José Campomoreno, Ezequiel Núñez, Vicente Platel, Manuel J. Lema, Florencio de Vaamonde, Heraclio P. Placer, Galo Salinas, José Novo García, Tomás Saavedra, J. Gutiérrez del Arroyo (desde Buenos Aires), Fernando García Acuña.

FORMATO.— Do n.º 1 ao 34: 34 × 24,5 cm; do n.º 35 ao 191: 36 × 25 cm; do 192 en adiante: 41 × 27,5 cm.

N.º DE PAXINAS.— 4, a tres columnas.

LUGAR DE IMPRESION.— Impr. de M. Villuendas; despois Tipogr. de Castañeira, e finalmente Vda. de Abad (A Coruña).

REDACCION E ADMINISTRACION.— Plaza de Cassola, 14-baixo. Despois en Valdonce!l, 55-baixo.

ADMINISTRADOR.— Primeiramente Julio Romay Rodríguez; despois, Isaac Urioste López.

PRECIOS.— Subscrición: Betanzos, 1 pts ao mes; Provincias, 4 pts ao trimestre; Extranxeiro e Ultramar, 36 pts ao ano.

OUTRAS CARACTERISTICAS.— Continuador de "El Valdonce!l". Mantén a línea de pluralismo ideolóxico, con participación de liberales, republicanos e rexionalistas. Mostra, sin embargo, unha hostilidade contra os conservadores, expresando o disgusto polo acceso ao poder dos conservadores de Cónovas, ao tempo que apoia públicamente a Agustín

García nas eleccións a deputado a Cortes, quen se enfrenta ao Marqués de Figueroa en feudo alleo. Na cabeceira figuraba o seguinte Programa: *"El triunfo de la moralidad y de la justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico"*. Tiña as seguintes seccións fixas: Crónica de las Mariñas, Noticias regionales, Telegramas (Madrid), Alcance postal y telegráfico. A derradeira páxina esta toda ela adicada a publicidade de comercios da localidade, e de fora ca curiosidade de anunciarse en verso algúns comerciantes. Publicaba esquelas, con precios de 8 a 20 pts para os non subscritores e de 4 a 10 para os subscritores. Publicou por capítulos unha *"Historia de la Filosofía"*, firmada por Roque de Paderne. Tiña un corresponsal en Madrid, Justo R. Heras.

LOCALIZACIÓN.— Arquivo Municipal de Betanzos, Sala Cronista Vales Villamarín: Do n.º 1 ao 489.



POR LA PATRIA

(DIARIO DE LA GUERRA)

Betanzos 28—Abril—1898.

N.º 3—Venta del n.º 2.º en
Betanzos—71 ejemp.

POR LA PATRIA

Diario de la guerra.

PERIODICIDADE.— Diaria.

PRIMEIRO NUMERO.— Abril de 1898.

DERRADEIRO NUMERO.— 1898.

NUMEROS PUBLICADOS.— ?

DIRECTOR.— Non figura.

REDACTORES E COLABORADORES.— Non figuran.

FORMATO.— 32,5 × 22 cm.

N.º DE PAXINAS.— 1.

LUGAR DE IMPRESION.— Impr. de M. Villuendas.

OUTRAS CARACTERISTICAS.— Publicación destinada a informar dos acontecementos da guerra de Cuba no intre da intervención norteamericana, que se solventaría no mesmo ano ca derrota española e a conseqüente perda das colonias. Publicaba listas de subscrición que se estaba a facer e unha sección de telegramas con novas da guerra. Parece estar feita polos sectores máis conservadores da localidade que se atopan disfrutando do turno de goberno. No n.º 3, único que coñecemos, pon na cabeceira: *"Venta del n.º 2 en Betanzos- 71 ejemplares"*; descoñecemos si se refire á tirada da follina ou ás que se venderon na localidade, aínda que parece tratarse deste último. Non consta o precio da publicación, que debía ser simbólico, como unha especie de donación para a causa. Trátase dunha simple folla, escrita por unha sola cara. Na cabeceira ostenta un escudo de España.

LOCALIZACIÓN.— Arquivo Municipal de Betanzos: n.º 3.

BIBLIOGRAFIA SOBOR DA PRENSA BETANCEIRA

- Brais da Bouza.— Voces en Gran Enciclopedia Gallega: *"Betanzos"*, *"Cantarida, La"*, *"Eco de las Mariñas, El"*.
 Durán, J.A.— Voces en Gran Enciclopedia Gallega: *"Betanzos Liberal"*, *"Brigantino, El"*, *"Aspiración, La"*.
 Miguez, J.A.— *"Historia y vicisitud del periodismo brigantino"*. Betanzos, 1960.
 Torres Regueiro, X.— *"Prensa nacionalista: Rexurdimento"*, en A Nosa Terra, n.º 201 e 202. Vigo, 1982.
 — *"Centenario da prensa betanceira"*, en Aguillón, n.º 2. Betanzos, setembro 1983.
 Vales Villamarín, F.— *"Prensa betanceira. A Foliada"*, en B.R.A.G., t. XXXI, n.º 356. A Coruña, 1974.
 — *"Destellos Juveniles"* e *"Doña Prudencia"*, voces en Papeletas para una proyectada Enciclopedia Brigantina. La Coruña, Paraíso del Turismo. A Coruña, 1975.
 — *"Prensa brigantina. Las Riberas del Mendo"*, en la Voz de Galicia. A Coruña, 12-1-1981.
 — Voces en Gran Enciclopedia Gallega: *"Chaparrón, El"*, *"Defensa, La"*, *"Escobón, El"*, *"Censor, El"*. *Tiñan aparecido anteriormente noutras publicacións.*

1. Durán debeo confundir con outro periódico coruñés de idéntico título, pois afirma que reaparecía en 1880, cando o seu primeiro n.º é de nadal de 1888.

A chegada do ferrocarril a Betanzos

ALFREDO ERIAS MARTINEZ *

Neste ano, 1983, cúmplense dous centenarios moi importantes para os betanceiros, que non é posible deixalos pasar por alto. Por unha banda, hai cen anos, máis concretamente o 1 de setembro de 1883, inaugurouse oficialmente o ferrocarril chamado do Noroeste que é o que pasa pola Estación do Norte, así conocida hoxe porque unha das compañías que explotou esa liña era "*Caminos de Hierro del Norte de España*". Por outra, hai cen anos tamén, apareceu en Betanzos o primeiro dunha serie longa e importante de periódicos, ó saír á luz aquel 29 de outubro de 1883, o semanario "*El Censor*".

Sobre o periodismo betanceiro hai feitos importantes traballos, e algúns recólleos este Anuario, mais o tema do ferrocarril relacionado coa nosa cidade é menos conocido.

O FERROCARRIL DO NOROESTE

O Ferrocarril do Noroeste (1) empeza a cobrar realidade co real Decreto 7 de agosto de 1853 que aproba a concesión dunha liña de Barcelona a Vigo pasando por Zaragoza e Madrid. Nese momento, as cidades galegas, sobre todo as máis importantes, dividíronse na defensa dos seus intereses. Vigo estaba apoiada por Santiago. E A Coruña uniu á súa protesta, Lugo e Betanzos. Tratábase, naturalmente, de conseguir a estación de destino desa liña.

Varios documentos do Arquivo Municipal de Betanzos axúdannos a ver con claridade a problemática. Unha carta do alcalde da Coruña ó de Betanzos do 25 de agosto dese ano,

* Alfredo Erias Martinez é arquivista-bibliotecario do Concello de Betanzos.

di entre outras cousas: "*Un solo lado del país gallego... recibirá la animación y todos los beneficios que ofrecen esas fáciles y rápidas comunicaciones, al paso que la mayor parte de Galicia, se verá abatida con la postergación de su industria y la costosa extracción de sus producciones que, por esta circunstancia, no podrán competir con las extrañas en ningún mercado... El asunto es de vida o muerte para los pueblos de esta provincia...*"

A cousa está clara: hai que unirse e loitar pola vía do ferrocarril que se considera como a gran arteria do progreso. A unión da Coruña, Betanzos e Lugo refléxase moi ben nuns escritos que as corporacións municipais destas cidades (2) mandaron ó Goberno. Estan datados o 6, 7 e 8 de setembro de 1853, respectivamente, e os seus razonamentos son semellantes, defendendo que a "*vía ferrada*" fo-

(1) Sempre que non se advirta outra cousa, tódolos datos deste traballo tómanse do Arquivo Municipal de Betanzos, subsección "*Obras e Urbanismo*".

(2) Neste ano chegou a Betanzos o telégrafo, sendo dende logo unha boa sinal, posto que telégrafo e ferrocarril foron case sempre da man.

se feita seguindo a mesma dirección da carretera Madrid-A Coruña. O Concello de Betanzos argumentaba deste xeito: "...los establecimientos de fabricación más considerables de Galicia se hallan en las... provincias de Lugo y Coruña. En aquélla, diferentes fábricas de fundición de hierro, de lienzos y la antigua y bien conocida de loza de Sargadelos, y en ésta, las de vidrios, tejidos de lonas, lienzos, algodón y otros géneros, siendo por separado multiplicadas las de salazón de carnes y pescado en una y otra provincia y fijando el ferrocarril proyectado con sujeción a la línea indicada [a Vigo], todos estos cuantiosos intereses y las innumerables familias que de ellos libran su subsistencia, vendrían necesariamente a perecer. Porque impulsado el movimiento a un extremo, allí se radicaría, únicamente, la vida del comercio, de la industria y de la agricultura. Indispensable se hace que el ferrocarril concebido a Galicia se dirija a su natural centro que lo son la capital de la provincia de Lugo en lo interior y la de La Coruña para los puertos marítimos y punto éste además de próxima escala para el no menos importante departamento del Ferrol".

Esta polémica, xunto a outras dificultades máis xerais, implicará un gran retraso nestes anos, tardándose incluso en facer o estudo do dito ferrocarril. As disposicións que seguiron, pola súa banda, iludían referirse ó problema, falando da "línea de Galicia" ou do "litoral de Galicia a ampalmar con el ferrocarril del Norte", etc. E aínda despois da inauguración dos traballos por parte de Isabel II, o 6 de setembro do 1858 (3) na Coruña, a lentitude dos mesmos foi a nota dominante (4).

Será arredor do 1872 cando atopemos ós obreiros traballando na esplanada da vía dentro do partido xudicial de Betanzos e desde 1875 xa circulan tréns entre Lugo e A Coruña (5). As dificultades que a compañía ten cos veciños debido ás expropiacións mal indenizadas e tamén a roubos de material (travesas,



1) Nesta fotografía da primeira década do s. XX pode verse unha das "carrilanas" que facían o correo á Estación do Norte.

poleas, etc.) dan ben que facer ó Xuzgado de Prime a Instancia de Betanzos. Mais, de calquer xeito, o ferrocarril estaba a ser unha realidade para Betanzos xa que, evidentemente, a alternativa da Coruña trunfou. A xornada culminante sería o 1 de setembro de 1883 na Coruña, onde chegaron Alfonso XII e María Cristina. Foi unha inauguración moi solene, aínda que deslucida polo temporal que se desatou. Mais foi inauguración ó fin e ó remate.

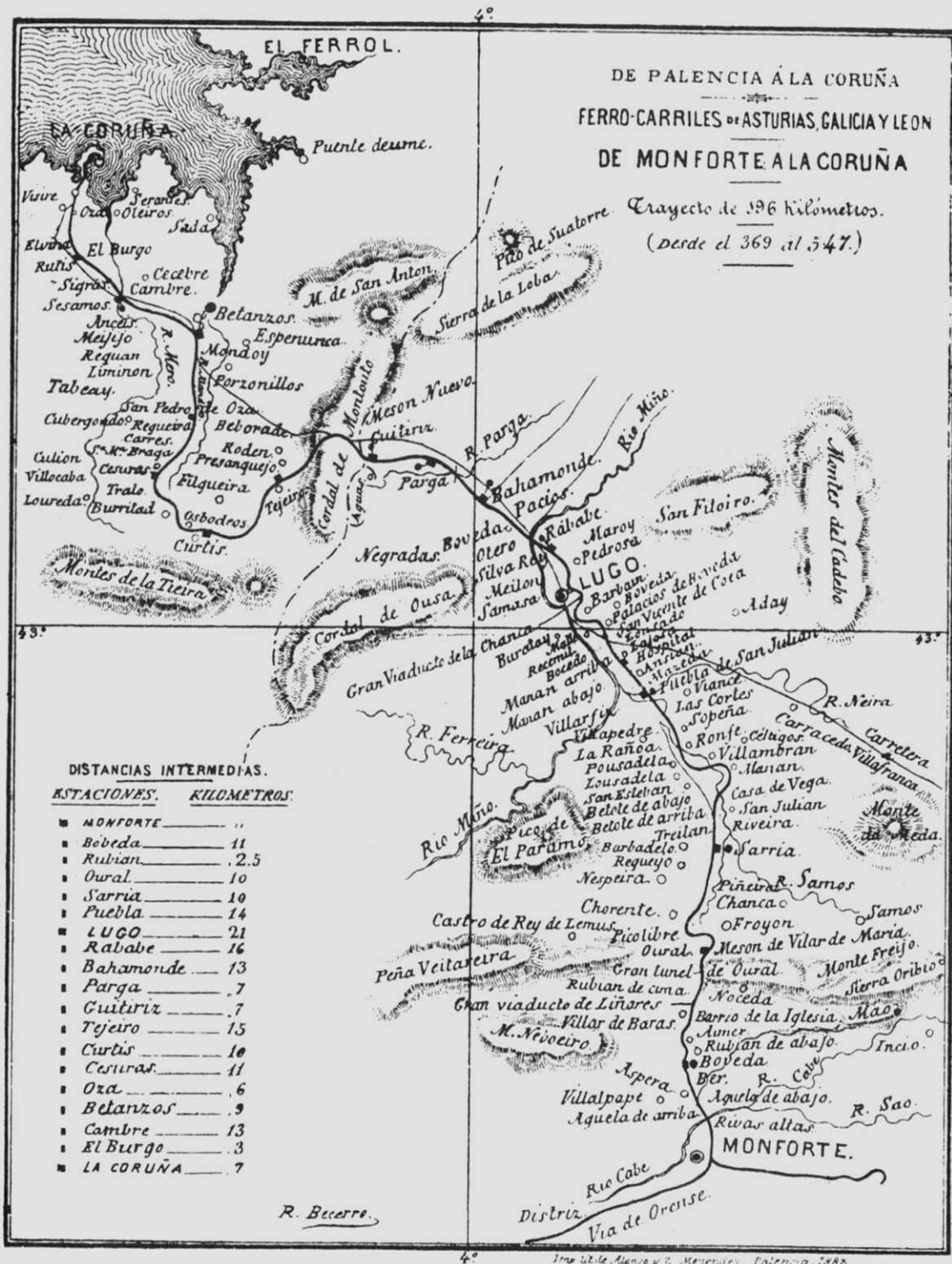
Quen primeiro traballou na construción deste ferrocarril foi a "Compañía del Noroeste" (6) deica o 1879 que é cando o Estado se

(3) Carmona, Xan.: Enciclopedia Galega, voz ferrocarril.

(4) Naya Pérez, Juan: "Las obras de construcción del ferrocarril Madrid-La Coruña duraron 25 años". La Voz de Galicia 1-febreiro-1983.

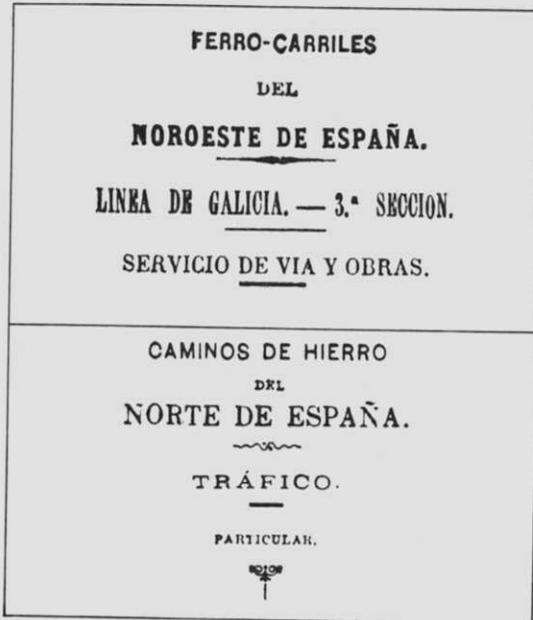
(5) Collemos este dato de Pose Antelo, José M.: "Aproximación histórica a los ferrocarriles gallegos". Cuadernos de Estudios Gallegos, 33, 98, Santiago, 1982, p. 313.

(6) Carmona, X.,....



2) Mapa coa liña de Ferrocarril do Noroeste no traxecto Monforte-A Coruña sacado do libro de Ricardo Becerro de Bengoa: De Palencia a La Coruña, coleccion de viaxes descritivos, caminos de hierro de León, Asturias y Galicia, ed. Alonso y Z. Menéndez, Palencia 1883.

incautou da liña por problemas económicos da dita compañía. Un "*Consejo de Incautación*" asumiu a xestión, rematando por pasala a unha compañía hispano-francesa, a "*Asturias-Galicia-León*" que é a que inaugurará no 1883 a liña Coruña-Ponferrada, para integrarse, dous anos máis tarde, na "*Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España*" que permanecerá deica a creación de "*Renfe*" no 1941.



A historia, que poderíamos chamar heroica, do ferrocarril en relación con Betanzos tiña aínda moito que escribir no 1883, porque se ese foi o ano no que se inaugurou o Ferrocarril do Noroeste, ese é tamén o ano no que se aproba a lei (o 27 de xulio) pola que se acorda a construción do ferrocarril Betanzos-Ferrol. As coincidencias tampouco quedan ahí, xa que, se un tardou 30 anos en facerse, o outro veu tardar case o mesmo: 29.

O FERROCARRIL BETANZOS-FERROL

Xa no 1853 se presentou ó Goberno un proxecto para a construción deste ferrocarril, aínda que con pouco éxito. A nivel legislativo a

(7) A comunicación por carta ou telegrama entre o Concello de Betanzos e os demais afectados polo proxecto, foi moi intensa en todo este longo período, especialmente con Ferrol. Por eso as accións diante do Goberno ou das Cortes estaban, frecuentemente, coordinadas para que a presión fose maior. Por outra banda, os deputados nas Cortes destas cidades mantiñan ós seus respectivos concellos ó tanto das xestións directas que levaban a cabo.



3) Frutos Saavedra Meneses, gran impulsor do ferrocarril Betanzos-Ferrol.

idea empezou a desenrolarse a partir dunha R.O. de 1864 debida, en boa maneira, ás xestións de Frutos Saavedra Meneses, director xeral de Obras Públicas, mais, como xa dixemos, será no 1883 cando apareza a gran lei deste tema.

Da importancia do proxecto fálanos un escrito (7) do Concello que, buscando que se empecen pronto os traballos, manda ó Goberno no 1891. "*No se trata solo de comunicar pueblos entre sí, sino de algo más importante, cual es el construir un trozo o sección de la línea general transversal que, una vez construido el ferrocarril de Santiago a la línea férrea del Norte..., haya de recorrer nuestro litoral atlántico, llevarnos directamente sobre nuestras fronteras con Portugal y unir en rápida comunicación los dos mejores puertos que posee España sobre el océano*". Esta liña transversal iría por: "*Ferrol, Puente deume,*



4) Croquis de 1891 no que se ven as distintas posibilidades que se baraxaban en relación ó sitio a eleir para que o ferrocarril atravesase a ría de Betanzos.

Betanzos, Santiago, Carril, Villagarcía, Pontevedra, Redondela, Vigo y Tuy". A esto hai que añadir que a lei de 1883 di: "El Gobierno... mandará hacer, con toda brevedad, los estudios de un ferrocarril que partiendo de Ferrol y pasando por Santa Marta, Vivero y Ribadeo, termine en Gijón" (8).

No 1892 aínda non empezaran as obras e a impaciencia nótase ben na memoria do proxecto feito polo "Sr. Delgado" e mandado dende A Coruña ó ministro da Guerra: "...No terminará este escrito sin indicar a V.E. cuan importante será el dar comienzo a las obras tan pronto como sea posible, pues la emigra-

ción es numerosa por carecer de trabajo la mayor parte de la población que se ve reducida a la miseria, provocando quizá cuestiones de orden público si no halla medios de atender a su subsistencia, situación que podrá complicarse si las obras no bastan a satisfacer la demanda continuada de trabajo".

No 1895, en vista de que repetidamente quedaron desertas as subastas das obras, o Goberno ponse ó fronte delas, sendo ministro de Fomento Laureano Linares Rivas. Paralelamente, constitúese en Betanzos unha xunta popular de apoio e defensa dos intereses locais, con base no Concello, e presidida por

(8) Dinos Pose Antelo (citado) en relación con esta proxectada liña Ferrol-Gijón que en 1926 por iniciativa de Primo de Rivera empezaron as obras (vía estreita) que se interrompíran en 1931. Despois da guerra seguiron os traballos inaugurándose os tramos: Ferrol-Mera (29-1-1962), Mera-Ortigueira (7-9-63), Ortigueira-Viveiro (24-6-66) e Viveiro-Vegadeo (22-6-1968).

 Sr. D. Claudio Ares, alcalde
de Betanzos

Madrid 19 de Junio de 1896

Mi distinguido amigo:
agradezco á V. y á V. Sr. D. Juan
Famiente de su digna pro-
videncia el telegrama en
que me ha honrado con
motivo de mis gestiones en
el asunto ferrocarril.

Con tal fortuna según me del anuncio de la sube-
mis gestiones, que he logrado ra. Muy del Sr. Ares y Sr.
do que en el momento, el Sr. D. J. M.
Ministerio de la Guerra, que q. b. J. M.
suele tardar meses, dictar
el P. D. aprobando también
el proyecto que he de dar
valor a Fomento con la
correspondiente P. D.
Ya para esta parte,
para el momento supre-

Maximiliano Linares

5) Carta de Maximiliano Linares Rivas, ó alcalde de Betanzos, Claudio Ares Lorenzo, comunicándolle as suas xestións en relación co ferrocarril Betanzos-Ferrol. Madrid 19 de xunio de 1896.

Maximiliano Linares Rivas, irmán do ministro (9).

Según un proxecto de Juan Flórez, a liña atravesaba a ría a uns 3 Km. da cidade polo norte e eso foi motivo da conseguinte protesta dende Betanzos, polo que o 6 de xaneiro de 1896 o Concello escribe ó ministro de Fomento, contándolle o perxucio que eso supón e poñendo como proba o que xa supuxo a construción do ferrocarril do Noroeste a semellante distancia polo sur: "...Los intereses materiales de esta ciudad han resultado sumamente perjudicados con la construcción de la línea férrea del Noroeste, debido a pasar a mucha distancia de la población y por un punto elevado en relación a la misma... Esto ocasiona grandes perjuicios para el tráfico pues encarece de una manera extraordinaria los transportes de las mercancías que se importan y exportan por la referida estación y sirve a la vez de rémora para la fácil circulación de

viajeros. Por tales causas no es de extrañar que el impuesto de consumos... que, antes de ponerse en explotación la referida línea, producía por arriendo 120.000 pts. haya descendido a 70.000. Este solo hecho claramente demuestra lo que ha perdido esta ciudad en riqueza y tráfico, pues donde disminuye el consumo es evidente que o ha disminuido la población o el movimiento comercial que le daba vida, que es lo que en este caso sucede".

Lógrase efectivamente un novo replanteo da vía ese mesmo ano, para que pase o máis perto posible da cidade. O enxeñeiro que idea o novo proxecto é o "Sr. Angulo", apoiado polos irmáns Linares Rivas, e as expropiacións empezan xa ó ano seguinte.

Orixinariamente o proxecto de Angulo concebía a vía sobre un terraplén moi elevado e cunha ponte de ferro a suficiente altura, sobre o canle que debía construírse, para que

(9) Esta "Junta Popular Gestora del Ferrocarril de Betanzos a Ferrol" estaba composta na sesión constituinte do 12 de decembro de 1895 por: Maximiliano Linares Rivas (presidente), Agustín García Sánchez, Claudio Ares Lorenzo (alcalde) Juan Arines Montenegro, Manuel Sánchez Cordero, Calixto Leis y Ponte, Ignacio Pardo González, Indalecio Díaz Teijeiro, César Sánchez Sanmartín, Marcial Ramos Quiroga, Antonio Núñez Pirotto, José María Miño Manibesa, Germán Etcheverría Vila, José Penedo López, Joaquín López Folla, Jesús Núñez López, Tomás Lareo Janeiro, Fermín Couceiro Serrano, Ezequiel Núñez López, Emilio Boucher de Lamartiniere, Juan Pedro Lisarrague Etchard e Salvador López Miño.



6) Duas fotografías extraordinarias, con barcos de pau alto no Peirao, sacadas antes do corte do antigo canle da ría, por don Francisco Javier Martínez Santiso. Probablemente sexan, polo tanto, de 1906 ou pouco antes. Nas dúas pode verse ó fondo o talude de terra que se está facendo para o ferrocarril. Nunca máis volverían os barcos de pau alto ó Peirao. (Colect. de don Luis Veiga e dona Rosina Martínez).

OBRAS PÚBLICAS
 Carga Nacional de Ingeniero
 DE
CAMINOS, CAVALES Y PUERTOS
 INSPECCIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA
 DE FERROCARRILES
 1.ª División
 D.º de Betanzos á Coruña
 S.º de 7714

Habiéndose terminado las obras de apertura del nuevo canal de la ría de Betanzos, póngase en su conocimiento para que lo anuncie al público que desde el 15 del mes actual empezaron las obras de corte y relleno del cauce antiguo de la ría teniendo por tanto que atarar los barcos de paso ante el puente que

3 Septiembre 1906
 Publíquese por medio de bando que desde el día 15 se cortará el cauce antiguo de la ría para la navegación

ve D.º de Betanzos á Coruña, Madrid 1.º de Septiembre de 1906.

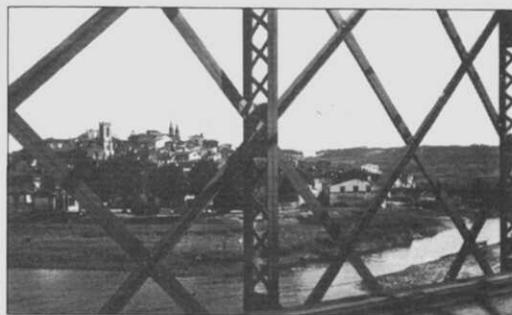
El Ingeniero jefe

Enrique Sánchez

Leis

A la mano

Dr. Alcalde Constitucional de Betanzos.



7) Por esta comunicación sabemos que en setembro de 1906 estaba xa rematado o novo canle da ría e que a partir do día 15 dese mes empezarian os traballos de corte e reenchido do leito antigo.

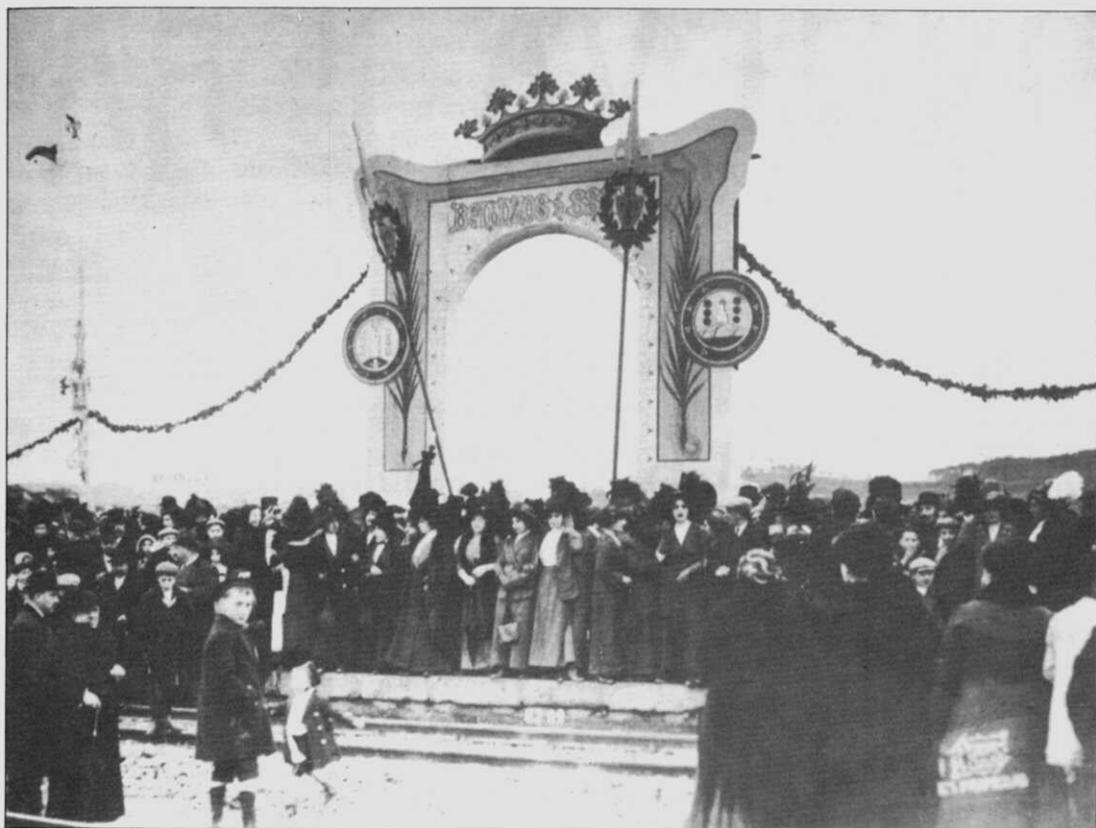
8) Placa existente na ponte de ferro do ferrocarril. coa lenda: SOCIEDAD MATERIAL PARA FERROCARRILES Y CONSTRUCCIONES BARCELONA 1905.

poidesen pasar os barcos. A ponte non era pois problema nun principio, mais o terraplén iba quedar tan alto que dou lugar a protestas. De calquer xeito, as protestas de verdade virían despois cando a empresa construtora, variando o proxecto orixinal, baixou o terraplén, mais, sobre todo, e ahí estaba o problema, baixou tamén a ponte.

O Concello o 16 de abril de 1898 escribía ó ministro de Fomento: "La importancia comercial de esta ría no puede desconocerla nadie que haya estado en nuestros muelles, sobre todo en los días de mercado y ferias y visto el crecido número de barcazas, buques de vela y aun de vapor en que se exportan diariamente no despreciables cantidades de nuestros frutos, nuestros caldos y los productos de nuestro comercio y de nuestras fábricas de tenería, cerámica, aserrar maderas, etc. y a la vez se importan, entre otras muchas mercancías, los abonos marítimos

(escamallo, patexo y arena) principal elemento de la agricultura en esta región... Y no se diga que se podrán hacer nuevos muelles del otro lado del puente en proyecto porque esto ocasionaría gastos muy superiores a los medios de que pueda disponer este Ayuntamiento... Suponer que el Estado haya de hacer esos muelles es forjarse ilusiones que difícilmente se verán realizadas". O Concello, polo tanto, propoñía dúas solucións: dar á ponte igual ou máis altura que a que tiña no proxecto orixinario, ou ben construír unha ponte xiratoria.

A idea que finalmente se impuxo foi, a pesares dos recelos dos betanceiros, a de facer un porto máis aló da ponte de ferro proxectada. Con todo, estes anos de fins do século XIX deica o 5 de maio de 1913 en que se inaugura a liña (en outubro de 1907 xa estaba practicamente rematada), serán anos de protesta en Betanzos, xunguida cunha boa dose de ex-



9) A xente espera na estación Betanzos-Pueblo (4 de febreiro de 1912) o paso dos reis Alfonso XIII e Victoria Eugenia que se dirixían a Ferrol para asistir á botadura do acorazado España (Colecc. don José Núñez).

pectación pola magnitude e espectacularidade das obras (10). Efectivamente, no ano 1906 acabou de facer o novo canle (co novo porto) que desviaba o comenzo da ría, formada pola unión dos ríos Mendo e Mandeo. Aproveitáronse novas terras nas marismas, mais os antigos peiraos quedaron práctica-

mente aniquilados. O caso é que a actividade mariñeira dos betanceiros foi baixando fatalmente ó longo deste século e o lamazal seguiu gañando terreo ás augas.

Era tamén pretensión dos betanceiros da época lograr que a liña que debía construírse dende Santiago á do ferrocarril do Noroeste,

(10) O 4 de febreiro de 1912, ó medio día, pasaran xa pola "Estación de la Magdalena o del Puente nuevo" os reis Alfonso XIII e Victoria Eugenia con destino a Ferrol onde asistiron á botadura do acorazado España, que iniciaba a modernización da flota española despois do desastre colonial. Tornarían o día 6.

O 5 de maio de 1913 foi o día en que se inaugurou oficialmente este ferrocarril. As 7 da mañán (Nueva Era, 6-maio-1913) chegou á estación de Betanzos un tren procedente de Ferrol con moita xente e unha boa representación de autoridades baixo a organización da Comisión Popular de Ferrol (semellante á que había en Betanzos). Viña con eles a Banda de Música do Reximento de Infantería de Marina. O caso curioso (claro que era unha hora un pouco intempestiva) é que non foron recibidos por nadie na estación nin nas primeiras rúas que recorreron. As autoridades de Betanzos improvisaron como poideron, pero os ferrolanos enfadáronse e non quixeron ir coa representación betanceira que saíra ás 10,30 da mañán para Ferrol: eles marcharon nun tren das 9. Mais os betanceiros foron masivamente a Ferrol, a banda de música estrenou alí o pasodoble "Viva Ferrol" (composto polo director Antonio Segura) e o incidente da mañán quedou borrado.

O día seguinte, ás 11,40 da mañán, pasou pola estación de Betanzos a Infanta Isabel con destino a Ferrol onde, en representación do seu sobriño o Rei, asistiu á botadura do segundo acorazado de gran tonelaxe: O Alfonso XIII. Voltaría o venres 9 de regreso a Madrid.

NUEVA ERA

ORGANO DE LA OPINION BRIGANTINA

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES COMARCANOS

AÑO II

SUSCRIPCIÓN.—Betanzos un mes—0.50 pts.—Fuera de esta ciudad, trimestre—2 pesetas.—Estranjero, id.—4 id.

BETANZOS—Martes 6 de Mayo de 1913

LITERATURA, CIENCIAS Y AMENIDADES

INFERCIONES.—Comunicados, anuncios, reclamos, sucesos de aniversario y memorias, ó precios convencionales.

N.º 41

Salutación á SU Alteza la Serenísima Infanta DOÑA ISABEL DE BORBÓN



Señora: El pueblo de Betanzos en general, y la Redacción de NIEVA ERA en particular, respondiendo a los fervorosos impulsos de su corazón ardientemente español, y fieles á los acendrados sentimientos de

monarquismo y respetuoso cariño al Trono de D. Alfonso XIII y su augusta familia, se complace hoy en hacer ostensible su íntimo regocijo, y en solemnizar esta fausta fecha en la que ve realizadas sus antiguas y vehementes aspiraciones con la circulación del tren para el servicio público entre esta ciudad y la del Ferrol, y en la que Vuestra Real Alteza nos honra con su paso por esta leal e histórica comarca, repitiendo así el alto honor que nos cupo recientemente recibiendo vuestra hondadosa e inolvidable visita, que no por breve dejó de ser menos memorable y de grata recordación para todos los hijos de esta legendaria ciudad.

NUEVA ERA inspirándose como siempre en el común y efusivo sentir del pueblo brigantino, y en los ardorosos anhelos de sus propios autores a la patria, á las instituciones dinásticas de Vuestra Real Casa y en la región gallega, ofrece á Su Alteza Real el presente número, que no por su modesta y humilde presentación, bifa de los efímeros elementos de que dispone, cede á ningún otro periódico monárquico de España su puesto en primera línea de los más amantes españoles, de los más ardientes defensores del glorioso Trono de D. Alfonso XIII y de los más devotos admiradores de las egregias virtudes e inagotables bondades y amorosos sentimientos de popular haneza,

y que tanto engrandecen y valoran el alma hermosa de Vuestra Real Alteza.

Acedad, pues, Augusta Señora el ferviente homenaje de cariño y respeto que todos, hoy, os ofrecemos con el corazón palpitante de júbilo y gratitud, y no dudeis; Señora, que aquí como en toda España, sois el ídolo del afecto popular. Por vuestro elocuente y tan expresivamente probado españolismo, por vuestra constante y pródiga caridad y por vuestra nunca bien ponderada convivencia con el pueblo anónimo de nuestra bendita y adorada España.

LA REDACCIÓN

Betanzos Abril de 1913.

¡PASO!

O meu antigo precucutor, don Ezequiel Suárez Blanco, afectuosamente.

¡Paso, xa, pas, o sino do Progreso,
pas' o enxendro da ceceira luminosa,
pas' o mostro de ferro de mil dentes,
pas' a inxenxe e velos locomotoral...
¡Paso' negro titan, o Rey do mundo,
o Señor d'espléndid' executores,
pas' o fruto do zenio subrimado,
o xigante de forz' arralladoral...
¡Paso, pasol... Deixade que, por veigas,
por prados, e por soutos, e por chousas
entre pinos d'elénica fragancei,
ant'anosos carbóns e antre frondas;
entre leiras cubertas de pan búreo,
regatos marmalantes e congostras;
entre os os cabazas de ben cheros,
entre vivendas dóces, gatinosas,

antre ermitas humildes, solitareas,
e cruceiros b'cados por devotas;
antre pródegos pazos,
e mullíes, e froes olorosas,
e paxaros, e nenas leñiceiras,
con liberdade corra...

Que corra, sí, sin resollar anaco,
cal rayo nun-ha noite tormentosa...
¡Escorrad' osso fidel!...
Lanza berros de gloria:
son celtas ataruxos
e, de dúcias de gaitas, ledas notas...
Parece que vos dentro do seu corpo
as renurias todas dá redonda...

¡Mais, zqué tendes? Quizaves un disgusto,
Ahl, xa t're precucetey... Xa din na conta...
¡Qué menucios vos íran tan descontentos!...
¡Cánto plañir por ím cativa causal...
¡Arrib' os corazóns, prestos, rapaces;
matad' esa seureira deshonrosal...

¿Qué si tivemos, euas!, un-hos des lustros
d'espera?... ¡Non ímortal!...
¡¡Pas' o mostro de ferro de mil dentes!...
¡¡Nunc' e tard'—al diu' a diei' e baal!...

Silvano de Leonisa.

Compostela, Mayo de 1913.

¡El cielo nos debía

tras tanto dolor, tanta alegría!

Una feliz coincidencia hace doblemente señalada y perdurable la fecha de la apertura del servicio público de nuestro anhelado ferrocarril al culto y laborioso pueblo ferrolano, que en no lejano día habrá de ponerse en rápida comunicación con Francia.

A este fausto acontecimiento que señala el comienzo de una nueva era de prosperidad y grandeza para esta com-

cantadora comarca, considerada como verdadero trasunto del paraíso va unido otro memorable suceso nacional que debe de conmemorar las más delicadas fibras del corazón de todo español amante de su patria.

Ya admirareis, que me refiero al emocionante acto de la botadura de este nuevo y poderoso barco de combate, que no tardará quizás en demostrar sus formidables medios defensivos y destructores si llega por desdicha a estallar al fin la tan temida conflagración europea.

Vamos, pues, los betanzeros a presenciar hondamente conmovidos un acto de suma trascendencia, cuyo recuerdo evocaremos siempre con inefable elusión, porque significó la reconstrucción de nuestro poderío naval y el resurgir y despertar de nuestro velutis y noble pueblo, que ha en el presente parecía como adormecido y enervado.

10) Primeira plana do periódico local "Nueva Era" correspondente ó martes 6 de maio de 1913, un día despois da inauguración oficial do Ferrocarril Betanzos-Ferrol, e data na que pasaría por esta vía a Infanta Isabel de Borbón con destino a Ferrol. Como curiosidade, repárese no poema "¡Paso!" de quen sería o criador do Anuario Brigantino, don Francisco Vales Villamarín, que firma ós seus 21 anos co pseudónimo: Silvano de Leonisa. O artigo que sigue é de don Ricardo Curiel.

empalmase na Estación do Norte ou en Cortiñán. Mais os de Santiago preferían que esta unión fose pola Tieira e os coruñeses por Cambre, cando as cousas estaban negras para eles, e pola mesma Coruña, mais tarde (11). Esta última posibilidade foi a que se fixo realidade na ditadura de Primo de Rivera, sendo ministro José Calvo Sotelo, para culminar mais tarde coa inauguración que fixo Franco nun viaxe en tren dende Santiago á Coruña o 14 de abril de 1943 (ó día seguinte inaugurou a Ponte do Pedrido sobre a ría de Betanzos). Mais as ideas ás veces non morren de todo, reproducense máis ou menos enmascaradamente, e aquela que tentaba facer unha liña de ferrocarril dende Betanzos ou as proximidades deica Santiago, non se levaría a termo, certamente, pero sí nos nosos días a autopista do Atlántico que dende Guísamo sigue un traxecto semellante a algunha das vellas ideas.

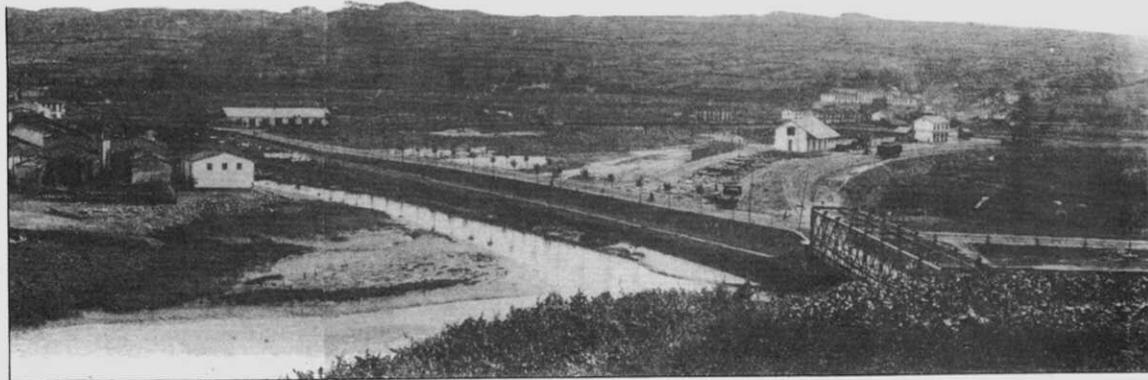
RECONSTRUCCION DO ANTIGO LEITO DA RIA

Podemos reconstruír a ría tal como era antes do desvío que impuxo o ferrocarril, dun xeito aproximativo, en base ós seguintes ele-

mentos: 1) planos antigos, especialmente o de Coello de 1865; 2) parte do leito vello que aínda permanece, e 3) algunhas persoas que recordan.

O novo canle partiu a chamada montería de Sarra. Don Joaquín Peña lémbrese de cómo el, sendo neno, vía asombrado vagonetas que iban sobre raís provisionais, levando terra dun lado ó outro, dende o novo canle ó leito vello e ás ribeiras que había que reencher. A ría empezaba fronte ó Peirao, seguindo polo que hoxe é o Parque.

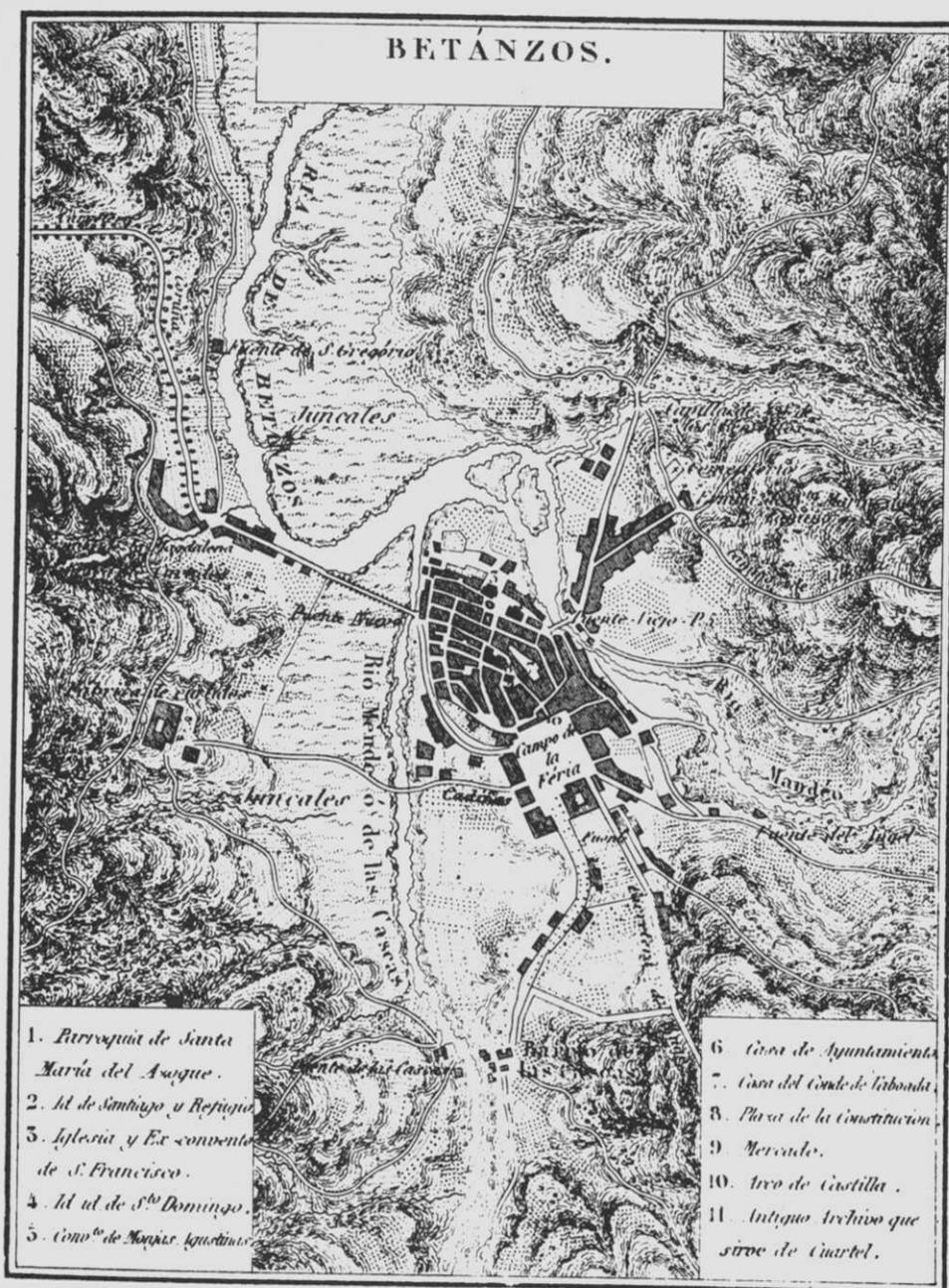
Dinos tamén don Joaquín cómo, máis ou menos por onde está hoxe a "Oficina de Empleo" e unha casa postmodernista, había debaixo da carretera de Castela (de lado a lado) un arco de cantería de boa dimensión. O parecer nunca se destruíu; simplemente quedou debaixo da terra e alí está. A auga iba por debaixo, pero pouco sobrepasaba o arco ó outro lado. Antes dese arco, indo de Betanzos para A Coruña, había uns apartadeiros semellantes ós da Ponte das Cascas (tamén os había na Ponte Nova). O pretil era de cantería e viña así dende a Ponte Nova até un pouco despóis dese arco. Uns metros máis aló, o pretil era substituído por uns moxóns de cantería (12).



11) Esta fotografía é parte dunha mais longa editada pola Librería Iglesias e que pode datarse arredor de 1913, ano da inauguración do ferrocarril Betanzos-Ferrol. Nótese como no que antes era a ría (máis tarde campo de fútbol e desde 1932-33 parque) quedan grandes pozas de auga. Hoxe en día, a parte NE do parque aínda ten propensión a encharcarse e ás veces vense imaxes curiosas de bancos reflexándose nas augas.

(11) Véxase mapa n.º 4 do traballo citado de Pose Antelo, p. 342.

(12) Saindo da Ponte Nova e pouco antes de chegar ó arco de que vimos falando, había á esquerda da carretera un cruceiro ó parecer de gran beleza.



12) Plano da cidade de Betanzos existente no mapa da provincia da Coruña, feito polo coronel de enxeñeiros Francisco Coello en 1865 para o Dicionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Pascual Madoz.

A CHEGADA DO FERROCARRIL...



13) Fotografía aérea de 1981 na que se pode ver o novo canle artificial da ría, completamente recto, mais tamén parte do leito vello que aínda permanece. O que xa non se ve reconstruímoso con pontos.



14) Esta fotografía que aparece na Revista Núñez de 1926 tiña este pé: "En la época estival, el tren de los bañistas constituye la nota más alegre y característica de nuestra Estación-Pueblo". Por estas datas había ademais a costumbre de ir de paseo deica esta estación, cousa que se foi perdendo pouco a pouco.

Había tamén, un pouco despois do arco, un embarcadero formado por unha escaleiriña de pedra que caía en dirección ó oeste. Por ela baixaba don Joaquín de neno para coller a lancha que o levaría coa súa familia ós Caneiros. O curioso é que él cre que embarcaban alí para os Caneiros incluso despois de construído o ferrocarril. Facían, polo tanto, un recorrido ilóxico, tendo que pasar polo arco que se fixo debaixo da vía, seguindo polo vello leito e meténdose no novo deica o Mandeo. Certamente, seríalles moito millor haber embarcado no Peirao, na Ribeira ou na Ponte Vella... Pero embarcaron onde o fixeron sempre. A explicación que o mesmo don Joaquín non acerta dar, quizais esté no feito de que a festa dos Caneiros tuvo o seu orixen, non nas ribeiras do Mandeo, senon nas do Mendo. Polo tanto, o embarcadero de que falamos sería un dos puntos lóxicos de embarque para esa festa campestre e romántica. Como queira que o reencho do antigo leito non se fixo de súpeto, o vello embarcadero seguíuse utilizando por unha mera cuestión de hábito e tradición, misturada cun certo ritualismo de sabor antigo.

Máis adiante, desembocaba (e desembocaba) na ría un regacho a través de dous arcos paralelos de cantería construídos debaixo da carretera de Castela, hoxe desaparecidos.

Seguindo o rastro da antiga ría, atópase un pequeno peirao abandonado: por diante pasa hoxe o regacho de que falamos. Pero an-



15) Algúns aspectos da carretera de Castela á súa saída de Betanzos, cando xunto dela iba a ría. Reconstrución hipotética.



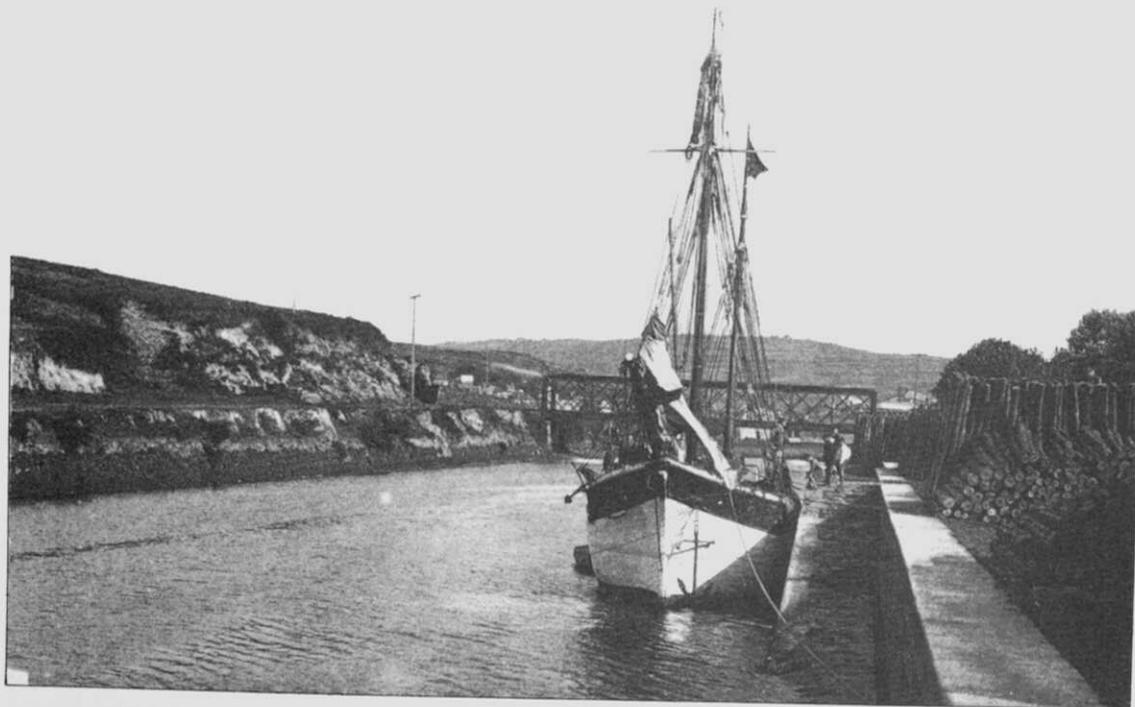
16) Arriba, unha acción (amablemente cedida por dona María Luisa Couceiro) da "Sociedad de Deportes Betanzos F.C." a favor de don Jesús Couceiro, datada o 14 de xaneiro de 1925. Firman: J. Núñez Lissarrague como presidente, Antonio Abarrategui como secretario e J. Veiga Roel como tesoreiro. O "Campo de Deportes" ó que se refire é o que estaba na "explanada do ferrocarril" onde está hoxe o parque e aparece deseñado no plano adxunto que se data en febreiro de 1929 (Arquivo Municipal). Este campo viña tendo certa entidade a partir de 1921 cos esforzos da chamada "Sociedad Betanzos Sport". Pero tal campo xa existía desde moito antes, como nos demostra esta noticia aparecida en "Nueva Era" o 6 de abril de 1913: "En la tarde de hoy disputarán un partido amistoso de foot-ball en la explanada del ferrocarril el Club Celita de La Coruña y el Brigantium de esta ciudad cuyos capitanes son respectivamente Joaquín Gestoso y Enrique Blanco".

tes estaba á beira da ría. Foi feito pola familia Etcheverría e alí chegaban os barcos para cargar e descargar peles en relación coa fábrica de curtidos da dita familia. O parecer, a construción da vía do ferrocarril e a consecuente inutilización deste peirao, implicou unha boa indenización para a familia. De calquer xeito, na época da Primeira Guerra Mundial (pouco despóis, polo tanto, da inauguración do ferrocarril) a fábrica de curtidos deixou de traballar.

Antes xa de chegar á vía, o antigo leito da ría vaise facendo cada vez máis visible. Pasado o camiño de ferro, a ría vella aínda se conserva até desembocar na confluencia do novo canle. As augas, eso sí, están bastante estancadas e a lama foi ganando terreo. Mais cando sube a marea, de novo parece revivir, esperando que dentro de mil anos as augas volvan polo canle de sempre como don Joaquín nos contou que lle decía seu pai, vendo aqueles traballos: *"al cabo de años mil vuelven las aguas por su cauce a discurrir"*.



17) O Parque Municipal naceu da aprobación dunha moción do concellal Manuel Villuendas Pena o 5 de outubro de 1931 pola que se convertía en parque o Campo de Deportes. Era alcalde Víctor Montoto.



18) Barco de pau alto no "muelle novo" e polo tanto tamén no canle novo da ría, coa ponte de ferro do ferrocarril ó fondo. Esta fotografía pertence a unha serie delas que se poden datar nos anos 30 ou quizais dun xeito máis aproximado arredor de 1930. (Colecc. da Familia Mauri).

El cultivo del lúpulo en Galicia

Una riqueza perdida

MAINO *

UN POCO DE HISTORIA

Con motivo de unos viajes realizados a Inglaterra, para adquirir ganado de razas selectas, por el ingeniero agrónomo D. Leopoldo Hernández Robledo, que a la sazón dirigía la Estación Experimental que el Ministerio de Agricultura tenía en La Coruña, se interesó, en aquellas islas, por el cultivo del lúpulo, planta que él había observado se producía —de forma silvestre— en las orillas de algunos ríos y riachuelos de la comarca mariñana; y así, con esquejes de la variedad "*Golding Gold*" ó "*Dorada de Kent*", que le fueron proporcionados, comenzó en 1914 Hernández Robledo, sus primeros ensayos; primeramente en el campo de experiencias que tenía en la Estación Experimental de La Coruña, y luego —ya más intensamente— en el Campo de Prácticas de Betanzos (dependiente de la Estación de La Coruña).

Hernández Robledo, llevó a cabo sus experimentos e intentos de aclimatación, desde 1914 a 1929, fecha en que se trasladó profesionalmente a Madrid. Durante estos años en que llevó a cabo sus experiencias, contó con la colaboración estimable y entusiasta, del propietario de la fábrica de cervezas "*La Estrella de Galicia*" de La Coruña, Don José M.^a Rivera quien, por su parte, realizaba también ensayos de aclimatación del lúpulo en un

pequeño campo de experiencias agrícolas, anexo a su fábrica de cervezas.

En 1927, Hernández Robledo contactó en Betanzos con un destacado agricultor brigantino, Don Raúl Fernández Meás, a quien expuso sus experiencias, quedando éste entusiasmado con la idea de implantar el cultivo del lúpulo en la comarca de Betanzos, logro que llegó a ver convertido en realidad antes de su fallecimiento, ocurrido el día 1.º de enero de 1953.

El 10 de noviembre de 1937, en plena guerra civil española, se crea el Servicio Oficial para el Fomento del Cultivo del Lúpulo, servicio dependiente del Ministerio de Agricultura y cuya cabecera radica en La Coruña, siendo dirigido por el ingeniero agrónomo Don Ricardo Escauriaza del Valle, a quien sustituyó a su jubilación D. Pedro Urquijo Landaluce, que desempeñó el cargo hasta que en la década de los setenta —por reestructuraciones habidas en el Ministerio de Agricultura—, el Servicio de Fomento del Lúpulo, pasó a depender de otro departamento de la Administración.

La guerra mundial trajo como consecuencia un grave problema de abastecimiento de lúpulo para la industria cervecera nacional, ya que los países productores de lúpulo —todos ellos de la Europa central— estaban implicados en la conflagración. Por ello, en 1945, los industriales cerveceros afrontan el problema de la falta de lúpulo para sus industrias, en toda su extensión y, previo concurso convocado al efecto por la Administración del Estado, fun-

* Marcelino Álvarez López, "Maino", es maestro de Enseñanza Primaria y profesor auxiliar del Instituto de Bachillerato "Francisco Aguiar" de Betanzos.

dan la Sociedad Anónima Española de Fomento del Lúpulo, a la que el Estado concede —con carácter exclusivo— las tareas de fomentar el cultivo de esta planta, en aquellas zonas del Norte de España experimentadas ya por el Servicio Oficial.

EL CULTIVO EN PLAN INTENSIVO

En 1946, comienza la Sociedad Anónima Española de Fomento del Lúpulo su tarea de difusión del cultivo de esta planta. Fija su domicilio social en Madrid, y crea la Delegación de la 1.^a Zona (Galicia), en Betanzos, nombrando Delegado, para regentar la misma a don Raúl Fernández Meás, quien fue sustituido a su muerte, por don Luis Sevilla González, el cual sigue en el cargo, hasta la desaparición de la Empresa, en Galicia, ocurrida en 1983. Es difícil la labor a desarrollar, pues a nadie se le oculta —sin duda por la idiosincrasia del labrador gallego— lo reacios que nuestros paisanos son, para cambiar los cultivos tradicionales, por otros nuevos y desconocidos. No obstante, en este año de 1946, ya se recogieron 4.000 kgs. de lúpulo.

El cultivo comenzó en el municipio de Betanzos, extendiéndose luego (por orden alfabético) a los de: Abegondo, Aranga, Cabañas, Cambre, Cesuras, Coirós, Culleredo, Irixoa, Melide, Miño, Ortigueira, Oza dos Ríos, Paderne, Padrón, Pontedeume y Teixeiro; realizándose también plantaciones en las provincias de Lugo (Láncara, Lugo y Mondoñedo) y Pontevedra (Porriño y Vedra).

La Sociedad Anónima Española de Fomento del Lúpulo instaló en Betanzos, en un principio, unas naves para la recepción del lúpulo, naves que sufrieron sucesivas ampliaciones, hasta llegar a ser la factoría que aún hoy existe y cuyas instalaciones llegaron a ser un modelo en su género. La eclosión del cultivo, comienza en 1950 y su punto álgido lo alcanza en 1963, en que se recogieron 240.000 kgs. de lúpulo seco, cifra que ya nunca más se alcanzó, comenzando, a partir de aquí, un descenso que ha llevado en el año de 1982 a su práctica desaparición.

El cultivo del lúpulo, en sus comienzos, se hizo muy rudimentariamente; las plantas eran provistas de un tutor o rodrigón de made-



1) Leopoldo Hernández Robledo.

ra, para sustentarlas. Posteriormente, se dotaron las plantaciones de unas instalaciones más sofisticadas, de vigas (de madera o de cemento) que sostenía un emparrado alámbrico del cual pendían unas bajadas (de alambre, cordón o plástico) por las cuales trepaban las plantas de lúpulo.

La recolección de los conos de lúpulo, en los primeros tiempos del cultivo, se realizaba a mano, recogiendo cada mujer (pues preferentemente eran mujeres quienes realizaban esta labor) al día, una media de 10 kgs. de lúpulo en estado fresco. Posteriormente, y a partir de 1958, los grandes cultivadores instalaron máquinas de recolectar, las cuales solamente podían recoger el lúpulo que estaba instalado en trepas de alambre o cordón, pero no el que estaba en tutores de madera, y cuyo rendimiento de recolección alcanza los 1.000 kgs. en ocho horas.

También en sus comienzos el lúpulo era recibido por la Sociedad concesionaria, en es-

tado fresco, en las instalaciones industriales de la misma ubicadas en Betanzos, donde los conos de lúpulo eran desecados y preparados para su utilización en las fábricas de cerveza. Pero, a partir de 1958, la Sociedad Anónima Española de Fomento del Lúpulo rescinde los contratos de cultivo que tenían aquellos agricultores que cultivaban más de mil plantas y les da dos opciones: una, continuar el cultivo suscribiendo nuevos contratos en los cuales se comprometieran a entregar sus cosechas en estado seco; y otra, caso de no acceder a lo anteriormente expuesto, a arrancar las plantaciones en tres plazos (por terceras partes), coincidentes con las tres próximas cosechas.

Muchos cultivadores optaron por arrancar sus plantaciones, ya que la primera de las opciones les obligaba a llevar a cabo importantes desembolsos económicos, al tener que proveerse de secaderos propios. Esto fue el comienzo de la desaparición del lúpulo en Galicia, a lo que hay que añadir, el incremento de los costos de producción, mano de obra, fertilizantes, etc., que no eran compensados —en el mismo nivel— con los aumentos de precio del producto, precios que son señalados anualmente por el Ministerio de Agricultura.

También, a partir de 1958, y al objeto de ir seleccionando y mejorando la calidad del lúpulo, tanto con vistas al empleo nacional, como a una posible exportación, se comenzó a sustituir la variedad “*Golding*”, muy rústica y de escasa calidad, por variedades más selectas (H.7, H.3, Hallertau, y Tettngang) siendo la H.3 y sobre todo la H.7, las que mejor se aclimataron a nuestros suelos. Estas dos variedades, H.3 y H.7, habían sido logradas por un ingeniero belga que trabajaba subvencionado por la Sociedad Anónima Española de Fomento del Lúpulo en la Delegación de León, donde llevaba a cabo sus experiencias; siendo ambas variedades de muy alta cotización, sobre todo la H.7, la cual —en sus análisis— tanto de resinas como de ácidos, alcanza las más altas cotas que hacen del lúpulo de la zona de Betanzos, uno de los mejores del mundo.



2) Raúl Fernández Meás

Hace escasamente seis años, las plantaciones de lúpulo se vieron afectadas por una viriasis que dejó prácticamente inservibles cerca de un 70% y aún cuando muchas plantaciones fueron repuestas, volvieron a ser afectadas, lo cual contribuyó en gran escala a que los cultivadores abandonaran el cultivo definitivamente.

Es una lástima que una riqueza agrícola como la que el lúpulo producía en la zona de Betanzos desaparezca sin que se hayan tomado medidas para ello, y, a la hora de pedir responsabilidades, habrá que pensar si ha sido desidia de la Administración o de la Sociedad Anónima Española de Fomento del Lúpulo o de ambas a la vez; pero lo que sí es ya irreversible es que la riqueza que proporcionaba el lúpulo se ha perdido. ¡Entre todos lo matamos y él solito se murió!

Relación de las cosechas de lúpulo obtenidas en Galicia, desde 1946 a 1981, así como la valoración de las mismas.

| Año | Cosecha obtenida en kgs. | Valor de la cosecha. en pts. |
|------|--------------------------|------------------------------|
| 1946 | 4.340 | 163.000 |
| 1947 | 5.300 | 212.000 |
| 1948 | 4.580 | 206.000 |
| 1949 | 6.130 | 321.000 |
| 1950 | 21.778 | 1.531.346 |
| 1951 | 43.997 | 3.150.000 |
| 1952 | 106.446 | 7.500.000 |
| 1953 | 126.431 | 8.800.000 |
| 1954 | 130.040 | 8.800.000 |
| 1955 | 132.212 | 9.200.000 |
| 1956 | 120.959 | 8.000.000 |
| 1957 | 149.491 | 10.000.000 |
| 1958 | 140.958 | 10.000.000 |
| 1959 | 93.106 | 8.700.000 |
| 1960 | 109.178 | 9.500.000 |
| 1961 | 132.370 | 11.900.000 |
| 1962 | 174.893 | 15.700.000 |
| 1963 | 240.369 | 19.900.000 |
| 1964 | 192.478 | 17.600.000 |
| 1965 | 173.891 | 16.200.000 |
| 1966 | 107.658 | 10.500.000 |
| 1967 | 80.947 | 8.500.000 |
| 1968 | 88.862 | 9.600.000 |
| 1969 | 77.179 | 8.400.000 |
| 1970 | 86.294 | 10.600.000 |
| 1971 | 84.139 | 11.600.000 |
| 1972 | 52.710 | 7.800.000 |
| 1973 | 78.347 | 12.900.000 |
| 1974 | 60.726 | 10.800.000 |
| 1975 | 75.355 | 13.500.000 |
| 1976 | 53.423 | 10.800.000 |
| 1977 | 31.269 | 7.400.000 |
| 1978 | 15.168 | 4.400.000 |
| 1979 | 11.165 | 3.500.000 |
| 1980 | 10.800 | 3.800.000 |
| 1981 | 4.453 | 1.700.000 |

Datos suministrados por el Servicio Oficial de Fomento del Lúpulo.



“A formiguiña que foi”

FRANCISCO VALES-VILLAMARIN VIA

Cuando en 1948, ¡ayer!, comenzó su andadura el Anuario Brigantino, no creyó su fundador y director que esta publicación podría pasar por las vicisitudes que pasó, ni mucho menos que pudiese semejar al Gadiana, desapareciendo y volviendo a aparecer, sino al cabo de los años mil, sí a los treinta y uno. Que no fueron pocos.

Sería muy largo de contar todo lo ocurrido y, quizá, muchas de las anécdotas aparecerían hoy como intrascendentes al haberlas pulido y suavizado el paso del tiempo. Las cartas de urgencia, dificultades de toda índole, carencia de recursos, urgencias de imprenta, las famosas e impertinentes segundas y terceras pruebas (desesperación de cajistas y gerentes de imprenta), incomprendiones, etc, fueron formando la pequeña historia de esta publicación que, en los momentos de producirse, revestían, para su director, graves y trascendentales inquietudes.

Esta gravedad, quizá exageradamente desmesurada en no pocas ocasiones por mi padre, no trascendía a la calle o a los colaboradores con tanta intensidad como en la intimidad de su hogar.

Vales Villamarín vivió, no sólo con interés sino con preocupación y gran sentido de responsabilidad, todas aquellas vicisitudes. Vivió con temor las incidencias de todo orden que fueron produciéndose en las tres veces que lanzó el Anuario a la curiosidad del público.

Sin embargo, ese temor, esas preocupaciones y ese sentido de responsabilidad no era tanto por la dirección que ejerció o por su nombre puesto al pie de sus propios trabajos. Era, fue, por el prestigio de su pueblo, de su ciudad; era y fue por Betanzos; por ser precisamente Betanzos quien publicaba. Era, en fin, Betanzos quien salía a la palestra cada vez. Era su pueblo, al que tanto amó, el que iba a sufrir examen a través del Anuario.

Vales Villamarín, que cronológicamente perteneció al siglo XIX y que, a pesar de haber vivido 82 años en el XX poseía una mentalidad decimonónica, hizo en los tres Anuarios algo extraño e insólito para su forma de ser y pensar.

Quien conserve o recuerde aquellos Anuarios Brigantinos de los años 1948, 1949 y 1951, podrá observar una cierta falta de ordenamiento en las distintas colaboraciones y trabajos. Falto, conscientemente, una clasificación o agrupamiento que permitiese encontrar juntos aquellos trabajos de una misma o parecida temática.

Esto que, para él, dada su mentalidad, sentido de orden y de la exagerada clasificación, puede parecer, ¡y lo es!, insólito, fue premeditado y madurado durante largo tiempo. Fue una concesión, quizá única, al siglo XX, en su larga y, para los suyos, siempre corta vida; concesión a un cierto alegre desenfado en un intento de captación de mayor número de lectores.

Quiso imitar, por una vez, ese nuevo aire que a partir aproximadamente de los años 30 apareció en todas las publicaciones y en contraposición a la seriedad de épocas anteriores.

Su pretensión era que el Anuario no "rebotase" o dejase de calar en el gran público. Temía, con razón, que por la reducida tirada no alcanzase la difusión apetecida y que la abundancia de temas serios lo hiciese caer de las manos. Por ello recurrió a la mejor y única manera de que disponía: un aparente desorden, una especie de "cajón de sastre", una revista o boletín informativo anual, no especializado, que lo hiciese lo más sugestivo posible, al igual que (con las diferencias que haya que salvar) cualquier revista gráfica moderna, donde los temas surgen en un aparente y agradable desorden. Era consciente, también, de que sus colaboraciones, precisamente las suyas, eran las que menos podrían atraer al gran público.

Conseguir la especialización y el ordenamiento era su proyecto, pero para ello eran necesarios esos pasos previos. Conseguida la presencia y la deseada proyección hacia el exterior de la bisbarra e incluso de la provincia, sería el momento de la clasificación y ordenamiento riguroso de los temas (tarea no siempre fácil), como llegó, con buen criterio en 1982 y que es de suponer se mantenga en este de 1983 y siguientes.

No es esta ninguna clase de defensa de lo que no tiene necesidad de ser defendido. Es, sencillamente, uno de tantos aspectos, vicisitudes o circunstancias que componen la pequeña historia del Anuario Brigantino y que nadie mejor que el propio Anuario, con ayuda de todos, cuente, comente e interprete.

El fundador y primer director del Anuario Brigantino deja, después de larga vida dedicada a la investigación y estudio de la ciudad y bisbarra betanceira, un gran número de documentos y notas que, por ley de vida, otros se encargarán, a partir de ahora, de repasar y publicar.

No puede parecer extraño que los primeros en hacerlo, por afinidad y mayor contacto, sean sus más próximos allegados, en aprovechamiento de lo que él investigó.

Vales Villamarín, al enfrentarse con los problemas de la ciencia histórica, se interesó en lo más pesado y silencioso, es decir, en la investigación de los hechos fehacientes.

Fue dejando para más adelante, cuando la investigación fuese exhaustiva, la interpretación ponderada de estos hechos y, atendiendo al tercer problema, fue divulgando parte de todo lo descubierto.

El conjunto de sus obras, hoy en preparación avanzada, demuestra la síntesis que aquí hacemos.

El medio millar de carpetas, con otros tantos temas, también justifican el título de "*A formi-guiña que foi*", por cuanto son, todas ellas, la prueba de su primer problema de investigación de hechos.

No puede parecer extraño que los herederos de su nombre, responsabilidad y talante, reciban datos y documentos que les permitan, en su nombre y como él habría deseado, hacerlos públicos.

Pueden y deben ser interpretados como aportación póstuma, más que colaboración personal de quien esto escribe ahora, por cuanto, de haberle dado Dios vida y salud, sería él mismo quien los habría divulgado.

Entre todo este archivo, encontramos la foto que complementa el reportaje que publicó en la revista "*Betanzos en el V Centenario del Voto al Glorioso Patrón San Roque*" del año 1916, sobre las Escuelas G.^a Hermanos.

La fotografía del acto de colocación de la primera piedra. Tiene todo el sabor de la época en que se realizó y para divulgarla en su totalidad, no nos resistimos a reproducir el reverso, donde el fotógrafo explica, con pelos y señales todo cuanto allí y entonces captó.

Entre otras muchas carpetas del archivo de Vales Villamarín, una, cuyo título lo dice todo: "*Anuario Brigantino, 1953*".

Allí, entre otras muchas cosas preparadas para ser publicadas en aquel año, se encontraba una semblanza en verso de aquel viejo y sinxelo amigo que fue Manolo Villuendas. Allí quedó, olvidada, durante treinta años.

Hoy, dentro de aquella sección de "*Xente coñecida*", creada por Vales Villamarín (escapismo retranqueiro a su quizá excesiva seriedad), deseamos que aparezca como trabajo inédito

A FORMIGUIÑA QUE FOI

de nuestro padre y como homenaje y recuerdo a aquel magnífico profesional y empedernido fumador que fue Manuel Villuendas.

La caricatura de José Luis Muñoz Vales, cuya vocación tanto está en la música como en el dibujo, desarrollados ambos con magnífico estilo y buen talante, no fue hecha, aunque pueda parecerlo, para la pequeña poesía de Vales Villamarín. Por una simpática y donosa casualidad parece hecha especialmente para tal fin. Ignoramos si nuestro padre conoció la caricatura, pero lo que sí podemos asegurar es que ni Manolo Villuendas ni José Luis supieron de la poesía.

Sean estas líneas como presentación de una "Xente coñecida" viva y querida en 1953 y recordada y respetada en 1983.

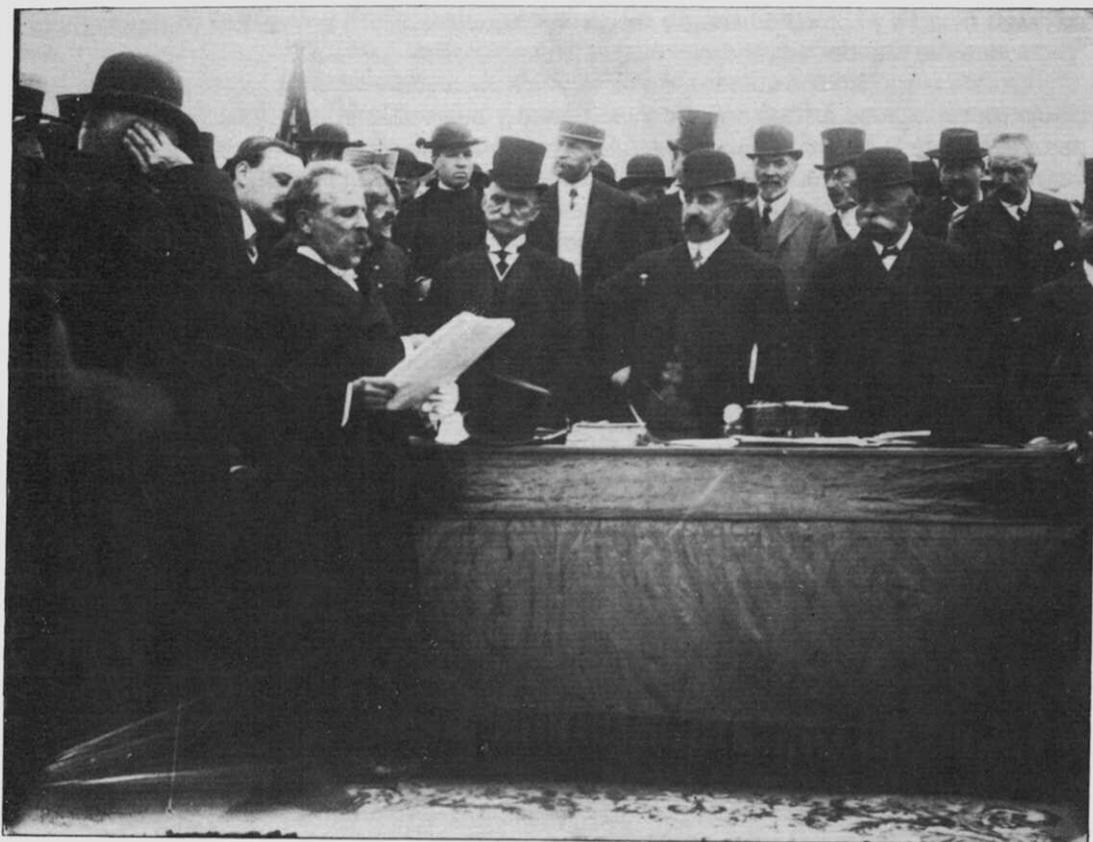
Y tanto para el poeta como para el representado en ella, para ambos, la Paz.



Como complemento de lo anterior y como obligado recuerdo, publicamos esta fotografía que, sin género de dudas, contribuye a la Historia.

A la derecha, Manuel Villuendas Pena a quien, por única vez, no le acertamos a ver el sempiterno cigarrillo entre las manos. En el centro, Francisco Vales Villamarín, enfrascado en las acaso "segundas pruebas" y a la izquierda Julio Villuendas Borondo, hijo de Manuel. El local era el ocupado por la "Imprenta Villuendas" en el Valdoncel, n.º 46, donde estuvo desde su fundación, hasta el año 1961, en que se trasladó a su actual emplazamiento detrás de la Alameda.

La foto nos fue cedida por el continuador de Manuel Villuendas Pena, su hijo Manuel, cuyo abuelo, Manuel Villuendas Cagide, fue quien trajo desde Carballo la imprenta a Betanzos en 1859, por lo que en 1984 se cumplen 125 años de este venturoso acontecimiento.



4 1 2 3

3 2 1 4

Fotografía echa cuando fue colocada la primera piedra del edificio destinado a escuelas y atilo fundacion de los dos hermanos Don Jesus y Don Juan Garcia Aveira = Monumento de los discursos en el momento del acto: el n.º 1 es Don Jesus + el n.º 3 es Don Juan y el n.º 2 el Governador entonces de la provincia Dr. Crespo de Lara - y el n.º 4 el Secretario del Ayuntamiento leyendo las bases de la donacion echa por los Irs. Garcia y Aveira

Fotografía de J. Villoch Garcia de la Coucha

XENTE COÑECIDA

Manolo Villuendas



*El é o meu brazo dereito
no seu papel de impresor.
Saille o corazón do peito
e irá ó ceio satisfeito
se leva o compoñedor.*

V.



Francisco Vales Villamarín en su juventud.

Algunas reflexiones sobre el románico rural gallego

MANUEL NUÑEZ RODRIGUEZ *

Cada día una bibliografía muy específica contribuye a perfilar y a mejorar el estudio de este terreno tan resbaladizo, ayudando a descubrir nuevas perspectivas y a desplazar esquemas que muchas veces tienen el equívoco como denominador común. Por eso mismo no es tarea fácil confeccionar una síntesis sobre nuestro románico rural sin arriesgarnos a quedar con un planteamiento aséptico que pueda evaporar la carga expresiva y significativa que tal arquitectura posee. El tema es complejo y aquí nunca podría ser abordado en su conjunto sin exponernos a dar un salto en el vacío. Esperemos que los resultados sean mínimamente válidos.

Denominado el primer estilo pancristiano del occidente, fue el románico una práctica que hermanó a los pueblos de aquella Europa cristiana consolidada desde nuevas posturas mentales, encontrando en Galicia un terreno fértil y variado en su repertorio. Protagonista de una prolongada fase, su gran momento en nuestro territorio se sitúa en torno a la década de los años 1130, coincidiendo con una etapa en crecimiento en el campo demográfico y trabado a transformaciones en el plano social, económico y político, como corresponde a una situación de estabilidad a la cual no fue ajena la labor de Alfonso VII y sus sucesores Fernando II y Alfonso IX, quienes, muy identificados con el país (no en vano fueron educados por ayos de la casa de Traba) e impulsores de su vida cultural, convierten a Compostela en un centro vital dentro del reino. Todo ello cuando a la par se detectaban síntomas de una verdadera renovación dentro del propio monacato gallego, con el florecimiento de nuevos monasterios.

Pero en nuestro apretado resumen no se podría contemplar el patrimonio monumental de los núcleos más calificados y urbanos; sí, en cambio, nos aproximaremos al mundo rural, a menudo con enclaves mal comunicados. Población rural, por otra parte, más repartida que hoy, a modo de pequeñas células que agrupan a decenas de personas y en las que van tomando cuerpo unas estructuras que son el resultado de un deseo por encontrar una relación y un orden con el entorno, y así arribar a una realidad definida que es fruto de la actitud reflexiva de un hombre o grupos de hombres sobre forma y función. Realidad que, al tiempo que contribuye a humanizar el paisaje, introduce nuevos matices en su habitat.

Aunque sea rápidamente, no podemos dejar de referirnos a una matización previa a modo de propuesta sobre la génesis de esta arquitectura rural. La elección del emplazamiento no deviene casual; a menudo parece el resultado de un deseo de reanimar y conferir nueva vida a enclaves de tradiciones religiosas preexistentes, incluso olvidadas en parte, donde tuvieron razón de ser pequeñas iglesias, eremitorios o cenobios, por lo que determinadas construcciones surgirán sobre otras de planes muy modestos o sobre sus ruinas, fruto de un premeditado de-

* Manuel Núñez Rodríguez es catedrático de Historia del Arte en la facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela.

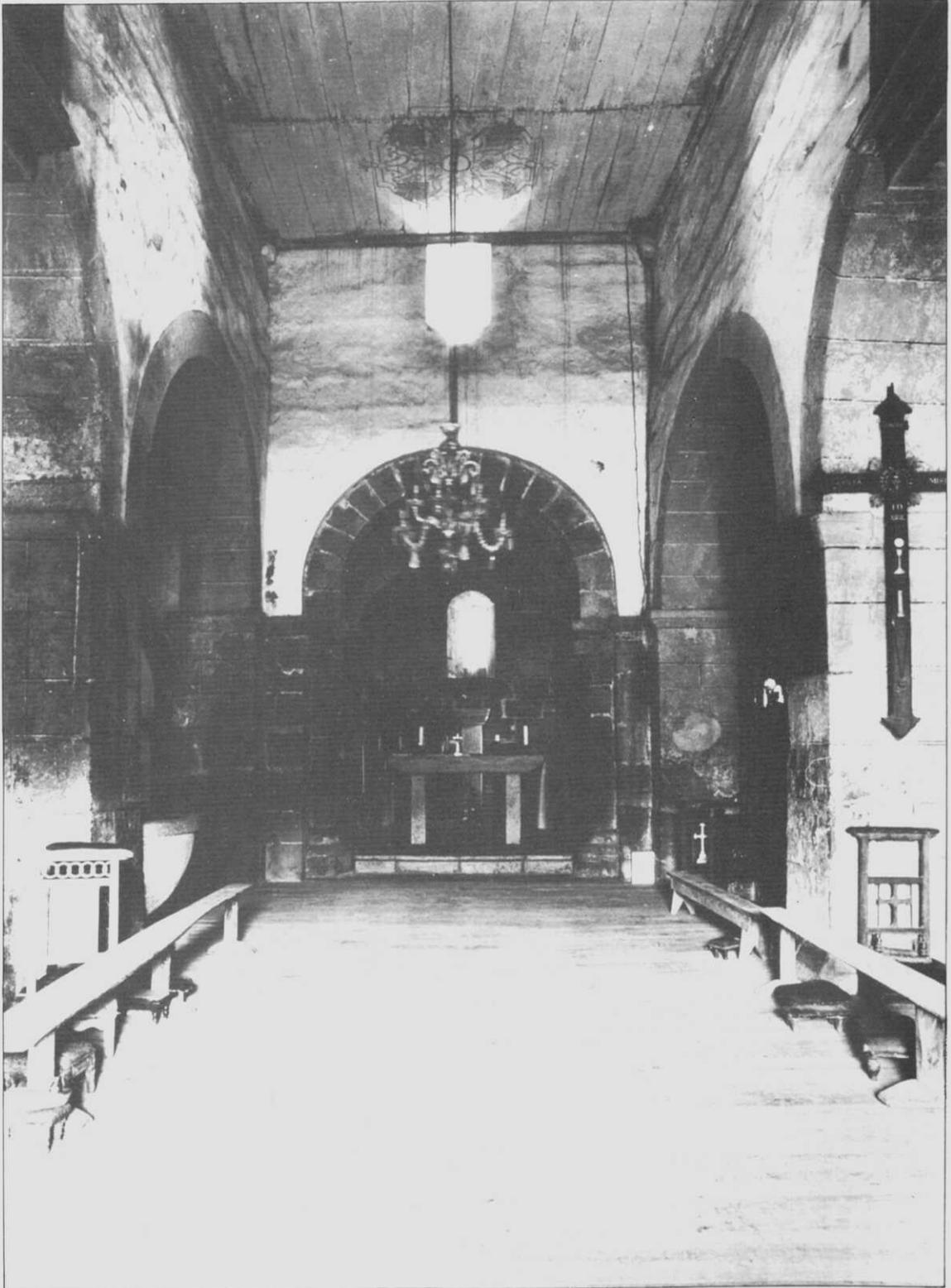
seo por ampliar y a la vez superar las limitadas pretensiones artísticas de las mismas. Aunque los nuevos intereses podrían calibrarse sin dejar de reparar en el aumento demográfico registrado en estos núcleos de cuadros sociales y formas de asentamiento ya existentes, cabe otro punto de vista: a partir del s. XII la propia reforma gregoriana implicó un reajuste de las feligresías, por lo que algunas iglesias se convierten en ermitas o se reconstruyen para dar paso a nuevas estructuras. Por ejemplo santa María de Xanza (Ay. de Valga) "consagrado a principios del s. XII aprovechó materiales de una iglesia anterior" al igual que la obra románica del antiguo monasterio benedictino de Lérez con respecto al primitivo edificio del s. X; asimismo, San Martín de Mondoñedo todavía ilustra su epidermis románica con restos de sillares, arcos y capiteles prerrománicos. La lista sería exhaustiva, pero nos permitiría comprobar de qué manera la absorción de la primitiva fábrica altomedieval es a veces de una refinada complejidad. En algún caso tampoco faltan testimonios indicativos sobre esta labor de rescate y nuevo planteamiento: no es una casualidad que en ciertos epígrafes se aluda al hecho de reedificar o renovar. De aquí que la gran mayoría de los templos prerrománicos no hayan sobrevivido como no sea a partir de un reaprovechamiento fragmentario de su aparejo, capiteles, etc., que ahora pasarán a animar un nuevo edificio más acorde con otro tipo de necesidades y planteamientos estéticos.

En otras ocasiones no se parte de un principio revitalizador y continuista y la opción por un determinado emplazamiento responde a circunstancias menos afectivas y más prácticas: en nuevos lugares de agricultura y ganadería con los supuestos demográficos necesarios y que pasarán a convertirse en nuevos puntos nucleares. Es decir, en enclaves organizados por primera vez, no siendo infrecuente que los propios vecinos de una comunidad con intereses religiosos comunes edifiquen una iglesia en un terreno de su propiedad. No hay que olvidar que el superávit de población en este momento implica que los núcleos antiguos se fragmenten y grupos de personas se desplacen para crear nuevos poblados o se dispersen en explotaciones individuales; dispersión de la población que es causa y a la vez efecto del progreso agrícola, como lo será también de un verdadero "*renacimiento constructivo*". De ahí esa doble humanización del paisaje. Tales son las nuevas posibilidades que se van decantando desde un nuevo cambio de vida y para la transformación de un entorno que el hombre deberá tener en cuenta por cuanto imprime un carácter no siempre fácil de modificar. Aspecto este lleno de sugerencias.

Sin adentrarnos en cuestiones de tipo formal (salvo en la planimetría), en nuestro breve recorrido sobre el románico rural creo útil establecer un doble apartado.

1.) Ejemplos en los que permanecen válidos elementos en la tradición. Desde comienzos del s. XI Galicia, como parte integrante del occidente peninsular cristiano, inicia la recuperación de su aislamiento tras el hundimiento del Califato, la debilidad de los Taifas y el consiguiente avance de la Reconquista. La España cristiana pugna por abrirse hacia el mundo ultrapirenaico desde que el rey de Navarra Sancho el Mayor, traspasando el umbral de una nueva época en la historia del país, favorece un europeísmo, con lo que ello implica de toma de contacto con nuevos modos de vida. Previamente a los resultados positivos de tal europeización, cuando aún los reinos cristianos no habían conquistado su hegemonía político militar que tanto le ayudaría a salir de su aislamiento y a estrechar los lazos con el resto del occidente, el proceso requirió tiempo para este noroeste de economía fundamentalmente agrícola, rígidas estructuras sociales y, sobre todo, un gran respeto hacia la tradición. Hay que aclarar que esta afirmación va dirigida, fundamentalmente, a la pervivencia de un nacionalismo religioso plagado de nostalgias visigóticas (el llamado rito hispánico) contra el que se enfrentarán los impulsores de una reforma eclesiástica en la que tenga cabida el rito litúrgico único romano y un nuevo tipo de observancia monástica. Reforma que encontró no pocas resistencias ya que representaba una ruptura con la tradición viva.

El panorama artístico de este momento anterior a la gran explosión del románico y a la fase de crecimiento demográfico, se decanta por una cierta atención hacia mimetismos estructurales



1) San Pedro de Ansemil

prerrománicos, tanto en la morfología arquitectónica como en la decoración, sin llegar a una ruptura violenta. En este sentido, tanto San Antolín de Toques como San Andrés dos Nogales con su nave única y capilla rectangular, adoptan un esquema de gran difusión en el medio rural desde fechas tempranas. Curiosamente en el resto de la España cristiana y hasta muy avanzado el s. XI, también se transmiten formas constructivas tradicionales altomedievales, si bien todo ese bagaje queda asimilado y adecuado a las nuevas exigencias.

Diferente en parte, como ahora veremos, será el problema de San Martín de Mondoñedo y San Juan de Villanueva, aunque en ambos y al igual que en Toques queden plasmados connotaciones pirenaico-catalanas que constituyen los elementos más característicos del primer arte románico: el empleo del sistema de arcuaciones lombardas. Pero, por otra parte, San Juan de Villanueva y San Martín de Mondoñedo, aunque acusen parcialmente contacto con rasgos de sello prerrománico, cristalizan mejor con las fórmulas del nuevo arte que tan bien ejemplifica la adaptación a la evolución litúrgica y que en Cataluña había entrado antes y por razones diferentes. En este sentido, la concepción del espacio por imposiciones rituales es muy aclaratoria: frente al espacio cuántico-prismático de Toques o Los Nogales, donde se organizan verdaderos cuerpos autónomos tan cercanos al sentir de una liturgia mozárabe más individualista y menos comunicativa, el espacio más participativo de Mondoñedo o Villanueva, consecuencia de una liturgia (¿la romana?) más comunitaria. En Mondoñedo y Villanueva el ábside oscuro, pequeño y separado de los edificios prerrománicos (y también de Toques o Los Nogales) queda sustituido por una capilla abierta ampliamente a la nave y por medio del presbiterio. Ampliando cuanto aquí se dice, C.A. Ferreira de Almeida recogía, no sin razón, que las ceremonias litúrgicas a partir de la reforma gregoriana "*pasaron a ser más espectaculares y el celebrante levantaba y mostraba la hostia*"; la liturgia mozárabe, por el contrario convierte al sacerdote en único oferente y el canon se silencia al pueblo.

En definitiva, estos ejemplos del s. XI nos participan algo acerca de las modalidades culturales, en un momento previo al reconocimiento oficial del rito romano en el noroeste y con él la supresión del rito hispánico o mozárabe. De hecho el rito hispánico en el noroeste peninsular padecía de cierto aislamiento ya que comenzaban a surgir enclaves abiertos al rito romano. El problema radica en la penuria documental hasta mediados del s. XI aproximadamente.

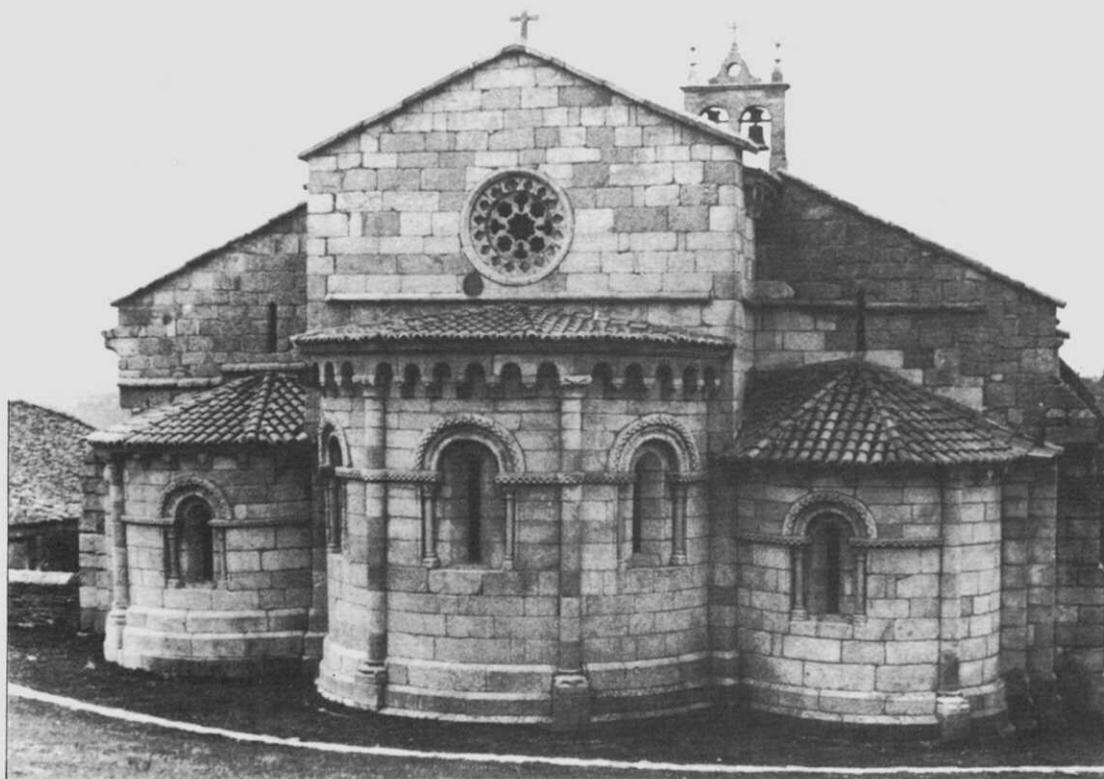
Por lo demás, tanto en Mondoñedo y Villanueva como en Toques, la bóveda no posee todavía un papel protagonista frente a la carpintería, y sus orientaciones, en mayor o menor grado les sitúan como ejemplos bisagra entre el prerrománico y el románico.

2.) **Románico Pleno.** Este segundo apartado ofrece un interés extraordinario por la legitimidad que va tomando el nuevo estilo en este prosperar de nuevas fábricas dentro de un clima de demografía en expansión.

Una vez que el proceso de europeización ve su camino más despejado, en especial a partir de Alfonso VI, quien supo comprender el provecho y ventajas que supondría para la organización de sus estados la articulación de una ruta de peregrinaje, una de las consecuencias de tal proceso fue la puesta en contacto con nuevas formas, con nuevas ideas; en síntesis, con una nueva concepción del mundo en la que el románico adquiere verdadera carta de naturaleza, coincidiendo con la reactivación del comercio y la vida económica, una vez que los estados cristianos ven mejorada su situación por los tributos procedentes de los reinos de Taifas.

En otro orden de cosas, a fines del s. XI (a excepción de Cataluña) la liturgia mozárabe será sustituida por la romana con sus cantos gregorianos (en este sentido es conocida la acción de las bóvedas como caja de resonancia) bajo la acción de Cluny y del monaquismo benedictino, del papado y de los reyes. Tal adopción suponía el reconocimiento de la autoridad dogmática de la santa sede desde que en el Concilio de Burgos del 1080 se adopta oficialmente la liturgia romana y se introducen nuevas costumbres en aquellos monasterios que hasta entonces fueron adictos a particularismos religiosos, favoreciendo la benedictización de nuestro monacato.

Dentro de este ambiente de reconstrucción espiritual y una situación social, política y eco-



2) Santa María de Mezonzo

nómica favorables, un paso importante dentro de nuestra sociedad lo estaba marcando la catedral compostelana con su sorprendente vanguardismo abierto a nuevas soluciones que resaltan su rango internacional; como después haría el Mestre Mateo en la encrucijada del románico y el gótico, no en vano las obras de la catedral tuvieron una duración de casi un siglo.

Por su parte Gelmírez, gran impulsor de construcciones religiosas, además de ser un europeísta convencido que implanta la reforma gregoriana en su diócesis, estaba dando pruebas de un gran interés hacia el nuevo estilo, preocupado por llevar a cabo una labor de replanteamiento y mejora de antiguos edificios de humilde y pequeña fábrica.

En el ámbito rural, donde el aumento de iglesias fue también una consecuencia de la nueva organización eclesiástica a la vez que síntoma de organización local, se está produciendo un proceso importante en medio de una verdadera avalancha constructiva tras el impacto decisivo de la catedral compostelana, cuya magnitud e importancia, decía Fernández Oxea, *“no sólo hubo de producir un afán de mejora de las iglesias rurales gallegas, sino que este deseo de los preladados, de los párrocos y de los feligreses que acudían con sus donaciones a favorecer las obras en Santiago, se vio facilitada con la dispersión de un lugar a otro de verdaderas cuadrillas de canteros que trabajaban a las órdenes de los grandes maestros de la basilica compostelana”*. A no dudarlo muchas son las razones que entran en juego. En efecto, el crecimiento demográfico y la consiguiente energía humana disponible, también justifica tal alud constructivo y la consiguiente renovación arquitectónica por toda Galicia, consecuencia de unos desplazamientos por parte de la propia mano de obra que debieron de producirse con una intensidad sorprendente.

- Para subrayar la importancia que reviste este hecho, consideremos dos subapartados:
- 2.a. *Ejemplos incluidos en poblamientos dispersos y en los que, sin caer en un determinismo, a menudo las propias condiciones geográficas parecen imponer ciertas normas de vida.* Se trata de parroquias, pequeños eremitorios, incluso iglesias privadas (todavía subsistentes en el s. XII) que se irán convirtiendo en parroquias. Se trata de ejemplos de un cierto tono menor cuya lista sería muy numerosa, donde la ruda elocuencia del lenguaje granítico busca los discretos planteamientos a partir de su rápida fábrica para espacios muy reducidos. A menudo la falta de belleza queda suplida por la coherencia formal.

En líneas generales, tales modestos templos rurales que parten de presupuestos forzosamente reducidos, no pueden desembocar en grandes planteamientos; de ahí que se imponga esa sobria estructura granítica de pequeñas dimensiones y ruda elocuencia, con discretas notas ornamentales, donde pervive con frecuencia el respeto por un repertorio vernáculo, incluso de raíces prerromanas, hecho que puede prestarse a equívocos en cuanto a la cronología del templo. Aunque tales ejemplos no siempre desconciertan por su novedad ni prodiguen actividades arquitectónicas de gran altura, constituyen modelos muy válidos en su función. Es frecuente un claro sentido de las proporciones y contraste de volúmenes, aunque sea a partir de formas muy simples, frecuentando el empleo de una disposición basilical elemental muy prestigiada que constituye ya un tipo clásico en el arte popular gallego y de gran vitalidad a lo largo de la arquitectura románica: el aula de nave rectangular, a menudo cubierta en madera (no faltan los ejemplos abovedados) y presbiterio de trazo cuadrado o ábside semicircular precedido, o no, de un tramo más estrecho que la nave, donde el abovedamiento no parece problemático. Dejamos a un lado la cuestión de los ábsides poligonales.

En el caso de las iglesias con ábside cuadrado o cuadrangular, su esquema parece quedar asimilado a modelos prerrománicos, e incluso anteriores, nunca erradicados. En relación con esta idea, no se ha dejado de insistir asimismo en un hecho que parece probado y al que aludíamos al comienzo: en ciertos casos, la fábrica se superpone a otra estructura altomedieval, cual ocurre, por ejemplo, con la iglesia de Santiago de Bembrive (Ay. de Vigo), con restos de sillares, trozos de capitel... de una construcción anterior, del s. X. En otros modelos, los arcos de su alzado mantienen cierto vínculo con el principio del arco en herradura.

Excepcional es el caso de Ansemil, cuya planta basilical y cabecera tripartita sintoniza con una tipología ya cristalizada en el estilo asturiano a la manera de Mixós, Ambia o la propia Corticela. Otra cuestión es que este sistema de capillas con plan rectangular perviva hasta enlazar con los usados en los monasterios cistercienses, si bien nada tienen que ver con una tradición local por cuanto las cabeceras rectangulares cistercienses son importantes.

Mas el edificio no es un hecho aislado y la aceptación de nuevos estímulos puede quedar explicada por una relación directa o indirecta con los grandes modelos o con aquellas iglesias de antiguos monasterios que trataremos en el subapartado siguiente. Tampoco se puede silenciar la propia dependencia de estas iglesias a determinados núcleos comarcales, lo que justifica esos particularismos que tanto cooperan a la diferenciación de las distintas escuelas o tendencias, al margen de otras razones de índole coyuntural y que asimismo cooperan a la superación de los problemas que pudieran plantearse en el orden funcional o decorativo.

No es muy extensa la nómina de maestros del románico rural, pero tampoco hay que ver los frutos de estas obras de tono menor en función de la presencia de verdaderos peritos; en ocasiones se trata de verdaderos artesanos que, sin llegar a poner en evidencia la unidad del románico, poseen menos recursos técnicos, "*sustituyendo conceptos de alta entidad estética por otros más rudimentarios*". De ahí la vulgarización de prototipos, pero también la creación de otros propios "*en cuya tarea pueden llegar a resultados muy supe-*



3) San Salvador de Camanzo



4) San Martín de Xubia

riores a los que cabría esperar de su formación". El propio Gaya Nuño consideraba que era "muy significativo que en un país de canteros que llegan a organizar familias enteras para recorrer zonas más o menos próximas, según la demanda surgida en las distintas aldeas, proliferen templos de nave única". Abovedados solamente en su cabecera, rápidos en su fábrica y sencillos en sus esquemas, pero atentos a establecer una justa correspondencia entre función, estructura y forma. Obviamente las posibilidades de actuación de los maestros más progresistas siempre quedarían más limitadas en estas pequeñas iglesias de un medio rural más apegado al conformismo y a que perduren planteamientos lingüísticos con los que existe una cierta sintonía. Las nuevas iglesias monásticas del ámbito rural, por el contrario, demostraron una actitud más desarrollada, no en vano sus promotores parecen menos integristas por su propia condición de monjes arribados desde otros monasterios (aunque no siempre se pueden ofrecer pruebas documentales) y con un importante papel como "agentes mentalizadores al servicio de la clase dirigente".

Esto nos lleva entonces a un segundo subapartado sin dar un salto en el vacío.

- 2.b. *Iglesias de antiguos monasterios dotadas de una mayor fábrica, que voluntariamente escogen parajes apropiados concentrándose con preferencia en las proximidades de los ríos: Acibeiro (Lérez), Camanzo (margen izquierda del río Ulla), Xubia (próximo a la ría), Mezonzo (río de los molinos), etc. De mayores dimensiones que los del apartado anterior, presentan un esquema basilical con triple nave sin crucero y rematada por triple ábside. Planimetría conocida en San Martín de Mondoñedo antes del último cuarto del s. XI, encabezando un largo recorrido en cuanto a tipo de planta que se cierra con Santa Mariña de Augas Santas. Por otro lado, se opta por la planta en cruz latina y nave única, con crucero y triple ábside: San Miguel de Breamo, Vilar de Donas y San Salvador de Coruxo (tipología frecuente en el románico pirenaico); en cuanto al tipo de planta en cruz latina con ábside rectangular, San*

Pedro de Angoares no discrepa de la zamorana Santa Marta de Tera. Esto no excluye la existencia de iglesias cenobíticas con nave única, generalmente con un tamaño superior a las del subapartado anterior y con un mayor número de vanos.

El rigor en la observancia religiosa, su sometimiento a las disciplinas canónicas romanas, así como un nivel cultural más elevado y mayor estabilidad económica por parte de todas estas iglesias monásticas dotadas con asignaciones más o menos espléndidas, parece asegurarles (con lo que ello significaría) un prestigio y una situación más ventajosa, beneficiándose de frecuentes contactos más allá del marco habitual que le permiten nutrirse de aportaciones muy variadas y que tanto contribuyen a lo que Pita Andrade denominaba "*pluralidad de soluciones*". En unos casos recogen estímulos a partir del planteo lingüístico compostelano o de las catedrales que encabezan la diócesis correspondiente. Por otro lado, a medida que avanza el mundo del cister, que tanto influyó sobre los distintos aspectos de la vida en las comarcas próximas, su impacto también se deja notar. Pero, por otra parte, los estímulos parecen la consecuencia de un intercambio recíproco entre templos, cuestión que permite reconocer las constantes de un maestro o de un mismo taller de lapicidas en varios edificios y, por eso mismo, la existencia de escuelas locales, ya que en las grandes fábricas de este segundo subapartado cabe pensar en un vasto taller donde cada miembro posee unas responsabilidades muy concretas, aunque exista un elemento coordinador.

Si en el caso de Santa María de Cambre (junto al río Mero), por ejemplo las evocaciones compostelanas resultan muy precisas al enriquecer los presupuestos de la planta basilical de triple nave con el empleo de la girola, en Acibeiro, Augas Santas o Ambía se observa otro tipo de mimetismo compostelano: los triforios aparentes.

Para terminar, comprender la arquitectura románica no consiste en centrarse en su sintaxis epidérmica ni en intenciones puramente visuales. Un edificio no es solamente un esquema aparentemente mudo y frío, sino que la propia escultura de sus portadas, capiteles, son lo que acertadamente se denominó un verdadero catecismo en imágenes donde se recogen principios teológicos y morales. Pero, además, el edificio hay que experimentarlo en su dimensión histórica, no en vano el románico posee mucho de conducta colectiva. Por ello no puede dejar de considerarse su condición de aglutinante de una feligresía o una comunidad monástica, su categoría de medio idóneo de comunicación de sentimientos entre las personas al haber ayudado al hombre a sentirse menos solitario y más solidario; como dice C.A. Ferreira de Almeida, parecería que ninguna comunidad se consideraba realizada sin iglesia. Y es que a la iglesia no cabría enfocarla solamente bajo una óptica de refugio espiritual que propicia una seguridad psicológica. Apuntábamos al comienzo su condición de aglutinante, incluso para lugares dispersos por el habitat; ahora bien, más allá de su condición sacra, es también centro de reunión para tratar problemas relacionados con la colectividad, al tiempo que lugar de encuentro y de defensa en situaciones límite; función válida en unas estructuras que hablan una lengua de granito grueso y de gran dureza.

Un capítulo perdido de la pintura brigantina: Los Murales de Santa María de Pontellas

JOSE MANUEL GARCIA IGLESIAS *

LA PINTURA MURAL EN BETANZOS Y SU ENTORNO

Cuando se intenta el estudio de la posible pintura mural del Bajo Medioevo y de la Edad Moderna en el área brigantina, la primera impresión que se puede hacer el investigador es la de que hay poca representación de tal actividad artística en esa época y llegar a deducir de ello que el tema no tiene mayor interés. Sin embargo ese raciocinio no es del todo válido. Si se contemplan con detenimiento las iglesias existentes por ese tiempo, quedan suficientes muestras como para poder hablar de una pintura mural brigantina de notable importancia. Pero difícilmente desde lo que hoy existe uno se podrá imaginar el interés que tubo esta pintura mural en líneas generales; casi toda se ha perdido con el paso del tiempo ocurriendo una buena parte de esa desaparición en las últimas décadas. Es necesario tomar conciencia de ello y salvaguardar en lo

posible lo que aún existe.

La muestra pictórica brigantina más antigua se encuentra en la iglesia parroquial de Santa María de Cuiña. Se ubica en el muro sur de la nave y representa a tres miembros de una familia, la de los Amarante, en actitud de oración; ha de datarse este fresco en 1503. Estilísticamente debe considerarse dentro de la peculiar normativa que en este momento ofrece la pintura gótico hispanoflamenca en Galicia (1). Ya en el segundo tercio del siglo XVI, la restante obra pictórica existente en la misma iglesia de Santa María de Cuiña (2) así como la que se conserva en la de San Nicolás de Cís (3), San Xián de Coiros y San Pedro de Oza dos Ríos. Así pues, son los años medios del XVI un momento en el que parece hacerse frecuente en esta zona el trabajo del fresquista; tan solo algunas fórmulas propias de la estética renacentista aparecen tímidamente en tales obras. En un tiempo posterior cabe citar únicamente las pinturas del presbiterio del Santuario de Santa María de Tiobre (4) realizados poco después de 1600 y repintados años más tarde (5); estilísticamente la última obra

* José Manuel García Iglesias es profesor adjunto de Historia del Arte en la facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela.

(1) Véanse: J.M. GARCIA IGLESIAS, "La pintura en Galicia durante la Edad Moderna: el siglo XVI", Extracto de tesis doctoral, Santiago, 1979, 17-23; J.M. GARCIA IGLESIAS, "La Edad Media", en "Historia del Arte Gallego", Obra Colectiva, Madrid, 1982, 176-178.

(2) J.M. GARCIA IGLESIAS, La pintura..., 29.

(3) Idem.

(4) Se da cuenta de su importancia en J.M. GARCIA IGLESIAS, "El tránsito del Manierismo al Barroco en la pintura gallega". Cuadernos de Estudios Gallegos, (en prensa).

(5) Fueron repintados por Pedro Fernández de Belba en 1672, según recoge P. PEREZ COSTANTI, "Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVII y XVIII", Santiago, 1930, 177. Fueron retocadas de nuevo al óleo por Domingo Meixide; véase F. VALES VILLAMARIN, "El santuario de los Remedios de Betanzos", La Coruña, 1968, 35-37.

reseñada es un producto típico del tránsito del Manierismo al Barroco (6).

Hay, por otra parte, noticias que deben tenerse en cuenta a la hora de valorar la abundancia de pérdidas de conjuntos murales; se sabe, ateniéndose a diferentes testimonios, que en el claustro de San Francisco de Betanzos existieron pinturas (7) así como en Santa Baia da Espenuca (8) y Santa Mariña de Lesa (9). Hoy todos estos antiguos conjuntos ya no existen. En muchos más casos hubo de perderse igualmente obra pictórica de este tiempo. Sucedió así, por ejemplo, en la parroquial de Santa María de Pontellas; unas fotografías que he hecho hace unos años, cuando aún se vislumbraban algunos fragmentos de pintura mural bajo las cales que cubrían en totalidad las paredes de esta iglesia, nos permiten dar hoy a conocer una obra definitivamente perdida.

SANTA MARIA DE PONTELLAS Y SU DECORACION PICTÓRICA

La iglesia de Santa María de Pontellas presenta nave y presbiterio rectangulares. Es una construcción humilde que cubría primitivamente con madera ambas partes. Castillo la encuadra en los últimos años del siglo XII o a principios del XIII teniendo sobre todo en cuenta el curso del arco triunfal, francamente apuntado (10).

Este templo conservaba hasta hace unos años un conjunto de murales que pertenecían a un mismo artífice y que abarcaban enteramente tanto la nave como la capilla mayor. La suerte de esta obra pintada fue verdaderamente penosa desde su descubrimiento. Parece ser que se supo de su existencia al realizar obras de cambio de tejado; a pesar del hallaz-

go la iglesia estuvo más de dos años totalmente descubierta en espera de un nuevo tejado. Mientras tanto la lluvia hizo sufrir fortísimamente los revoques que, en este caso, resultaron, además, extremadamente fáciles a la erosión ya que la capa del revestido no estaba lo suficientemente bien unida a unas paredes construidas en una mampostería saturada de humedad a causa de esa pasajera ausencia de tejado.

Las fotografías que hice en diferentes visitas a este conjunto permiten ver todo lo que llegó a estar al descubierto; fue la lluvia quien hizo saltar en parte las cales dejando ver algo de la temática que éstas ocultaban. De la capilla mayor tan solo se pudo llegar a ver un fragmento correspondiente a la parte inferior de unos cuerpos que ocupaban la pared norte y que respondía a una Adoración de los Magos. Sobre el arco triunfal la saetera que se abre encima de su clave estuvo tapiada por el XVI; en ese lugar central se representaba a Cristo Juez, lo que hace suponer que, en torno a El, apareciese un relato que tratase del Juicio Final. Las paredes norte y sur de la nave repartían en dos niveles de representación que se seccionaban, a su vez, en compartimentos, cada uno de ellos habría de tratar un tema. No todos han de tener el mismo tamaño, así el de San Cristóbal, que se encontraba en el muro sur, próximo al arco triunfal, necesitaba, por las peculiaridades con que es representado, un superior espacio a otras narraciones. Se encontraba también en parte descubierta en el nivel inferior, además de este San Cristóbal, un Santiago matamoros, inmediatamente al lado de la puerta del lado norte de la nave, mirando hacia el arco triunfal. También llegaron a estar en parte descubiertos, dos temas situados en la parte superior de

(6) Véase J.M. GARCIA IGLESIAS, "El tránsito..."

(7) Sobre la pintura mural en esta iglesia véase: J. VILLAAMIL Y CASTRO, "Iglesias gallegas de la Edad Media", Madrid, 1904, 249; J. TRAPERO PARDO, "Pintura Mural", Vigo, 1965, 15-16. El señor Vales Villamarin nos comentó que recordaba la existencia de pintura mural en la zona correspondiente al claustro.

(8) Citadas por CH. POST, "A History of Spanish Painting", New York, 1970, en I, 214 y IV, 482; A. del CASTILLO, "Inventario de la Riqueza Monumental y Artística de Galicia", Santiago, 1972, 183.

(9) J.M. CAAMAÑO MARTINEZ, "Contribución al estudio del Gótico en Galicia" (Diócesis de Santiago), Valladolid, 1962, 92. Señala las paredes encaladas. Bajo tal blanqueamiento había, según parece, pinturas. Hoy la iglesia presenta su interior con la piedra desnuda.

(10) A. del CASTILLO, "Iglesias antiguas de Galicia. Santa María de Pontellas", Boletín de la Real Academia Gallega, 179, XV (1926) 269.



1) *La Adoración de los Magos. Detalle.*

la pared sur, hacia la parte delantera; representaban dos escenas de la Pasión: la Oración en el Huerto y el Prendimiento. En la pared norte de la nave, en la zona correspondiente a este nivel superior, resultó imposible el reconocimiento de temas; tan solo una mínima alusión a un enlosado hacía vislumbrar la existencia de narración.

SOBRE ALGUNAS ESCENAS PINTADAS EN PONTELLAS

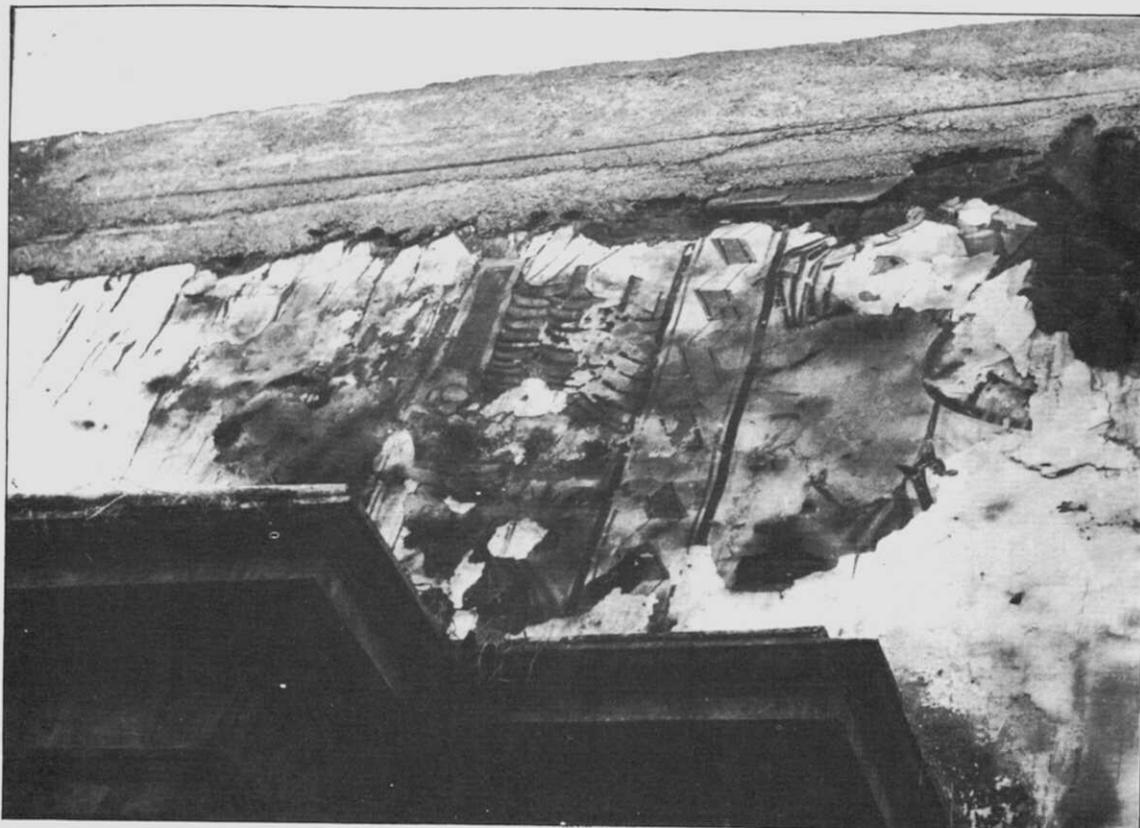
LA ADORACION DE LOS MAGOS

El tema llegó a estar mínimamente desen-calado. Pudo llegar a contemplarse la parte inferior de un Mago; aparecía arrodillado y de perfil, llevando en sus manos el regalo que va a entregar al Niño. Habría de representarse descubierto, siguiendo la costumbre de posar en el suelo su tocado en actitud de sumisión.

De Jesús tan sólo se han llegado a ver sus pies desnudos. Estaría sentado sobre el regazo de la Madre, también sedente; de la figura de María se conserva parte de su manto.

De haberse conservado las pinturas y la pared en su estado primitivo, habrían de hallarse los otros dos Magos tras el que se encontraba arrodillado. Estarían muy probablemente en pie y con sus presentes en la mano. Tras María, también en pie, quizás se representase a José. Algún testimonio arquitectónico usado como fondo valdría como alusión al pesebre.

La composición seguramente seguiría las normas clásicas de centrar el interés en el Niño y en María, dedicando todas las atenciones de los personajes a Jesús. Este se dirigiría al Mago que está más cercano en tanto que José miraría para María la cual se fijaría en Jesús; éste posiblemente se encontraría o bien en ac-



2) *La Oración en el Huerto y el Prendimiento. Detalle.*

itud de bendecir o dirigiendo su mano hacia el presente que se le ofrece.

No cabe suponer mayores originalidades en el desarrollo del tema; lo único que pudo llegar a verse atendía a fórmulas más o menos similares a las utilizadas, por ejemplo, por el Maestro de Langa hacia 1420-1425 (11) o por el anónimo artista que realizó hacia 1500 la Adoración de los Magos de la sala Abreu, en el Museo de Sevilla (12). Si se le quiere buscar un parangón en el ámbito de la pintura mural hispana de época cercana, lo encontramos en la obra del segundo maestro que trabajó en San Salvador de Gallipienzo (Navarra), hacia 1480-1500 (13).

El pintor de Pontellas trabaja con singular interés los plegados, dando una sensación muy fuerte de volumen; los paños se doblan

con fuerza ofreciendo una idea de modelado muy ostensible. La escasa cantidad de mural que llegó, en este caso, a estar descubierto, no permite apreciar más detalles.

LA ORACION EN EL HUERTO

Tan sólo se veía de la escena un fragmento de la empalizada dispuesta hacia el fondo; ocupaba el extremo derecho del marco. Tras ella se podían observar una serie de lanzas que insinúan la llegada de un gentío hasta el Huerto; de éste únicamente se dejan ver unos cuantos pedruscos y matorrales. En primer plano hay un hombre recostado y dormido; debe ser Pedro el representado ya que aparece caracterizado con una poblada barba redondeada y calvo.

(11) CH. POST, *A History...*, X, Fig. 124.

(12) F.J. SANCHEZ CANTON, "*Nacimiento e infancia de Cristo*"; Madrid, 1948, lam. 188.

(13) M.C. LACARRA DUCAY, "*Aportación al estudio de la pintura mural gótica en Navarra*", (Pamplona) 1974, 345.

Junto a Pedro estarían San Juan y Santiago. Al otro lado de la composición se encontraría Jesús en oración recibiendo el mensaje angélico. El marco al que se adapta la escena es acusadamente horizontalista. El lugar dedicado a San Cristóbal, sobre el que se presenta, deja una muy estrecha franja al tema y ello ha de obligar al pintor a explayar el relato más que nada en un primer plano; hay no obstante, un clarísimo interés por hacer notar profundidad; lo demuestra, por ejemplo, la forma de situar la empalizada y el somero tratamiento del paisaje del Huerto.

EL PRENDIMIENTO

Tan sólo se contemplaba de esta escena la parte que se hallaba a la izquierda de la narración. En ella nos encontramos la mano derecha de Pedro elevada y empuñando una espada que está utilizando contra Malco. En este caso es muy difícil predecir cómo continuaría la narración ya que una ventana de la fábrica románica seccionaba en dos zonas el episodio; seguramente que al otro lado de este vano se disponía el grupo central del acontecimiento, donde Judas está besando a Cristo. De ser así, estaría rota la composición en dos partes, una contando el acontecimiento principal y otra, el secundario. Probablemente, para centrar el grupo configurado por Cristo y Judas, el pintor llevaría a cabo un extenso grupo de acompañantes del Traidor para que, así, resultase más compensada la escena.

La combatividad con que aparece representado Pedro, levantando su espada, y la división de la escena en dos bloques claramente delimitables en el acto del Prendimiento —uno basado en el grupo constituido por Cristo y Judas y el otro por el configurado por Pedro y Malco—, tiene paralelismos abundantes en la pintura hispana de la primera mitad del siglo XVI; valga como ejemplo la obra realizada sobre este tema por Jaime Forner para la iglesia parroquial de Argenton (14).

SAN CRISTOBAL

Un retablo y las cales dejaban ver tan sólo la parte superior del gigantesco cuerpo de Cristóbal y prácticamente entero el Niño Jesús, que estaba sobre su hombro derecho. Lo habitual que resulta una formulación básicamente igual a la que se vislumbra aquí no deja lugar a dudas a la hora de intentar su descripción completa ya que un buen número de grabados y pinturas fijan con claridad los rasgos peculiares a tener en cuenta (15).

Cristóbal, en pie y tres cuartos, aparecía caminando. La desmesurada talla con que se representa está de acuerdo con su papel de porteador del Señor (16). Su andar se lleva a cabo sobre un río; se ayuda en su marcha de un consistente cayado que las cales aquí no permitían ver en absoluto, pero que fácilmente se adivina al ver como se inicia el movimiento del brazo izquierdo del Santo ya que, precisamente, es con la izquierda con la que mantiene su bastón. Cristóbal mira al Niño que lleva sobre sí, su cabeza se configura con rasgos elegantes; si la nariz y boca responden a un buen dibujo, también resultan agraciados el modo en que se llevan a cabo el pelo y la barba, ésta es rizada y corta, aquél cae de la cabeza en ondulada y larga melena. Sobre él, en reducida forma, se presenta un nimbo. Viste el Santo un sayo que se abre por la parte central dejando ver una camisa de escote redondo.

El Niño Jesús se encuentra desnudo y frontal. Con su mano derecha dibuja una bendición y con la otra mantiene sobre su regazo una bola del mundo coronada por una cruz. Su rostro de Niño también se lleva a cabo con muy buenos rasgos y dentro del redondo nimbo que lo corona se vislumbra la forma de la cruz configurándose el nimbo crucífero específico de Cristo.

No sabemos hasta qué punto el artista da rienda suelta a lo narrativo en la parte inferior de la escena por medio de una detallada realización de cómo son esas aguas que cruza el

(14) CH. POST, *A History...*, XII, I, fig. 78.

(15) Entre una multitud de grabados que representan el tema cabe señalar como ejemplos representativos: E. ROUIR, *La Gravure des origines au XVI siècle*, Paris, 1971, 28, 36, 38.

(16) L. REAU, *Iconographie de L'art chrétien*, Paris, 1958, III, I, 304.



3) San Cristóbal. Detalle.

Santo. Muchas veces en nuestros murales las aguas se cargan de peces y la ribera de vida humana. El fondo sobre el que se recortan las figuras parece ser que es claro y homogéneo.

Compositivamente no se ofrece ninguna variante al modelo tantas veces repetido. El santo se constituye con el gigantismo que cita la leyenda y, la actitud de su cuerpo volviéndose hacia el Niño que corona su hombro, trata de manifestar la importancia de aquel Infante de inusitado peso (17).

Cristóbal fue invocado como preservador de la mala suerte y en los momentos de peste (18); es lógica, pues, su imponente presencia en tantas decoraciones generalmente anteriores al momento contrarreformista (13).

Hay que destacar en este caso la buena factura de la obra, sobre todo de esa cara elegante, bien concebida y bien acabada con que se representa; el detalle estaba en ella tratado con pulcritud y acierto dando uno de los mejores rostros de la pintura mural gallega del siglo XVI.

SANTIAGO EN CLAVIJO

El Santo está montado a caballo, el grupo se dispone de perfil y en actitud dinámica. El mal estado en que se encontraba este mural no deja apreciar convenientemente la escena, pero seguramente que el caballo se mostraba andando y probablemente lo hiciera sobre los cuerpos de los derrotados por el ardor del guerrero. En el estrecho espacio que queda entre la cabeza del caballo y el marco se representaba un escudo en forma acorazonada tras el cual se divisan por la parte superior puntas de lanzas; sin duda con esa sencilla nota se quiere hacer mención al ejército al que se enfrentan los cristianos.

El Apóstol viste un sayo oscuro. Blande

en su derecha, con espíritu combativo, una espada, mientras que con la izquierda mantiene un asta rematada en una crucecita y en su parte alta ondea una banderola triangular. Lleva sobre su cabeza un gorro redondo y achata-do, de ala estrecha; tras éste se deja ver la forma redonda del nimbo. Parece ser que se efigiaba al Apóstol con una rubia barba. Por otra parte, el caballo aparece aderezado con elegantes correajes. La nota que insinúa a la tropa enemiga es muy simple; el escudo con su formato acorazonado y sus colgantes repite un tipo muchas veces utilizado para esta clase de representaciones (20). La parte alta de la escena aparece desprovista de figuración, quedando su espacio dedicado al cielo; es un lugar claro y homogéneo sin ningún elemento decorativo.

La composición se soluciona con un enfrentamiento muy desigual de elementos. Ocupando un espacio muy superior se encuentra el Santo con su cabalgadura. Las dos partes en combate se disponen de perfil con lo cual el espacio se cierra con respecto al espectador. Ante la desigualdad entre los dos motivos que configuran la escena, no cabe duda de que hay un clarísimo interés por señalar la importancia superior que ofrece la persona de Santiago, único protagonista del tema, interesando, incluso, más señalar la personalidad del Apóstol que su actividad legendaria.

El desarrollo de la iconografía de Santiago ecuestre se ha puesto en relación con el espíritu de cruzada que se promueve viendo al Apóstol como principal valedor para la España ocupada. En el arranque del tipo ha habido, según Sicart, una posible influencia del tema de las figuras reales a caballo que presenta el Tumbo A (21). La importancia que tiene el Voto de Santiago, reconocedor de la deuda habida con el Apóstol por su ayuda en la victoria

(17) "...no te extrañe que hayas sentido ese peso porque, como muy bien has dicho, sobre tus hombros acarreas al mundo entero y al creador de ese mundo. Yo soy Cristo, tu rey", en S. de la VORAGINE, "La Leyenda Dorada", Madrid, 1982, I, 407.

(18) L. REAU, *Iconographie...*, 305-306.

(19) *Idem.*, 307.

(20) Lo utilizaba, por ejemplo, el citado maestro de Gallipienzo. Véase.

(21) A. SICART GIMENEZ, *La iconografía de Santiago ecuestre en la Edad Media*, *Compostellanum*, 1-2, XXVII (1982), 29.



4) Santiago en Clavijo. Detalle.

cristiana, ha de jugar un papel decisivo en la promoción de su imagen ecuestre que, en tiempos de Pedro I, por 1355, llega a ser utilizada como enseña del concejo compostelano (22).

En el siglo XVI se usa con frecuencia la forma ecuestre para representar al Santo; en los grabados incluidos en Bulas y Sumarios del Hospital Real de 1503 y 1504 (23), y en el que se encuentra en el *Privilegio del Rey D. Ramiro de los votos del Señor Santiago de hacia 1576* (24) se efigia al Apóstol como jinete, en actitud combativa, respondiendo al espíritu de la supuesta visión de D. Ramiro (25). En otras obras relacionables con Galicia va a representarse también este tema; sucede así en la *Descripción del Reino de Galicia* del Licenciado Molina, que presenta en su última página un grabado con Santiago a caballo, portando espada y al frente de unas tropas (26). La utilización de esta escena en obras no estrictamente jacobeanas puede llegar a producir ambigüedad; Filgueira ha detectado, al respecto, interferencias entre la ilustración de los libros de caballería y los de tema santiaguista (27).

EL JUICIO FINAL

Cuando se hicieron las fotografías que hacen posible este trabajo, tan sólo estaban al descubierto unas manos yagadas de Cristo. La escena probablemente representada, resulta muy usual en la decoración mural gallega del siglo XVI (28). La figura del Señor, a la que responden las mencionadas manos, estaba situada en la paredilla que tapiaba la saetera que hay sobre el arco triunfal. Ahí pues, estaría dispuesto, en posición sedente. Cristo Juez mostrando las yagas de la Pasión. Pro-



5) El Juicio Final. Detalle.

bablemente a los lados se dispusiesen los coros de los bienaventurados presididos por María, a su derecha, y Juan Bautista, al otro lado; muy probablemente también podían aparecer escenificaciones del Cielo y el Infierno completando el relato.

El lugar que ocupa en el conjunto la figura de Cristo sugiere una repartición del tema seccionado en bandas, ateniéndose así a un esquema múltiples veces utilizado con ligeras variantes desde la Edad Media. La extensión con que se llevaría a cabo de la escena no habría de ser muy grande dada la escasa superficie que tiene la pared que hay en torno al arco triunfal.

BANDAS ORNAMENTALES

Las bandas separativas de las escenas del primer cuerpo presentan una igualdad formal absoluta en todo su recorrido. Su espacio se halla delimitado por dos gruesas franjas; dentro de ellas se pone de forma continua,

(22) Idem., 32.

(23) A. LOPEZ, "La imprenta en Galicia. Siglos XV-XVIII", Madrid, 1953, 61.

(24) Idem.: 55.

(25) A. LOPEZ FERREIRO, "Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela", Santiago, II, 1899: 77: "Cuando me veais todos en el combate montado en un caballo blanco y ostentando en mi diestra una bandera del mismo color, entonces os persuadiréis de la verdad de mis promesas. Preparaos, pues, como buenos cristianos para la lucha, acometed invocando el santo nombre de nuestro Dios y el mio, y no dudéis que la victoria será nuestra".

(26) A. LOPEZ, La imprenta..., 77.

(27) J. FILGUEIRA VALVERDE, "Historias de Compostela", Santiago de Compostela, 1970, 89-90.

(28) Véase J.M. GARCIA IGLESIAS, "El Juicio Final en la pintura gallega gótica y renacentista", *Compostellanum*, 1-4, XXVI (1981) 135-172.

abarcando prácticamente todo el ancho de la banda, un tema ornamental consistente en una estrella de cuatro puntas de trazado bastante irregular rodeada por una forma redonda seccionada en fragmentos de contorno desigual. Estos motivos circulares se separan unos de otros por dos tréboles que presentan dos hojas mirando hacia el exterior de la banda y la otra hacia el centro de la misma. Para su realización se utiliza una plancha recortada, lo que justifica el carácter seriado que se logra. Cabe poner en relación este tipo de forma ornamental con otras habituales en la pintura mural gallega del primer tercio del siglo XVI; motivos parecidos, no iguales, son utilizados por el Primer Maestro de Cuiña y por el Maestro de Marzá (29).

La banda ornamental que separa las escenas de la parte más alta, presenta prismas rectos que dirigen hacia el espectador una arista mientras se mantienen en pie sobre otra arista. Los prismas se disponen unos encima de otros ocupando todos ellos, aproximadamente, el mismo trecho de espacio. Están dibujados con finísima línea y enmarcados en una banda delimitada por alineaciones de grueso trazo. Este motivo decorativo es muy similar al que se puede ver en la segunda capa de Paderne, en Ferreira de Pallares y en Amoexa (30).

En la pared norte se contemplaban, además, en cada una de las dos alturas en que se realizan representaciones, un fragmento de enlosado que corresponde a dos interiores de unas escenas imposibles de reconocer ya que no hay ni el más leve indicio de figuración. El hecho de que el trazo del enlosado no se atenga a las reglas de la perspectiva, es claro indicio de la ingenuidad que caracteriza a este artista, falto de oficio, pero de buena mano para el arte de la pintura.

APROXIMACION HIPOTETICA AL PRIMITIVO CONJUNTO DE MURALES

Desde los temas que se han podido llegar a conocer, teniendo en cuenta su contenido y



6) Pared norte de la nave. Detalle.

localización dentro del conjunto, cabe plantear una hipótesis sobre el tipo de relato que habría de contenerse en la totalidad de los murales que, en su estado primitivo, llegarían a ocupar la totalidad de las paredes de esta iglesia de nave única rectangular y capilla mayor de forma similar.

Del presbiterio queda tan sólo referencia de un tema, la Adoración de los Magos, ubicada en la pared norte; teniendo en cuenta la advocación mariana de la iglesia y el tipo de temática que se desarrolla en la nave, parece lo más lógico suponer un conjunto de escenas que tengan que ver con la figura de María en la que la Anunciación es el acontecimiento que cabe suponer como más válido para situar en el testero; aparece múltiples veces representado en tal lugar dentro de las deco-

(29) J.M. GARCIA IGLESIAS, *La Pintura...*, 20.

(30) Idem., 29; J.M. GARCIA IGLESIAS, "Ferreira de Pallares... Pinturas murales", *Gran Enciclopedia Gallega*, XII, 116.

raciones de los templos gallegos en esta época (31) y es perfectamente relacionable con el conjunto decorativo de la nave, como después se verá. A la hora de suponer la temática más idónea para la pared sur de la nave, quizás haya que pensar en otro episodio propio de la infancia de Cristo, quizás una Natividad o un tema relacionado con los pastores, escenas que resultan también habituales en esta época en situaciones similares (32).

La nave tiene dos niveles de representación; cada uno de ellos tendría un sentido diferente. Cabe suponer que el superior representaría la Pasión, iniciando su curso al lado del arco triunfal en la pared sur, con la Oración en el Huerto; dicho ciclo seguiría por ese muro con el Prendimiento y otras escenas para continuar por los lados oeste y sur de la nave (33). En la parte inferior los diferentes compartimentos creados por el artista serían ocupados por santos: Cristóbal y Santiago indican claramente que ese era el sentido que tendría dicho nivel (34).

Por último debe señalarse la presencia de un tema que ha de considerarse como único a la hora de ocupar la pared que rodea al arco triunfal, nos referimos al Juicio Final. En virtud de su ubicación, se justifica en buena medida el reparto de los diferentes murales. La relación entre Redención y Juicio está plenamente tratada al situar el ciclo de la Pasión volcado en su curso hacia esa pared del arco triunfal, en la parte de la nave. El nivel dedicado a los santos señalaría, entre otros fines, un capítulo de intercesores ante ese definitivo momento del Juicio.

Por otra parte, en la capilla mayor estarían presentes, al tiempo, esos dos ámbitos mostrados en las paredes sur, oeste y nor-

te de la nave —la Redención y la Intercesión—, ya que precisamente con el misterio de la Encarnación, que señala el tema de la Anunciación, se inicia esa historia de redimir a los hombres que protagoniza Cristo al tiempo que se presenta a María como máxima intercesora ante el Hijo. La relación entre Anunciación y Juicio se puede ver en otros murales gallegos: es lo que sucede, por ejemplo, en Vilar de Donas (35).

Redención, Intercesión y Juicio son, entonces, los tres temas que valen como claves en las pinturas de Pontellas. Cristo, María y los Santos son los protagonistas de tan rico programa, irreparablemente perdido.

EPOCA Y VALOR DE LAS PINTURAS DE PONTELLAS

Estilísticamente cabe considerar al pintor moviéndose dentro de una normativa gótica hispanoflamenca que conoce ya algunos datos propios de Renacimiento; si los pliegues del manto del Mago en la escena de la Adoración hacen pensar, por su tendencia al acortamiento, en lo gótico hispanoflamenco, el rostro de Cristóbal, propenso a amar el detalle y a un cierto tono ideal, parece asomarse a lo renacentista. Los temas de las bandas ornamentales vuelven a manifestarse en la misma disyuntiva: los formatos de carácter estrellado y circulares resultan ciertamente arcaizantes en tanto que los confeccionados a base de formas prismáticas son, sin duda, más propios de un momento posterior. En suma, una data que ha de andar entre 1530 y 1550 parece la más oportuna a la hora de encuadrar cronológicamente este trabajo.

(31) Entre otros lugares sucede así en: Santa María da Poboia, San Miguel de Bacurín, Santo Tomé de Maside, Santa Cristina de Campaña, San Estebo de Parga, Santa Baia de Adá, Santiago de Amoexa, Santa María de Proendos, Santo Tomé de Nogueira, Santa Baia de Mazoi, Santa Comba de Bande, Santa María de Pesqueiras...

(32) Se representa pintada la Natividad en Santa María de Marzá, Santa Filomena de Cadramón, Santa María de Chayán, Santa María de Cuiña, Santa Mariña de Augasantas, Santa María de Cobelas, Santa María de Proendos... Asuntos relacionables con la temática de los pastores se pueden ver en: Santa María de Cobelas, Santa María de Chayán y Santa María de Proendos, que ofrecen el tema del Anuncio a los pastores; en San Martiño de Mondoñedo se ofrece como tema a los pastores caminando hacia Belén y San Xurxo de Vale tiene una representación de la Adoración de los pastores...

(33) Casos similares se encuentran en San Estebo de Chouzán, San Xoán de Sixto, San Estebo de Paderne, San Estebo de Parga, Santa Mariña de Pescoso, Santa María de Castrelo do Miño, San Estebo de Pousada...

(34) Algo parecido ocurre en San Antolín de Toques, Santa María de Melide, San Xián de Coirós, Santa Mariña de Pescoso, San Cristóbal de Cervela, San Miguel de Xagoaza...

(35) J.M. GARCIA IGLESIAS, *El Juicio...*, 140-145; J.M. GARCIA IGLESIAS, *La Edad Media...*, 174-176.

Un hecho que no debe pasar desapercibido cuando se evalúa este conjunto perdido es el de que aquí, en Pontellas, se conservaban hasta hace muy poco, bajo las cales, unas pinturas que ocupaban todo el interior de la iglesia. Tenía por ello un valor excepcional dado que no es habitual encontrarse actualmente iglesias en las que sea posible llegar a conocer un programa pictórico que abarque la totalidad del recinto, aún cuando tal tipo de ornamentación ha sido algo usual en esa época.

El trabajo del pintor que lo llevó a cabo resulta por una parte ingenuo y por otra cargado de interés. Es ingenuo, por ejemplo, su modo de interpretar la profundidad —lo que queda patente, sobre todo, en la disposición de los

enlosados— y resulta arcaizante en el tipo de bandas ornamentales que utiliza para seccionar las paredes en diferentes escenas. Por otra parte, llama la atención la buena mano con que trabaja el artista; el rostro de Cristóbal es todo un ejemplo al respecto. También el interés de la obra proviene en cierta medida por la cuestión temática; concretamente el Santiago ecuestre no tiene parangón dentro de la pintura mural gallega de la época.

Las pinturas de Pontellas resultan por las razones expuestas una obra de singular importancia para comprender la verdadera dimensión de la pintura gallega, y en concreto brigantina, de los años medios del siglo XVI.

Francisco Javier Martínez Santiso (1868-1934)

Notas biográficas

ROSINA MARTINEZ BARRAL

En la ciudad de Betanzos y casa n.º 15 de los soportales de la Plaza del Campo propiedad de D. Manuel Martínez Vega, el día 3 de Diciembre de 1868 nació un niño, hijo menor del matrimonio formado por dicho señor D. Manuel Martínez Vega, Licenciado en Medicina y Cirugía y de su esposa D.ª Vicenta Santiso Seoane, bautizándose en la parroquial de Santiago con los nombres de Francisco Javier Manuel Vicente Martínez Santiso. Creció el niño con su familia asistiendo en la primera enseñanza, frente a su casa, a la escuela que allí había en el ex-convento de Santo Domingo. A los once años pasa de alumno interno, al "Colegio de D. Luis F. Dequit", en La Coruña donde continuó unos cuatro años. Vuelve a Betanzos en cuyo "Colegio de 2.ª Enseñanza" cursó el Bachillerato. Al mismo tiempo asistía a clase de francés con Mademoiselle Marie Mendiburu de una honorable familia francesa establecida en la ciudad.

Habiendo adquirido en Coruña conocimientos de dibujo y pintura con Don Cayetano López, continúa en Betanzos su aprendizaje con D. Joaquín Franco.

El fallecimiento de su buen padre ocurrido en 1882 marca una dolorosa huella que nunca podrá superar.

Joven aún, es nombrado profesor del "Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza Santa Teresa de Jesús" de Betanzos para desempeñar las asignaturas de francés 1.º y 2.º curso y Geografía, siendo director de dicho centro D. Bernardo Piñeiro Barro.



1) Francisco Javier Martínez Santiso en la década de 1890.

En 1891 pasa a formar parte del claustro de profesores del "Colegio Privado de 2.ª Enseñanza de Betanzos".

Desde 1893 a 1903, ambos inclusive, abre una Academia particular de Pintura, Dibujo de Figura, Copia del Yeso, Paisaje, Adorno, Colorido y Composición con nociones de Perspectiva y Anatomía artística. No es posible enu-



2) El autor en la década de 1890.



3) Paco Martínez en su taller alrededor de 1900.

merar los alumnos de dicho centro pero vaya esa muestra de los que vienen a la memoria:

José Alguero Penedo, José Paz Vila, Ignacio Núñez Colomer, José Seijo Rubio, Juan Navaza Picado, Antonio Núñez Díaz, Olimpia Tourné, Dolores y María García Ramos, María Couceiro, Concha Costas Amenedo, Pilar Touza, María Montoto, Manola Zuloaga, Joaquina García Iribarne, María Lago Pereira, Amparo Alvarez, Lola Naveira Beade, etc.

Por fallecimiento del Director del "Colegio Privado de 2ª Enseñanza de Betanzos", D. Joaquín Enrique García, es propuesto para desempeñar el cargo de director. Al mismo tiempo que se le nombra director, también es nombrado catedrático de Latín y Humanidades.

El "Centro de 2ª Enseñanza de Betanzos" cambió su nombre diferentes veces, ignoro por qué: se llamó "Colegio Privado de 2ª Enseñanza de Betanzos", "Instituto Libre de 2ª Enseñanza" y "Centro Instructivo Municipal de Betanzos", últimamente.

En el año 1905 es nombrado individuo correspondiente de la Real Academia Gallega expidiéndosele el título el 6 de Septiembre de 1906, estando de Presidente de dicha institución el famoso patriarca de las letras gallegas D. Manuel Murguía.

En 1907 contrae matrimonio con D.ª María Barral Bello de cuya unión nacieron sus tres hijos, Carmen, Rosina y Julio Martínez Barral.

Anunciadas oposiciones para unas cátedras de Dibujo en las Escuelas de Comercio, se presenta a opositor a las mismas y, tras duros ejercicios, consigue una de las doce plazas convocadas, a las que aspiraban más de cuatrocientos opositores, siendo nombrado profesor especial de Dibujo Lineal en la Escuela Superior de Santa Cruz de Tenerife.

Un año después, en virtud de traslación, toma posesión del cargo de profesor especial de Dibujo Lineal, Caligrafía, Correspondencia y Documentación Comercial en la Escuela Pericial de Comercio de León.



4) Grupo de señoritas que asistían a la clase de dibujo y pintura de F.J. Martínez Santiso alrededor de 1895. Sentadas de izquierda a derecha: Dolores García Ramos, Concha Costas Amenedo, Amparo Alvarez, María Montoto y María Couceiro. De pie F.J. Martínez, Rosa Pasarín Martínez y María García Ramos.

Transcurridos tres años y con el derecho al reingreso, solicita excedencia voluntaria y retorna a su querida ciudad, que añoró siempre, donde vuelve a ocupar el cargo de Director del "Centro Instructivo Municipal de Betanzos de 2.^a Enseñanza" instalado en el ala izquierda del edificio Archivo donde continuó hasta 1921 en que presentó la dimisión de dicho cargo.

En 1929 es nombrado Asesor Técnico Artístico del Ayuntamiento de Betanzos siendo alcalde D. Raúl Fernández Meás. Ejerció este cargo hasta su fallecimiento ocurrido el 27 de octubre de 1934 en la casa n.º 59 de la calle de Ruanueva de esta ciudad de Betanzos.

Persona atenta a cuanto significaba novedad científica o cultural de su época, fue un aficionado a la fotografía a la que le conducía su cultura artística y lo fue cuando no estaba todavía muy lejana la fecha en que Daguerre y

Nieper la dieran a conocer de forma práctica, y para el cultivo de la cual eran necesarios vocación, gran dedicación y mucho entusiasmo, como difícilmente imaginar pueden quienes, sin profundizar en la historia y técnica de dicho arte, sólo saben de ella lo de "apretar el botón".

Grandes y pesadas cámaras de óptica sencilla sin grandes complicaciones, que daban muy buenos resultados, pero que eran muy poco luminosas y compuestas por grandes lentes a fin de conseguir la máxima luminosidad. El trípode de madera, plegable o no, proporcionaban a la cámara. Los chasis en que se llevaban las placas sensibles, de cristal y de un tamaño de 13 x 18 cm. Todo ello constituía un equipo con el cual salían los fotógrafos de aquellos tiempos a la consecución de sus producciones artísticas o documentales.

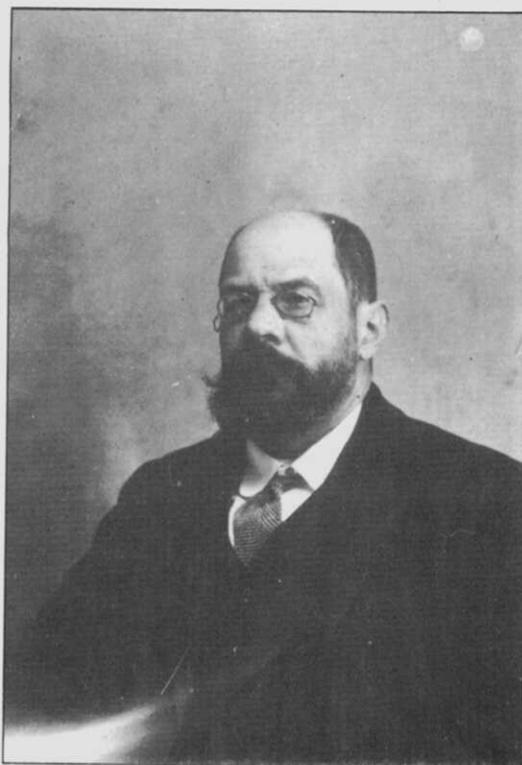
Añádanse las dificultades para conseguir el material sensible necesario, poco divulgado

y surtido, teniendo que utilizar en ocasiones el existente en los pocos comercios del ramo, de mayores medidas y que se tenían que adaptar recortando las placas de cristal a las medidas adecuadas, trabajando en el laboratorio a oscuras, operación delicada y con riesgo de roturas y heridas en los dedos.

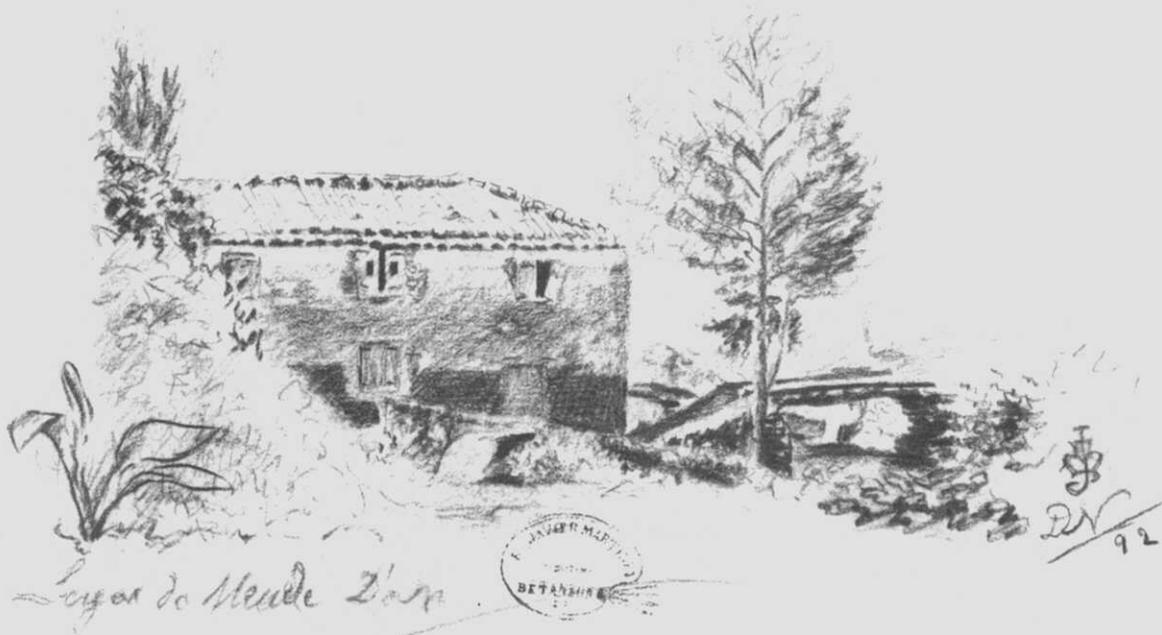
Una vez impresionada la placa con el paisaje, el detalle arquitectónico, la escena popular o familiar, se procedía al revelado, fijado y demás operaciones de laboratorio.

En el laboratorio, cuarto oscuro cerrado herméticamente sin la más mínima luz exterior alumbrado con quinqués de petróleo de tubos especiales de color y entre el pestilente tufo del humo desprendido de tales aparatos luminosos, molesto y peligroso, procedía, con las fórmulas químicas por él preparadas, a trabajar la placa sensible, revelándola, fijándola, o corrigiéndola en lo posible, a fin de conseguir un cliché negativo en las condiciones más óptimas para obtener el positivo en papel, que le proporcionará la satisfacción de un trabajo bien realizado.

De aquellos tiempos quedan, todavía, magníficas fotografías, joyas documentales, recuerdos históricos, versiones artísticas producto de la sensibilidad creadora de su autor.



5) Paco Martínez fotografiado en Madrid, alrededor de 1915.



6) Alrededores de Betanzos. "Lugar do Mende" 1892.



7) Alrededores de Betanzos. Primeros años de la década de 1890.



8) Alrededores de Betanzos, lugar do Marulo (orillas del Mendo). 1893.

Principalmente en su juventud cultivó el dibujo y la pintura y, ¿cómo no?, como buen betanceiro hizo sus pinitos pintando en el globo de San Roque. Le dedicó algún tiempo al retrato al lápiz y al óleo; también el paisaje, bodegones e interiores, hasta un transparente para la iglesia de Santa María e infinidad de variados apuntes. Pero no fue sólo el dibujo artístico al que dedicó su atención, también se interesó por el dibujo lineal, haciendo planos de edificios, fuentes y proyectos de variadas obras. Hombre sencillo, como todas las personas que valen, sin vanidad ni espíritu de exhibición, correcto, intachable, no catalogó sus obras, que se hallan desperdigadas, lamentando no poder ofrecer una relación de ellas. Sin embargo vaya una muestra que sirva de exponente de su perfecto y acabado trabajo:

En la Voz de Galicia, de la que fue colaborador y algún tiempo corresponsal, se publicaron artículos y trabajos suyos. También en otras publicaciones, colaborando con dibujos, fotografías y artículos en programas de fiestas, en revistas especiales y periódicos locales a los que prestó todo su empuje como, Las



9) Estudio de rayado realizado del natural. 1892



10) Apunte del natural. Primeros años de la década de 1890.

Mariñas, El Mandeo y otros, algún trabajo también en el Boletín de la Real Academia Gallega, y en la Revista Social Betanzos de Buenos Aires.

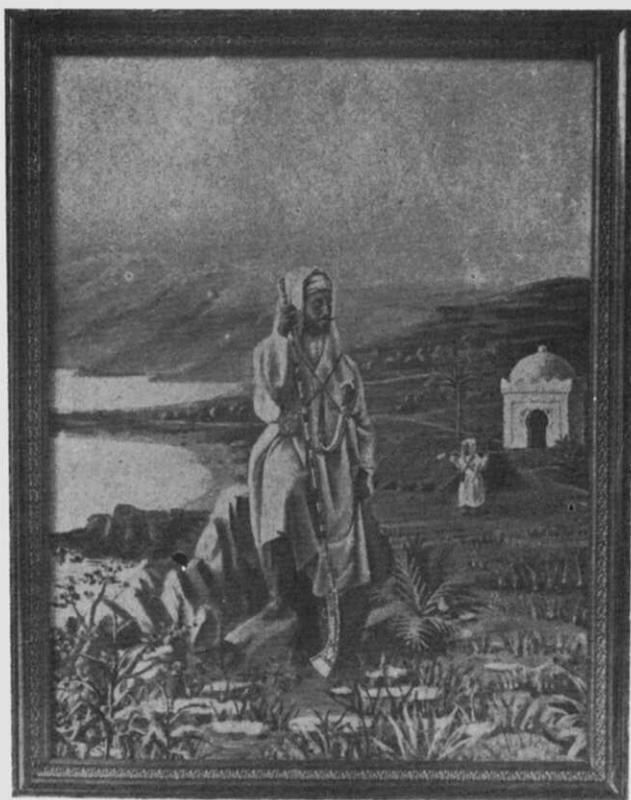
Por encima de todo eso, su profesión y ocupación principal fue la enseñanza a la que dedicó treinta años.

Entre sus trabajos queda una "Historia de Betanzos" que no se publicó por las circunstancias desfavorables que surgieron a su fallecimiento como la guerra civil, etc., pero, a pesar del tiempo transcurrido, es de esperar vea la luz en fecha próxima y con los dibujos y fotografías hechas para ese fin, ocupe en lugar honroso, como se merece. También algún otro trabajo que él consideraba como pasatiempo y que siempre tienen un fondo cultural.

Pasaré por alto, sin embargo, ciertos cargos circunstanciales, como por ejemplo,

cuando en ocasión de la construcción del ferrocarril a Ferrol, junto con D. Joaquín Peña y D. José Ramón Sánchez presidieron la "Junta Popular" defensora de los intereses locales; y tantos otros, como algunas personas mayores pueden recordar, y en las que tantos malos ratos pasó y sinsabores cosechó.

El revolver papeles y ordenar fechas para reunir los datos apuntados me ha llevado muchas horas de dolorosos recuerdos. Por corresponder a esta entusiasta juventud que me lo ha pedido y que se interesa por los valores de su ciudad y por que considero que mi buen padre merece mucho más, llego hasta el fin, esperando que la comprensión del lector disculpe los fallos que, tal vez, pueda encontrar.



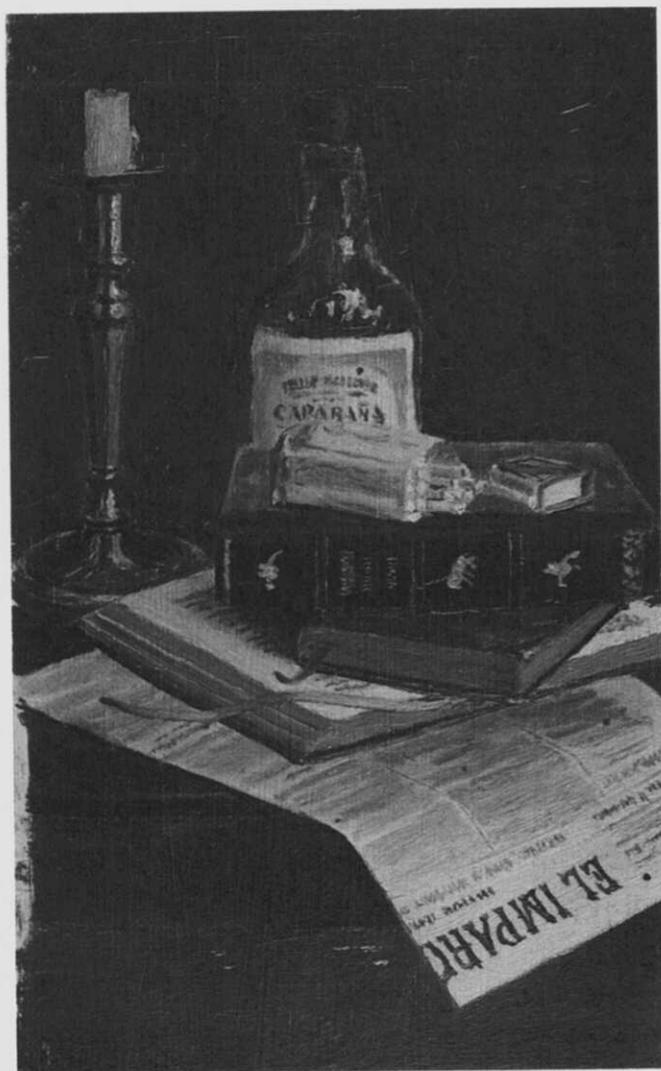
11) Retrato de don Antolín Pita Caramés, betanceiro que fue cónsul en Tánger. Aparece vistiendo el traje típico del lugar. Oleo sobre tela, propiedad de los herederos del retratado, pintado antes de 1900.



12) Apuntes en una hoja de su bloc de dibujo. 1895-96

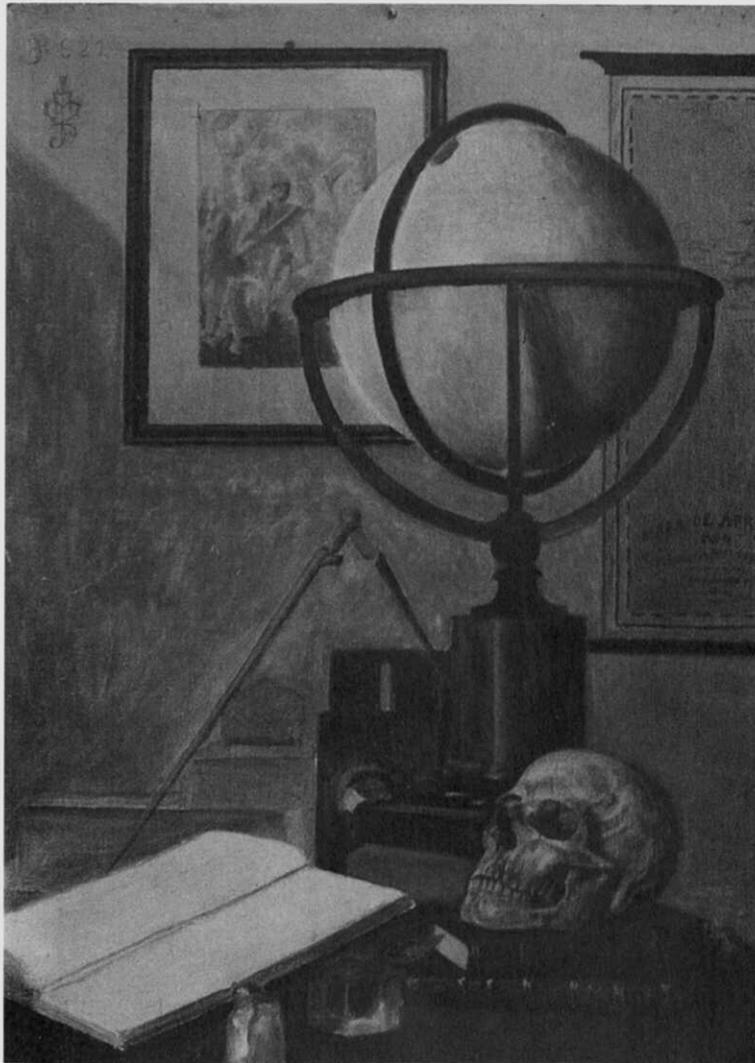


13) RETRATO (apunte) DEL DOCTOR MIGUEL BAENA MARTINEZ, fallecido en Guitiriz (y enterrado en La Coruña) el 14 de agosto de 1931. Oleo sobre táblex 29,5 x 21,4 cm. 17 de agosto de 1928.

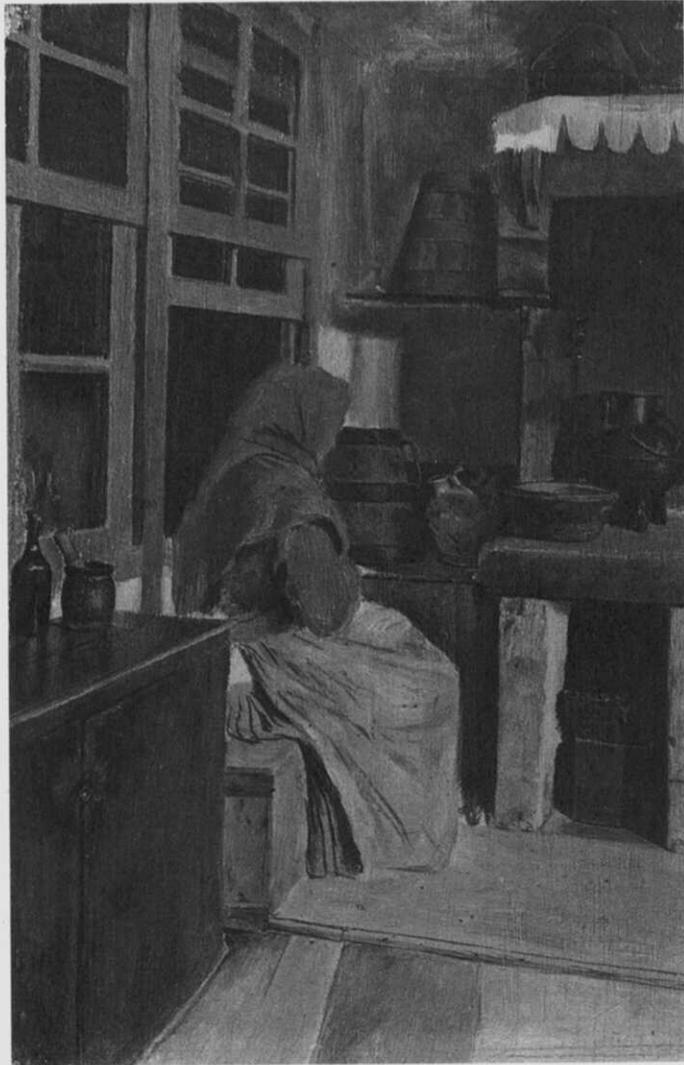


15) BODEGON (sin título). Oleo sobre tabla 23,5 × 14,6 cm. 1895.

Se leen intercambiados los p...
de esta página y la siguiente.



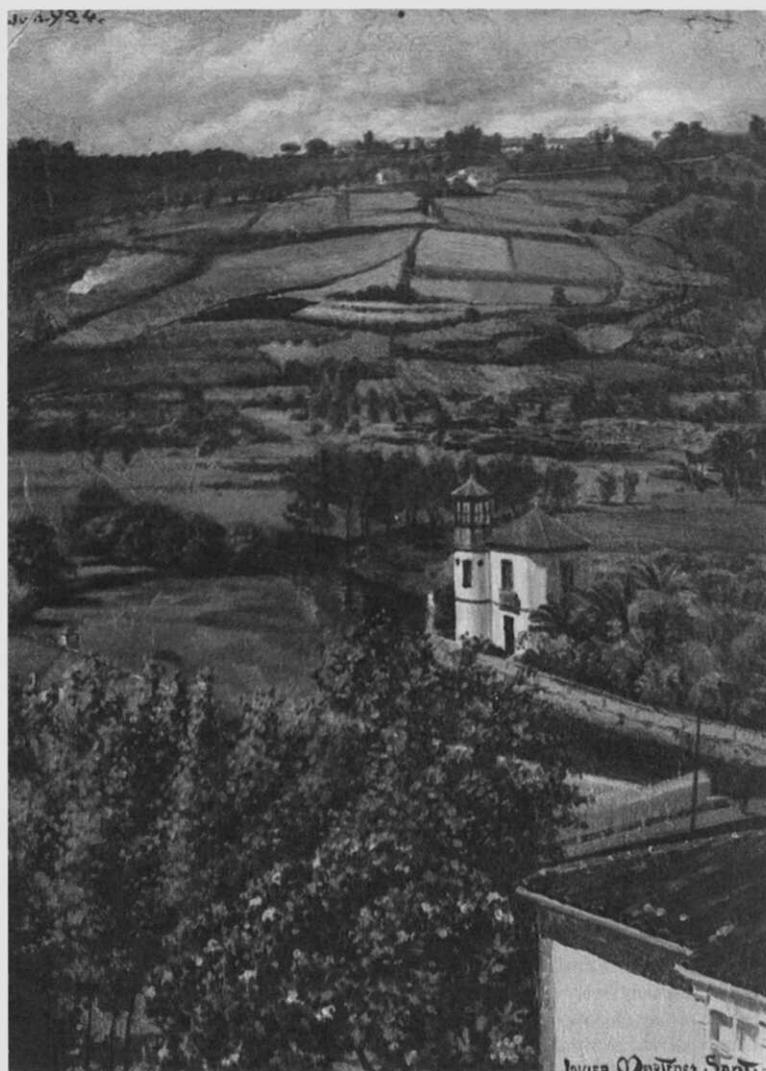
14) BODEGON (sin título). Oleo sobre táblex 29,7 × 21,4 cm. 1921.



16) "MULLER NA COCIÑA" (sin título). Oleo sobre tabla 30 × 19,6 cm. Se data a través de un apunte realizado el 24 de noviembre de 1895.



17) PAISAJE DE BETANZOS CON EL ASILO GARCIA HERMANOS (sin título). Oleo sobre cartón 30 × 21,5 cm. 1923.



18) PAISAJE CON EL PASATIEMPO (sin título). La casa que se ve, y que hoy subsiste, fue diseñada por F.J. Martínez Santiso a quien se deben otros proyectos como, por ejemplo, el de la Fuente de Picachá en Bravío. "Vista tomada desde la parte posterior de la casa n.º 59 de la Ruanueva en Betanzos, residencia habitual del autor, Betanzos julio de 1924 - 9,30 de la mañana, hora natural". Oleo sobre cartón 32,6 × 24 cm.

Apéndice

LAS BANDERAS DE BETANZOS

Informe que el que suscribe presenta a la Alcaldía de esta ciudad correspondiendo a preguntas de la misma.
FRANCISCO JAVIER MARTINEZ SANTISO (10 de Agosto de 1909)

La bandera, pendón o seña es, al decir de los tratadistas de Heráldica, el emblema representativo de una nación, provincia, sociedad o particular y, por tanto, no otra cosa que su escudo de armas, cuyos colores debe ostentar. Con frecuencia, también se hacen figurar en las banderas los escudos y cuando no, los colores de éstos en forma, disposición y superficie en consonancia con aquéllos. En el célebre código de las Partidas, D. Alfonso X reglamentaba el uso de pendones y banderas, las que no todos podían usar. Así decía que las "cabdales" o "de acabdillamiento" habían de ser "cuadradas y farpadas en cabo" y sólo podrían alzarse por nobles que concurren a las guerras con cien o más vasallos, y que también podían usarlas los concejos de las ciudades y villas. Salvo casos muy excepcionales, las banderas ostentaban los colores del blasón o escudo de armas dispuestos en consonancia con el mismo, como queda dicho. Cuando la unión de los reinos españoles con los Reyes Católicos, se convino en que las armas de Aragón (y por ende Cataluña, etc.) se llevarían en el yelmo o cimera y las de Castilla (León, etc.) en los pendones y no hubo desavenencia porque los colores del Castillo y del León del pendón cuarteado de Isabel eran los mismos que los de las barras y fondo del blasón catalán y aunque Felipe V introdujo variaciones, Carlos III por decreto restableció la bandera nacional, tal como hoy se usa ordenando se formase de dos fajas rojas y otra en el centro de doble anchura y color gualda.

Evidencia nuestra historia local que las Hermandades de la ciudad tomaron parte en diversos combates, ya obediendo órdenes de los reyes, ya por sí mismos, para sostener sus fueros y castigar las tropelías de los nobles y, algunas veces, para auxiliar otras ciudades contra los extranjeros. Por otra parte, la Historia General nos asegura que las hermandades de las ciudades y villas llevaban sus pendones con los colores de sus escudos de armas, y que estas banderas eran, por esta razón, muy variadas. Estos hechos, repetidamente comprobados, lo están además por la existencia del Alférez mayor que no era otra cosa sino el porta estandarte, cargo que existió en esta ciudad como es sabido. Conocido es también que los colores del estandarte o bandera estaban de acuerdo con los del escudo, mas no nos ha quedado bandera alguna, ni conocemos documento que la describa; no creemos imposible llegar a reconstituirla ya que las armas o blasones de la municipalidad se han conservado en cuanto a los colores, pero no será fácil en lo que se refiere a la disposición de éstos. Debe observarse, sin embargo, que siendo por costumbre representar las armerías en las banderas, no hay más que alzar un paño con las armas de Betanzos para tener su bandera; diversos datos nos inclinan, con muchas probabilidades de acierto, a reconstituir en esta forma la enseña de la ciudad. Firmes en esta creencia ofrecemos un dibujo de la que podemos considerar, sin temor a dudas, como pendón de la ciudad, cuidando de que en cuanto a proporciones se halle de acuerdo con lo prescrito por D. Alfonso X para la bandera que dice no será farpada y el tercio del asta más larga que ancha.

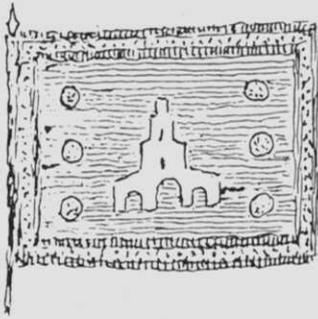
Así, como por convenio tácito entre todos los pueblos la bandera blanca es símbolo de paz o parlamento, del mismo modo es casi una regla general que el pabellón del estado lleve el escudo de armas que, cuando no, adorna la bandera de combate; pero la bandera mercante, diferente con frecuencia de la nacional, cuando es parecida, carece del blasón o escudo. Si hemos determinado cual debe ser la enseña de la municipalidad, no cumplimos todavía nuestra labor porque las necesidades modernas exigen que se establezca otra bandera que sirva de distintivo de este pueblo sin representación en su más alta expresión. En una embarcación, por ejemplo, además de la bandera nacional o de la bandera mercante que ondea sobre la popa, se iza en el palo la divisa de la matrícula correspondiente a la provincia marítima y en otro palo o sobre la proa la bandera del puerto, de la compañía o del dueño y esta última bandera del puerto, que usando el lenguaje vulgar e impropriamente llamaremos "la matrícula de Betanzos", es la que nos resta determinar en sus formas y colores y como no ha de crearse una multiplicidad de banderas locales, esta misma bandera servirá no sólo para las embarcaciones sino para los particulares y organismos que no tengan un carácter oficial.

Nuestro escudo de armas ostenta en fondo azul (como casi todos los de Galicia) un puente y torre de plata flanqueado por tres bezantes de oro a cada lado; haciendo desaparecer estas piezas de armonía (que ya indicamos sólo debían figurar en el pendón de la ciudad) los diversos paños de la bandera serían un pal blanco o barra central en sustitución del puente y de la torre y dos más cortos amarillos a los lados en reemplazo de los bezantes o tortillos de oro y como estas piezas se consideran en heráldica como secundarias y lo son también en el escudo de Betanzos, a estas manchas amarillas se les darán menor extensión que a la barra central blanca; el fondo azul queda pues ocupando los cuatro ángulos de la bandera, ya que es indispensable que figure en ella (como ha figurado en casi todas las de Galicia) y representa el fondo. La forma gallarda de esta divisa y su correlación con el escudo de la ciudad no ofrecen inconveniente alguno y, después de numerosos ensayos, hemos visto ser lo más propio y por fortuna lo más hermoso; pero tratándose de banderas no podemos olvidar las que triunfantes paseó por las batallas el regimiento provincial de Betanzos honra y prez de nuestros abuelos y cuyas veneradas ruinas se guardan aún en la Casa Consistorial. Estas banderas militares ostentan, detalles aparte, una cruz roja de S. Andrés que no podríamos reproducir sin robar algo a las antiguas milicias, pero que no podemos olvidar por lo que en "lebranza" simbolizan la sangre vertida por los hijos de Betanzos. Después de dadas y confirmadas por los reyes las antiguas armas, hemos de añadir a la bandera un paño rojo en su parte central, con lo que se hace justicia a nuestros hechos. Queda pues determinada esta bandera hermosísima, la bandera de los nueve cuadros,

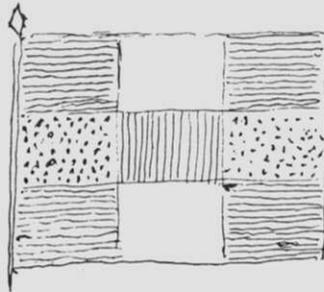
que por suerte no se confunde, visto el catálogo de banderas, con ninguna nacional, ni mercante, ni con divisa de matrícula española. Fórmanla tres franjas horizontales divididas cada una en tres cuadros: los de los extremos de la faja superior y de la inferior son azules y el central de cada una blancos; la faja central tiene el cuadrado central rojo y los de los extremos amarillos.

Si algún día se organizase una tropa de voluntarios, al cuadrado rojo volvería la cruz gules de S. Andrés sobre el fondo blanco; si las sociedades o corporaciones quisiesen tomarla por divisa o guión, no habría más que farpar su último tercio y se tendría el estandarte con los colores y divisas de la localidad.

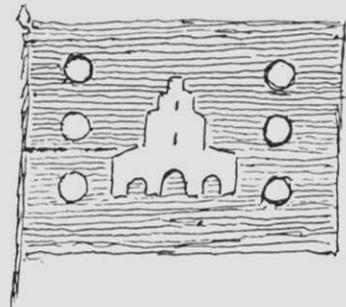
Parece inútil y largo consignar los trabajos e investigaciones que por largas horas me han ocupado para proponer esas banderas que en mi concepto constituyen, ya que es fuerza que Betanzos tenga enseña de esta índole, las únicas soluciones o cuando menos las más probables, verosímiles, hermosas y satisfactorias.



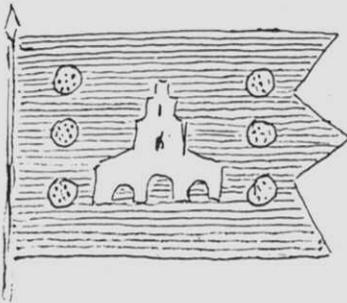
Bandera de la ciudad de Betanzos cuando ha de usarse sola con bordura de los colores nacionales para corporaciones oficiales exclusivamente.



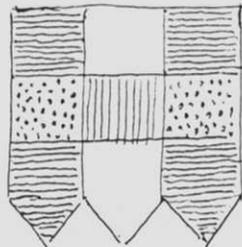
Bandera distintivo de la ciudad de Betanzos para uso de la Marina y particulares.



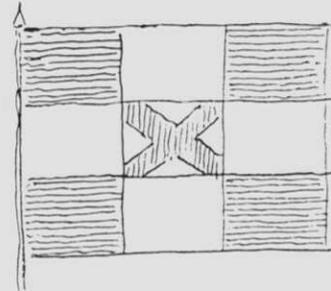
Bandera de la ciudad de Betanzos tal como se usaba y como debe usarse por el Ayuntamiento o corporaciones oficiales.



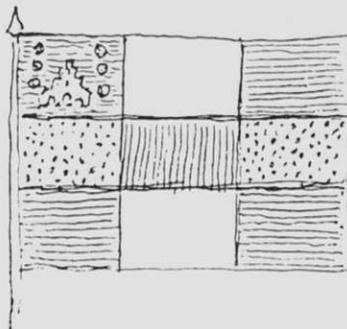
Pendón municipal



Estandarte para sociedades particulares.



Bandera militar



Bandera con divisa en el jefe para autoridades y corporaciones.



A Memoria viva de Betanzos

DOMINGO GARCIA-SABELL *

Na imaxinación cunqueirán hai moita verdade. *Moita realidade*. Como tamén a hai nos seus contos e nos seus retratos da nosa xente, ou como el gustaba decir, da "*xente de nós*". Os menciñeiros, as criaturas de "*acó e de acolá*", son máis pobo, moito máis pobo, no sentido riguroso da palabra pobo, que tantas e tantas descripcións realistas como por aí andan. Non importa que eses seres teñan desaparecido. Ou, aínda, que endexamáis, nos fora dado topar con eles. Non importa. Nos seus decires, no seu perfil, na súa porosidade para o mundo de arredor, eles son verdadeiros porque eles son nós mesmos. Nós transmutados neles, e eles transmutados en nós. E uns e outros servindo de soporte material a un pulo, a unha forza que deita dalgún lugar ignoto e desemboca tanto nas sabencias dos ilustrados canto nas sabencias, con máis raiceiras, dos non sabidos.

E na maxinación auténticamente creadora e auténticamente moderna de Alvaro Cunqueiro, nesa imaxinación aposentada, tamén, a cidade de Betanzos. As pedras ilustres e historiadadas, o acougo fecundo da existencia, a memoria secular. En suma, a vida como continuidade de seu. Todo esto purraba na enerxía do gran escritor. Moito temos falado encol de tan gozosa realidade.

E agora, con Alvaro Cunqueiro xa esvaecido, coido que Betanzos dalgún xeito pervive na actitude creadora do escritor mindoniense. Pervive na dimensión antiga e na dimensión moderna que él personificou. Ou o que é o mesmo: Betanzos perdura como nódoa humana actuante e decote presente na conciencia da Galicia. Porque antes a cidade soupo impresionar a sensibilidade e o corazón de Alvaro Cunqueiro.

Como nos acontece a todos nós. Esa é a súa presenza viva. Esa é a grandeza de Betanzos.

* Domingo Garcia-Sabell é presidente da Real Academia Galega e delegado do Goberno en Galicia.



Erias
14-81

Cunqueiro

Galicia, luces e sombras

LUIS ALVAREZ POUSA *

De súpeto, os moldes non serven. O libro adiviñase como un obxecto romántico que aloumiña o intelectual na súa biblioteca privada. Baléiranse de misterio os escenarios e o cómico vese inmerso en espazos onde todo está medido. Case todo toma a color que amarelea unha cultura que sobreviviu ós vaivéns dunha etapa política de opresiva miseria. Sentimos como que chegamos tarde, coma viaxeiro que peregrinou cara ó corazón dun bosque que atopa agora transformado en gran cidade. Son os tempos da telemática, da computadora, de canto técnica o diario vivir do home. Nesta dimensión, unha cultura coma a galega, que aposentou a súa tradición sobre a páxina escrita, que resistiu as embestidas dunha política que lle foi hostil en corenta longos anos de dictadura gracias a que o pobo seguiu fiel a súa lingua e a canto o diferenciaba en sistemas de relación e comunicación, na de afrontar un reto a vida ou morte. Ou asume esas canles de comunicación cultural que precisan da tecnoloxía, ou definitivamente o camiño queda convertido en "corredoira".

Somos un pobo literario. Pero aínda así, con esa tradición no noso patrimonio cultural, a balanza inclínase cara un tipo de analfabetismo cultural que é característico de sociedades terciomundistas. E o que é peor agora mesmo: somos un pobo sen espectadores. De case nada serve que Galicia conte cunha nómina máis ca honrosa de artistas plásticos. A imaxe, a pesar de convivir con ese microcosmos de formas que robustece o entorno humano de lugares onde as formas de románico se confunden coa terra traballada e coa carballeira natural, pérdense nas trastendas da nosa historia contemporánea. Estamos así orfos de imaxes. Algo se nos sobrepón agora mesmo, xusto cando hai posibilidades de autogoberno, cando se nos deixa dicir en voz alta que Galicia ten dereito a escolle-lo seu propio destino. Sen a imaxe, non seremos quen de recordar. Perderémo-la memoria. Seremos un pobo sen máis señas de identidade que aquelas que aproveitaron os antropólogos para clasificarnos.

* Luis Alvarez Pousa é director xeral de Cultura da Consellería de Educación e Cultura da Xunta de Galicia.

A fotografía, que xa é parte integrante do pensamento político e cultural contemporáneo, non foi aproveitada tampouco. E así, con notables excepcións, perdéronse-nos moitos contornos. Desapareceron as antigas cidades e construíronse outras sen que tiverámo-la oportunidade de comparar. Un medio tan eficaz por directo como o da fotografía non tivo eco social fóra do ámbito da festa doméstica. E así, chegados a esta década, cando os satélites e os vídeo-disco son xa un lanzamento de auténtica revolución no sistema das comunicacións, o que pido ter servido para crear unha dinámica de activa culturalización visual quedou nos trasteiros dos dez "artesáns" que a pesar de todo abriron os seus estudos a algo máis ca a unha mera reprodución para o D.N.I. Os Veiga Roel, Ksado, Pepe Suárez, Carlos Velo, Cancelo ou Ferrer, por citar algúns dos máis significados, algúns mesmo aproximándose ó cine con éxito, non atoparon un clima de recepción axeitado para facer da fotografía unha manifestación artística capaz de arriquecelo cultura galega con esa dimensión icónica que agora se sistematizaría, seguindo as diferentes fórmulas e procedementos expresivos que conforman a cultura da imaxe que se impón no mundo.

Cantas veces escribín, no meu oficio de xornalista, sobre o devenir da cultura de Galicia, sempre repetín asta a saciedade que está tocada de enfermidade grave ante a que sucumbirá no caso de que non asuma, con tódalas consecuencias, que a imaxe é o soporte e barca de salvación para a lingua e para todo o que personaliza tradicionalmente o latexar diferenciado deste pobo. Agora, desde a miña condición de Director Xeral de Cultura, cargo no que sen ningún tipo de obediencias partidarias me vexo comprometido, podo e debo abrir esa porta da imaxe que ven estando pechada a cal e canto, ás veces pola involuntaria concepción que da cultura tiveron, e desgraciadamente aínda teñen, algúns dos máis respetables intelectuais do país.

Aí estará centrada en boa medida a miña xestión, da que me responsabilizo ofrecéndome como unha ponte de diálogo entre a xeración do libro e as xeracións que mentalizaron o seu diario existir a golpe de secuencias minutadas. En primeiro lugar, Galicia necesita infraestructura cultural para que a imaxe se "domicilie" en cada sector da sociedade de forma creativa. Só tendo nas mans o instrumental e o espazo axeitados, que serán manexados con total autonomía, se poderá aventurar un futuro construído en liberdade. O mesmo tempo, esa infraestructura posibilitará a recuperación desa memoria histórica que doutra forma se perdería ou no mellor dos casos retornaría á caverna do museo.

Configurar e materializa-la Fototeca de Galicia é unha necesidade e unha urxencia. Rescataremos eses arquivos perdidos, esas fotos de época que axudan a "retratar" o que fomos, esas copias de eses negativos que están no baúl das lembranzas familiares. E levaremos a cabo un traballo de creación artística, porque temos creadores de imaxe fotográfica que entenderon por qué a historia non se pode escribir só con palabras. As exposicións que últimamente se veñen realizando en Galicia (a dos Novos Fotógrafos Coruñeses, ou a dos xóvenes fotógrafos de O Ferrol), por exemplo, así como a realización das Xornadas de Fotografía confirman que se está producindo unha conexión entre creadores, sociedade e o poder político, ó que desde a miña área exclusivamente cultural estou representando.

Ese gran traballo de catalogación, de inventario, e de arquivo en definitiva, levarémolo a cabo de inmediato, cunha publicación resume que seguramente se distribuirá en 1985, formando parte do Centro de Información e Documentación de Galicia que me propoño crear. E para que se consiga ese "calor" humano en torno ó cal medrará esa concienciación sobre a imprescindible marca cultural da imaxe, abriremos con carácter estable sás de exposición de fotografía, a primeira das cales terá a súa sé na popular Casa da Parra en Compostela.

Por este camiño (fotografía, cine, vídeo, televisión) Galicia descubrirá algún día non alonxado as luces e as sombras da súa propia imaxe.

O Consello da Cultura Galega

RAMON PIÑEIRO *

A longa marxinación histórica de Galicia e maila acción erosiva do centralismo chegaron a producir unhas consecuencias desintegradoras que danaron seriamente a vitalidade interna da nosa personalidade colectiva.

A primeira e máis grave foi a fractura da nosa unidade cultural a través da castellanización unilateral. A unificación política do Estado español resultou ser unha unificación “*castellana*” e levou consigo unha unificación cultural “*castellanizadora*”. Transformouse a unidade en uniformidade, convertíndoa inevitablemente en forza agresiva. Pero compre aclarar que esa hexemonía impositiva non foi obra do pobo castellano como tal, senón do Estado.

Esa identificación da realidade española, constitutivamente plural e diversa, co uniformismo político e cultural do Estado castellano, deu lugar a que, en Galicia, a presenza e a acción do Estado fose desgaleguizadora, quer decir, anti-galega. Así, esa acción do Estado castellanizador, secundada, claro está, polos grandes poderes que tradicionalmente foron os seus asociados, deu lugar á formación dunha Galicia desgaleguizada, castellanizada, alienada, que ademais de renunciar á súa identidade galega adoitou a actitude de mesnospicio cara ós que a conservaban.

Deste xeito, era inevitable a fractura interna da personalidade colectiva de Galicia ó for-

zar a súa división en dúas: a Galicia galega e a Galicia castellanizada. Esta segunda era a Galicia dominante, mentres que a Galicia galega convertiuse na Galicia dominada, abafada, analfabeta, resignada no seu abandono e impotencia.

Durante séculos, esta situación foise afirmando máis e máis, e a Galicia galega, repregada na camada popular, conservou a nosa lingua e a nosa cultura —a nosa personalidade— no nivel da tradición oral, eso sí, progresivamente erosionado pola agresión aculturadora da acción estatal e mais da Galicia castellanizada, alienada, que a secundaba.

Con todo, a certa altura do tempo algúns intelectuais, fillos da Galicia castellanizadora, tomaron conciencia da súa personalidade galega e viraron a súa atención cara a Galicia popular, dominada, analfabeta, abafada. E descubriron que era a Galicia verdadeira, a que conservaba viva a personalidade colectiva do pobo galego como tal.

Algúns deles esforzáronse en percurar que a Galicia castellanizada, alienada, recobrase a conciencia da súa identidade galega, e pra acadalo puxéronse a estudar a nosa historia, a estudar os graves problemas económicos e sociais que padecía o noso pobo, ou, os máis audaces, a reivindicar para Galicia os dereitos que a todo pobo lle corresponden.

Outros, recolleron a lingua que conservaban os labregos, os mariñeiros, os artesáns, e puxéronse a cultivala con amor e con fe para

* Ramón Piñeiro López é presidente do Consello da Cultura Galega e deputado no Parlamento de Galicia.

convertíla en lingua de cultura escrita. Comprenderon que, ademais de percurar a mentalización da Galicia castellanizada, compría desenvolver a propia cultura galega, e que o núcleo vital da nosa cultura era precisamente a nosa lingua. Os poetas iniciaron a batalla —e aquí temos que mencionar a Rosalía, que declarou expresamente a súa vontade de dignificar poéticamente a lingua dos campesiños e dos mariñeiros, “*única xente do traballo na nosa terra*”, e logo fóronse incorporando os cultivadores das demais formas de expresión cultural. E a nosa lingua convertíuse de novo no vehículo expresivo da cultura galega, tanto na súa manifestación oral coma na súa manifestación escrita.

O exemplo admirable destes fillos da Galicia alienada que se reintegraron á Galicia verdadeira, marcou o camiño para a recuperación da nosa unidade cultural interna, quer dicir, para a recuperación e a dignificación da nosa identidade colectiva.

Pasaron máis de cen anos desde que se iniciou este esforzo de recuperación cultural. O Estado español deixou de ser o Estado centralista e uniformador tradicional para se converter nun Estado das Autonomías adaptado á pluralidade real do conxunto español. Deixou de ser o poder implacable que impuña a hexemonía unilateral castellanizadora para se converter no órgano que garante os dereitos de cada unha das culturas e a normal convivencia de todas elas.

Dentro dese marco constitucional, Galicia ten recoñecidos os seus dereitos como nacionalidade histórica a través do noso Estatuto de Autonomía, que nos permite, por medio do autogoberno, ir recuperando a unidade interna do noso pobo no tocante á conciencia da súa responsabilidade colectiva como tal pobo. Frente á acción desintegradora da marxinación e do centralismo, que fragmentou esa conciencia unitaria e superior de pobo, a Atonomía ten que levar a cabo unha necesaria acción integradora. Ten que nos devolver a conciencia comunal que corresponde á nosa responsabilidade colectiva, imprescindible para recuperar a confianza en nós mesmos e, con ela, toda a forza realizadora que os pobos necesitan e logran a través da vontade solidaria.

Esta recuperación da unidade profunda que serve de base ó dinamismo interno da conciencia colectiva dos pobos lógrase a través do coñecemento e identificación coa cultura propia, que non é outra cousa que a expresión da personalidade colectiva. De ahí que o noso Estatuto estableza, no seu artigo 32, que a defensa e promoción dos valores culturais do pobo galego son responsabilidade da Comunidade Autónoma e que, a tal fin, o Parlamento, mediante Lei, creará o *Consello da Cultura Galega*. Trátase, xa que logo, da Institución autonómica establecida polo noso Estatuto co fin de recuperar a unidade activa da personalidade cultural de Galicia.



Poetas betanceiros en la emigración
Enrique Sónora Couceiro

ANDRES BEADE DOPICO *

En su juventud fue uno de los principales animadores del Ateneo Cultural fundado por los anarquistas en Betanzos, y a su pluma se debieron celebrados "apropósitos", especie de farsas teatrales costumbristas, en boga en los años 30 y en todo el período anterior a la guerra civil. El escenario del Cine Alfonsetti fue, en más de una oportunidad, motivo de sonadas críticas sociales que mediante los "apropósitos" hacían reír a los espectadores y se transformaban en reprobación de caciques y políticos sin escrúpulos de la localidad.

Por su militancia en los sectores de izquierda, Enrique Sónora fue perseguido y se vio obligado a pasar a la clandestinidad en julio de 1936. Después de muchas vicisitudes y dificultades, logró ausentarse para la Argentina donde reside.

En su vida de emigrante, desarrolló una intensa actividad. Presidió en distintos ejercicios la comisión directiva del Centro de Betanzos de Buenos Aires y actuó en cargos de responsabilidad en la vida del Centro Gallego y de la agrupación política Breogán, de dicha institución. En la Federación de Sociedades Gallegas de la República Argentina integró su junta ejecutiva y colaboró en su periódico "Galicia".

Sus inclinaciones a la poesía y su apasionada vocación betanceira, dieron origen a diferentes expresiones de su inspiración a través de poemas, relatos picarescos y de temas de índole social, dados a conocer a través de



la prensa y de la radio entre la comunidad gallega de la Argentina.

En 1970 visitó Betanzos después de prolongada ausencia. Se encontró con viejos amigos, tomó contacto con la vida betanceira y revivió en su ser añoranzas y recuerdos de juventud, de sus inquietudes y de sus luchas.

La riada de la emigración había incidido en la demografía brigantina dejándola muy mermada de juventud; muchos niños, que ahora son hombres, vivían al cuidado de sus abuelos mientras sus jóvenes padres trabajaban como emigrantes en diferentes países de Europa y de América. Esa especie de desolación produjo una profunda huella y un inculcable dolor en el alma del poeta, que él simbolizó en un poema titulado "Al Puente Viejo". El río Mandeo y el primer puente que unió sus riberas le inspiraron una composición lírica de bella factura.

* Andrés Beade es delegado de Cultura del Ayuntamiento de Betanzos y fue presidente del Centro Betanzos de Buenos Aires, vicepresidente del Instituto Argentino de Cultura Gallega y director del periódico "Galicia" de Buenos Aires.

Al Puente Viejo

*Vuelvo del tiempo y de la distancia: vuelvo.
¡No te olvidé!*

*Navegué por inciertos derroteros de la vida:
¡No te olvidé!*

*Sufrí el dolor del desarraigo patrio:
¡No te olvidé!*

*Viviste en mi recuerdo tantos años
como duró mi ausencia,
y hoy, en tu presencia, te digo, puente amigo:
¡No te olvidé!*

*No olvidé tu mole gris tendida sobre el río,
ni tus ojos de piedra mirándose en las aguas
salpicadas por el llanto de las generaciones
que por ellos cruzaron, húmedos de siglos,
mudos testigos que quiméricos sueños.
Sueños de futuro, sin lágrimas ni penas
del pueblo marinero, labriego y artesano.*

*Te encontré igual que te dejara,
humilde en tu estructura, pero más viejo, Puente Viejo,
más triste y solitario;
lo mismo que tus muelles y tu fuente,
sin rumores de voces juveniles
cantando en las noches estivales
alalás y alboradas.*

*Comprendo tu tristeza, y la comparto.
Te han dejado solo.
Los hijos de la ría que cabalgas,
cruzaron las fronteras de la patria,
en busca de horizontes, de esperanzas.
Tu dolor es igual que el de las madres
de tantas generaciones gallegas emigradas.*

Inmerso en el sustrato legendario del emigrante que nunca pierde sus raíces espirituales hundidas en la tierra natal, muy peculiar en los hijos de la patria gallega y revelador de un alma valerosa y tierna, Enrique Soñora deja sentir a través de su prosa la exquisita predilección por su pueblo. Betanzos se presenta de nuevo bajo un sol generoso y un aire vivificado por las sutilezas de una encrucijada entre la nostalgia y el último latido de un corazón eternamente prendado del alma mater. En "*Mi pueblo en el recuerdo*", se percibe un canto surgido desde las profundidades telúricas, y sus ecos vagan trémulos entre los pinos relictos y los bojedales siempre verdes.

Mi pueblo en el recuerdo

Espejismo de los tiempos idos, presentes cada día en el recuerdo. Niñez. Juventud. Madurez. Todo conjugado en la distancia de los años que fueron.

Nuestros sentidos se llenan de paisaje. La noche recoge su cendal de penumbras. En lo alto de los cerros, los pinares, fantasmas de la noche, abandonan su envoltura de sombras. Amanece.

La frondosa campiña, en su despertar, se inunda de rumorosos ecos y las aves en las enramadas dejan oír sus armoniosos cantos.

Las aguas de los ríos, marchando silenciosas hacia el mar, se llevan los reflejos de estrellas y lunas prendidas en el húmedo espejo de su superficie.

Conjunto de singular hermosura.

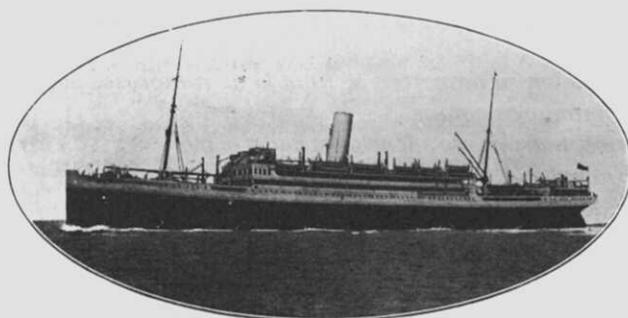
Montes. Valles. Ríos. Todo lo que conforma el hecho en que se asienta el pueblo de mis sueños. Mi pueblo. Ciudad amurallada, historia escrita en piedra de luchas ancestrales, por la conquista de las libertades suprimidas por el despotismo en todas las épocas.

Coronando sus empinadas rúas, las torres de las iglesias, trepando hacia el espacio, se solazan entre las cabelleras de las nubes que se desvanecen sobre los añosos tejados de su entorno.

Qué vivo está todo esto en los recuerdos míos. Bien quisiera salvarme de los años transcurridos y unirme, hoy, a los que marchan por caminos de asombro, compartiendo con ellos la tierna caricia de la nueva alborada que ilumina los cuatro puntos cardinales de Galicia.

Betanzos: mientras yo respire, mi corazón en su constante latir irá repitiendo tu nombre.

El Ayuntamiento de Betanzos le ha concedido a Enrique Soñora un diploma de reconocimiento por sus valiosos aportes a la causa de los derechos humanos y de la paz. Constituye un homenaje a nuestros ciudadanos que, desde la emigración o el exilio, no han dejado en ningún momento de bregar con generosidad por el enaltecimiento de su pueblo y por la democracia.



No nome de Betanzos

A nosa cultura máis aló das fronteiras

ALEXANDRE BARANDELA E ANDRES BEADE *

Fundado en 1967 como un compoñente da escola de cancións e danzas galegas do Centro Betanzos de Bós Aires, o conxunto de baile "*César Quiroga*" foi durante moitos anos un complemento artístico de "*OS RUMOROSOS*", de groriosas tradicións na comunidade galega da Arxentina. Constituído pola coral polifónica do mesmo nome, o conxunto de gaitas e o de danzas, *Os Rumorosos* foi a máisima manifestación da emigración galega na esfera do enxebriemento.

Recentemente, coa exposición da película "*Castelao*" na televisión galega, os telespectadores tiveron ocasión de escoitar nos motivos musicais que serviron de fondo, as cancións "*Desde*", "*Negra Sombra*", "*O Sol da Primavera*", "*Canzón de Berce*", "*Romance de Don Sancho*", todas elas interpretadas sobria e solenemente por "*Os Rumorosos*". Ese sinxelo testemuño xa é dabondo meritorio nunha laboura que honra ó noso pobo.

Xa non existe a coral Os Rumorosos, pero queda a súa escola prolongada nos conxuntos de danzas e de gaitas "*César Quiroga*" e "*Xeito Novo*", respectivamente.

A dirección inicial do corpo de danzas do Centro Betanzos de Bós Aires estivo a cargo do mestre e coreógrafo coruñés, César Quiroga, que desenrolou unha talentosa e brillante dirección artística, imprimíndolle unha plasticidade moi peculiar. A súa morte prematura e trágica en Rosario supuxo unha perda insustituíble. Na súa honra foi nomeado "*César Quiroga*" o conxunto betanceiro. Asumiu a nova dirección Alexandre Barandela, un dos fundadores da Escola de Arte Popular Galega de Bós Aires. Sustituído por Divina Fernández, ésta logrou un considerable despregue da escola de danzas, chegando a contar con non menos de setenta integrantes entre bailaríns e músicos.

O clásico ritmo de cambéos na dirección levou a que Mónica Pampín, a máis aventaxada aluna, asumira a rexencia artística, logo dun breve período de transición a cargo de Pablo Fernández. Dotada dun espírito investigador e creativo, a nova directora soupo enriquecer cunha nova dinámica e coreografía da millor escola galega, de raigame popular, toda a actividade da escola betanceira de danzas da capital Arxentina, dando orixen a novedosas interpretacións que mereceron o aplauso dun público sempre numeroso e entusiasta que seguiu cada unha das actuacións.

Hoxendía exerce a principal función rectora unha rapaza emprendedora e rigurosa nos seus métodos de ensino, quen ademais de reunir no seu mérito unha longa experiencia como integrante do elenco, está dotada de valiosos coñecementos nesta difícil tarefa artística. María do

* Alexandre Barandella es coreógrafo y uno de los fundadores de la Escuela de Arte Gallego de Buenos Aires.

* Andrés Beade Dopico es delegado de Cultura del Ayuntamiento de

Betanzos y fue presidente del Centro Betanzos de Buenos Aires, vicepresidente del Instituto Argentino de Cultura Gallega y director del periódico "Galicia" de Buenos Aires.

Carme Xénova Fernández, a nova directora —emparentada co presidente da Xunta de Galicia— está empeñada na busca de novas formas e contidos na danza e na escenificación, valéndose para elo da variedade de matices do noso folklore e das experiencias acumuladas en todo o trafeo do excelente conxunto.

Adequire singular relevancia no seo desta agrupación o conxunto de gaitas "*Xeito Novo*" que dirixe o consagrado mestre Diego Alvarez. Facendo gala dunha probada sensibilidade creativa, e dunha non menos fina paixón pola preservación e desenrolo dos valores culturais de Galicia, o mestre Diego Alvarez está empeñado nunha laboura francamente plausible ó conquistar que o grupo musical "*Xeito Novo*" anime e inspire as rítmicas e cooridas imáxens que brindan xenerosamente, coas súas danzas típicas galegas, as rapazas e rapaces do Centro Betanzos que recorren os escenarios porteños levando o mensaxe e a maxia das *muiñeiras* no ritual céltico das gaitas, cos seus melencónicos e crispantes sons, e o repinicar das pandeiretas e tambores, entre cuia harmonía fluen veneros de lonxanas lendas e tradicións encol dun pobo milenario, altivo e valeroso, que loitou en loita á par dos seus consortes deste mundo para que o progreso da civilización e o reino da solidariedade entre os homes, vivindo en paz e igualdade, se consagren definitivamente na Terra.

Esto chámase levar a nosa cultura máis alá das nosas fronteiras.

Teño un amor mariñeiro

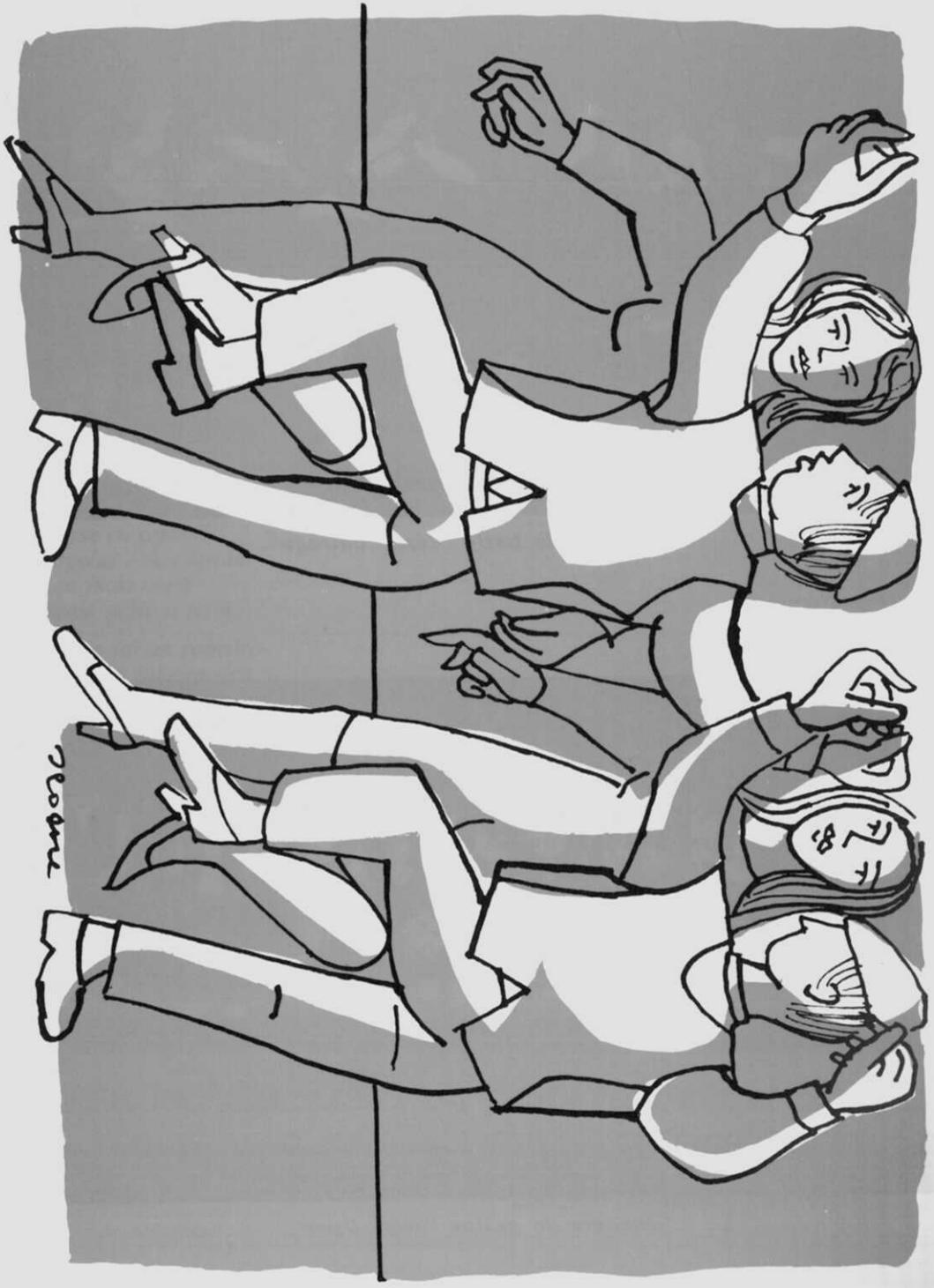
alalá (Canción de Os Rumorosos)

Letra: Ramón Suárez Picallo

Música: E. Paz Hermo

*Teño un amor mariñeiro,
tan metidiño na i-alma,
que sempre rezo por êle,
haxa vento, haxa calma.*

*Cando ó pasar as traiñeiras,
às tardes por Morazón,
mándolle bicos còs dedos
i-él mándame o corazón.*





Conxunto de baile "César Quiroga".



Conxunto de gaitas "Xeito Novo".

No nome de Betanzos

A nosa cultura máis aló das fronteiras

ALEXANDRE BARANDELA E ANDRES BEADE *

Fundado en 1967 como un compoñente da escola de cancións e danzas galegas do Centro Betanzos de Bós Aires, o conxunto de baile "*César Quiroga*" foi durante moitos anos un complemento artístico de "*OS RUMOROSOS*", de groriosas tradicións na comunidade galega da Arxentina. Constituído pola coral polifónica do mesmo nome, o conxunto de gaitas e o de danzas, *Os Rumorosos* foi a máisima manifestación da emigración galega na esfera do enxebriemento.

Recentemente, coa esposición da película "*Castelao*" na televisión galega, os telespectadores tiveron ocasión de escoitar nos motivos musicais que serviron de fondo, as cancións "*Desdés*", "*Negra Sombra*", "*O Sol da Primavera*", "*Canzón de Berce*", "*Romance de Don Sancho*", todas elas interpretadas sobria e solenemente por "*Os Rumorosos*". Ese sinxelo testemuño xa é dabondo meritorio nunha laboura que honra ó noso pobo.

Xa non existe a coral Os Rumorosos, pero queda a súa escola prolongada nos conxuntos de danzas e de gaitas "*César Quiroga*" e "*Xeito Novo*", respectivamente.

A dirección inicial do corpo de danzas do Centro Betanzos de Bós Aires estivo a cargo do mestre e coreógrafo coruñés, César Quiroga, que desenrolou unha talentosa e brillante dirección artística, imprimíndolle unha plasticidade moi peculiar. A súa morte prematura e trágica en Rosario supuxo unha perda insustituíble. Na súa honra foi nomeado "*César Quiroga*" o conxunto betanceiro. Asumiu a nova dirección Alexandre Barandela, un dos fundadores da Escola de Arte Popular Galega de Bós Aires. Sustituído por Divina Fernández, ésta logrou un considerable despregue da escola de danzas, chegando a contar con non menos de setenta integrantes entre bailaríns e músicos.

O clásico ritmo de cambéos na dirección levou a que Mónica Pampín, a máis aventaxada aluna, asumira a rexencia artística, logo dun breve período de transición a cargo de Pablo Fernández. Dotada dun espírito investigador e creativo, a nova directora soupo enriquecer cunha nova dinámica e coreografía da millor escola galega, de raigame popular, toda a actividade da escola betanceira de danzas da capital Arxentina, dando orixen a novedosas interpretacións que mereceron o aplauso dun público sempre numeroso e entusiasta que seguiu cada unha das actuacións.

Hoxendía exerce a principal función rectora unha rapaza emprendedora e rigurosa nos seus métodos de ensino, quen ademais de reunir no seu mérito unha longa experiencia como integrante do elenco, está dotada de valiosos coñecementos nesta difícil tarefa artística. María do

* Alexandre Barandella es coreógrafo y uno de los fundadores de la Escuela de Arte Gallego de Buenos Aires.

* Andrés Beade Dopico es delegado de Cultura del Ayuntamiento de

Betanzos y fue presidente del Centro Betanzos de Buenos Aires, vicepresidente del Instituto Argentino de Cultura Gallega y director del periódico "Galicia" de Buenos Aires.

Carme Xénova Fernández, a nova directora —emparentada co presidente da Xunta de Galicia— está empeñada na busca de novas formas e contidos na danza e na escenificación, valéndose para elo da variedade de matices do noso folklore e das experiencias acumuladas en todo o tráfego do excelente conxunto.

Adequire singular relevancia no seo desta agrupación o conxunto de gaitas "*Xeito Novo*" que dirixe o consagrado mestre Diego Alvarez. Facendo gala dunha probada sensibilidade creativa, e dunha non menos fina paixón pola preservación e desenrolo dos valores culturais de Galicia, o mestre Diego Alvarez está empeñado nunha laboura francamente plausible ó conquistar que o grupo musical "*Xeito Novo*" anime e inspire as rítmicas e cooridas imáxens que brindan xenerosamente, coas súas danzas típicas galegas, as rapazas e rapaces do Centro Betanzos que recorren os escenarios porteños levando o mensaxe e a maxia das *muiñeiras* no ritual céltico das gaitas, cos seus melencónicos e crispantes sons, e o repinicar das pandeiretas e tambores, entre cuia harmonía fluen veneros de lonxanas lendas e tradicións encol dun pobo milenario, altivo e valeroso, que loitou en loita á par dos seus consortes deste mundo para que o progreso da civilización e o reino da solidariedade entre os homes, vivindo en paz e igualdade, se consagren definitivamente na Terra.

Esto chámase levar a nosa cultura máis alá das nosas fronteiras.

Teño un amor mariñeiro

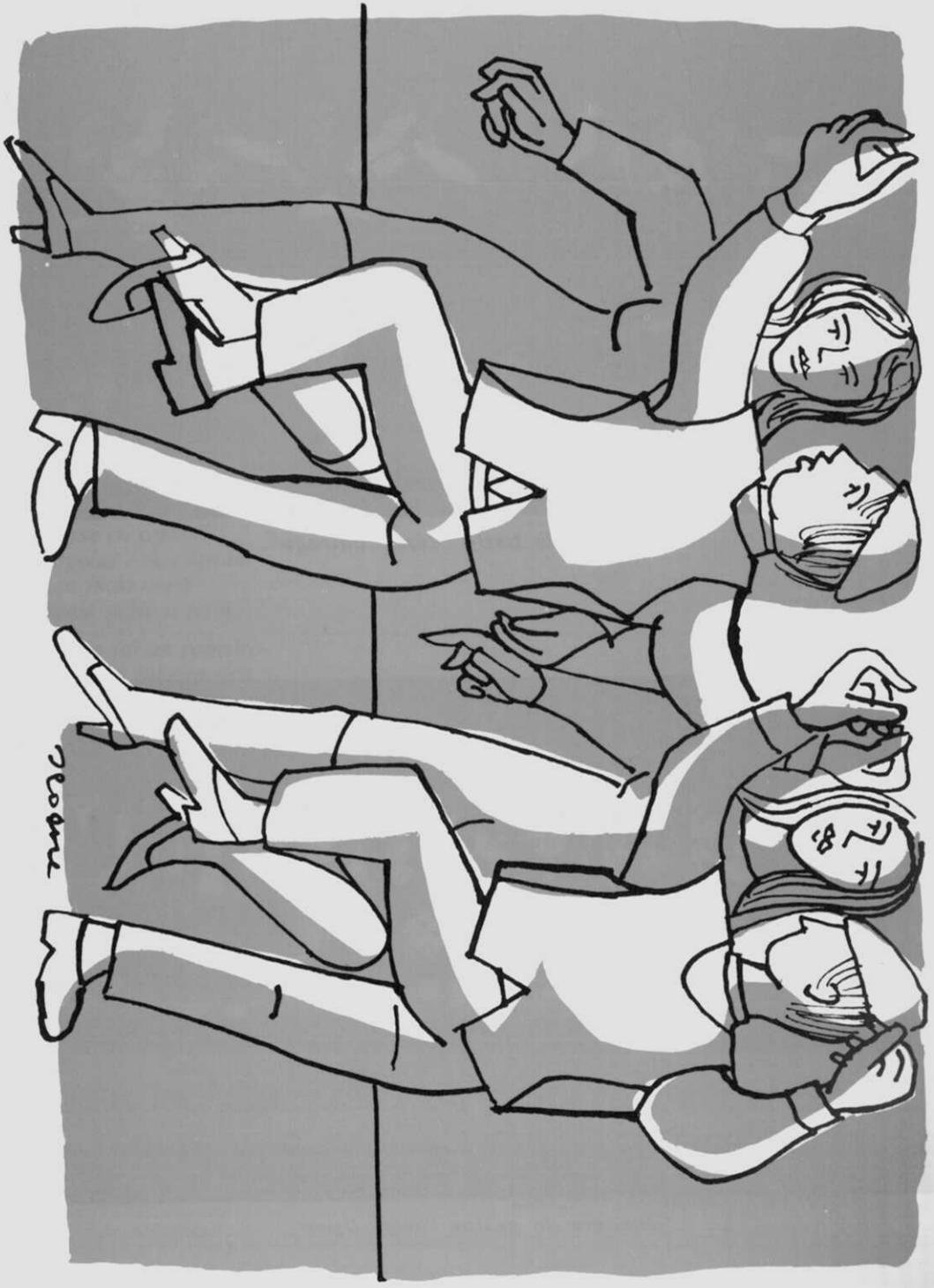
alalá (Canción de Os Rumorosos)

Letra: Ramón Suárez Picallo

Música: E. Paz Hermo

*Teño un amor mariñeiro,
tan metidiño na i-alma,
que sempre rezo por êle,
haxa vento, haxa calma.*

*Cando ó pasar as traiñeiras,
às tardes por Morazón,
mándolle bicos còs dedos
i-él mándame o corazón.*





Conxunto de baile "César Quiroga".



Conxunto de gaitas "Xeito Novo".

Lembranza de Vales Villamarín

ENRIQUE CHAO ESPINA *

*Tiña nos ollos un anxo
branco e azul como as estrelas,
anxo que alentaba dentro
da súa alma serea.*

*Ergueito sin repinicos,
como un fidalgo da terra,
era señoril no andar,
era humilde na conversa
porque sabía Don Paco,
alma de bondade chea,
que os berridos dos soberbios
son aturuxos e area.*

*Máis que Mestre foi un Pai
nas cidades, nas aldeas,
abríndose en caravel
nas Escolas e Academias
onde se facía neno
ou erguía sabio a testa.*

*Don Paco foi un romeiro
de Galicia a vida enteira,
levando o Ben por bordón,
os escritos por estrelas,
seus nenos por anxeliños
e a Betanzos por vieira.*

Betanzos

*Quixen verte de aquí, dende os nubeiros
a solas co méu Deus, Cidade altiva,
pirámide roseira sempre viva,
na corda dos teus ríos e Caneiros.*

*Sempre viva nas pedras e veleiros
pra loitar co invasor ¡xente cativa!
ou frorir Relixión cando aquí arriba
neste Pobo ancestral dos Cabaleiros.*

*Betanzos do verxel en escaleira,
que rube ó Sol no carabel das torres
e bica ó mar coas línguas da ribeira,
Eu quéroche cantar desta maneira:
“—Pasaron os antergos... ti non morres
pois ficas no Mandeo toda enteira”.*

* Enrique Chao Espina é escritor e académico da Real Academia Galega.

Xusto e Xoana

RICARDO GARCIA GONDELL *

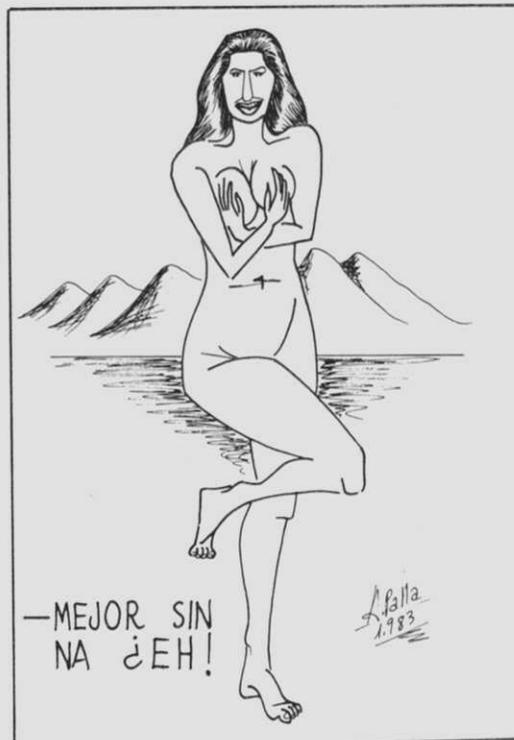
*Xoana, moza bela e gallarda.
Xusto moi feito e nembrudo.
Fítanse decote na foliada,
ollos brillantes e corazóns de forzado.
Sentíronse arrolar, un pró outro,
coma botados pola forza do raio.
Mentras as olladas, no alcontro,
tecían loceiros e frores de maio.
Os dous erguidos, reparan de sí
ó bailar, no ir e vir, e toparse
rebulindo, en cada un pra sí,
ledicia de amore e sempre lembrarse.
A Lua saíndo por Abelares,
agachouse satisfeita destes amores,
sino e afinamento de novos lares,
namentras o Sol, saía cos seus cantares.
Xoana e Xusto, sintense felices,
mais o Diaño, con tiduo de Conde,
furaba a felicidade até as raíces,
ou sabe o Demo hastra onde.
Xusto, ferreiro de estirpe garella.
Xoana, moza feiticeira e agarimosa.
Exemprar fermosa, da terra nosa.
Familia de servos labregos, era ela.
A Don Nuño García, Conde de San Martiño,
fendíañe os sentidos a garrida Xoana.
Os seus baixos precuramentos de cariño,
tiñan anguriada, á belida Xoana.
O meu Xusto quer amores,
i o Conde teima favores.
Xurei querelo deica a cova,
i este amore non hai Conde que o mova.
O Conde soñaba cheo de luxuria,
ca plebeia Xoana.
O ferreiro non dormía ca anguria,
de que lle roubaran á sua Xoana.
Queimáballe mais aquel amore
o corazón, que as maus os ferros
roxos, que el martelaba con queimore,
pra ferraduras de vacas e becerros.*

*Cheo de vixilias, dou en cavilar,
como ca sua Xoana, se alonxar.
Dos ferros, pra rodas e ferraduras
faría espadas e armaduras.
Xuntáronse na eirexa, un día ó abrir,
para deseguida, casarse e fuxir.
¡Serei tua ou aberta da morte!
¿Do Conde? Prefero que me aforque.
A tiranía de Don Nuño, non acougaba.
Ollando as forcas das almenas,
coa familia de Xoana. Así falaba:
Acó no leito, Xoana, senon ias penas.
Nin o premer de Don Nuño,
nin a axuda do Marqués de Aruño,
amoleceron a tesa Xoana.
Erguida no seu amore, de moza sana.
A luz da Lua repinicaba,
enriba das almenas do castelo,
mentras Xusto e Xoana, fuxían ó Fontelo,
onde a traición agardaba.
Don Nuño, no seu despotismo medieval,
topaba ca forte moral
daqueles amores plebeios,
tan dinos, como belos.
Indo Xusto pra mercar un faco,
as mesnadas furaron o Fontelo a saco.
Levando a Xoana prendida.
¡Meu Xusto, estou perdida!
A garrida e sinxela Xoana, na lumeirada
co ferreiro nos beizos, morreu queimada.
Namentras él pra salvala loitaba,
e alí finou, mentras fería e mataba.
Exemplo de amore afincado.
Facho da libertade do pobo magoado.
O seu esprito de revolta,
foi cantiga das xentes prá liorta.
Ó decorrer dos anos arderon castelos,
onte tiranía prós garelos.
I ós berros de guerra.
¡Xusto e Xoana! Facían tremer a terra.
Fados da libertade na Mariña,
non hai prá loita na campiña,
sexo ou idade,
sexa a liorta no pobo ou cidade.*

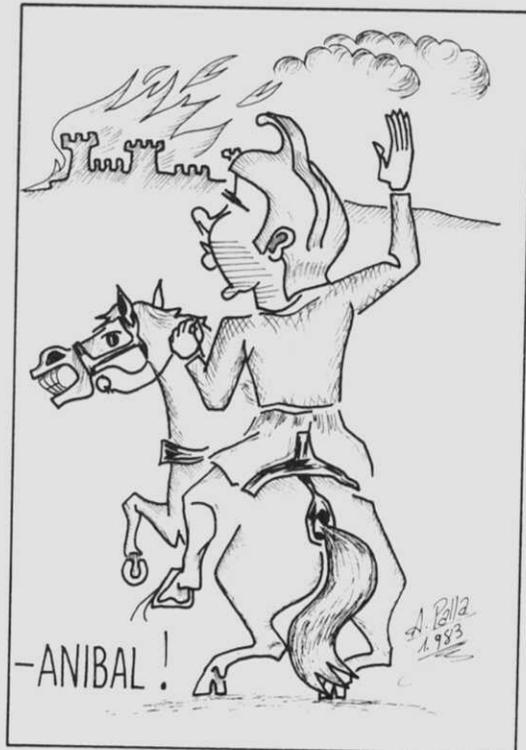
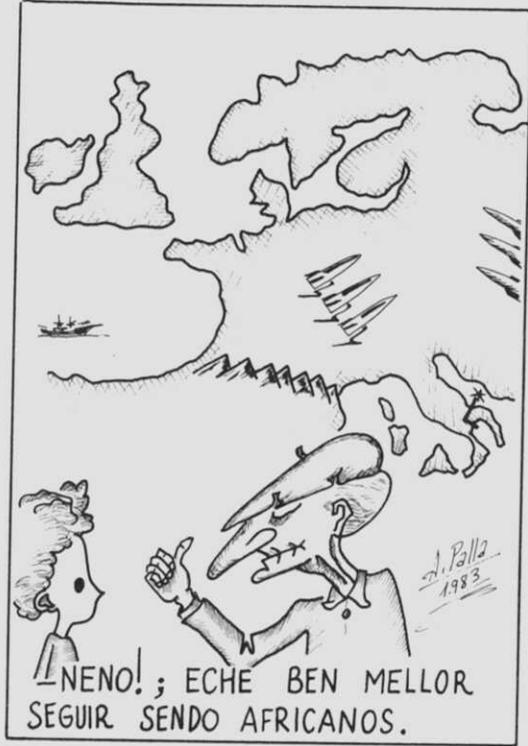
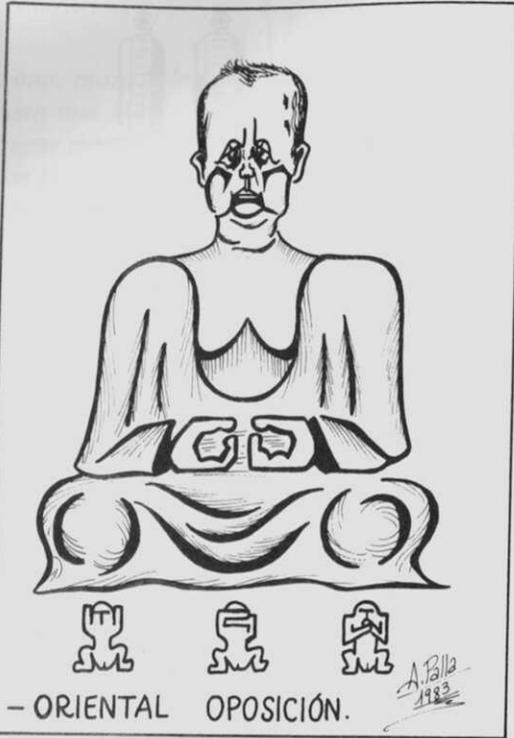
* Ricardo García Gondell naceu en Betanzos. E autor de diversas poesías, moitas delas publicadas. Contable e axente comercial en exercicio, foi teniente de Alcalde na Primeira Corporación Democrática como portavoz do P.C.G.

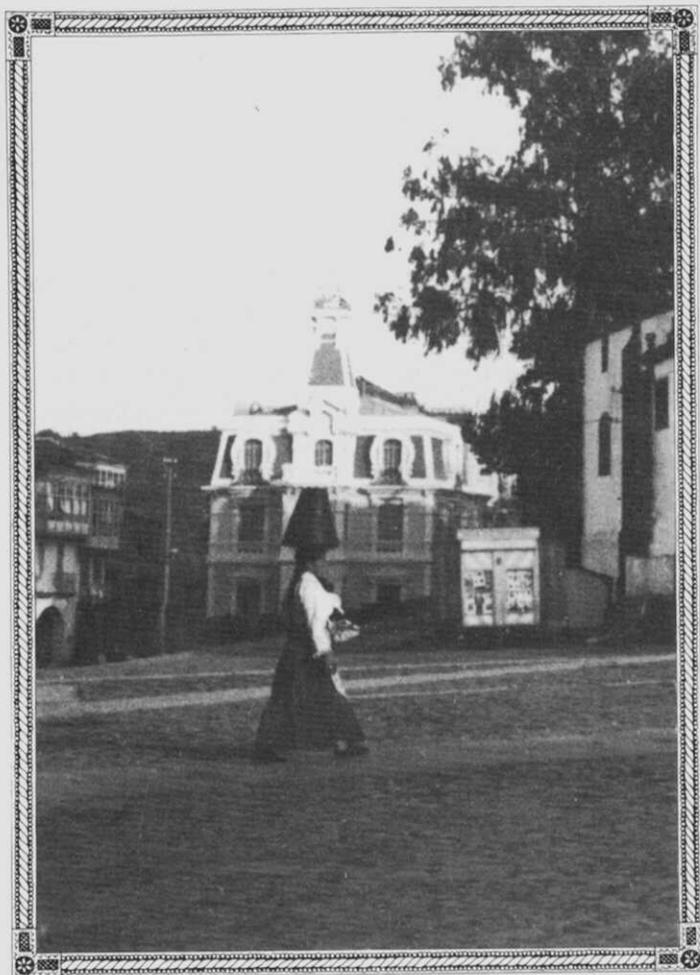
Debuxos do Globo-1983

ANTONIO PALLA *



* Antonio Rodrigo Palla Cabanas é betanceiro, habitual colaborador do "Globo de Betanzos" dende 1979 e mestre no Colexio Público de E.X.B. de Ares.





ETNOGRAFIA

...

Lembranza de Vales Villamarín

ENRIQUE CHAO ESPINA *

*Tiña nos ollos un anxo
branco e azul como as estrelas,
anxo que alentaba dentro
da súa alma serea.*

*Ergueito sin repinicos,
como un fidalgo da terra,
era señoril no andar,
era humilde na conversa
porque sabía Don Paco,
alma de bondade chea,
que os berridos dos soberbios
son aturuxos e area.*

*Máis que Mestre foi un Pai
nas cidades, nas aldeas,
abríndose en caravel
nas Escolas e Academias
onde se facía neno
ou erguía sabio a testa.*

*Don Paco foi un romeiro
de Galicia a vida enteira,
levando o Ben por bordón,
os escritos por estrelas,
seus nenos por anxeliños
e a Betanzos por vieira.*

Betanzos

*Quixen verte de aquí, dende os nubeiros
a solas co méu Deus, Cidade altiva,
pirámide roseira sempre viva,
na corda dos teus ríos e Caneiros.*

*Sempre viva nas pedras e veleiros
pra loitar co invasor ¡xente cativa!
ou frorir Relixión cando aquí arriba
neste Pobo ancestral dos Cabaleiros.*

*Betanzos do verxel en escaleira,
que rube ó Sol no carabel das torres
e bica ó mar coas línguas da ribeira,
Eu quéroche cantar desta maneira:
“—Pasaron os antergos... ti non morres
pois ficas no Mandeo toda enteira”.*

* Enrique Chao Espina é escritor e académico da Real Academia Galega.

Xusto e Xoana

RICARDO GARCIA GONDELL *

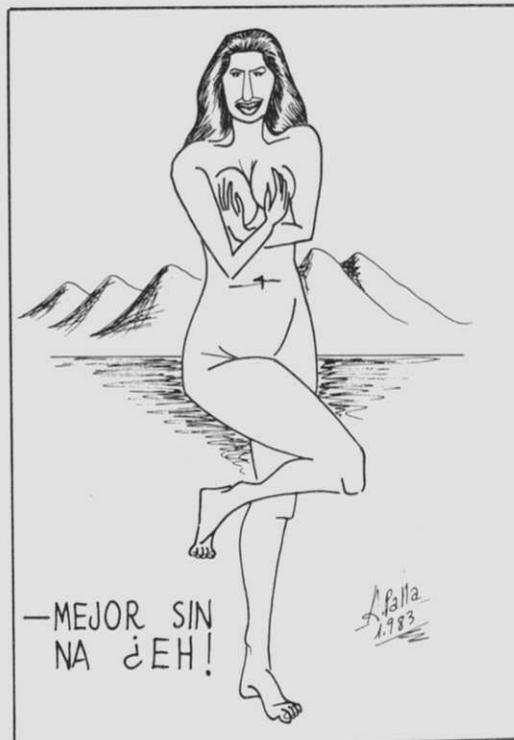
*Xoana, moza bela e gallarda.
Xusto moi feito e nembrudo.
Fítanse decote na foliada,
ollos brillantes e corazóns de forzado.
Sentíronse arrolar, un pró outro,
coma botados pola forza do raio.
Mentras as olladas, no alcontro,
tecían loceiros e frores de maio.
Os dous erguidos, reparan de sí
ó bailar, no ir e vir, e toparse
rebulindo, en cada un pra sí,
ledicia de amore e sempre lembrarse.
A Lua saíndo por Abelares,
agachouse satisfeita destes amores,
sino e afinamento de novos lares,
namentras o Sol, saía cos seus cantares.
Xoana e Xusto, sintense felices,
mais o Diaño, con tiduo de Conde,
furaba a felicidade até as raíces,
ou sabe o Demo hastra onde.
Xusto, ferreiro de estirpe garella.
Xoana, moza feiticeira e agarimosa.
Exemprar fermosa, da terra nosa.
Familia de servos labregos, era ela.
A Don Nuño García, Conde de San Martiño,
fendíañe os sentidos a garrida Xoana.
Os seus baixos precuramentos de cariño,
tiñan anguriada, á belida Xoana.
O meu Xusto quer amores,
i o Conde teima favores.
Xurei querelo deica a cova,
i este amore non hai Conde que o mova.
O Conde soñaba cheo de luxuria,
ca plebeia Xoana.
O ferreiro non dormía ca anguria,
de que lle roubaran á sua Xoana.
Queimáballe mais aquel amore
o corazón, que as maus os ferros
roxos, que el martelaba con queimore,
pra ferraduras de vacas e becerros.*

*Cheo de vixilias, dou en cavilar,
como ca sua Xoana, se alonxar.
Dos ferros, pra rodas e ferraduras
faría espadas e armaduras.
Xuntáronse na eirexa, un día ó abrir,
para deseguida, casarse e fuxir.
¡Serei tua ou aberta da morte!
¿Do Conde? Prefero que me aforque.
A tiranía de Don Nuño, non acougaba.
Ollando as forcas das almenas,
coa familia de Xoana. Así falaba:
Acó no leito, Xoana, senon ias penas.
Nin o premer de Don Nuño,
nin a axuda do Marqués de Aruño,
amoleceron a tesa Xoana.
Erguida no seu amore, de moza sana.
A luz da Lua repinicaba,
enriba das almenas do castelo,
mentras Xusto e Xoana, fuxían ó Fontelo,
onde a traición agardaba.
Don Nuño, no seu despotismo medieval,
topaba ca forte moral
daqueles amores plebeios,
tan dinos, como belos.
Indo Xusto pra mercar un faco,
as mesnadas furaron o Fontelo a saco.
Levando a Xoana prendida.
¡Meu Xusto, estou perdida!
A garrida e sinxela Xoana, na lumeirada
co ferreiro nos beizos, morreu queimada.
Namentras él pra salvala loitaba,
e alí finou, mentras fería e mataba.
Exemplo de amore afincado.
Facho da libertade do pobo magoado.
O seu espírito de revolta,
foi cantiga das xentes prá liorta.
Ó decorrer dos anos arderon castelos,
onte tiranía prós garelos.
I ós berros de guerra.
¡Xusto e Xoana! Facían tremer a terra.
Fados da libertade na Mariña,
non hai prá loita na campiña,
sexo ou idade,
sexa a liorta no pobo ou cidade.*

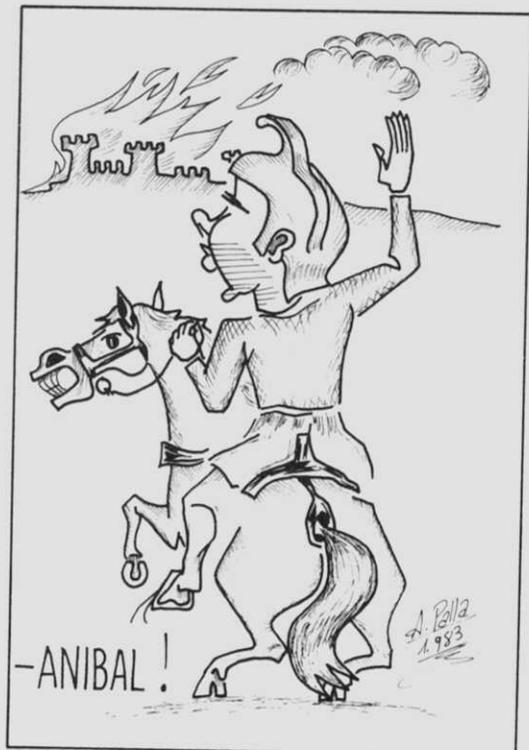
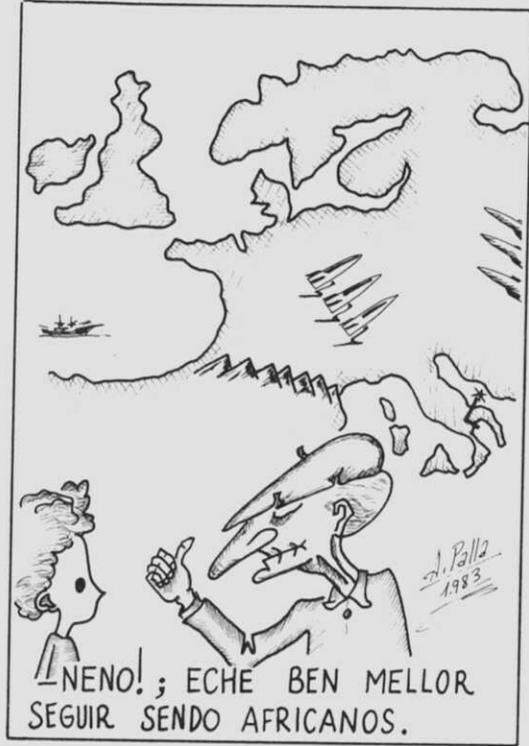
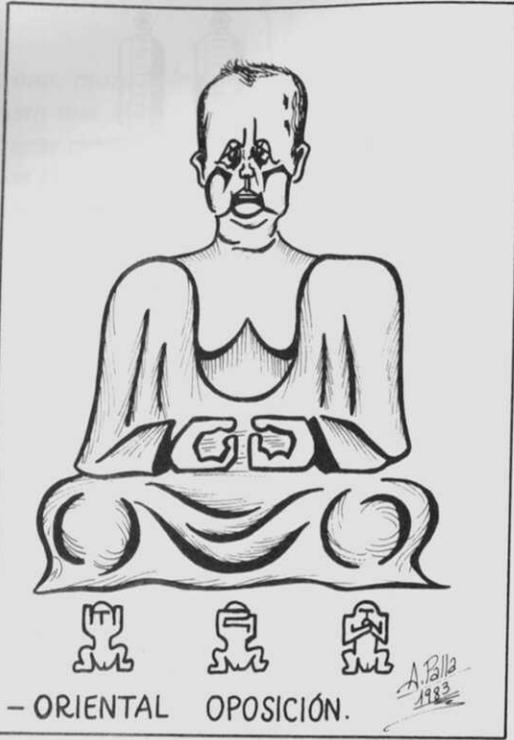
* Ricardo García Gondell naceu en Betanzos. E autor de diversas poesías, moitas delas publicadas. Contable e axente comercial en exercicio, foi teniente de Alcalde na Primeira Corporación Democrática como portavoz do P.C.G.

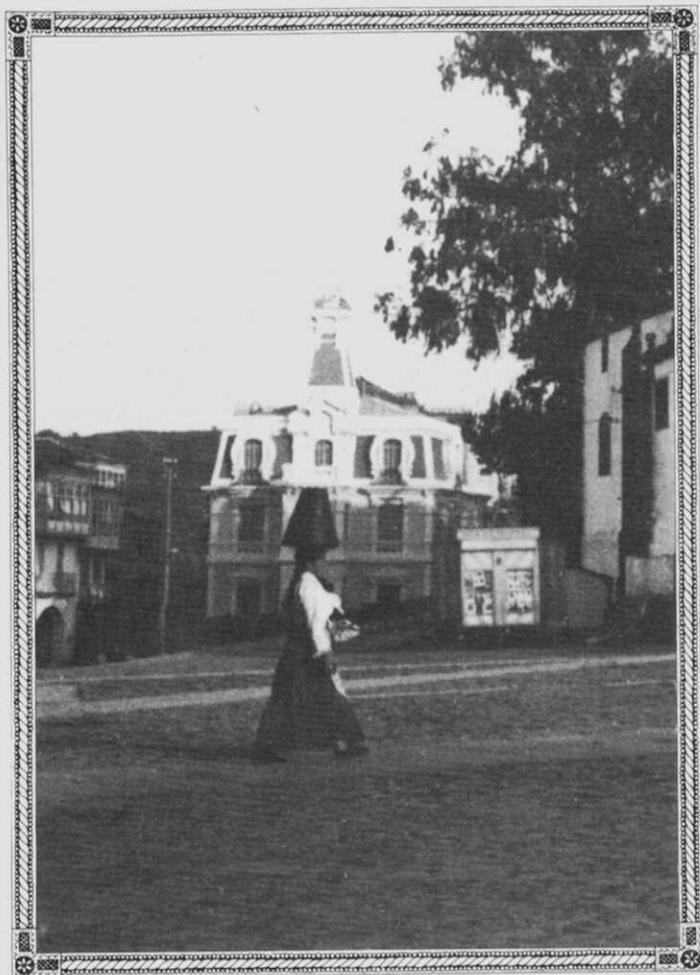
Debuxos do Globo-1983

ANTONIO PALLA *



* Antonio Rodrigo Palla Cabanas é betanceiro, habitual colaborador do "Globo de Betanzos" dende 1979 e mestre no Colexio Público de E.X.B. de Ares.





ETNOGRAFIA

...

En «La Casilla» de Betanzos

Tres generaciones guardan el secreto de la tortilla más famosa de España

JORGE VICTOR SUEIRO *

He vuelto, como suelo, a mis viejas raíces de amistad y cariño con las Angelitas, los Pedros y los Rafaeles de «La Casilla» de Betanzos (La Coruña). Ya sé que Angelitas hay dos y dos Rafaeles, y un solo Pedro, pero Pedro vale por dos. Justifica, por tanto, mi encuentro con este santoral de ángeles, arcángeles y apóstoles... Aunque sé, y en cierto modo perdono, aunque me duele por la prosapia de la Casa, de descontentos y de disgustos de algunos clientes; y recuerdo la desesperanza de Angelita Fraga Rivera cuando me decía hace un par de años que estaba hasta el moño de hacer tortillas... Porque, ya saben, hablo del sitio en el que preparan las tortillas de patata más famosas del mundo, aparte otras menudencias para componer un almuerzo (no dan cenas) apto, abundante, sustancioso y reconfortante a precio módico, con buen vino del país (Betanzos) y un aguardiente de casa como difícilmente se pueda encontrar en otro.

Pero lo que a mí me trae preocupado ahora es el cometa Halley. «*Esos datos de Alléi, me dice Pedro, míralos tu en los libros...*». Porque he observado últimamente en los periódicos que se vuelve a hablar del dichoso cometa que lleva el nombre del astrónomo inglés Edmond Halley, nacido en Haggerston, Londres, en 1656 y muerto en Greenwich en 1742. Porque, queridos amigos, «La Casilla»

de Betanzos comenzó a funcionar precisamente «*el día del cometa Halley*», que fue en 1910. Según mis cuentas, el cometa Halley volverá a ser visible entre 1986 u 87, justo cuando la fundadora de «La Casilla», Angelita Rivera Baliño cumpla 100 años. ¿No lo en-



F. Estud. Blanco

* Víctor Sueiro es periodista y crítico gastronómico.

1) La Casilla

cuentran todo esto muy sugeridor y cargado de pronósticos...?

ASI ME SALEN LAS CUENTAS

Mis cuentas en torno a la influencia del cometa Halley en este caso, salen de los siguientes cálculos (y de la constante permanente del dato entre la familia, aunque nunca se hayan parado a averiguar lo que había de verdad en él). Edmond Halley en 1682 observó el cometa que lleva su nombre, cuya órbita calculó, y anunció su regreso para fines de 1758 o principios de 1759, como así ocurrió. «Fue, pues, como dicen los libros, el primero en predecir el retorno al perihelio de los cometas periódicos». Se producen, pues, en el cometa Halley unos períodos de ausencia de unos 76 años. De este modo vuelve en 1834 (según mis números) e inmediatamente después en 1910, que es el año de «La Casilla», casa de comidas, insisto, inaugurada el mismo día del paso del cometa Halley que, invariablemente, con la inexorabilidad de los astros y del destino, volverá a hacerlo dentro de poco, con la fundadora rondando el centenario y dando remate a una vida impresionante de trabajo, voluntad, carácter y fuerza, como veremos.

AL PIE DEL CAÑON HASTA LOS 93 AÑOS

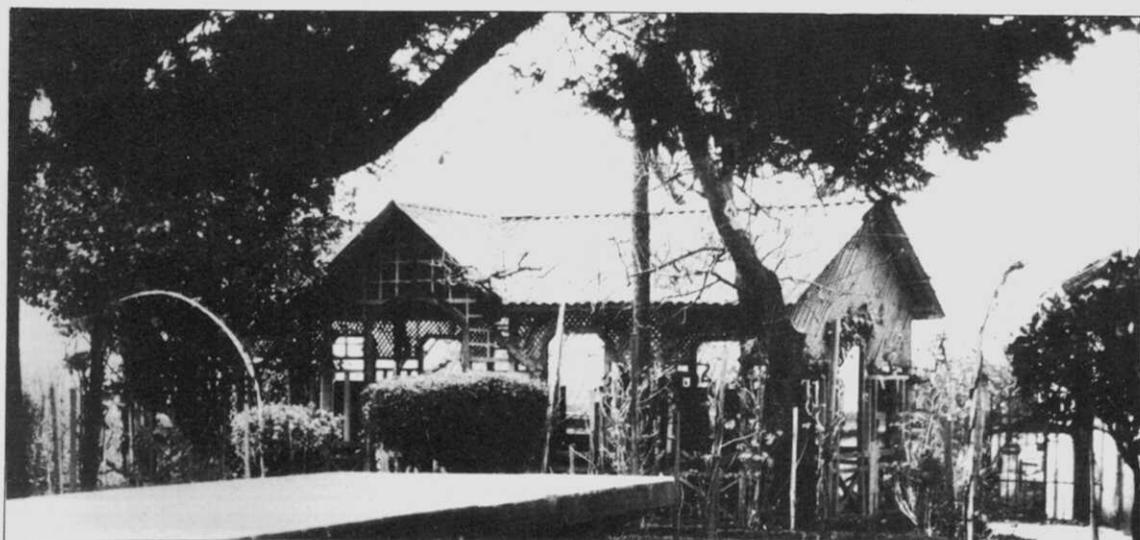
Cuando le hice las últimas fotografías y



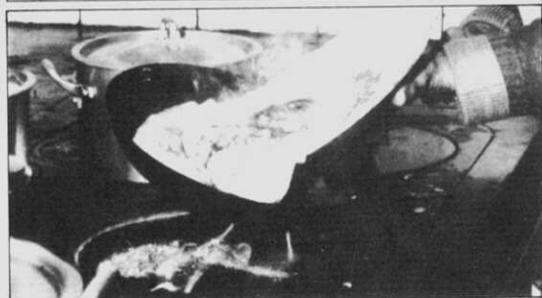
2) Angelita "a vella" en 1951.

charlé con ella, rondaba los 93 años. Llevaba en el tajo desde los diez o doce, porque antes de llegar a Betanzos ya había trabajado en otro mesón de la familia, carretera arriba, en Coirós. Ultimamente está encamada, o, por los menos, no baja al restaurante. Sigue con las curiosas chocherías, tan de viejos, tan galaicas, de la obsesión del dinero, de la idea de que la roban y de que el mundo alrededor está plagado de enemigos... Un final lamentablemente injusto, que he observado en muchos viejos, en los que la idea de la posesión de bienes y alimentos es obsesiva, bastante en contraposición con lo que la lógica de nuestra moral cristiana podría brindar. Pero estas disquisiciones son otros lópeces, que nos llevarían a conclusiones no propias de estas columnas de color grato y lúdico.

A esta mujer, Angelita Rivera Baliño, como antes a alguna antecesora de la familia y ahora a su sobrina Angelita Fraga Rivera,



3) El merendero



4) De cómo hacer la mejor tortilla

corresponde la fama de confeccionar y haber dado a conocer en amplios ámbitos del mundo su famosa tortilla, que no tienen ningún secreto, sino la buena mano de poder dar la vuelta a un ejemplar que lleva patata cortada muy finita y cuatro huevos por ración (dieciséis en una tortilla normal), sin que se rompa, que tenga su exterior con un milímetro o milímetro y medio de huevo solidificado y el resto, en el interior, esté suelto y jugoso, listo

para desparramarse cuando se corta para su consumición.

Fue, pues, en 1910, cuando Angelita y su esposo, Pedro Pérez Rivera (acababan de casarse), se hicieron cargo de la casilla de peones camineros que había a la salida de Betanzos en la carretera Nacional VI. Con el nombre de «La Casilla» se quedaron. El pronosticario para su negocio era negro, pero consiguieron, con tesón, buena mano y mucho trabajo, acreditar la modesta casa de comidas que, con el paso de los años, es lugar de parada obligatoria para todos los amantes de la buena mesa popular y tradicional. La «abuela» Angelita siguió al pie del cañón, como decía, hasta hace poco. Cuando le hice las últimas fotos aún picaba con rapidez y energía la finísima patata que requieren las tortillas de la Casa. Y poco antes aún sacaba la pizarra de escolar y hacía con ella las cuentas de los clientes. Y cobraba. Y manejaba de muy buena gana la caja de puros en la que guardaba los billetes... No tuvo hijos. Son sus sobrinos los que desde hace



5) Angelita "a nova" y la tortilla lista para comer

muchos años le ayudan y ahora llevan el negocio. La «jefa» es Angelita Fraga Rivera, que tiene en su primo Pedro Pérez Rivera el gran servidor de comedores (en verano es una delicia la espléndida huerta para almorzar). A Pedro le ayuda Rafael Riva Fraga, el siguiente sobrino de la cuenta y Rafael Fariña Otero, el marido de Angelita, que se encarga de la barra. Negocio, pues, netamente familiar. Así pueden mantener su calidad y precios realmente sorprendentes.

EL HOY Y LOS RECUERDOS

En invierno, el local está desangelado; pero las largas mesas de madera siguen acogiendo a los clientes de siempre y a los nuevos que quieren probar la tortilla y otras menudencias. La primera de estas menudencias mientras «*marchaba*» la tortilla, fue para nosotros un plato de chicharrones. Son de esos «*rixóns*» de verdad, verdaderas tajadas de magro de puerco, y pertenecían a los cerdos criados en la casa. De intermedio, la tortilla, espléndida de confección y sabor, como siempre. Y un final de prueba con una ración de lacón con grelos y otra de carne asada con patatas. En la sobremesa, con unas copitas del fabuloso orujo de cosecha propia, una larga charla, una mesa redonda de recuerdos. Así apareció el primer reportaje que les hice, al alimón con Alberto Martí Villardefrancos, que puso la parte gráfica con su honda

sabiduría de ilustrador, una crónica fechada en octubre de 1955 en la revista «*Hostal*». Y reverdecieron historias y anécdotas, con el cometa Halley sobrevolando un grupo de viejos amigos que, sin querer, contempláramos atónitos el demoledor paso del tiempo.



As “augadoras” de Betanzos e a súa desaparición

ALFREDO ERÍAS MARTÍNEZ *

A desaparición das mulleres levando sellas de auga na cabeza, supón un cambio na paisaxe humán de Betanzos parello ó que se dou noutras partes de Galicia, aínda que con ritmos desiguais, e parello tamén a moitos outros fenómenos de cambio que ben poden calificarse de revolucionarios, ó longo do s. XX, en todas partes dende a cidade até o campo.

Nos anos 30, por exemplo, aínda chegaban á Praza do Campo os carros de leña (“o mercado da leña”) que se poñían cerca da Fonte de Diana. A feira dos cabalos estaba diante do adro de Santo Domingo. Xunta ós soportais outra chea de carros, éstos con estrume (“o mercado do estrume”) esperaban ser vendidos para fertilizar as hortas que bordeaban e aínda bordean a cidade, onde o abono animal foi sendo progresivamente escaso por imposicións do crecemento e polo cambio de funcións.

Son imaxes que vistas hoxe antóxanse-nos subrealistas, pero no seu tempo eran moi reais. Mais, con todo, expoñían a visión dun mundo antigo e agonizante.

As mulleres coa sella de auga na cabeza e a súa desaparición das rúas betancieras é todo un símbolo do que decimos. Todo pasou da maneira máis sinxela e natural asegun hoxe o podemos ver a través dos expedientes de obras municipais do Arquivo e de conversas coa xente.

* Alfredo Erias Martínez é arquivista-bibliotecario do Concello de Betanzos.



1) Esta muller, unha moza polo que se ve, leva con todo dominio do oficio a sella de auga na cabeza. O paso é decidido, parece que ten prisa: quizais tuvo que esperar moito na cola. E curioso como a casualidade xunta dúas imaxes hoxe perdidas: a muller coa sella e a casa postmodernista, ó fondo, de dona Agueda. Dous mundos sociais ben distintos que se xuntaron no tempo e desapareceron tamén con él. (f: Ferrer).



2) Fotografía de Ferrer datable nos anos 20, na que domina a paisaxe ese fato de mulleres de longas saias que esperan vez para coller auga coas sellas. Cuase, perdido ó fondo, pode verse un "forito", é decir, un daqueles primeiros automóviles Ford que somente tiñan algúns privilexiados. Dinós don José García, home de moita memoria e fiable nestas cousas, que él cree que o primeiro "forito" chegou a Betanzos en 1923 ou pouco antes, en calquer caso arredor deste ano. Tendo en conta eso e fixándonos na vestimenta desas mulleres, esta fotografía debe datarse na primeira metade da referida década.

A cidade viña arrastrando graves problemas de saneamento e abastecimento de auga, polo que nun momento dado intentouse a súa solución. Foi na época da Segunda República cando o enxeñeiro Juan Ramón Barón fixo o proxecto correspondente, chamado de "abastecimento de auga potable y red general de alcantarillado".

O 22 de maio de 1934, sendo alcalde Ramón Beade Méndez, sacáronse a subasta as obras por 882.055,31 ptas: foron adxudicadas a José Gómez. Había unha Comisión Especial encargada de levar adiante o proxecto, da que formaban parte os concellais: Víctor Canela, José Veiga Roel, José Iglesias e Emilio Ferreiro. O 1 de setembro de 1934 empezaron oficialmente as obras.



3) Mulleres collendo auga na Fonte do Campo ou de Diana. Esta fotografía está escrita por detrás coa data de agosto de 1930. Tendo en conta isto e outros detalles como a roupa das mulleres, hai que pensar que foi sacada ou no mesmo 1930 ou moi pouco antes (colecc. de don José García).



4) Mulleres na Fonte da San Francisco. Esta fotografía pertence a unha serie delas estereoscópicas e, tendo en conta que nalgúñas vense os traballos da traída de augas e alcantarillado, pódese datar con bastante precisión arredor de 1935. É posible dende longo, ó ver esta imaxe, facer unha auténtica tipoloxía de recipientes para a auga: sellas de madeira con cintas de metal, sellas metálicas, un barrico pequeno, un botixo,... A muller que ven de frente era a augadora dos frades de San Francisco e, según nos di don José García, parece que leva a sella vacía porque seguramente se cansou de estar esperando e vai mirar a outra fonte (á do Campo probablemente) a ver se hai millor vez (coleccionada por don Luís Veiga e dona Rosina Martínez).

Estaba estipulado que os traballos rematasen o 1 de setembro de 1936, mais as variacións do proxecto e, sobre todo, a Guerra Civil, alteraron as previsións. A pesar deso, e aínda que os obreiros seguían traballando, sendo alcalde Jesús García Iribarne as casas empezaron a recibir auga da traída a comezos de 1939. A primeira que a recibiu foi, según din algúns, a de Joaquín Peña, que está na cima da cidade e que por eso serviu de proba para ver se o funcionamento do sistema era bo.

Mentras isto pasaba, non todo o mundo vía con bos ollos estas milloras ouxetivas. As



5) Víctor Cancela Noguerol

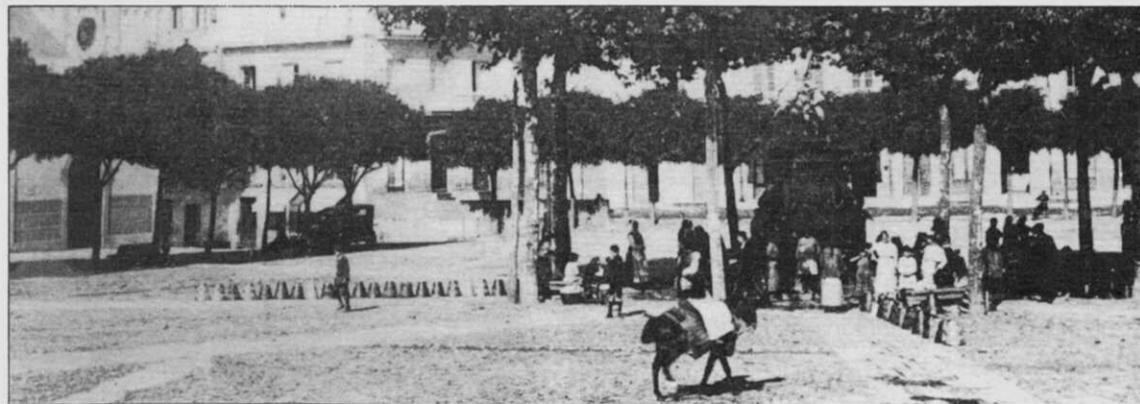
mulleres das sellas de auga, e máis particularmente as chamadas "*augadoras*", poñían o berro no ceo. As augadoras axudaban ó sostenimento da súa familia levando sellas de auga polas casas. Levávanas, como é lóxico, á xente acomodada e cobraban ó mes unhas 15 ptas. a finais da Segunda República, concretamente no 1936. Como se decía, "*botaban a auga*" a tal ou cual familia.

Non fai falta decir que a traída de auga supuxo a perda dun medio de vida para esas mulleres, xa que, ademais, a súa clientela foi a primeira en poñer a auga na casa. Mais tampouco debemos esquecer que foi un corte na súa psicoloxía, nos seus hábitos: porque ir á fonte era tamén sair da casa, falar coas outras, andar pola rúa, enterarse das novidades... E todo isto poído ser un golpe tan grande como o económico en mulleres que levaban moitos anos ou toda a vida facendo o mesmo.

A quen lle tocóu recoller na súa persoa tódolos odios das augadoras, foi a Víctor Cancela Noguerol. Este concellal, como xa se dixou, estaba ó frente da Comisión Especial que se encargaba do tema. Pero cando a cousa empeorou foi ó chegar a ser él mesmo alcalde o 18 de outubro de 1934, xusto no momento en que as obras estaban sendo unha realidade,

xa que se habían inaugurado o 1 de setembro. O caso é que o alcalde Cancela, según di a xente, foise ensimismando e enchendo de tristura e ó pouco tempo (entre abril e maio de 1936) morreu (xa dimitira de alcalde o 11 de novembro de 1935). Dun xeito cuase máxico, moi propio de nós, aínda queda quen di que morreu polas maldicións que lle botaron as augadoras.

A regularización da traída tardou anos e non se produxo até a década dos 60. O longo desa etapa de inestabilidade, houbo períodos nos que había auga un día e dous estábase sin ela, aparte dos cortes imprevistos. Por eso, as mulleres coas sellas aínda se foron vendo durante moito tempo. Na Fonte do Campo ou na de San Francisco seguíronse facendo colas para coller auga, e os rapaces, dende o adro de Santa María, seguiron facendo travesuras, deixándolles caer pedriñas nas sellas cheas cando as poñían na cabeza. Mais aquelas augadoras de antes, aquelas que deixaban unha sella na cola para coller vez mentras iban levar outra chea, iban desaparecendo. E hoxe, dende fai uns 20 anos, delas soio queda, a maneira de fósil definidor daquel grupo social, o utensilio que empregaban para vivir, a sella, que pouco a pouco foise convertindo en mero ouxeto decorativo.



6) Na Fonte do Campo. Primeira metade da década de 1920. F. Ferrer (Colecc. don José Núñez).

“A rifa do porco, os serenos e o neno”

ANTONIO NOGUEROL OTERO

En 1816, según Martínez Santiso, comenzó la popular rifa del gremio de la Hermandad de Labradores en el pórtico de la Casa Consistorial, donde celebraban sus cabildos. Se rifaba el domingo de mediados de “xaneiro, (ainda que o San Antón era o 17)”; y allí, en la plaza de la Constitución, se daba una gran verbena...

Al principio compraban o porco con bastante antelación para acabar de engordarlo bien y unos días antes de la rifa, incluso el propio día, lo paseaban por las calles y plazas, con una campanilla al cuello “e unha mantiña na cima do lombo”, acompañado, además, de gaita y tambor, con salva de bombas.

Como al llegar el día de la rifa a veces no era de los más grandes y gordos, decidieron, en lo sucesivo, comprar el mejor de la feria anterior a la rifa “ou na corte de algún veciño”. De esta forma llegó a tener tanta fama que cuando se veía un “porco mayúsculo” se comentaba: “¡parece o de San Antón!...”

(San Antonio Abad se venera en la iglesia de Santiago).

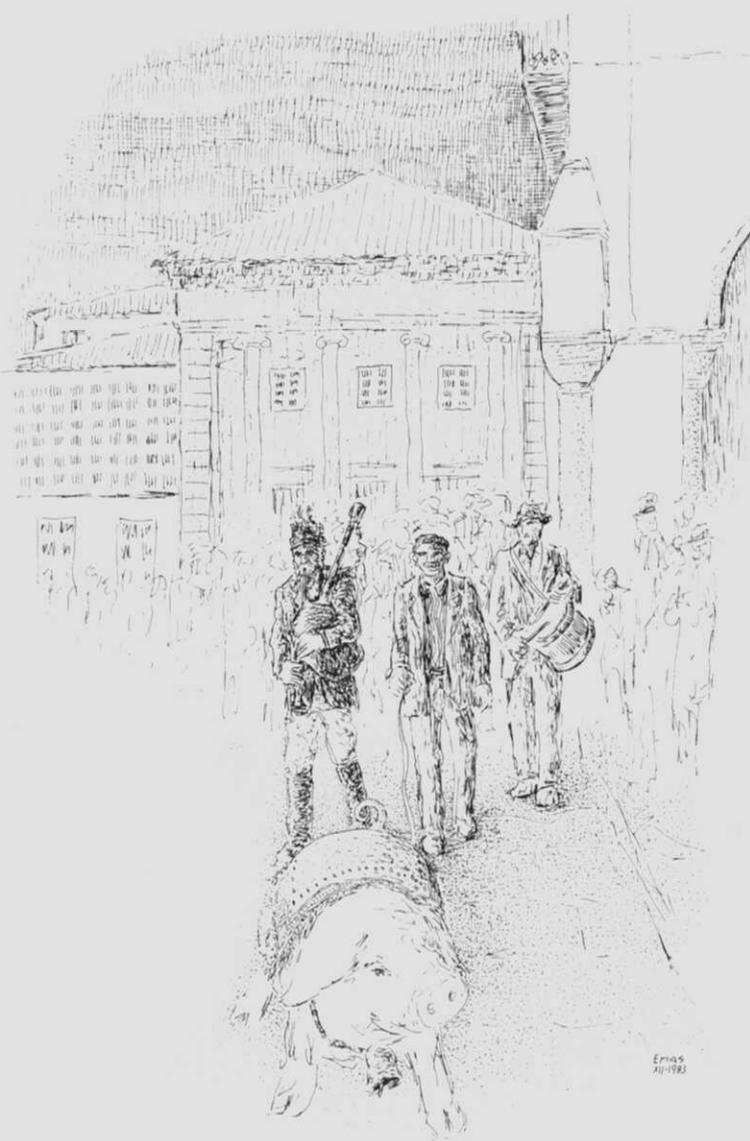
En el primer tercio del S.XX las rifas las vendían a “patacón, despois a tres perras chicas e logo a real; e o porco chegou a pagarse hastra cen pesos de prata”.

En la segunda época, el núm. premiado lo cantaba, desde el palco de la música, el cabo de serenos. Al que le tocaba, le iban encima para que los invitaran y algún afortunado “facíase o zorro pra que non o apabullasen; e os cofrades, coa ganancia das rifas, celebraban unha comellada”.

En aquel tiempo, los chiquillos hacían rabiar a los viejos serenos, insultándolos, llamándoles “chapurros” “e outras liostras”, toreándolos y luego se escapaban a esconder, generalmente detrás de los árboles “da Feiranova”; únicamente no se metían con el popular cabo “Carrancholas” por su seriedad y corpulencia física que imponía respeto.

Entonces, la Sociedad Recreativa de Artesanos Liceo, celebraba, cada año, también bailes infantiles de disfraces y como al pasar por el cantón se agolpaba la gente para verlos, los chapurros (perdón, digo serenos) habrían paso y a veces se les hacía difícil hasta encolerizarse, arreando palos a diestro y siniestro, más bien al aire.

En una ocasión, un niño de unos diez años (al que le estaban diciendo los otros mayorcitos que él también tenía derecho a ir al Liceo, por una bolsa de bombones, porque era socio su hermano mayor) también se acercó inocentemente para ver pasar incluso a sus primorosas hermanitas disfrazadas, y el sereno Manuel, le arreó tal palo en la espalda que tuvo... para toda la semana. Resulta que no iba al Liceo porque no tenía zapatos ni traje nuevo. Su familia estaba pasando una etapa mala y únicamente le compraban algunos zuecos o alpargatas y le arreglaban los trajes usados de los hermanos mayores hasta que su madrina-hermana le envió, desde Buenos Aires, unos nuevos para hacer la primera comunión... a los 11 abril. Todo lo guardaba como oro en paño, para los domingos y fies-



tas de guardar y... apenas pudo disfrutar de los zapatos porque le quedaron pequeños y acabó por dárselos a la hermana más próxima, con la ilusión de que le comprarán otros... sabe Dios cuando.

"A rifa do porco tamén se celebrou na guerra do 1936-39". En el año 37, cuando lanzaron las bombas anunciando la rifa, la gente se escapó asustada creyendo que era un bombardeo, hasta que, aclarada la situación, fueron volviendo... no todos por si

acaso.

En los años cuarenta dejó de celebrarse porque los encargados de la rifa no estaban de acuerdo y como armaron alboroto, intervinieron las autoridades incautando "o porco", que destinaron a la Cocina Económica, que estaba atendida por monjas del Hospital de San Antonio.

"O do porco fixeno a rogos do culto amigo Erias i é máis ou menos, pero o dos serenos é xusto e o neno era eu..."

Manuel Casanova e Julio Mourón:

Dous betanceiros que manteñen viva
a tradición da nosa artesanía

FRANCISCO-JOSE CASTIÑEIRA PURRIÑOS *

S en dúbida algunha, tanto Manuel Casanova Santos como Julio Mourón García, son dúas persoas sobradamente coñecidas polo pobo betanceiro. Eles manteñen viva a tradición da nosa artesanía; un facendo a prestixiosa caña de Betanzos e outro adicándose a dar formas no torno de alfarería.

Pola importancia que pra Betanzos ten a continuidade destas artes e tamén pra coñecer un pouco sobor delas, é polo que nestas páxinas ofrecemos, as entrevistas que con cada un destes persoaxes mantuvemos.

Manuel Casanova: "A caña de Betanzos consúmese en varios países"

Argentina, Inglaterra, Francia... e diversos puntos da xeografía española coñecen moi ben a caña de Betanzos. Esta bebida espirituosa que se fai na nosa cidade, gozou sempre de gran prestixio, alcanzado pola sua exquisitez, pois chegouse a asegurar en máis dunha ocasión que a nosa caña é a millor de España. A verdade é que eiquí non vamos facer tal afirmación xa que carecemos de base pra eso, mais, aínda así, cando o río sona... E ben, deixando esta cuestión a un lado, podemos nomear a Manuel Casanova Santos, quen, na rúa de Nosa Señora, cos seus potes, serpentís e a boa malla, fabrica a caña que millor aceptada é polos cidadáns. A sua experiencia, adicación e outros importantes e influentes factores, fan que o cliente á hora de facer a sua caña decida que sexa Manuel Casanova quen leve a cabo a destilación.

* Francisco José Castiñeira Purriños es asiduo colaborador de la corresponsalía local de La Voz de Galicia.

Récord inigualable

Eiquí sí que temos unha base pra decir que o noso entrevistado é o que máis traballa no asunto. Como proba clara e evidente, o seguinte: desde o pasado novembro do ano oitenta e tres, adicouse día e noite a facer caña. Pensamos que é realmente un récord difícil de igualar.

Mentras Manuel Casanova falaba con nós, tivemos a oportunidade de observar no propio lugar de laboura, unha das moitas co-ceduras de malla, de donde posteriormente sale a caña.

—Temos que imaxinar que polo que estamos vendo, vostede leva moito tempo facendo esta laboura...

—Toda a vida, aínda que samente fai dazasete anos que traballo con potes da miña propiedade. Digo os potes porque moita xente confundeos co alambique ou alquitara; eu fago o meu choio cos potes. A alquitara xa non se usa. A pesar de que en algúns sitios de Ourense se lles chama "potas", trátase da



F. Estud' Bianco

1) Manuel Casanova

mesma cousa.

—Esta caña vai a moitos lugares de España...

—Xa o creo. Non samente de España, tamén Argentina, Venezuela, Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza... A última que saleu fóra da nosa rexión foise pra Barcelona, fai poucos días.

—Estará autorizado...

—Por suposto; pago a Facenda, estóu totalmente en régoa.

—¿Canta malla fai falta pra facer un litro de caña, por exemplo?

—E moi variable. Depende da conservación da malla, o seu estado é fundamental.

Os millores

—A malla da Mancha e Zamora, é, polo que se dí, moi boa...

—Sí, sempre e cando os viñateiros a conserven como hai que facelo. Pra eso os betanceiros temos un don especial; somos os millores.

—Daquela a malla de Betanzos é tamén a millor...

—Coidamos que sí. Eso demostrase logo

co zumo que se consegue, e a decir verdade o de eiqui gusta o seu.

Regulado por Sanidade

—¿Qué graduación ha de ter a caña pra estar no seu ponto?

—Esto está regulado por Sanidade. Sen embargo tamén deriva da malla. Por exemplo, se a uva é de Castilla, ó ser máis forte, ten que ter vinte grados de acidez e cincuenta e oito alcohólicos e se é de Betanzos ou outros lugares de Galicia, ha de ter un máis de acidez e cincuenta e cinco alcohólicos. En Betanzos facemos, por outra parte, licor de herbas pra o que o pida, aproveitando a malla e botándolle algo máis.

—¿Canto tempo leva facer unha cocida?

—Nunca é o mesmo, pero o mínimo é de catro horas, podendo chegar hastra seis e incluso pasar. O coidado da temperatura a que debe someterse a malla ten cada vez un segredo distinto e ahí vai a mau de cada un.

—¿Qué cabida teñen os potes?

—Trescentos setenta litros e os depósitos dos serpentís douscentos trinta.



F. Estud. Blanco

2) Julio Mourón

Día e noite

—¿Traballa moito neste seu “taller de caña”?

—Tan só vou dicir que levamos desde novembro deste ano oitenta e dous e non acabaremos hastra febreiro do ano vindeiro.

—¿Qué proceso ha de seguirse pra sacar esta bebida?

—Métese a malla no pote, hastra que polo menos esté medianeiro; sale o vapor que vai por un tubo de cobre ó serpentín, que tamén ten que ser dese mesmo material, e ó chegar case ó fondo del, da a volta cara enriba, tropeza co que vai a entrar de novo no serpentín, escomenza a dar voltas e entra na refrixeración convertíndose en líquido que é a caña, que unha vez recollida debe graduarse debidamente.

Julio Mourón: “A tradición alfareira na miña familia ven do século XVIII”

Despois de vintecinco anos de inactividade, Julio Mourón García volveu facer xirar o torno pra adicarse novamente á alfarería.

A data do pasado 30 de decembro de

1982, xoves, pode facer época. Primeiro porque nese día escomezou pra moitos a ansiada recuperación da cerámica betanceira e segundo, porque pode ser o punto de arranque de cara á continuidade desta tradición que foi de Betanzos, curiosamente, sempre da familia Mourón.

Julio Mourón, a pesar dese largo paréntesis, volveu coa mesma ilusión que cando empezou, poñendo o mesmo agarimo no moldeado das súas pezas.

Esta volta foi acollida con ilusión, pero hai dúas preguntas que están na mente dos que queren a cerámica: ¿vai, por fin, continuar a tradición alfareira?. ¿quén sucederá a Julio Mourón?.

—¿Cantos anos facía que non se sentaba no taboleiro?

—Vinteito, únicamente interrompido en dous días que estiven en Santiago de Compostela, no Museo do Pobo Galego. Isto foi no ano setenta e oito.

Dous séculos

—¿Este arte xa é de tradición na familia Mourón...?

—Meu tatarabó xa era alfareiro, e despois

del seguiron tódolos seus descendentes. A miña familia adicouse a esta faceta desde o último tercio do século XVIII, sempre pola liña paterna. Eu aprendín en Buño, o mesmo que meus antepasados, que eran naturais daló, fora de meu pai que nasceu en Betanzos.

—¿Qué barro está traballando agora?

—É catalán, moi bon; pero ten o inconveniente de ser duro e máis difícil de moldear. En adiante usareino de Piadela ou quizais de Buño, que pra min é o número un.

—¿Qué hai que facer co barro pra que esté en perfeitas condicións de utilizarse?

—Ha de ir á barreira e remanecer alí unhos quinze días prá súa cocedura; logo tense que pisar con un macico, grámase pra poder moldealo (do contrario queda pegado nas maus) e despois faise a peza que se desexe.

—Según vemos vostede fabrica as pezas con certa facilidade e en pouco tempo...

—Sí, estando práctico no me leva nin cinco minutos facer unha cousa.

—¿Por qué volve a traballar neste despois de tanto tempo?

—O fago pra o Museo das Mariñas de Betanzos. Hai que repoñer as pezas que desapareceron. Unha vez feita esta laboura o deixarei.

Coción

—Despois de feito o cacharro ten que esperar a que seque...

—Certo. Ten que permanecer dous ou tres días ó sol, se é posible, e cando se ve que está ben seca hai que levala ó forno pra cocela. Teño que decir que fan falta cincocentas pezas das normais pra encher o forno, que somente se está ben cheo coce como é debido.

—¿A xiada pode ser perxudicial pra o barro?

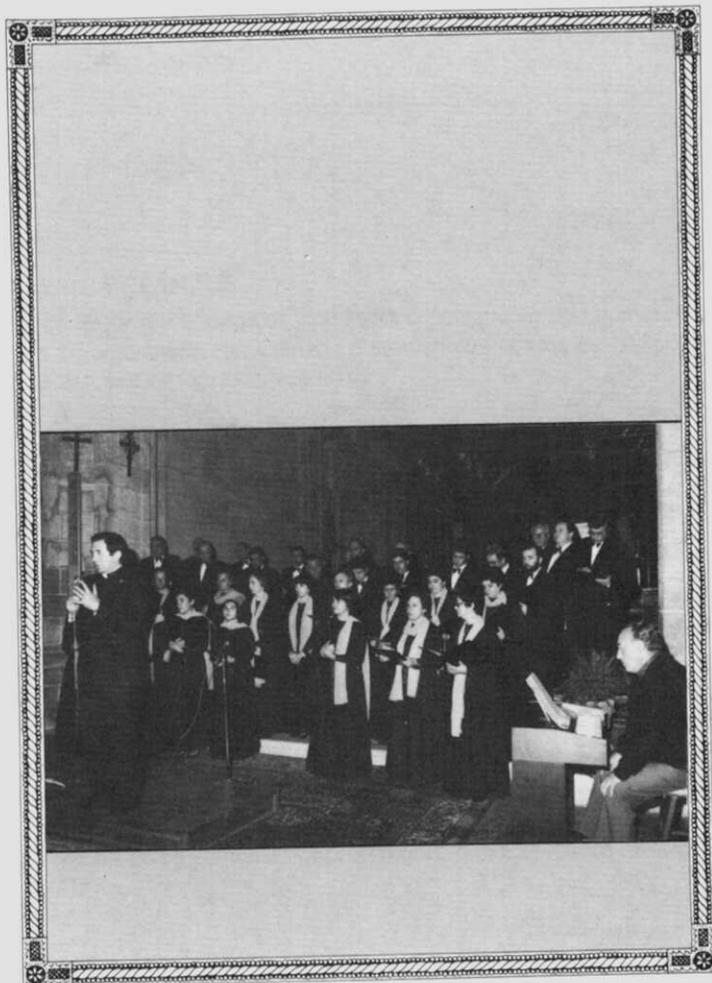
—Despois de fetia a taza, hucha ou o que sexa, sí. Desfainas por completo e deben protexerse.

—Contar cun bon forno é importante ¿non?

—Non caba dúbida. O que se ve eiquí é bon e fíxose moi axiña. Construeuno Juan Fernández Bilbao, un albañil do noso pobo betanceiro.

—¿Qué fai falta pra ser un bon alfareiro?

—Ante todo hai que ter afición e adicarlle moito tempo ó principio, tamén tomar o traballo con agarimo e sacrificio. Eu, por razóns de saúde, non podo facelo así, refírome cando digo isto ás labouras máis difíciles.



ENTIDADES CULTURAIS E DEPORTIVAS

...

Asociacions Culturais

CORAL POLIFONICA DE BETANZOS

A Coral Polifónica de Betanzos ó longo do ano 1983 organizou un bon número de actividades culturais realizando ademais 25 actuacións en Betanzos e en distintos puntos de Galicia.

Estas actividades e actuacións foron as seguintes:

XANEIRO

Día 2: na Residencia-Asilo "*El Coto*" concerto, felicitación das Pascuas e regalos ós vellos alí acollidos.

Día 22: concerto en Burela (Lugo) con motivo das actividades culturais da Aula de Cultura da Caixa de Aforros de Galicia.

MARZO

Día 3: conmemoración do XIV Aniversario da fundación da Coral, cunha reunión dos compoñentes á que asistiron as primeiras autoridades.

Día 25: "*XV Pregón de Semana Santa*", pronunciado por don Julián Marcos Alonso, notario de Betanzos, na eirexa de Santo Domingo de Betanzos; a continuación dou un concerto de música sacra a Coral.

ABRIL

Día 10: misa solene na eirexa de Santiago de Betanzos con motivo do homenaxe popular ós Irmáns García Naveira.

Día 23: concerto en Monforte de Lemos (Lugo) con motivo das actividades culturais da Aula de Cultura da Caixa de Aforros de Galicia.

MAIO

Día 15: misa solene na eirexa parroquial de Laraxe (Pontedeume).

Día 17: concerto en Neda, con motivo do Día das Letras Galegas.

Día 21: concerto en San Xoan de Piñeiro, con motivo dos actos conmemorativos do Día das Letras Galegas.

Día 29: concerto en Villalba (Lugo) con motivo da clausura dos actos conmemorativos do Día das Letras Galegas.

XUNIO

Día 5: misa solene na Catedral de Lugo, con motivo da Ofrenda ó Santísimo Sacramento presentada polo alcalde de Betanzos.

Día 11: concerto en Melide, dentro das actividades culturais que organizou Froito Novo e a Coral de Melide.

Día 20: concerto na Coruña nos actos culturais das Festas das Fogueiras de San Xoan.



F. Fersal

AGOSTO

Día 12: Concerto de Vran no cine Capitol de Betanzos no que participaron o grupo Saraibas de San Saturnino e a Coral.

Día 15: misa solene na eirexa de Santa María con motivo das Festas Patronais de Betanzos.

Día 16: misa solene na eirexa de Santo Domingo con motivo da Función do Voto da Cidade ó seu Patrono San Roque.

SETEMBRO

Día 11: conmemorouse o Día do Socio. Mais de 200 socios protectores e os compoñentes da Coral se dirixiron en lanchas, polo río Mandeo, ós Caneiros, onde se fixo unha festa con comida enxebre amenizada polo grupo de gaitas "Os Areeiras" de Catoira a rematando todo cunha queimada.

OUTUBRO

Día 2: misa solene e concerto na eirexa de Culleredo con motivo das Festas Patronais.

Día 8: Concerto-homenaxe á Coral Polifónica de Betanzos por parte da Comisión de Festas Nosa Señora do Rosario da Cidade Vella da Coruña, en atención á labouira cultural desenrolada. Neste homenaxe participaron: a Agrupación musical "Albéniz" da Coruña; don Javier Fonte Gundín (director de Cantigas da Terra) acompañado pola agrupación Albéniz e a Coral de Betanzos, actuando conxuntamente coa Agrupación Albéniz. A Coral de Betanzos recibiu unha placa de prata conmemorativa.

NOVEMBRO

Día 5: concerto en Carral.

Do día 12 ó 30: "XV Festival Santa Cecilia" no que se realizaron os seguintes actos:

—X concurso literario xuvenil, ó que se presentaron máis de vinte traballos sobre un conto de tema libre. Os ganadores foron: Almudena Lendoiro Pantin de Ponte-Baxoi, Miño (na modalidade de 11 a 14 anos) e Xosé Manuel Dapena Varela de Santiago (na modalidade de 15 a 18 anos).

—Día 12: actuación do "Cuadro de Jota de la Casa de Aragón" de Madrid, no Salón Liceo, patrocinado pola Aula de Cultura da Caixa de Aforros de Galicia.

—Día 15: representación da obra "Mal año de lobos" no cine Capitol, pola Agrupación Teatral Coruñesa, patrocinado pola Aula de Cultura da Caixa de Aforros de Galicia.

ASOCIACIONES CULTURAIS

—Do día 18 ó 27: exposición de Artesanía Galega de alta lencería de encaixe de Camariñas según deseño de Teresa Rego.

—Día 19: concerto da Coral RENFE de Monforte de Lemos e actuación do grupo de danzas e gaitas (de dos seus dous humoristas), patrocinado pola Aula de Cultura da Caixa de Aforros de Galicia.

—Día 22: festividade de Santa Cecilia, patrona dos músicos e cantores. Misa solene aplicada polos socios da Coral xa mortos e cantada pola Coral Polifónica de Betanzos na eirexa de Santo Domingo.

—Día 23: Concerto-homenaxe a Richard Wagner no centenario do seu pasamento (1883-1983) coa actuación do Quinteto de Vento "Academia" de Praga e a Coral Polifónica de Betanzos. Este acto tuvo lugar na eirexa de Santo Domingo e foi patrocinado polo Concello de Betanzos.

—Día 26: festival folklórico de música e humor, cunha conferencia do debuxante e humorista "Siro" sobre o "Humor en Galicia" e a actuación da charanga do "Cuco de Velle" (Ourense), no Salón Liceo.

—Día 28: zarzuela "La del manojito de rosas" pola Agrupación Teatral Coruñesa no cine Capitol, patrocinado pola Aula de Cultura da Caixa de Aforros de Galicia.

—Día 30: clausura do Festival coa entrega de premios ós ganadores do X Concurso Literario Xuvenil e a proxección da película "El Mago de Oz" no cine Alfonsetti.

—Día 13: concerto en Ordenes, con motivo das actividades culturais organizadas pola Sociedade Cultural "Sementes do Arte".

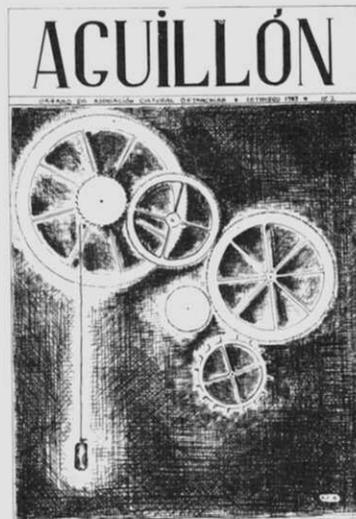
DECEMBRO

Día 22: concerto de Nadal no Salón Liceo de Betanzos.

Día 24: misa solene de Noiteboa na eirexa de Santo Domingo de Betanzos.

Día 30: grabación de panxoliñas para a Televisión Galega.

O día 26 de xaneiro de 1983 tuvo lugar a xunta xeral ordinaria, á que asistiron a maioría dos compoñentes da Coral. Na dita xunta presentouse o estado económico da entidade. Logo procedeuse á elección de presidente e xunta directiva que quedou constituída da seguinte maneira: Luis Vaamonde Germade (presidente); Carmen Campillo Casal (vicepresidente); Angel Fernández García (depositario); vocais: María Crespo Hermida, Remedios Martínez Teijo, José López González e Santiago Salanova Rodríguez; director musical e artístico, Manuel López Castro.



ASOCIACION CULTURAL BETANCEIRA

Esta asociación, especialmente preocupada por cuestións sociais e culturais, leva adiante no ano 1983 o seguinte programa de actividades:



AGRUPACION MUSICAL DE PULSO E PUA "CARLOS SEIJO"

Os anos e as sucesivas actuacións veñen asentando progresivamente esta agrupación no contexto socio-cultural de Betanzos.

Durante o ano 1983 fixo as seguintes actuacións:

- 18 de febreiro, Centro Social da Sagrada Familia da Coruña.
- 8 de abril, Teatro Alfonsetti de Betanzos.
- 14 de maio, Fogar do Pensionista da Seguridade Social de Santiago.
- 12 de abril, homenaxe ós Irmáns García Naveira en Betanzos.
- 4 de xunio, Asociación Cultural e Recreativa "A Frouxeira" en Valdoviño.
- 2 de xullo, organizado por "Froito Novo" en Melide.
- 4 de novembro, "Círculo de Artesanos" na Coruña.
- 19 de novembro, Fogar do Pensionista da Seguridade Social de O Ferrol.
- 20 de novembro, Fogar do Pensionista da Seguridade Social de Santiago.
- 22 de decembro, Festas do Nadal, organizada pola Delegación de Cultura do Concello de Betanzos.
- 24 de decembro, actuación na Misa do Galo do Santuario de Nosa Señora dos Remedios.

Ademais, a agrupación musical "Carlos Seijo", imparte —diariamente— clases de guitarra, laúd, bandurria e mandolina; e, os martes e xoves, clases especiais para a iniciación neses instrumentos e ir formando ós xóvenes que, logo, engrosarán as filas da agrupación musical.

Directiva: Juan Suarez Barros (presidente); Esteban Martínez Lago (vicepresidente); Fernando Bouza Mesía (tesoreiro); Marcelino Álvarez López (secretario); Francisco López López (director musical); vocais: Manuel López Castro, Ana Recio Sánchez, Manuel Fernández Rosende, Francisco López López, José Lago Fernández, Roberto Medín Fernández.

AGRUPACION DE SANTA MARIA

Este grupo de rapaces mostrou a súa actividade ó público fundamentalmente a través do Nacemento Vivente que fixeron no Adro de Santo Domingo o día 23 de Nadal.

ASOCIACIONES CULTURAIS

ASOCIACION DE "AMAS DE CASA Y DEL CONSUMO FAMILIAR"

Esta asociación na actualidade conta con 350 socias. As actividades desenvoladas durante o ano foron:

XANEIRO

Día 21: charla de dona Gloria López sobre "*Se puede ser siempre sano y por siempre joven*". Día 30: cursiños de primeiros auxilios.

FEBREIRO

Día 3: cursiños de primeiros auxilios. Día 4: demostración de cociña. Día 8: Viaxe cultural á Coruña con motivo de asistir a unha mesa redonda na Aula de Cultura sobre "*El aborto*". Días 10 e 17: cursiños de primeiros auxilios. Día 24: demostración de galletas L.U.

MARZO

Días 4, 11 e 16: cursiños de "*pan de oro*". Día 12: desplazamento a Carral para celebrar o "*Día Provincial del Ama de Casa*". Día 21: visita ó Museo Histórico Arqueolóxico. Día 24: demostración de cociña a cargo de dona Pura González.

ABRIL

Días 8, 15, 22 e 26: cursiños de esmaltado. Día 10: charla a cargo de dona Carme Pita. Días 11, 12, 13, 14 e 15: charla-coloquio sobre "*La problemática de las drogas, drogodependencias y su posible prevención*"; interveñen membros do Equipo Técnico do Centro de Prevención, Asistencia e Rehabilitación de Drogodependencias e membros da Asociación Cidadán da loita contra a droga da Coruña. Día 20: charla a cargo da Dra. Temprano sobre "*Orientación Familiar*". Día 28: Asamblea Xeral da Asociación.

MAIO

Día 10: charla sobre "*Derechos y deberes del consumidor*" por dona Carmen Pita. Día 17: dona Manolita Cerqueira da unha charla sobre "*Congelación de alimentos*". Día 25: visita cultural ós Pazos do Riweiro en colaboración co Museo Arqueolóxico. Día 30: dona M.^a Elena Martínez Lage da unha conferencia sobre "*Renacimiento en Italia*".



Recepción no Concello con motivo do "Día Provincial del Ama de Casa" o 8 de xunio. Foron recibidas polo Alcalde da cidade, don Antolín Sánchez Presedo, e estaban acompañadas por don José R. Núñez, cronista oficial da cidade.

ASOCIACIONES CULTURAIS

XUNIO

Día 8: celebración do "Día Provincial del Ama de Casa" en Betanzos. Día 28: patrocinado por esta asociación, actuación do "Ballet-estudio" de Betanzos.

XULIO, AGOSTO, SETEMBRO

Sen actividade exterior, se ben continua a interna con reunións no Concello como membros da Comisión pro feiras, reunións no local da Asociación, etc.

OUTUBRO

Día 7: viaxe a Portugal. Día 19: desplazamento a Oleiros para celebrar o "Día del Ama de Casa". Día 28: conferencia a cargo do Dr. Hernández Cochón sobre "Higiene en los alimentos".

NOVIEMBRE

Días 4, 11, 18 e 25: cursiños de esmalte por dona María Marcos. Día 10: conferencia a cargo de Monitores de Educación Maternal sobre "Preparación al parto y educación maternal".

DECEMBRO

Día 7: visita á exposición de Dalí na Coruña. Día 9: dona "Purita" González fai unha demostración de cociña navideña. Día 13: viaxe á Coruña para participar en "El Consumo en Galicia". Día 16: mesa redonda sobre o "Cáncer: diagnóstico y tratamiento". Día 19: cursiños de decoración navideña. Día 21: celebración do 3.º aniversario da asociación; e dona Tutú García Cidón fai unha conferencia sobre "Introducción a la Navidad".

Directiva: Elvira Otero Rivera (presidenta); Ester Camino Rodríguez (vicepresidenta 1.ª); Milagros del Río Sánchez (vicepresidenta 2.ª); Sara Fernández Martínez (vicepresidenta 3.ª); Leonor Seijo Carro (secretaria); M.ª del Carmen López Díaz (tesoreira); vocais: Ana del Río Sánchez, Encarnación Sanjurjo Pérez, M.ª del Carmen Morandeira Fariñas, M.ª del Carmen Lorenzo Muiños, M.ª del Pilar Sánchez Sarasa, Celia Gómez Souto.



GRUPO DE TEATRO "BERROS"

F. Massaca

O grupo de teatro "*Berros*" nace das inqedanzas dun fato de mozas e mozos betanceiros. Os comenzos foron, e aínda son, de gran dificultade. O seu director, don Andrés Ares Pérez, home de experiencia teatral, ten no seu haber cursos de Expresión Corporal, feitos en Suíza e tamén de Arte Dramático na Coruña.

Durante este ano presentaron a obra: "*La casa de Bernarda Alba*" de Federico García Lorca que representaron en:

- Guisamo, o 12 de maio, na Escola de Capacitación Agraria.
- Bétanzos, o 17 de agosto, durante as Festas Patronais de San Roque.
- Betanzos, o 9 de setembro, con motivo de arrecadar fondos para os danificados das inundacións do Norte de España.
- Cambre, o 15 de outubro, tamén con motivo de arrecadar fondos para os danificados das inundacións.

Con este grupo Betanzos intenta recuperar a súa antiga tradición teatral.

Deporte-1983 en Betanzos

Por FRANCISCO-JOSE CASTIÑEIRA PURRIÑOS

Si hubiera que dar una nota al deporte brigantino en 1983 nuestra calificación sería de notable. Todas las asignaturas fueron sobradamente aprobadas, pero una, tan sólo una, nos ha quedado pendiente para la próxima campaña. Nos referimos al fútbol, al masculino, el que no nos ha permitido obsequiar a los deportistas brigantinos con un sobresaliente como sería nuestro deseo.

Lo que viene a continuación es lo que, más o menos, se hizo en este año en cada una de las disciplinas deportivas que se vienen desarrollando en nuestras ciudad.

FUTBOL FEMENINO

Aun cuando tan sólo se cuenta en nuestra localidad con un equipo de fútbol femenino, el denominado "*Las Brigantinas*", hay que decir que ésta es la disciplina deportiva que más éxitos ha cosechado a lo largo de 1983. En los ocho partidos disputados por nuestras representantes en este año, se ha dado algo no muy frecuente y a lo que los aficionados al balompié no estamos acostumbrados, pues en otras tantas ocasiones han salido victoriosas, habiendo conseguido 57 dianas y encajado tan sólo cinco tantos. El mayor guarismo alcanzado por "*Las Brigantinas*" fue a costa del Cambre, en su propio feudo, a quien endosaron nada menos que 17 goles, al tiempo que mantenían su meta imbatida. Por otra parte, la confrontación más igualada fue la que sostuvieron en Carral, en partido benéfico de la lucha contra el cáncer, ante el Santo Cristo de Padrón. Terminado el tiempo reglamentario con empate a dos goles, Las Brigantinas se llevaron la victoria en los lanzamientos de penaltys. Sin embargo, pocas fechas después, tuvo lugar otro choque entre estos equipos y en el propio terreno de juego del Santo Cristo, nuestras féminas infringieron a las locales una escandalosa goleada: 8-1.

Estos fueron los restantes encuentros disputados por Las Brigantinas en 1983:

Cambre, 0; Las Brigantinas, 8, jugado en Cambre.

Chorima, 0; Las Brigantinas, 4, jugado en Ferrol.

Las Brigantinas, 8; Chorima, 0, jugado en Betanzos.

Chorima, 2; Las Brigantinas, 4, jugado en Narón.

Las Brigantinas, 6; Labañou, 0, jugado en San Pantaleón das Viñas.

MARATHON

Bajo la organización de la Peña "*Buenos Aires*", se corre en Betanzos, el día 15 de agosto, un maratón popular en el que toman parte alrededor de 500 corredores. El triunfo final correspondió a Fernando Vila Abeal, de Vigo. A continuación hizo su entrada en la meta el coruñés Ramón Suárez Prego, quedando tercer clasificado el también coruñés, Francisco Gómez Cobas.

Correspondiendo de nuevo la organización a la Peña "*Buenos Aires*", con el patrocinio del Ayuntamiento de Betanzos, el día 31 de diciembre se disputa un maratón humorístico infantil. Aquí sí que no se nos escapó la victoria: los cincuenta participantes eran brigantinos.

TENIS

Sigue siendo el tenis el deporte que a nivel regional mayor representatividad da a nuestra Ciudad. Quizá sea justo decir que el ciclismo no le va mucho a la zaga, pero los importantes triunfos obtenidos por los tenistas de O'Salgueiro, inclinan la balanza a su favor.

Al campeonato gallego individual obtenido por José A. López, en categoría de veteranos juniors, hay que añadir el que este mismo jugador consiguió en dobles formando pareja con Javier Pérez, así como el subcampeonato logrado en parejas, dentro de la categoría de veteranos, por Carlos Roel. Es de significar, asimismo, el que un socio de O'Salgueiro, Melchor Aller, haya conquistado el título de campeón de España de dobles, en la categoría de veteranos. Destaquemos también la excelente tercera plaza en que quedó clasificado el equipo masculino de segunda división, únicamente superado por el Casino de La Coruña y Club de Campo de Ferrol, que lograron el ascenso a la inmediata categoría.

Además de todo esto, O'Salgueiro ha celebrado cuatro campeonatos sociales en un mini-prix, tanto a nivel masculino como femenino; el torneo "*Dr. Mosquera*"; las 24 horas de tenis, etc.

Para terminar con este deporte de la raqueta, decir que en individuales los jugadores betanceiros han tomado parte en prácticamente todos los torneos gallegos.

CICLISMO

Durante 1983 el Club Ciclista Betanzos, fue la entidad deportiva que mayor número de actividades realizó. Comenzando por el ciclismo infantil, destacaremos la celebración de diversas "*gymkanas*" en las que los jóvenes amantes del pedal van adquiriendo día a día un mejor manejo de la bicicleta. Destacaron en estas pruebas, dentro de sus respectivas categorías, César Montes Sánchez, José García Mantiñán y Agustín Ares Domínguez. Entre la participación femenina cabe destacar a Isabel Montes, Diana Edreira y Elena-María Lagoa.

Por lo que al cicloturismo respecta, diremos que ha ido en aumento el número de personas que cada año toman parte en él. Entre los lugares que fueron visitados están: el Monasterio de Monfero, Embalse de aguas de La Coruña, piscifactoría de Cines, Cabañas y las playas de Miño y Perbes.

Ya refiriéndonos al ciclismo de competición, haremos un breve resumen de las distintas pruebas que tuvieron su desarrollo en este año:

"*III Premio Inauguración*", celebrado el día 22 de mayo en el circuito del malecón de la Marina con participación de 56 corredores. Ocuparon los primeros puestos en las distintas categorías, los siguientes participantes:

Alevines: 1.º Roberto-Carlos Carrasco Blanco, del Club Ciclista Vigués. 2.º Enrique J. García Pedreira del Club Ciclista Betanzos.

Infantiles: 1.º Javier Pereira Dorado, del C.C. El Rosal. 2.º José-Angel Vidal Martínez, del C.C. Padronés.

Cadetes: 1.º Eugenio Gallego Sotelo, del C.C. Vigués. 2.º Benigno Lorenzo Fontán, del C.C. Condado.

Veteranos "B": 1.º José Rey Fernández, del C.C. Betanzos. 2.º Argimiro Blanco Rial, del C.C. Navia.

"*II vuelta a la Comarca Brigantina*". Tuvo lugar el día 17 de julio y es una prueba reservada para las categorías de aficionados de 2.ª y juveniles. Participaron un total de 72 ciclistas y como vencedor de la misma se proclamó Marcial Rodríguez Rey, del C.C. Spol de Porriño; a continuación quedó Felix-Manuel Alvarez Costal, de A.C. Cracc de Vigo, y tercero fue Pablo Punzón Rodríguez, del C.C. Condado.

"*II Premio O'Seixo*". Con una numerosa asistencia de corredores, se celebra este premio el día 24 de julio, en Mugardos. En el mismo destacaron varios corredores Brigantinos como se puede apreciar en las clasificaciones finales de las distintas categorías:

Alevines: 1.º Enrique García Pedreira, del C.C. Betanzos; 2.º Agustín Ares Domínguez, del C.C. Betanzos.

Infantiles: 1.º Miguel Simón Barallobre, del C.C. Betanzos; 2.º Juan A. Rodríguez Paz, del C.C. Vigués.

Cadetes: 1.º Mario Castro Sellas del C.C. Padronés; 2.º José Veiga García, del C.C. Condado; 3.º Ignacio de la Fuente Lago, del C.C. Betanzos.

Veteranos "A": 1.º Manuel Carballo Couso, del C.C. Padronés; 2.º José García Varela-Ventosa, del C.C. Betanzos.

Veteranos "B": 1.º José Rey Fernández, del C.C. Betanzos; 2.º Argimiro Blanco Rial, del C.C. Navia.

"X Gran Premio Ciudad de Betanzos". Las pruebas tienen lugar en el circuito de la Marina el día 21 de agosto y a él acuden un total de 88 participantes. Únicamente cabe destacar entre los primeros clasificados de la representación betanceira a Agustín Ares Domínguez, que fue primero en la categoría de alevines y a Enrique J. García Pedreira, clasificado en tercer lugar, dentro de la misma categoría.

Tan sólo un ciclista brigantino, José García Varela-Ventosa, en la categoría de veteranos "A", obtuvo una destacada actuación clasificándose en segunda posición, detrás de Manuel Carballo Couso, del Club Ciclista Padronés, en los "Campeonatos Gallegos de Veteranos "A" y "B", que se desarrollaron en el circuito Betanzos-Bergondo-Puente del Pedrido y en los que intervinieron 32 corredores. Este mismo día, 9 de julio, y en el mismo circuito, también se celebraron los "Campeonatos Gallegos de Cadetes". En ellos la fortuna, por supuesto recompensada por su esfuerzo, estuvo del lado de Eugenio Gallego Sotelo, del C.C. Vigués, que se proclamó brillante campeón. José-Manuel Oliveira Boga, del Club Ciclista Padronés, ocupó, con todo merecimiento, la segunda plaza, obteniendo el subcampeonato gallego.



F. Gabán

BALONCESTO

Un considerable progreso ha experimentado el baloncesto brigantino en 1983. El equipo del "Santo Domingo", en sus distintas categorías, de ser uno de los más flojos en las respectivas ligas provinciales, en los primeros pasos de su creación, fue en este año (y máxime en el actual 84), uno de los más serios aspirantes al triunfo final, obteniendo, tanto infantiles, juniors como seniors, destacadas clasificaciones al término de cada competición en la que tomaron parte. Además, el equipo senior disputó la final de la "Copa de La Coruña".

Las actividades del Santo Domingo-Betanzos en la estación veraniega se centraron en los entrenamientos periódicos que sus diversos equipos llevan a cabo, así como en la organización de una mesa redonda con los jugadores internacionales Fernando Romay y José-Luis Díaz, que hizo que un elevado número de aficionados al deporte de la canasta, predominantemente infantil, se diera cita en la discoteca "Iris", lugar del acto.

Ya en el mes de octubre, nuestros baloncestistas organizaron, bajo el patrocinio de la discoteca "Iris", el primer trofeo del mismo nombre. El equipo senior triunfa brillantemente al final del mismo, superando a los más destacados conjuntos de la liga provincial.

Finalmente, y como prueba evidente de los intentos de fomentación y superación de estos jóvenes betanceiros, en el comienzo de la nueva temporada se inscribe un nuevo equipo, el juvenil, militando el Santo Domingo-Betanzos en cuatro categorías, con un total de 46 jugadores.

FUTBITO

De futbito, los aficionados de nuestra localidad ya lo saben todo, o casi. El "Fútbol Club de Xockey" continúa siendo el conjunto a batir y hasta el momento no encuentra rival capaz de hacerle encajar una derrota. Esto fueron los campeonatos logrados por el F.C. de Xockey en 1983:

"XII Campeonato de Liga", categoría de alevines; "XIII Campeonato de Liga", categoría de benjamines; "XIV Campeonato de Liga", categoría de infantiles; "V Campeonato de Copa", categoría de alevines; "Trofeo San Roque", categoría de benjamines; "Campeonato de Navidad Concello de Betanzos", categoría de infantiles; "Campeonato de Navidad Concello de Betanzos", categoría de alevines.

Especial mención merece la Peña "Bar Carlos", que en esta modalidad del deporte fue el más serio adversario del F.C. de Xockey, clasificándose como subcampeón en cuatro de los torneos.

Se celebraron asimismo en 1983 los "I Xogos Escolares das Mariñas", que en futbito dio como vencedores al C.P.C. Betanzos, que en la final venció al C.P. Sigrás, en la categoría alevín.

El C.P. Oleiros se proclamaría, por otra parte, campeón de esta misma disciplina, en la categoría de benjamines, superando al C.P.B.M. Mondego y al C.P.C. Betanzos.

TAEKWONDO

Desde que los aficionados a este deporte recibieran sus primeras lecciones hace, aproximadamente, tres años, hasta la fecha actual, la evolución experimentada en las artes marciales es digna de destacar, ya no sólo por los éxitos obtenidos por los taekwondistas brigantinos, sino también por la línea de regularidad conseguida por los mismos. Destaquemos las actuaciones más importantes de los alumnos del Gimnasio Kwon a lo largo de 1983:

En el Campeonato Gallego Junior, celebrado en Vigo el 22 de mayo, Pedro-Benito López Sanjuán obtuvo la medalla de bronce en el peso ligero, si bien hay que señalar que debido a una lesión no pudo continuar en el Campeonato.

En el Campeonato Gallego Senior, que tuvo lugar en Lugo, Roberto González Noguero, Pedro-Benito López Sanjuán y Juan-Francisco García Casal, hicieron un brillante papel merced a lo cual se trajeron para nuestra ciudad tres medallas de bronce en los pesos pluma, ligero y pesado, respectivamente.

Una nueva medalla de bronce de Juan-Francisco García Casal, otra del mismo metal de Carlos-Luis Edreira y una de plata de Rogelio Freire, fue el balance de los betanceiros en el "I Campeonato Das Mariñas", que tuvo su desarrollo en la inmediata localidad de Sada el día veintisiete de marzo.

A finales de año, concretamente el día 18 de diciembre, Domingo Torreiro Costa, en peso pluma, obtendría la mejor clasificación del año. Su primer puesto, con la consiguiente medalla de oro, lo mismo que el trofeo al mejor competidor del Campeonato de Bergantiños de Taekwondo, así lo acreditan. En el mismo torneo, Juan-Francisco García Casal conseguiría una nueva medalla de bronce. Hay que destacar, por otra parte, las buenas actuaciones que tanto el peso pluma José M. Cal Calo como el ligero Francisco-Javier Vieites ofrecieron en su debut a nivel de competición.

PIRAGUISMO

El Club "Ría de Betanzos", de piragüismo, es la novedad deportiva de 1983 y, según sus miembros de junta directiva, el primero, como club de piragüismo, en la historia de Betanzos.

Fue constituido oficialmente el 23 de noviembre de 1983, contando en la actualidad con unos treinta socios.

Por lo que a material deportivo se refiere, todavía carecen de chalecos salvavidas de su propiedad; las palas son prestadas en su totalidad por el Club "Firrete", de Pontedeume, y las piraguas, 6 de k-2 y 2 de k-1, son propiedad del club, merced a las subvenciones concedidas por la Xunta de Galicia, delegación de deportes, y Diputación Provincial, amén de contar con una canadiense y otra piragua de k-2 prestadas por el Club Juvenil de Betanzos; tres más de k-1 cedidas por la Federación Coruñesa para la promoción de este bello deporte y algún que otro material en "calidad de prestado". Cuenta con 22 fichas oficiales y su jun-

ta directiva la componen: José-Domingo Vía Gómez, presidente; Angel-Pastor Casal Otero, vicepresidente; Antonio Fernández Sánchez, Secretario, José Fernández Roel, tesorero, y Francisco-Javier Vieites Mosquera, vocal. Pese a ello, justo es decir que el presidente, José-Domingo Vía Gómez, es quien tiene, a nuestro criterio, el mayor orgullo de poder decir que en Betanzos, y por primera vez, existe un club de piragüismo.

FUTBOL-SALA

En fútbol sala se hizo lo que viene siendo tradicional en los últimos años: dos o tres campeonatos y, así deben pensar los amantes al fútbol de sala, no nos metamos en más complicaciones. La Sociedad Recreativa Deportiva y Cultural "*La Ría*", de la más grande y populosa barriada de Betanzos, La Ribera, parece ser la única interesada en este deporte. Pero tengamos en cuenta que por mucho interés que pongan, como siempre lo han demostrado, ellos solos no podrán en lo sucesivo con el peso de este tipo de organizaciones. Se necesita progreso en el fútbol-sala y "*La Ría*" necesita mayor colaboración, más ideas (que no les faltan pero que no pueden llevar a cabo por falta de tiempo, dinero...) y sobre todo que los brigantinos comprendan lo que tratan de hacer por el bien del fútbol-sala betanceiro: sería una muy importante ayuda moral.

Refirámonos ya dentro de la práctica de esta modalidad deportiva en 1983, al que mayor número de aficionados arrastró y que por lo tanto consideramos más importante: el "*IV Trofeo Fútbol-Sala San Roque*". Un total de 18 equipos participan en él, enfrentándose por el sistema de liga, es decir, todos contra todos. El "*Lassi*", destacado conjunto brigantino que desarrolla un vistoso y práctico juego, se proclamó brillante vencedor de este campeonato tras vencer por 3 a 1 al otro "*monstruo*" de nuestro fútbol-sala, bar "*Kiko*". La peña "*La Ría*", siempre caracterizada por su entusiasmo en el juego, poniendo todo (y quizá algo más de lo que podía), venció en el partido para los puestos tercero y cuarto. La peña "*Nós*" que era su oponente, consiguió complicar las cosas a los de La Ribera, pero al final la entrega de estos sobre la pista daría la merecida victoria por la mínima diferencia: 3-2.

En la lista de goleadores Carlos Castro (Kiko), obtuvo el "*pichichi*" con 20 tantos; Javier Pena (La Ría), sería segundo con 19 y Miguel Couto (San Martiño), se clasificaría tercero con 14 goles en su cuenta.

AJEDREZ

La organización de diversos torneos ajedrecísticos fue la nota predominante en las actividades llevadas a cabo durante 1983 por el Club Ajedrez Betanzos (C.A.B.). Así, el día 6 de enero tiene lugar el "*III Torneo de Reyes*", entre los equipos Fuente Luisa, de La Coruña y C.A.B. a 10 tableros: ganaron los primeros 6-4.

Durante las fiestas patronales de San Roque, celebración del "*IV Campeonato Ciudad de Betanzos*". Participan los mejores ajedrecistas gallegos, pues no en vano es el torneo-open más prestigioso de Galicia. El triunfo final correspondió al orensano-venezolano Baltar. Los brigantinos mejor clasificados fueron Dopico, De Pablos y Lodeiro.

En otoño se juega el "*Campeonato Social-Liga*". Lodeiro, entre once participantes del club, se alza con la victoria.

"*III Campeonato Brigantino*". De partidas a cuatro horas; se disputa entre diez jugadores los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre con la merecida y brillante victoria de Dopico.

Por equipos, el Club Ajedrez Betanzos tomó parte en el Campeonato Provincial de Primera División. Su actuación se puede calificar como buena. Los componentes del equipo fueron Lodeiro, Dopico, De Pablos, Muñoz, De Paz y Guillermo.

Finalmente decir que en el ranking del club, al terminar el año, Lodeiro quedó en primer lugar. Le siguieron hasta el puesto décimo y por este orden: Dopico, De Pablos, Secundino, C. Seoane, De Paz, M. Martín, Muñoz, Santi y Penide.

FUTBOL

Es el deporte rey por excelencia, el que mayor número de aficionados lleva a los escenarios deportivos, pero esto lo hay que pagar de algún modo. Y se paga con los esfuerzos que jugadores, entrenador y directiva —da igual el orden— han de hacer o debieran de hacer. Alguien se preguntará ¿por qué lo hay que pagar?. Sencillamente, porque el público, entre el que se encuentra buen número de socios, lo exige. Cuando no se realiza ese esfuerzo, el fútbol, donde quiera que sea, se muere. Se muere porque la afición

no exige y la afición no exige porque no acude al campo de fútbol y entonces... que más da lo que pueda hacer en una campaña el Brigantium, por ejemplo.

En el Anuario-1981, comentábamos sobre nuestro querido Brigantium. En aquella ocasión podíamos elogiar la labor de jugadores, entrenador y..., probablemente nadie más se lo mereciera, afición aparte. El equipo respondía y por lo tanto era merecedor de esos elogios. Hoy, por contra, no podemos reincidir en ello, o mejor, casi no valdría la pena mencionar nada de fútbol. Nuestro querido Brigantium, como antes decía, tiene que aspirar a cotas más altas. No dudamos del interés que en ello puedan poner todos y cada uno de los componentes de la plantilla del primer equipo, ni tampoco de su entrenador; también la afición está deseando ver sus colores en categorías dignas de una Ciudad como Betanzos. ¿Quién es o quiénes son los culpables?. Cada uno que opine lo que desee. Y si ya lo ha hecho, quien sabe, a lo mejor (porque es mejor) ha acertado al primer intento. Desde luego que es lo más probable. Nosotros no queremos culpar a nadie, sólo tratamos de averiguar los males del Brigantium, pero ¿cómo tendrá que comportarse un jugador en el terreno de juego después de que se le diga que no se puede ganar, porque no se quiere ascender, porque no hay dinero suficiente para pagarle una prima?. Así no se eleva la moral del jugador, se hunde y luego sucede que la clasificación habla por sí sola al final de temporada. Una décima plaza con más pena que gloria. Y lo peor del caso es que la décima plaza no corresponde a la categoría de Tercera Nacional o cuando menos a Regional Preferente. El Brigantium está fuera de onda, tan fuera de onda que ni siquiera se puede codear con equipos que... bueno, ya los conocen; sí, esos que tendrían que estar disputando un campeonato al Mandeo de sus peores tiempos, sin desmerecer a los jugadores que hayan militado en sus filas, pues siempre han dado en el campo lo que hoy dan algunos de los profesionales, pero entonces estaban quizá algo más motivados.

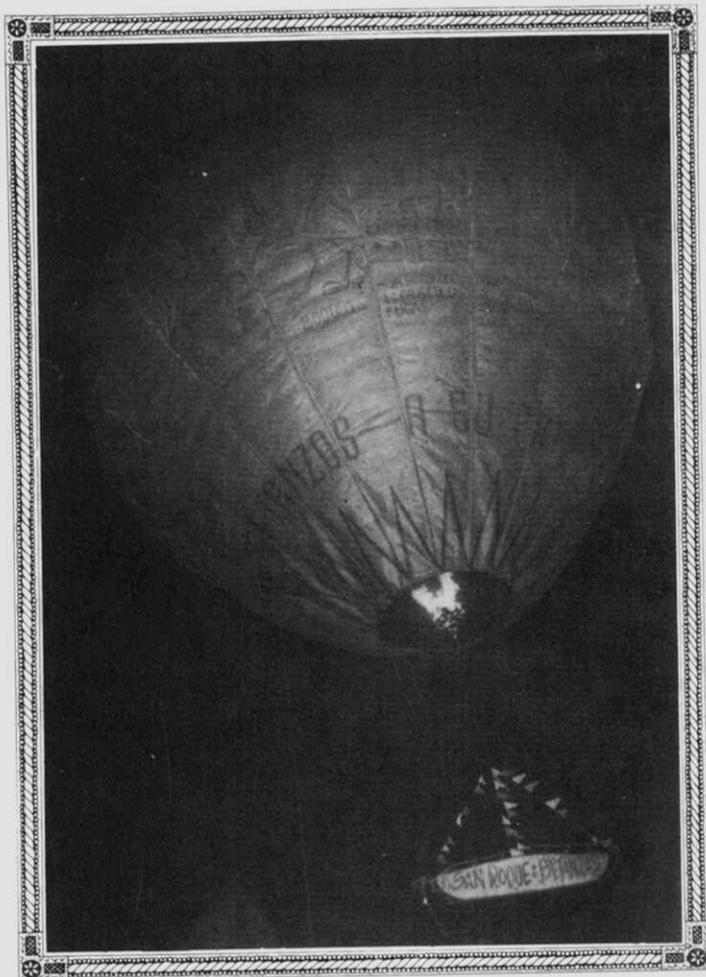
¿Qué podemos decir del equipo juvenil?. Quedó clasificado en quinto lugar, entre destacadísimos conjuntos regionales. Si nos quedamos ahí no habrá pasado nada y todo parecerá muy bonito, pero si yo fuese presidente de un club de fútbol y éste quedase clasificado en quinto, sexto o séptimo lugar en las circunstancias en que quedaron nuestros "juveniles" (nunca mejor utilizadas las comillas), sentiría una sensación de inferioridad que conllevaría una gran pena y, por qué no decirlo, una vergüenza mayúscula. Pero a mí, como a cualquier deportista noble, jamás me ocurriría. Los partidos hay que ganarlos con justicia, con los jugadores de que se dispone, siendo superior, en verdad, al contrario.

Terminamos, y lo hacemos con el equipo infantil. No conocemos de ninguna mala arte utilizada en esta categoría. No creemos que se pueda llegar a tanto. Por ello, a nuestros pequeños campeones invictos les damos la enhorabuena más sincera, sólo a ellos y a su preparador, y les animamos a que sigan por ese camino, el único, que deportivamente hablando, puede llevar al triunfo.

No queremos con estas líneas herir a nadie. Sólo que, si alguien se siente culpable, si ve que no sabe, que no puede seguir en esto del fútbol, que lo abandone. Seguramente en sus inicios trabajó y puso todo su entusiasmo, pero por alguna causa salió mal. Alargar la retirada podría equivaler a la muerte de nuestro fútbol.



El betanceiro Buyo, portero del Sevilla y de la Selección.



*ACONTECIMENTOS DO ANO **

...

*A redacción do Anuario Brigantino agradece a colaboración especial que para este apartado tuvo por parte dos corresponsais locais de "La Voz de Galicia" e "El Ideal Gallego", don Antonio Naya Salorio e don Eusebio Tenreiro García.